"La Nación" elige "Reina del Deporte"

LA NACION inaugura hoy su gran concurso para elegir a la "Reina del Deporte". Entre las participantes figuran las más genuinas exponentes de las diversas actividades deportivas en que ha destacado la mujer. Esta es una iniciativa que se realiza por primera vez y su finalidad es la de estimular y difundir las prácticas del deporte en nuestro país en los últimos años.

Serán los aficionados los que determinarán quién merece ser reina. Diariamente y a partir desde hoy publicaremos un cupón válido por diez votos, a excepción de los jueves que será por veinte votos. Haremos escrutinios todos los miércoles y al día siguiente indicaremos los resultados. Después del sexto, quedarán clasificadas las doce primeras candidatas que llegarán a la final. El acto de proclamación de la triunfadora se hará en una gran función de gala en un teatro de la capital.

La reina recibirá numerosos estímulos, incluyendo un viaje al extranjero en su carácter de máxima exponente te femenino, que tantas satisfacciones le han brindado a del deporte femenino de nuestro país. Los aficionados que intervengan en el concurso también serán premiados, ya que al término se sortearán importantes regalos entre todos los que hayan votado por la vencedora.

Participan en nuestro concurso las estrellas de los diversos clubes del país, las campeonas de las escuelas universitarias y las jóvenes exponentes de los diversos liceos. La Reina bien puede salir entre las figuras consagradas o de las novicias que a lo largo del torneo exhiban merecimientos tales que le signifiquen ser distinguida con el triunfo.

Queda, pues, en manos de nuestros lectores indicar quién merece ser la "Reina del Deporte".

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidad parcial.
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 28 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

SOLO PARCIAL FUE EL PARO DE AYER EN SANTIAGO



LA REINA DEL ALGODON EN CHILE.— Vestida enteramente con tenidas hechas de algodón llegará el sábado en avión Jeannine Holland, Reina del Algodón de Estados Unidos. La hermosa y trigueña soberana del oro blanco presidirá con su juventud y alegría la Semana Chilena del Algodón que se inauguró ayer.

EN CHUQUICAMATA SE REANUDAN LAS LABORES HOY DIA

El general don Milciades Contreras, jefe de la zona de emergencia de la provincia de Antofagasta, informó ayer al Ministro del Interior, que en Calama, en reunión del Interventor Militar coronel señor Valenzuela, con representantes de los obreros de Chuquicamata y de la Chile Exploration, se llegó a un acuerdo total para reanudar las faenas en ese mineral de cobre hoy.

Los obreros retiraron sus exigencias de siete puntos que habían planteado y sólo insistieron en que la Compañía aceptase la reincorporación de los trabajadores que han sido despedidos, pero que no estén sometidos a proceso. Los representantes de la Empresa aceptaron esta condición. En consecuencia, hoy a primera hora deben normalizarse las labores en ése, que es el más grande mineral de cobre de Chile y del mundo.

En Potrerillos y en El Teniente los obreros y empleados trabajaron normalmente ayer.

MINISTRO F. MOLLER DEFIENDE INTERES DE PROFESIONALES

"He sido y soy el mejor amigo de los técnicos que trabajan en esta repartición", nos dijo anoche el Ministro de Agricultura, don Fernando Moller.

"Nunca he podido concebir el progreso de la agricultura sin un progreso de la técnica que la orienta, y es por eso que todas mis decisiones cuentan con el amplio respaldo de los funcionarios especializados del Ministerio. Con los técnicos he tenido siempre buena voluntad y nunca he querido dejar mi cargo, sin antes lograr que ellos ocupen el lugar que les corresponde".

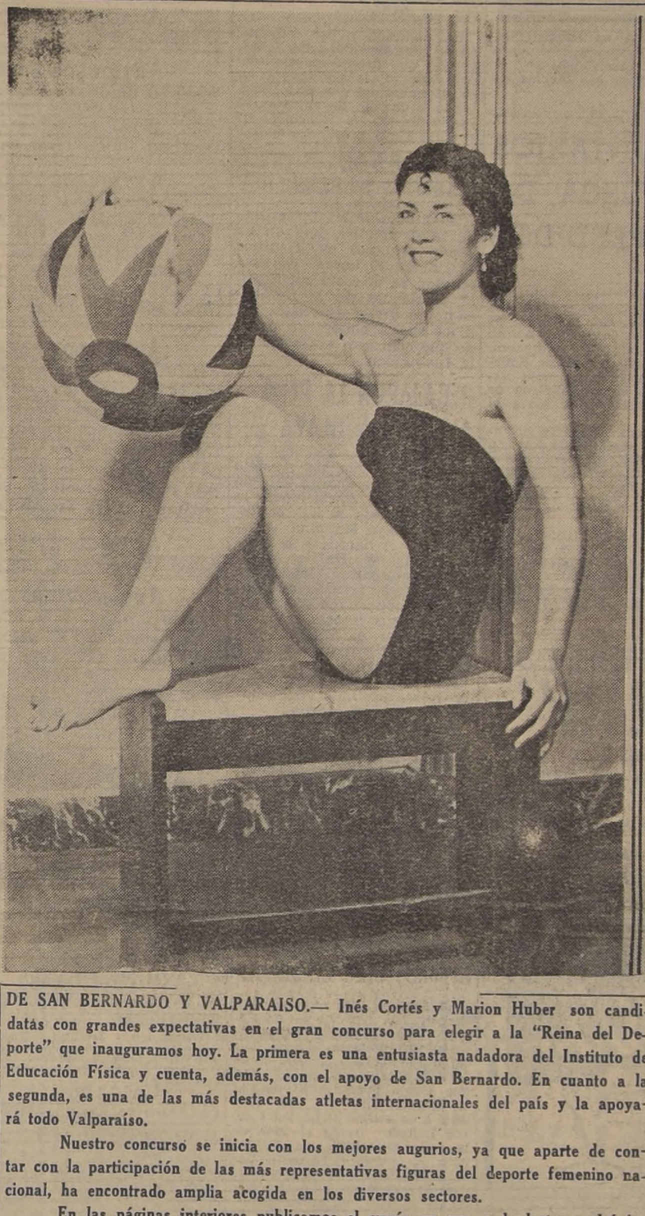
Sobre la posición adoptada por los profesionales ante el Convenio Chileno-Norteamericano, expresó que el proyecto "había sido redactado por el Director General de Agricultura y por personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, y que no mereció ninguna crítica en el momento oportuno".

Por su parte don Armando Mujica, secretario del Ministerio, nos declaró "que había sido testigo de los desvelos de don Fernando Moller para incluir en la Ley Vial a los técnicos del Ministerio y poderlos dejar en un mismo nivel con los de otros Ministerios". "Los profesionales chilenos —agregó el señor Mujica— quedarán en igualdad de condiciones con los extranjeros y entonces podrán demostrar su magnífica capacidad en una labor que beneficiará a la agricultura nacional".

TEMPORAL DE VIENTO Y NIEVE EN BASE POLAR

Un temporal de nieve está azotando a la Base del Ejército "Bernardo O'Higgins", en el Territorio Antártico Chileno, registrándose ayer una temperatura de 18 grados bajo cero.

El viento ha soplado a razón de 150 kilómetros por hora, sin embargo, la base y personal, están sin novedad, según informó el Jefe de la guarnición, capitán señor Sergio Moller.





DE SAN BERNARDO Y VALPARAISO.— Inés Cortés y Marion Huber son candidatas con grandes expectativas en el gran concurso para elegir a la "Reina del Deporte" que inauguramos hoy. La primera es una entusiasta nadadora del Instituto de Educación Física y cuenta, además, con el apoyo de San Bernardo. En cuanto a la segunda, es una de las más destacadas atletas internacionales del país y la apoyará todo Valparaíso.

Nuestro concurso se inicia con los mejores augurios, ya que aparte de contar con la participación de las más representativas figuras del deporte femenino nacional, ha encontrado amplia acogida en los diversos sectores.

En las páginas interiores publicamos el cupón en que cada lector podrá indicar el nombre de su candidata favorita.

EL SABADO HABRA FERIADO BANCARIO

De acuerdo con lo dispuesto por leyes vigentes, las instituciones bancarias y la Caja Nacional de Ahorros cerrarán sus puertas el sábado, para confeccionar sus balances correspondientes al primer semestre de 1951.

Sólo se permitirá el ingreso del público que vaya a cubrir el valor de las letras de cambio que vencen hoy y que tienen el sábado a las 12 horas, como último plazo para para su pago.

Herido a bala el Subprefecto de Concepción

CONCEPCION, 27.— A las 15 horas de hoy, mientras se efectuaba en el patio del Cuartel de la 4.a Comisaría de Carabineros de esta ciudad la ceremonia de entrega al Comisario titular, Mayor señor Codomiro Bustamante Acuna, por el Comisario suplente, capitán señor Domingo Lafontaine, actuando de interventor el Prefecto 2.o Jefe de la Provincia, Teniente Coronel señor Rómulo Guevara Fuentes, salió un disparo de revólver desde uno de los dormitorios, que fué a herir en el pómulo izquierdo al Teniente Coronel Guevara, perforándole el paladar e incrustándosele la bala en la región molar superior izquierda, por lo que hubo de ser sometido a una intervención quirúrgica.

De inmediato se procedió a incomunicar a los 190 hombres de tropa, y a detener, estrictamente incomunicados, a dos oficiales y un suboficial, sobre quienes recae la sospecha de ser autores del atentado, por ser los únicos que se encontraban en esos momentos en el citado dormitorio, el que está ubicado 30 metros del sitio en que se hallaba el Comandante Guevara.

El revólver que se usó para disparar fué encontrado momentos después dentro del cajón de un velador, y su dueño, es un oficial de la 5.a Comisaría de Carabineros, que en esos momentos estaba ausente del Cuartel donde ocurrió el atentado.

El sumario ha sido entregado a la Justicia Militar, la que sometió a interrogatorio a todo el personal. Los nombres de los tres principales protagonistas se mantienen en reserva.

El teniente coronel Guevara, además de ser sometido a una delicada operación, se le han debido efectuar varias transfusiones de sangre, y su estado es de suma gravedad, por tener comprometidos órganos vitales.— (PRADENAS, Corresponsal).

EN ESTADO DE ALERTA TROPAS DEL EJERCITO

A la 18 horas de ayer, las unidades del Ejército y de la Aviación, más el personal de Carabineros y de Investigaciones, pusieron término al acuartelamiento en primer grado que había comenzado a las 7 horas, de acuerdo con lo dispuesto por el jefe de la Zona de Emergencia y comandante general de la guarnición, general señor Walton Ojeda.

Sin embargo, estas mismas fuerzas quedaron en estado de alerta hasta nueva orden.

El general señor Ojeda confirmó que hubo tranquilidad en toda la ciudad, y que no se había registrado incidentes.

JEFES DE PARTIDOS CON M. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, reunió ayer en su despacho a los presidentes de los Partidos Radical, diputado don Isidoro Muñoz; Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo, y Democrático, don Ramón Plaza Monreal.

Con ellos conversó sobre actualidad política y acerca de la forma de coordinar la labor del Gobierno con la de los partidos que lo apoyan. El presidente de la Falange, diputado don Juan de Dios Carmona, no concurrió, por estar a esa hora en otra reunión.

ESPAÑA SE INTERESA POR COMPRAR COBRE

A la audiencia diplomática de ayer del Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, concurrieron: el Embajador de España, Excmo. señor José María Doussinague, quien conversó con el Ministro sobre la posibilidad de que Chile venda cobre a España, a base de trueque por productos españoles; el Embajador de Italia, Excmo. señor Alberto Berio, que trató con el Canciller sobre la inmigración italiana; el Embajador de Colombia, Excmo. señor Joaquín Estrada Monsalve, que conversó sobre asuntos generales, y el Encargado de Negocios de la República Dominicana, señor Rafael Ricardo Pérez Henriquez, que informó al señor Yrarrázaval de la próxima llegada del senador dominicano Monseñor Felipe Sanabia, en viaje de buena vecindad.

MECANIZACION DE LA INDUSTRIA DEL PAN

El Gobierno procederá a corto plazo a mecanizar y racionalizar la industria del pan para abaratar su costo y mejorar su calidad, según los estudios que actualmente practica el Ministerio de Economía y Comercio.

Los estudios sobre racionalización se encuentran bastante avanzados y ellos recomiendan suspender la fabricación de pan en varias panaderías, como primera medida para rebajar los costos de producción, que actualmente son sumamente elevados, debido a factores de elaboración antieconómicos y atrasados.

Los industriales, según estos estudios, deberán aportar los capitales necesarios para adquirir la moderna maquinaria que se requiere para rebajar los costos, eliminándose, automáticamente, aquellas panaderías que tienen métodos de elaboración anticuados y caros.

Se estima que con la introducción de modernos elementos, el pan de la mejor calidad para el público consumidor, no tendría un precio superior a ocho pesos por kilo.

Además se nos informó que los organismos técnicos del Ministerio de Economía y Comercio, dejarán terminados estos estudios rápidamente.

S. E. ABANDONARA EL LECHO MAÑANA

El Excmo. señor Gabriel González Videla continúa guardando cama, pero ha mejorado notablemente el estado de su salud, subsistiendo únicamente una ligera bronquitis. Está atendido por el doctor don Leoncio Andrade y espera abandonar el lecho mañana.

Ayer recibió únicamente a los Ministros del Interior, Defensa Nacional y Trabajo, y al Director de Investigaciones subrogante, don Oscar Peluchonneau, para informarse del desarrollo del paro.

UN GRAVE DAÑO PARA EL PAIS, DIJO QUINTANA

EN PROVINCIAS TRABAJARON NORMALMENTE

Sólo resultados parciales alcanzó ayer, en Santiago y en provincias, el paro nacional de 24 horas ordenado por la JUNECH y el Comando contra las Alzas, como manifestación de apoyo al proyecto de ley del Gobierno que sanciona el delito económico. El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, nos declaró anoche que si bien es verdad que el paro tuvo éxito en Santiago, en cuanto a la movilización, a los bancos y a los ferrocarriles, "en cambio no se ha ganado nada y, por el contrario, se ha perdido mucho. La economía nacional se ha perjudicado y también mucha gente que tuvo dificultades para llegar a sus lugares de trabajo. La concentración del Teatro Caupolicán, donde hubo violentos discursos contra el Gobierno, demostró que el apoyo al proyecto de delito económico fué sólo un motivo aparente del paro. Yo les preguntaría a los organizadores del movimiento, cuál es el resultado práctico obtenido. En cambio, el paro ha dejado una enseñanza, porque a quienes hablan de dictadura les demostró la bondad de nuestro régimen democrático. Supongo que ya no podrá hablarse más de que este es un Gobierno de dictadura, después de la demostración de tolerancia y de la prueba más absoluta de respeto a la libertad que ha dado hoy".

EL PARO EN SANTIAGO

El servicio de la movilización colectiva se interrumpió desde las primeras horas de la mañana, pues adhirieron al paro los choferes de trolebuses y buses de la Empresa Nacional de Transportes y de los micros particulares. Sin embargo, hubo muchos trolebuses y algunos buses y micros que corrieron como de costumbre. El público utilizó en gran número los muchos camiones particulares que se dedicaron a servir la movilización en los principales recorridos.

Los empleados bancarios adhirieron al paro en su casi totalidad, pues hubo dos bancos, el Central y el Edwards, que atendieron al público como de costumbre. Los restantes y la Caja de Ahorros sólo recibieron el pago de letras.

El comercio y la industria trabajaron como de costumbre, pues los empleados particulares no se sumaron al paro y los obreros lo hicieron en muy pequeña proporción.

Los empleados públicos y semifiscales también adhirieron en pequeña cantidad al movimiento, pues todos los Ministerios y la mayoría de las instituciones semifiscales trabajaron en forma ordinaria.

Los servicios de utilidad pública funcionaron en forma normal. Hubo luz eléctrica, gas, teléfonos y agua potable. Faltó el pan, porque los obreros panificadores se sumaron al paro.

En los Ferrocarriles del Estado, y en vista que hubo muchos obreros que se presentaron a trabajar, se pudo servir en forma normal la línea a Valparaíso y hacer correr los trenes al sur en forma alterada, con los horarios cambiados.

Los servicios hospitalarios funcionaron en forma anormal. Personal de la Cruz Roja, del Ejército y de Carabineros, cooperó en la atención de los enfermos. El 50 por ciento de los personales de los hospitales San Luis, San Borja y El Salvador, no asistió a su trabajo. En el hospital Barros Luco faltaron más de trescientos empleados, y en el Hospicio el paro fué total. Tropa del regimiento Buin atendió a la sepultación de los muertos en ambos cementerios. Personal del regimiento de Ferrocarrileros se hizo cargo del Sanatorio de El Peral, pues el personal faltó en su casi totalidad.

Las actividades de la educación primaria y secundaria se vió afectada principalmente por la falta de movilización. El Director General de Educación Primaria, en una visita a las escuelas, constató que los establecimientos ubicados en el centro no funcionaron por falta de alumnos. En los sectores rurales las escuelas trabajaron en forma normal. En los cuarto y quinto sectores escolares los profesores acompañaron a los estudiantes durante el almuerzo, pese a ser día miércoles. Los liceos sólo tuvieron una pequeña asistencia, pero, según informó la Dirección General, los profesores cumplieron con sus obligaciones. Los estudian-

(A la página 6 — Columna E)



CHOCARON CAMION Y MICROBUS MILITAR.— Ayer, poco después del mediodía en Manuel Rodríguez y Bernardo O'Higgins, el camión patente YB 895, embistió al microbús militar que conducía el sargento Osvaldo Uribe. El sargento Uribe y el estudiante Galvarino Corvalán, que viajaba en el camión, debido a la deficiente movilización fueron enviados a la Asistencia Pública, con lesiones de mediana gravedad

HOMENAJE A D. CARLOS CARIOLA, SE TRIBUTARA

Un homenaje de grandes proporciones se tributará a Carlos Cariola, presidente de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, como un reconocimiento a su intensa labor en pro de la construcción de la sala de espectáculos de esa entidad teatral.

En este homenaje participarán elementos artísticos de teatro, cine y radio, en un programa de excepcional categoría.

PATRULLA DE VOLUNTARIOS SALDRA HOY EN BUSCA DE LOS DOS MINEROS PERDIDOS

Hoy partirán hacia Pérez Caldera más de 30 integrantes del Club de Andinistas de los Ferrocarriles del Estado y patrullas de salvamento andino del Ski Club de Chile, con el objeto de intensificar la búsqueda de los hermanos Luis Osvaldo y Arturo Chaparro, de los cuales no había noticias hasta ayer Esta empresa tuvo como gestores principales a los señores Marcos Smirlow y Sergio Moder, grandes conocedores de la zona, cuya valiosa experiencia puede ayudar decisivamente en la búsqueda de los mineros desaparecidos durante una tempestad de nieve el viernes de la semana pasada.

Se nos informó que uno de los hermanos Chaparro acompañará a esta patrulla, que se dirigirá en la mañana de hoy, en un camión, hasta Pérez Caldera, para seguir después, en esquíes, en el camino que conduce a la mina La Disputada, trayecto en el cual se perdieron los Chaparro.

IMPORTANTE REUNION DE EMPLEADOS DE NOTARIA

Una importante reunión tendrá hoy el Sindicato de Empleads de Notarías, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial de Santiago, en el local ubicado en Santo Domingo 1373. Durante esta reunión se tratará sobre el proyecto de mejoramiento económico y otros asuntos.

SINGULAR FORMULA DE PAGO PARA LOS TROLES, PROPONEN

Los fabricantes alemanes de trolebuses, que acudieron a las propuestas públicas abiertas en Santiago para adquirir cuatrocientas nuevas máquinas necesarias al servicio metropolitano de movilización, acaban de presentar a la Comisión especial, que estudió las ofertas hechas por los proponentes norteamericanos, ingleses, franceses, belgas y holandeses una singular proposición con respecto al pago de sus troles, en el caso de que fueran estos aceptados. Acogen, como primera providencia, cualquier forma de pago, y luego, afirman que incluso estarían dispuestos a colocar el valor de la operación en alguna sociedad industrial chilena que necesitara capital para ampliar sus actividades.

La Comisión no se pronunciará, naturalmente, sobre la sugestión que hemos mencionado, pero, eso sí, la consignará en el informe final que está redactando y que ha de entregar al Presidente de la República en el curso de la próxima semana.

EL CIRCULO DE LOS TRECE DIABLITOS SE REUNE HOY

El Círculo de los Trece Diablitos se reunirá hoy en su sesión semanal en Teatinos 687, a las 19 horas. En esta reunión se ofrecerá un coctel al presidente de la Institución. Se invita especialmente a los socios honorarios a fin de que conozcan el Casino de la Institución.

REBAJARON LA PENA A RENE SANTOLAYA

A siete años de presidio rebajó ayer la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones la pena impuesta al ladrón René Santolaya Mancilla, conocido por el hampa y la policía como "El Raffles chileno". El elegante ladrón de residencias particulares había sido condenado en primera instancia a ocho años de prisión por el Ministro don Enrique Urrutia Manzano, quien instruyó el proceso, por haber sido otro Ministro de la Corte, don Luis Baquedano, víctima del ladrón.

El fallo de la Corte, que lleva las firmas de los Ministros señores Ciro Salazar, Daniel González y del abogado integrante don Luis Cousiño Mac Iver, revoca también la sentencia del comerciante Alejandro Santander Morgado, que acusado como encubridor fué condenado en primera instancia a 41 días de prisión. En su sentencia, la Corte absulve a Santander de la acusación.

TRES MUERTOS PRODUJO INTENSO FRIO REINANTE

El riguroso frío que volvió a descargarse ayer en la madrugada sobre la capital, ocasionó otros tres muertos. En La Cisterna fué hallado el cadáver de Luis Rojo Canales, de 45 años, que murió mientras se dormía en Briones Luco con San Luis. Casi a la misma hora, las 4.45, fué hallado frente al 1240 de la calle Eyzaguirre, en Puente Alto, el cuerpo de Alberto Valenzuela Pérez, de 42 años, el cual se quedó dormido en estado de ebriedad en la vía pública, pereciendo de frío. La tercera víctima fué una mujer, indigente, de unos 40 años, hallada frente al 562 de calle Serrano. No llevaba documentos por lo cual no logró ser identificada.

DEMORAN VISTA DEL PROCESO CONTRA LOS ASESINOS DE ARENAS

Nuevamente se encuentra en tabla para hoy, en la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, el proceso de los hermanos Jerez, cuyos abogados ya han suspendido en ocho oportunidades la vista de la causa por uno u otro motivo. Como se sabe, Fernando Jerez está condenado a presidio perpetuo, y su hermano Juan a veinte años, por el homicidio del chofer Arenas.

Esferas oficiales de la Corte, revelaron que existe el propósito de los defensores de los Jerez, de pedir nuevamente hoy la suspensión de los alegatos.

D. ALFONSO NAVARRETE SECRETARIO DE LA CORTE

Don Alfonso Navarrete, oficial de la Secretaría de Apelaciones, asumió ayer, en carácter de subrogante, el cargo de secretario en lo criminal de la Corte de Apelaciones. El señor Navarrete reemplaza en el cargo al titular señor Efraín Vásquez, quien se encuentra enfermo. Por su parte, el señor Guillermo Palma reemplaza, también en carácter de subrogante, al secretario titular de la Secretaría Civil del mismo tribunal, señor Aníbal Muñoz, quien acompaña al Ministro don Eduardo Varas Videla en su visita a Rancagua y Sewell.

MUCHACHO MURIO AL CAER DE UN CAMION

En forma trágica murió ayer el menor Raúl Ortiz Guajardo, que viajaba en el camión XZ-885, en la Avenida Buzeta. El muchacho de 14 años, cayó desde el vehículo en marcha, siendo arrollado por las ruedas posteriores que le produjeron una muerte casi instantánea. El chofer del camión Pedro Miranda Díaz, fué detenido por Carabineros.

AGUA POTABLE A CIEN PUEBLOS MAS SE DARA

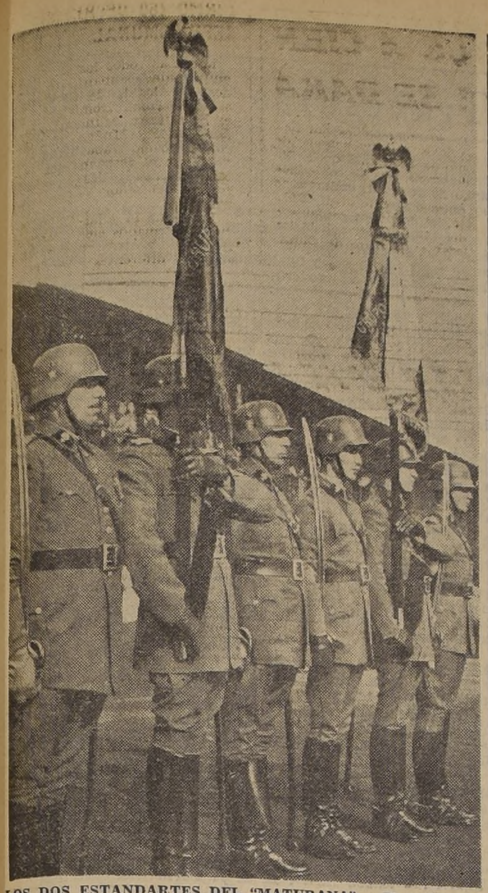
Alrededor de cien pueblos que han sobrepasado los mil habitantes, tendrán luego sus propios servicios de agua potable, de acuerdo con los planes del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas. La nómina está ya confeccionada. Se dispone para estos trabajos de ciento treinta millones de pesos anuales, consultados en una ley especial vigente desde 1941.

El Departamento de Hidráulica remitirá todos los estudios y antecedentes del caso a conocimiento del Director General de los Servicios quien, a su vez, los hará llegar al Ministro de Obras, señor Merino.

FIRMO 160 DECRETOS JEFE COMUNAL, AYER

Mientras todos los servicios municipales estaban paralizados, el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, y el Secretario Municipal, señor Ernesto Muñoz, realizaron un arduo trabajo poniendo al día el despacho que estaba estancado desde la renuncia del señor Valdés Morandé.

Entre las 14 y las 15 horas fueron firmados cien decretos de pago, y otros sesenta relativos a diferentes materias.



LOS DOS ESTANDARTES DEL "MATURANA".— El antiguo estandarte de la unidad es portado por el teniente, señor Roberto Freraut y escoltado por los suboficiales señores José Díaz y Luis Faúndez. El nuevo, (más a la derecha) es sostenido por el subteniente de reserva, señor Rodolfo von Beck, escoltado por los sargentos de reserva señores León Garreaud y Renato Nogues. La fotografía fué captada en los momentos en que los conscriptos de la bizarra unidad desfilan ante las dos enseñas.

En brillante acto el Grupo "Maturana" celebró el aniversario de su fundación

De singular trascendencia puede catalogarse la celebración del aniversario del Grupo de Artillería a Caballo "Maturana" cuando en la formación de ayer en la mañana, la Batería de Reservistas hizo solemne entrega de un nuevo estandarte para la unidad. La ceremonia se inició a las 10.30 horas, en presencia del Comandante en Jefe del Ejército, general de división señor Rafael Fernández Reyes; del general don Arístides Vásquez; del general en retiro, señor Horacio Arancibia Lazo; del Vicario General, monseñor Teodoro Eugenin; del Comandante en Jefe de la Segunda Brigada de Caballería, coronel señor Jorge Cañas Montalva, y de jefes de unidades y establecimientos de la guarnición.

El capitán don Ernesto Baeza Michaelsen, ayudante del Grupo, dictó una interesante conferencia sobre la vida y desarrollo de la Unidad, que se caracterizó por la elevación de conceptos y por los oportunos recuerdos que hizo de los episodios más destacados del "Maturana". Señaló la tradición de pundonor y de lealtad de cada uno de los que han pasado por los umbrales del cuartel de Santa Rosa.

En seguida se procedió a entregar una Medalla Militar al comandante de la Unidad, teniente coronel señor Gregorio Rodríguez, con motivo de cumplir 25 años de servicios en las filas del Ejército.

RESERVISTAS LE OBSEQUIARON UN NUEVO ESTANDARTE

ENTREGA DE PREMIOS

El general en retiro, señor Arancibia Laso, que otrora fuera jefe del Grupo, hizo entrega de un premio al viceprimero don Luis Contreras Iturrieta. Este premio ha sido instituído anualmente por el general Arancibia para otorgarlo "al suboficial, clase o soldado que durante el año se haya distinguido por sus relevantes virtudes de lealtad, compañerismo y abnegación".

Luego el ex comandante de la unidad y actual ayudante del comando en jefe del Ejército, teniente coronel señor Adrián Barrientos Villalobos, entregó al sargento segundo señor Luis Gallegos, un hermoso y útil obsequio, por haberse "destacado en el curso del año por sus condiciones profesionales, por su espíritu de trabajo, por su ascendrado amor a la carrera y por sus aptitudes de instructor".

ENTREGA DEL ESTANDARTE

A los acordes del Himno Patrio, apareció en el patio principal el abanderado y escoltas, portando el nuevo estandarte, para colocarse junto al antiguo.

El teniente de reserva, señor José A. Bascuñán, en nombre de la Batería de Reservistas, pronunció un breve discurso haciendo donación de la Enseña, expresando, en uno de sus acápites: "Por un momento, hemos abandonado nuestras labores civiles, para venir a beber la savia renovadora en la fuente más pura que tiene aún la Patria. Pero esta vez la Batería de Reservistas del "Maturana" trae en sus brazos el Emblema que nos enorgullece de ser chilenos, el mismo al cual murieron abrazados Prat y Carrera Pinto. Yo os ruego, señor comandante, en nombre de esta Batería, que es carne de este glorioso Grupo, aceptar este estandarte, como símbolo de nuestra sincera gratitud".

La Enseña fué bendecida por monseñor Eugenin, y en elocuentes términos el comandente señor Gregorio Rodríguez agradeció vivamente el noble gesto de los reservistas de la Unidad. Luego se colocaron frente a la unidad los dos estandartes, con sus respectivas escoltas, tanto en servicio activo como de la reserva.

La ceremonia fué sellada por tres salvas de artillería y luego con un desfile de honor ante los emblemas.

HOMENAJE A ERIZO

Terminada esta parte de la ceremonia, los altos jefes del Ejército fueron invitados a presenciar el descubrimiento de un monolito que en una de sus caras presenta la cabeza del caballo "Erizo", que murió a los 42 años de edad y que sirvió 30 en la Unidad, "dando muestra de la pujanza del caballo artillero", como muy bien lo anotara el comandante de la Unidad, señor Rodríguez Tascón.

El relieve fué tallado por el escultor Manuel Banderas. Durante la ceremonia, la banda ejecutó la "Plegaria del Caballo".

FILM SOBRE EL ZOO SE EXHIBIRA HOY

Un interesante film documéntal sobre el Jardín Zoológico se exhibirá hoy en forma privada en el Teatro Ban dera a las 12 horas. El Director del Zoo, don Aníbal Gacitúa Guillén, ha invitado a la exhibición a representantes de la prensa, autoridades y amigos de la Institución. El film fué dirigido por don Jorge Infante Biggs y es una verdadera joya cinematográfica. La exhibición finalizará con un documental sobre las Islas de Juan Fernández.

EL SABADO LLEGA DR. PAUL HARMON

El sábado llegará a la capital el Dr. Paul Harmon, quien ha debido atrasar su viaje por dificultades en el itinerario de los aviones. Por este motivo ha sido postergada para el miércoles la reunión que se iba a celebrar hoy a las 11 horas en el Auditorio Central del Hospital del Salvador.



Anoche pasó a despedirse del Director de LA NACION el nuevo Ministro de Chile en Yugoeslavia, don Ricardo Boizard, con quien departió cordialmente acerca de diversos tópicos de la actualidad nacional e internacional. Lo acompañaba el señor Zvonimir Medovic S., destacado miembro de la colonia yugoeslava residente. El señor Boizard se dirige hoy a Valparaíso para continuar mañana con destino a Europa

Exposición de material de kindergarten, abierta

Una interesante y hermosa exposición de material y equipo de muebles de kindergarten se está presentando en el local de Cursos de Perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior. La exposición está abierta al público de 17 a 20 horas, en Avda. España 427.

CONFERENCIA SOBRE ERUPCION VOLCANICA

Hoy a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, dará una charla el ingeniero mexicano don Genaro González Reyna, sobre "Las erupciones del volcán Parícute", acompañada de una proyección acerca de su formación geológica. Auspician esta conferencia el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura y el Instituto de Ingenieros de Chile.

A LOS CONSUMIDORES DE GAS

La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago ha obtenido del Supremo Gobierno, para sufragar los aumentos de sus costos de producción y servicio de su capital, un alza en el precio del metro cúbico de gas, que empezará a regir desde esta fecha.

La nueva tarifa incluye un recargo de $ 0,29 por m3. para compensar en parte la pérdida que ha tenido la Compañía por el atraso en la dictación de la tarifa.

Considerando este recargo, el porcentaje de alza de la nueva tarifa es de

27,6 %

para una casa cuyo consumo sea el término medio de los consumos domésticos en Santiago (150 m3. mensuales).

Hacemos esta publicación en atención a que informaciones de prensa y de radio se han referido erróneamente a alzas muy superiores.

SANTIAGO, Junio 27 de 1951.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

LA NACION — AÑO XXXV N.o 12.258

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.—FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 28 de junio de 1951

ECONOMIA EN LOS GASTOS PUBLICOS

El Ministro de Hacienda se ha dirigido a todos sus colegas de Gabinete, pidiéndoles apresurar cuanto sea posible la redacción de los presupuestos de gastos de sus respectivas Secretarías de Estado para el año próximo, en atención a que ya están cercanos los plazos en que debe confeccionarse el Presupuesto Nacional, cuyo proyecto tiene que enviarse a la consideración del Congreso antes del 1.o de septiembre venidero.

Al trámite de rutina cumplido por esta circular se agrega, en esta oportunidad, una petición del Ministro de Hacienda que envuelve una advertencia que no puede dejar de estimarse en todos sus alcances.

En efecto, el Ministro pide a los restantes Secretarios de Estado que traten de restringir sus proposiciones de gastos a una cifra no superior a la contemplada para el año en curso, y, aún más, en aquellos casos en que sea posible, eliminen aquellos egresos que no son absolutamente indispensables.

El Presupuesto Nacional de Gastos se ha elevado, por efectos de la inflación que afecta al conjunto del país, en la necesidad de financiar los grandes planes de fomento y de subvencionar a empresas dependientes del Estado, a una suma que absorbe, aproximadamente, una cuarta parte de la renta nacional.

Este porcentaje, aunque no sobrepasa los volúmenes que habitualmente se aceptan en los países bien organizados, no puede seguir creciendo inmoderadamente, ya que, si así ocurriera, se pondría en peligro la estabilidad económico-financiera nacional. Al propósito de evitar extralimitaciones de esta especie tiende el llamado del Ministro de Hacienda, que se preocupa de impedir que sea necesario recurrir a nuevos gravámenes públicos para financiar gastos estatales.

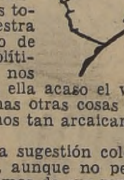
Nuestra capacidad tributaria ha llegado, puede afirmarse, casi a su límite; si se crearan condiciones que hicieran necesario imponer nuevas cargas, no sería difícil que se produjera una verdadera huida de capitales, que irían al exterior a colocarse en países de menor peso impositivo o se invertirían en actividades internas que permiten burlar el cumplimiento de las obligaciones del contribuyente para con el Fisco.

Cualquiera de estos movimientos que se provocara, tendría consecuencias de proyecciones cuya peligrosidad no es necesario poner de relieve, y es por eso que toda iniciativa que se oriente hacia el mantenimiento de la normalidad en la vida económica, tiene que ser recibida con general beneplácito.

Es lo que ha ocurrido con la nota circular del Ministro de Hacienda, que además de un espíritu recto de economía en los gastos públicos, revela comprensión de los problemas económicos del país y consideración para con los contribuyentes.

Sin duda, sus colegas de Gabinete, compartiendo estos puntos de vista, se ceñirán en sus proyectos de presupuestos a las normas indicadas por el Jefe de las Finanzas nacionales, que ha sabido interpretar con seriedad un anhelo general hondamente sentido.

Notas del Día



EL ARTICULO 12

¡Qué gran cosa es la política! Nos mece, nos empuja, nos lleva al paroxismo, nos sugestiona, y, a veces, hasta nos conmueve. La política impregna todos nuestros actos, y, apenas tomamos el diario en la mañana, nuestra vista tropieza con un hecho político de resonancia. Es que, también, la política, la mala política, la politiquería, nos ahoga y nos aplasta. ¿No debemos a ella acaso el valor de nuestro peso? Y le debemos muchas otras cosas más que podrían sonrojarnos si no fuésemos tan arcaicamente indiferentes.

Y es inútil sacarle el cuerpo a esta sugestión colectiva. Aunque no nos guste la política, aunque no pertenezcamos a ningún partido y nos riamos de sus recalcitrantes partidarios, no podemos esquivar la curiosidad de leer lo que a ella se refiere. De ahí que nos detengamos a leer las sesiones de la Cámara con el interés con que se lee una novela, aunque sea mala novela. Sobre todo cuando hay bochinches, y el augusto recinto se convierte en una plaza de toros, vamos leyendo con irresistible delectación las largas y ardientes peroratas de los padres conscriptos. ¡Qué entretenido resulta, a veces, leer de punta a cabo todo cuanto se ha dicho en una sesión de la Cámara baja! Se nos aguza la curiosidad, devoramos, junto con el pan con mantequilla del desayuno, las frases admirables de los señores diputados. ¿Cómo pueden ser tan buenos oradores? Nos da envidia. Recordamos al "condorito", don Isidro Errázuriz; a los Walker Martínez, al suntuoso y perfecto Mac Iver, al fino Pinto Durán y a Lastarria. ¿No fué éste quien dijo: "tengo talento y lo luzco?" Nos sentimos maravillados mientras leemos las versiones oficiales que aquí aparecen con la enjundia de los próceres.

Pero, como los políticos que están en la Cámara son los que han confeccionado el Reglamento de la augusta institución, han encontrado una fácil manera de dejarnos en ayunas cuando nuestro interés es más desorbitado. Nos han quitado lo mejor de la fiesta, han dejado trunca nuestra ansiedad, nos han pasado por el aro. Las sesiones más interesantes, las más tempestuosas, aquellas en que el político deja de ser político para convertirse en un hombre vulgar, sin "politesse", aparecen reseñadas, en algunas partes, con una letra negrita y con unos puntitos suspensivos a todo el largo de la columna. Vamos a leer la palabra gorda, la frase truculenta, la expresión rotunda que ansiosamente esperamos, y nos topamos con los puntos suspensivos y con la frase de cajón: **"Suprimido de acuerdo con el Artículo 12 del reglamento"**. ¡Qué decepción! Recorremos con la vista el resto de la información oficial, y nos encontramos con cinco, diez o veinte advertencias por el estilo.

¿Por qué se les ocurriría inventar este artículo 12? Los pobres ciudadanos nos quedamos con las ganas de saber cómo son por dentro y por fuera nuestros legisladores. Es como si nos preparáramos para saborear una cazuela de chancho con chuchoca, y la cazuela no tuviera chancho. No, es un fraude, un engaño, una mistificación para el paciente lector.

O suprimen el artículo 12, o no leemos más la reseña de las sesiones. Quién sabe si saldremos todos ganando.— B.

"PARA TODOS" N.o 9

Acaba de aparecer el número 9 de esta revista de divulgación técnica y científica, que se edita en Santiago.

Entre los temas que llaman la atención, está la información enviada por el doctor Alberto Einstein sobre la nueva teoría generalizada de la gravitación, que interesa muy especialmente a matemáticos, ingenieros y estudiantes técnicos. Se publica, asimismo, un resumen hecho por Luis de Broglie, Premio Nobel 1929, sobre la evolución de la física en los últimos 50 años.

Otros artículos para aficionados al automovilismo, botánica, navegación, aeromodelismo, carpintería, aguafuerte, mecánica, cerámica, etc., completan las 84 páginas de esta interesante revista que dirige don Felipe Díaz Ossa.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ANDRES BELLO Y LOS PINTO



Don Francisco Antonio Pinto nació en Santiago en 1785, de don Joaquín Pinto y de doña Mercedes Díaz, familia de posición social y comercial. (Datos publicados en **El Correo Literario**, Santiago, 1858, con motivo de su fallecimiento). Estudió en el real colegio Carolino, condiscípulo de José Miguel Carrera y de Manuel Rodríguez. En 1806 obtuvo el título de abogado de la real audiencia de Chile. Era oficial del regimiento del Rey, en el que obtuvo distinción. Más tarde contaría Pinto que un período alegre de su vida fué el de las maniobras en dicho regimiento, para prevenir un posible desembarco de piratas. Cuando regresaron a la capital esos jóvenes, con uniformes marciales, se creían héroes. La vida se abrió ante ellos como un horizonte de aventuras infinitas, lejos de las amodorradas calles de la capital. "Esta iniciación en el arte de la guerra —decía más tarde— exaltó nuestra fantasía y despertó en la juventud ideas de independencia". No perdamos de vista que los jóvenes más entusiastas de las milicias revolucionarias, como los ideólogos de la revolución, provenían de padres comerciantes ricos, españoles, o de arraigo español, con negocios de importación y de exportación en el triángulo Lima, Valparaíso, Buenos Aires. El padre de Pinto, don Joaquín, era comerciante. El caso es que mandó a su hijo Francisco a Lima por asuntos comerciales, entre 1809 y 1811. En este viaje se manifestó la mala suerte de Pinto, o su ración de felicidad compartida con la de adversidad en la eterna escala de las compensaciones. La vida del señor Pinto en adelante será visiblemente una mezcla. **No hay miel sin hiel**. Dice Encina: "el destino, envidioso de su gran valer, se ensañó con él". En dicho viaje comercial estuvo a punto de encontrar la tumba en el vientre de los tiburones. Poco después de llegar a Santiago, en octubre de 1811, los juntistas chilenos pensaron en la necesidad de "estrechar relaciones" con el Gobierno revolucionario de Buenos Aires. Nadie pudo imaginar entonces la importancia que en el futuro tendrían estas dos palabras: "estrechar relaciones". Dicho instante fué el punto de partida de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y de la diplomacia; creo que Pinto fué nuestro primer diplomático. En Buenos Aires permaneció tres años. Su principal ocupación consistió en mandar noticias de los asuntos de Europa y Brasil. En 1813 le nombraron con el mismo empleo en Europa. El Gobierno le encargaba ingenuamente para que desempeñara una de esas misiones que casi nunca traen ventajas ni resultados positivos para la política del momento, pero que no son estériles del todo, por cuanto desarrollan el espíritu, cuando lo hay, en los hombres predestinados por su talento. El Gobierno de Chile, o Junta, esperó de Pinto, en 1814, lo mismo que la Capitanía de Venezuela esperó de la misión de Bolívar, López Méndez y Bello, en 1810, esto es, hacer acto de presencia independiente, pedir ayuda moral y, en lo posible, pecuniaria. El destino busca estos caminos indirectos para elevar y utilizar a los seres superiores. Así, de la misión bolivariana en Londres, resultó la formación sólida de Bello y su **chilenización continental**, si me permiten esta licencia. De la misión de Pinto arrancan variedades de ramajes que, finalmente coordinados, dieron a nuestro país el notable criterio político que dura, no obstante el escepticismo general. "Chile mandó a Pinto con instrucciones reservadas para el rey de Inglaterra, para Napoleón y para el Papa Pío VII", dice Montaner Bello. En realidad Pinto no vió reyes ni Papas pero aprendió a vivir. Ayer como ahora, las previsiones serias de las mentes equilibradas, en política, se vuelven del revés. Napoleón había dejado de ser Emperador; Fernando VII había vuelto al trono; el Papa, feliz en Roma; Estados Unidos, en guerra con los ingleses. En fin, ninguno estaba como para tratar con diplomáticos suramericanos.

Antes de partir para Londres el joven Pinto, guiado por el hada adversa, depositó veinte mil de los pesos que le dieron, en la Casa Cuéllar y Compañía, de Buenos Aires, contra cartas de crédito para mayor seguridad. En su bolsillo metió cinco mil pesos. Siempre para mayor seguridad, resabiado por sus aventuras en aguas peruanas, tomó pasaje en barco británico. En pocas palabras: el barco fué apresado en el Canal de la Mancha por un corsario francés y más tarde interceptado por un buque inglés. Desembarcó en Inglaterra solo, sin equipaje ni dinero, y sin saber decir otra palabra que **Yes**. Poco más tarde supo que el comerciante Cuéllar, de la familia de los financieros impacientes, había huído a Brasil, después de declararse en quiebra. Tenemos, pues, a don Francisco Antonio Pinto en Londres, entre docenas de refugiados, o cesantes, en la actitud del aventurero que comparte la mesa del milano con el primero que topa. En dichas circunstancias conoció a Andrés Bello. El venezolano estaba lejos de nadar en dinero, y, además, de novio con la irlandesa María Ana Boyland. Al compartir su **mutton chop** con el chileno, nadie hubiera podido convencer a don Andrés de que en algunos años más tarde ese joven de charla agradable y sin plata sería Presidente de Chile, dueño de casas y de fundos en Concepción, que él mismo gozaría. La verdadera salvación del joven Pinto en Londres consistió en la presencia de don Manuel de Sarratea, comerciante hispanoargentino de grandes méritos, al que había conocido en Buenos Aires. Este hombre excelente le facilitó dinero, entretanto esperaba otra remesa de Chile. Pinto bordeaba entonces los treinta años. Fué a París y de allá llevó a Londres una amiga, una **petite amie**. Esto, que ocurre a los jóvenes más normales, es un vacío en la historia. Nadie ha dado detalles de la querida que tuvo Pinto en Londres, y no sabríamos nada si no fuera por la irritación hipócrita del gran Irisarri. No sabemos si la amiga francesa de Pinto se llamó Ninette o Ninón. No sabemos si era rubia o morena. Es lástima. De Bolívar y de Miranda sabemos hasta el color de los zapatos de sus amantes. En este sentido la historia chilena, salvo en Portales, es de una terrible seriedad. Para los que duden de la importancia de una querida, voy a recordar: Nelson tuvo una lady Hamilton, y Miranda una Sara Andrews. Bello, en el mismo tiempo, era más **sage**: se casó con Ana Boyland. Pinto tuvo su parte de la France. Voy a copiar un párrafo de la vida de Proust referente a la querida de Boni de Castellane (Saint Loup en su obra). La querida era Rachel, chiquilla de la calle, que cualquiera pudo tener antes de él por un luis. Ella le dominó por el desprecio que profesaba a las personas del gran mundo, por su afición a las personas inteligentes y su gusto supremo de la bondad. "Ella enseñó al "niño bien" la piedad, la belleza, y que los hombres fuertes deben comprender las debilidades y las miserias femeninas. Castellane obedeció al mundo oculto que obtuvo de ella cuando estuvo en su presencia". En mi vida no he leído nada más corto y profundo que esto, de Elisabeth de Gramont, biógrafa de Proust. Lástima no saber nada de la amiguita, o moza, de don Francisco Antonio Pinto, tragada por la gravedad santiaguina. Sin su musa francesa la juventud de Pinto pierde algo esencial, no obstante las aventuras a lo **Sobrinos del capitán Grant**. Solamente Belgrano le dará más tarde nuevo interés romántico. Tenemos a Pinto feliz en Londres, cuando llegó la hora de la hiel: noticias de Chile con el desastre de Rancagua. Se despidió de la amiga. Más tarde dirá Irisarri que la dejó engañada, prometiéndola regresar con fondos. Pinto partió con el general argentino Belgrano a Buenos Aires. Poco después de llegar, el Gobierno argentino nombró a Belgrano jefe de las fuerzas expedicionarias en Salta y Tucumán. Se llevó a Pinto, a quien dió el mando de un regimiento y el título de edecán. Después de la victoria de Tucumán, el general Belgrano entró en dicha ciudad y obtuvo que sus tres edecanes contrajeran matrimonio con tres hermanas jóvenes y bonitas, las Garmendia Alurralde. En Chile decimos Aldurralde. Encina dice Adunalde (tomo décimosexto página 7), pero creo que es error. La familia de la que fué esposa de Pinto era antigua en dichas regiones, entroncada con incas y conquistadores. Voy a copiar la carta que al respecto recibí de un pariente argentino, por cuanto, y con perdón, mi abuela materna fué Rozas Pinto, nieta del héroe de estas líneas. He aquí la carta de Buenos Aires, mayo 1950.

"Estimado pariente:

Deseo explicarle el parentesco que nos une. El antepasado común es don José Ignacio Garmendia, cuyo retrato le mandé antes, y que casó en Tucumán con doña María Alurralde, la más rica heredera de la época en Tucumán, hija de Miguel de Alurralde Vera y Aragón, Encomendero y Alcalde, descendiente de los Incas, y de María Josefa de Villagrán. Entre su descendencia interesan tres hijas cuyo casamiento se celebró, simultáneamente, con tres edecanes del General Belgrano, jefe del Ejército Libertador acantonado allí. Belgrano apadrinó la triple ceremonia y en las fiestas que siguieron tomó participación todo el ejército. Las tres hijas fueron: Cruz, esposa del coronel Salvigny; Luisa, nacida en 1790, esposa de Francisco Antonio Pinto Díaz; y Crisanta, nacida en 1797, esposa del coronel Jerónimo Helguera Velarde. Luisa y Francisco Antonio Pinto fueron padres de Delfina, que casó con Ramón Rozas Urrutia. María Luisa Rozas Pinto, hija de éstos, casó con Emilio Bello Dunn, naciendo de este enlace Ana Luisa Bello, casada con Joaquín Edwards, sus padres. De la otra hija, Crisanta, y de Jerónimo Helguera, nació en 1821 María, que en 1840 casó con Teodoro Carmona Ferreyra. De su matrimonio fué hijo Emilio Carmona, casado en Buenos Aires con Elena Zinny Zapiola. De ellos nació mi madre Dolores Carmona, casada con Narciso Binayán V.

Le saluda un lejano pariente, **Narciso Binayán Carmona**".

No por haber llegado a puerto Casorio terminaron las desgracias o **jetta** de Pinto; en 1820 se sublevó el coronel Bustos contra Belgrano. El comandante Pinto fué de los últimos que se rindieron al nuevo caudillo. Belgrano salvó a unos pocos y los hizo rezar el rosario como de costumbre. Murió poco más tarde, y Argentina reconoce en él a uno de sus hijos más austeros y abnegados. En 1823, durante la campaña peruana, le dieron a Pinto el puesto de segundo jefe del ejército para que compartiera los desastres de Torata y Moquegua con el general Alvarado.

No podría decir el año de la llegada de los esposos Pinto a Santiago. La mayor de las hijas, Enriqueta, vino muy tierna, en lomos de mula y en árguenas. Se trata de un recuerdo de familia. El retrato de esta Enriqueta, que más tarde fué esposa del general Bulnes, se encuentra en casa de Enriqueta Vergara Bulnes de Scroggie. Por Monvoisin. Don Aníbal Pinto Garmendia nació en 15 de marzo de 1825. Era formal y estudioso. Su madre debió insuflarle sentimientos de autoimportancia, o **self respect** de los argentinos. Estudió Derecho con Bello, su maestro, el que compartió el **mutton chop** de la juventud con su padre en Londres, en 1814. ¡Las vueltas que da el mundo! Desde que llegó a Chile en 1829, don Andrés había reanudado la vieja amistad de la pobreza con el que ya había sido Presidente. En su casa de Santiago nos pintó don José Victorino Lastarria el cuadro familiar de invierno en que dos hombres ya maduros hablan de duendes ingleses al borde del confortable brasero, con largos habanos entre los dientes: Andrés Bello y Francisco Antonio Pinto. Lastarria se burló un poco de la antedicha escena. Don Andrés Bello, maestro de don Aníbal y amigo de la familia, solía ir de invitado a la hacienda del sur. De esos tiempos data su elogio en verso al Bío Bío:

¡Quién pudiera, Bío Bío,
pasar la existencia entera
en un boscaje sombrío
de tu encantada ribera!

Cerca de ti su mansión
tiene la bella Delfina,
la de noble corazón,
la de gracia peregrina.

Se refiere a Delfina Pinto Garmendia, mi bisabuela, esposa de Ramón Rozas Mendiburu. Vida muy simple y los versos en la mano. Don Andrés hablaba en verso.

J. E. B.

El globito verde y la comba azulada

Como ciertos géneros importados, el diputado Baltasar Castro es de doble faz: por el anverso es diputado, y por el reverso, novelista, o viceversa. Cuando recibió el Premio Municipal, no ha mucho, se levantó para hablar, no como literato, sino más bien como parlamentario. Dijo que los diez mil pesos del galardón, poco significaban para él, porque habían de saber los señores presentes que no era un escritor de esos que llevan una vida ansiosa, puesto que en aquel instante parlaba todo un señor diputado. Ahora, en los dos discursos que ha pronunciado en la Cámara de Diputados, no habló el parlamentario, sino el novelista. Tejió una ficción, si no hermosa, al menos plena de delicada ternura para su persona, y de maledicencia para los demás. De su detención hizo un cuento verdeazulado, que enmarcó en una aureola de bilis. Así como pretendió demostrar a los literatos y al jurado municipal que es diputado, ha querido probar a sus honorables colegas que es novelista.

¿Por qué fué detenido? A causa de algo que explicó muy claramente. Según sus propias palabras, "porque siempre he tenido la impresión de que mi vida es un camino más o menos claro; a veces algunas dificultades; otras veces, demasiados vientos apurados vinieron del sur y pasaron hacia el norte, y me dejaron, tal vez, más de un recuerdo. Pero nada más". Pero no es la única razón que hizo necesario ponerlo a disposición de la justicia ordinaria. Parece que hubo algo con un globito verde. Al menos así lo dijo: ¡Ah! Honorable Cámara, yo recuerdo que cuando era niño, una tarde en la casa de mi abuela, en el campo, mientras llovía ví llegar un globito verde, que no sé a qué otro niño se le había escapado... Esta noche, queridos colegas, cuando hoy hablo con mi corazón ágil, sereno y azul como la comba azulada, me parece que estuviera todavía mirando este globito verde". El viento que venía del sur, como siempre sucede, pasó al norte; a sus manos llegó el globito verde. Todo es evidente en esta novela rosa veteada de verde y azul. Si alguien no entiende, débese a que es ciego a los colores. Pero ahí termina la novela rosa de Carlota Bramamé, como decía una tía vieja. Mientras el Honorable Baltasar Castro habló por disco, mientras sus solegas no vieron su rostro ni sus "pupilas bruñidas por no sé qué inquietudes", el parlamentario aparecía como de naturaleza angélica: a ratos querubín, y en otros, serafín.

Pero, ¿qué aconteció antes de la novela rosa? Algunos hechos de detalle. Cuando el conflicto en El Teniente estaba a punto de ser resuelto, el diputado Baltasar Castro habló por Radio Rancagua para que los obreros no aceptasen las proposiciones que portaban los dirigentes sindicales. Organizó un comité secreto para fomentar la huelga. En el campamento de Caletones incitó a los trabajadores a prolongar la huelga. En el local del sindicato de la mina se reunieron por casualidad 1.000 obreros, a quienes incitó por tres veces consecutivas a la huelga. Fuera de eso, nada, como no sean el viento sur que pasó para el norte, y el globito verde que de las manos de un niñito pasó a las de Baltasarcito, que en esos tiempos de la comba azulada era un muchachito que no promovía huelgas e inflaba el globito verde del cuento.

La novela rosa tiene, asimismo, un después. Si no, que se lo pregunten a Humberto Aguirre Doolan. De su honorable colega dijo que había malversado fondos de la Caja de Crédito Agrario. Como un viento sur que no sigue al norte, veleidoso y tornadizo, el novelista Baltasar Castro se restractaba más tarde públicamente, atribuyendo a su calumnia un sentido esotérico que no empañaba la reconocida honra y el prestigio de Humberto. A continuación, con ser enemigo de los norteamericanos, reprochó a un alto empleado de la Compañía no tener la cabellera de Jean Harlow ni la blanca piel de Betty Grable. En su perorata lanzaba tanto barro, que semejaba una fábrica de adobones. El globito verde, la comba azul, la redoma de cristal, y otras figuras de figurín, habían pasado a la historia, y en ese instante no relataba un cuentecillo, sino que disparaba enormes pedruscos que extraía de su vesícula biliar.

A Baltasar Castro lo detuvieron no se sabe cuántos carabineros armados de fusiles ametralladoras. Uno menos, y no pueden aprehenderlo. ¿Por qué? Porque sólo llevaba un arma: su burguesa lapicera fuente, de fabricación norteamericana. Pero también tenía un arma secreta: la lengua. La usó en Sewell, la endulzó en su discurso-disco, y la puso en movimiento en su discurso-pedrusco. ¡Qué abismo entre ahora y aquella época, en que era un encantador niñito que inflaba un globito verde, mientras el viento del sur pasaba para el norte! Pero al parecer ingirió el aire del globito, por lo inflado que ahora se le ve. Esto lo captó claramente el diputado Ríos Valdivia, cuando comentó: "Muchas veces a hombres que campean por los caminos de la literatura, se les va metiendo un poco adentro el diablillo de la vanidad, y se me ocurre que, en este caso, ha sido la vanidad del Honorable señor Castro pretender que la preocupación fundamental del Gobierno haya sido su persona". El señor Castro tiene el globito verde adentro.

GASPAR-MELCHOR

SIMPLIFICANDO

Internarán 2.000 taxímetros.

Ahora pagaremos caro sin darnos el trabajo de multiplicar.

Máximo Severo

Travesuras chilenas

Pasamos tan preocupados de la política, y de las jiras mesiánicas de los 495 precandidatos a la Presidencia con que se enorgullece el país, que no nos queda tiempo para nada.

Ni siquiera para alborozarnos con algunos episodios muy graciosos, en los que resaltan, una vez más, la malicia y el ingenio chilenos, la diablura criolla, esos festones espirituales de la nacionalidad, que no han encontrado todavía a su trovero.

Miren ustedes, por ejemplo, este del cobre en bruto y viajero, que, por un acto de prestidigitación, pasó de las manos del Estado a manos particulares, sin que nadie se diera cuenta de que entre sus fulgores opacos iban envueltos 400 millones de pesos, que podían llegar a 2.000 millones si la lindeza no era descubierta.

El caso es tan regocijante, y tan representativo de nuestras habilidades congénitas, que merece ser contado, aunque sea en volandas.

En el convenio sobre cobre, suscrito entre los gobiernos de Estados Unidos y de Chile, se estipuló que se dejaría al nuestro una cuota de 80.000 toneladas anuales, a fin de que pudiera venderlas en otros mercados y gozara así del alto sobreprecio que este metal tiene por ahora en los centros europeos de consumo. El Gobierno nuestro actuaba como personero del Estado de Chile, y, consiguientemente, todo el mundo entendió que para éste serían las utilidades del negocio.

Quedamos felices los chilenos. Las gentes se abrazaban en las calles, y hasta olvidaron la mala movilización y la falta de leche. Pensaron que este negocio del cobre era para todas ellas como un aguinaldo anticipado de Navidad.

Pero... por arte de birlibirloque resultó que el negocio de la cuota especial de cobre no era para los chilenos, sino para unos pocos privilegiados accionistas de tres firmas elaboradoras de esa materia prima.

Estas firmas hicieron las exportaciones, realizaron ellas el negocio que estaba reservado al Estado de Chile, y en pocos meses acumularon en sus talegas 400 millones de pesos.

Y habrían alcanzado en un solo año 2.000 millones de pesos, si no es porque el Presidente de la República, advertido de estas chanzainas, no hubiera ordenado ponerles término inmediatamente.

Yo no soy tan candelejón como para creer que si se investigaran estos hechos se llegaría a alguna conclusión, y habría responsables. El resultado sería algo tan ambiguo como una sentencia de la Corte Internacional de La Haya.

Pensemos mejor que todo ha sido una broma algo pesada, es cierto, pero una broma y nada más. Se nos devolverán a los chilenos esos 400 millones de pesos, tan maravillosamente cambiados de caja, tal vez por equivocación, y seguiremos con la dulce ilusión de que, en esta tierra de inmaculados, la mayor de las torpezas sería crear el "delito económico"...

Porque todos iríamos a parar a la cárcel.

JUAN DE LOS VALLES

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".- Ibsen).

Agradece a la Clínica de Cirugía del H. San Vicente

Señor Director: Cuando un Servicio Público está mal atendido se le hacen críticas acerbas para que sea mejorado. Yo ahora quiero referirme a un servicio dependiente de la Universidad de Chile que merece todos los aplausos, en especial su culto y dignísimo profesor y jefe. Me refiero a la Clínica de Cirugía, que dirige el profesor Vargas Molinare, en el Hospital de San Vicente.

Mi larga estada en la sala San Miguel me dió ocasión de presenciar la gentil atención personal que tienen los señores médicos para con los enfermos que llegan a reponer su salud. Hago extensivos mis reconocimientos de personal gratitud hasta los doctores señores Larach, Croqueville, Mohor y a la doctora Montenegro.

Debo también agradecer las solícitas atenciones que pusieron los practicantes señores José González, José María Fuentes y señora Laura de Valenzuela.— **Daniel Herrera Valenzuela.**

Mal servicio de los micros Providencia

Señor Director: Seré breve. Desde hace algunas semanas el servicio de los micros que hacen el recorrido Providencia y El Golf está pésimo. Los vehículos pasan cada media hora atestados de pasajeros. Los choferes, con una indiferencia que pone de mal humor, ni siquiera se dignan detener sus vehículos en las esquinas y dejan al público defraudado. Después de media hora de espera llega otro micro de ese recorrido, pero tampoco se detiene. Esta actitud de los choferes debería ser prohibida. Para hacer descender a los pasajeros se detienen en la mitad de las cuadras, ocasionando discusiones y burlando al público.

Por otra parte, las autoridades parece que se han olvidado de controlar los microbuses. Vehículos con capacidad para 30 personas llevan el doble. Entrar y salir de un microbús es una tortura, algo que hace maldecir de la civilización. Los peores insultos, incidentes, pisotones, la ropa destruída y demostraciones de una cultura muy pobre, es dable presenciar en los microbuses.

Considero que las autoridades deberían encarar en forma más seria la solución de este problema, que pone neurasténica a la población y roba muchas horas a la producción nacional. — **E. A. W.**, Brasil 657.

Joven de 20 años, con buenas referencias, busca ocupación

Señor Director: Soy un joven decente, de 20 años, y que actualmente me encuentro sin trabajar. Lo que pretendo es encontrar un señor o señora que me pueda proporcionar ocupación, para así poder ayudar a mis gastos y al sustento de mi madre.

Anteriormente fuí ayudante de bodega de una firma comercial, y cuento con excelentes recomendaciones en el caso en que alguien se interese en ofrecerme algún trabajo. Mi dirección es, San Francisco 1080. — **Ernesto Hernández.**

Venta de entradas de pie en los Teatros

Señor Director: Considero que existe poco control en las salas de cine, ya que es corriente que los empresarios vendan entradas no obstante tener repleto el teatro. Esto obliga a muchos espectadores a presenciar el espectáculo de pie.

El mes pasado fuí al Teatro Avenida Matta, y después de cumplir con la espera en la "cola", logré entrar y conseguir una butaca. Esperaba ver el programa con comodidad, pero el empresario siguió vendiendo las entradas, y el público empezó a colocarse de pie en los pasillos, e incluso varias personas se sentaron en el suelo. De esta manera, mi ida al teatro, que esperaba fuera un entretenimiento agradable, se transformó en un martirio. Esto sin considerar el peligro que podría significar esa enorme congestión de público en el caso de un temblor, incendio u otra desgracia.

Este abuso lo he presenciado en otros cines. En el Teatro Carrera no pude resistir la indignación y solicité la devolución del dinero de mis entradas, a lo que el señor Administrador felizmente accedió, pero alegando que estaba "autorizado para vender entradas de pie", lo que me negué a admitir.

Ruego al señor Director publicar estas líneas para que los Inspectores Municipales ejerzan un mayor control en los teatros, especialmente en los días domingos y festivos.— **Eduardo Chacón Galindo**, Casilla 68, San Vicente de Tagua Tagua.

Piden que le pongan teléfono a practicante de Irarrázaval

Señor Director: Existe en la Avda. Irarrázaval N.o 610 una clínica de practicante, atendida por el competente profesional señor Alfredo Cárdenas L., que sirve a gran parte de las comunas de Ñuñoa y Providencia, por cuanto atiende con esmero y prontitud llamados a cualquiera hora de la noche para la colocación de inyecciones, de carácter urgente, o para tratamientos continuados con penicilina o estreptomicina.

Es el caso, señor Director, que dicho profesional no ha podido conseguir teléfono, a pesar de las diferentes gestiones que se han realizado con tal objeto. Los abajo firmantes creemos que es de toda justicia que la Compañía de Teléfonos acoja la petición de este profesional, que tantas vidas puede salvar con su oportuna intervención.

Si hay profesionales que deben contar con servicio telefónico, los médicos y practicantes deben estar en primer lugar, ya que una llamada a tiempo puede salvar una vida, ya que la demora en ir a buscarlos puede ser funesta en casos de enfermedades graves. En la actualidad son favorecidas con teléfonos personas que, en realidad, no los necesitan con la urgencia que el practicante en cuestión, y que no prestan tan valiosos servicios como él. — **Firman 16 personas, con sus respectivos carnets de identidad.**

Carabineros tienen más derecho que las damas para ir sentados

Señor Director: Días atrás se insertó en la Sección "Cartas al Director" una del señor Juan de la Cruz Pereira Ramos, en la cual protesta en contra de la actitud de un carabinero de la Octava Comisaría, al no ceder su asiento a una dama. Dice, además, el mencionado señor, que a pesar de viajar gratis, el carabinero de su referencia se sentó en el mejor asiento del bus. Lo que el señor Pereira parece ignorar es que los carabineros, por el hecho de ser guardadores del orden público, gozan de pequeñas franquicias, las que nunca son comparables con los inmensos sacrificios que les demanda el cumplimiento de su deber. Si bien es cierto que por educación se debe dar el asiento a una dama, no es menos cierto, desde un punto de vista humano, que no lo haga un guardador del orden, que, posiblemente, haya tenido que hacer largas caminatas, a pie soportando intensos fríos, para cuidar la propiedad privada. Me extraña también que el señor Pereira haya dado el número de la placa del carabinero que provocó su carta. Creo que el único fin que lo guió es que la Jefatura de los Servicios le aplicara un castigo, que considero injusto. No debemos olvidar que la mayoría de las señoras van al centro de la ciudad prácticamente a no hacer nada, que no sea mirar vitrinas. En tal caso, deben ocupar los asientos las personas que realmente lo merecen, y nadie mejor que los carabineros. — **Raúl Manríquez Lagos.**

EN LA CONTRALORIA SUMARIOS SEGUIDOS EN EL M. DE TIERRAS

Los sumarios administrativos instruídos contra los funcionarios complicados en la concesión irregular de tierras magallánicas, fueron recibidos ayer en la Contraloría General de la República.

El Contralor General, señor Mewes, inició inmediatamente el estudio de los informes respectivos, estimándose que evacuará su veredicto en los primeros días de la semana próxima.

JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR RECOLETA-NORTE

La "Junta de Vecinos de la Población Manuel Kant", en Recoleta-Norte, eligió el siguiente Directorio, que integran los señores:

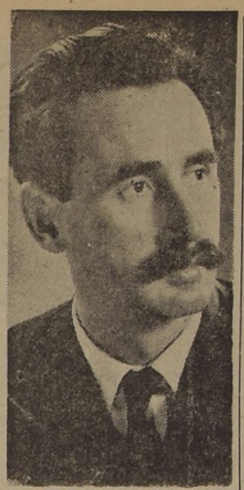
Antonio Silva Amador, presidente; Nicolás Kardos First, vicepresidente; Luis Jara Arroyo, secretario; Ashton First R., prosecretario; Félix Leiva Carreño y Germán Elgueta Herrera, tesoreros; Oscar Guzmán Villagra, secretario de prensa; y directores Aníbal Jara Letelier y Manuel Sánchez González.

Cinco detenidos por impedir la venta de productos en feria

Cinco personas fueron detenidas ayer en la mañana en Mapocho con Alberdi, por impedir que los comerciantes de la Feria Libre vendieran sus productos. Carabineros reveló que los detenidos eran Humberto Blasque, Manuel Soza, Egidio Pantoja, Rolando González y Previsto Gacitúa, todos los cuales fueron puestos a disposición de la Intendencia, por tratar de coartar la libertad de trabajo.

EL EMBAJADOR BOWERS HABLA EL 2 DE JULIO

En el acto de homenaje al 4 de Julio, que se celebrará el lunes a las 19.30 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, harán uso de la palabra el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, y el ex Canciller señor Ernesto Barros Jarpa. Abrirá el acto el presidente del Instituto, don Eugenio Pereira Salas.



Señor GVIDO BRANICA, designado Primer Secretario del Ministro Plenipotenciario de Yugoeslavia en Chile.

MAÑANA LLEGARA EL MINISTRO YUGOESLAVO

Ayer llegó al país el primer secretario de la Legación de Yugoeslavia en Chile, señor Gvido Branica. El Ministro Plenipotenciario Excmo. señor don Lázaro Lilich, llegará mañana. Será recibido por el Encargado de Negocios, el primer secretario de la Legación y miembros de la colonia yugoeslava residente.

10 FIRMAS PREMIADAS POR ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CIUDAD

Diez firmas comerciales han sido distinguidas por la Asociación de Amigos de la Ciudad, que preside la señora Carlota Andrée, por su valiosa contribución al progreso y hermoseamiento de la capital, al presentar sus vitrinas con sentido estético y de acuerdo con las más modernas técnicas.

La Asociación está formada por caracterizados ciudadanos y que, sin perseguir fines utilitarios, trabajan por mejorar las condiciones urbanísticas de la capital y la convivencia vecinal.

Los premios serán entregados en un solemne acto que se llevará a efecto el próximo jueves 5 de julio, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con asistencia del Ministro del Interior, Intendente, Alcalde y parlamentarios.

También se distinguirán en este homenaje a intelectuales y artistas, que con sus trabajos han prestigiado a la ciudad.

Los establecimientos comerciales favorecidos por la Asociación Amigos de la Ciudad son los siguientes: Restaurante Waldorf, de Pubill Hermanos; Sombrerería La Revé, de Carlos Vilamitjana; Platería Isla Ariza Hermanos, Hotel Carrera, Almacenes París, Casa Virrio, Óptica Ahumada, Antigüedades Tol et Moi, Emporio Americano, de Kristic y Buljevic; Tienda Isabel Kondor, y los señores Alberto Mackenna, Alberto Ried y Jacques Cori.

ASCENSO DE DOS GRADOS PIDEN EN HACIENDA

Un ascenso de dos grados para aumentar sus rentas, solicitaron ayer los funcionarios subalternos del Ministerio de Hacienda al señor Picó Cañas.

El Ministro de Hacienda, antes de resolver sobre esta petición, pidió a los afectados que le presentaran una minuta conteniendo sus peticiones.

Nueva plaga en papales del sur: la "verruga negra"

Una nueva plaga ataca a las papas en el sur de Chile. Se trata de la "verruga negra", provocada por un hongo que puede causar serios estragos en las plantaciones.

El ingeniero agrónomo de Osorno, don Carlos Caballero, comunicó al Ministerio de Agricultura que esa plaga se está iniciando y que ya ha sido identificada en la provincia de Llanquihue, temiéndose que se haya extendido a las provincias de Osorno y Valdivia. El Ministerio tomó ya las medidas necesarias para evitar la propagación de la "verruga negra"

Situación de los niños recluídos en el Estadio

Don Alfonso Quintana Burgos, Ministro del Interior, ha continuado preocupado de la suerte de los niños vagos que por su iniciativa fueron recluídos en el departamento del Estadio Nacional dedicado a los inmigrantes.

Ayer reunió en su despacho, para informarse de la marcha de esa obra y resolver algunas dificultades, al Intendente de la provincia, don Jorge Rivera Vicuña, al Director General del Servicio Social del Trabajo, don Alfredo Larraín Neil y a la señora Visitadora Social que tiene a su cargo la vigilancia de los niños.

CON UN GRAN PROGRAMA DEBUTA HOY CONJUNTO VOCES DE CHILE

Hoy debuta, con un extraordinario programa basado exclusivamente en música del folklore nacional, el conjunto coral de "Voces de Chile" y con el que rendirá homenaje a los compositores chilenos, "que crean sin más armas que su ancho corazón de artistas y sin más estímulo que la confianza de lograr un porvenir, cada vez más amplio, para sus creaciones", como lo expresa el conjunto en el anuncio de su presentación.

Al magnífico y selecto repertorio que ofrecerá en esta oportunidad, en el anexo del "Goyescas", se unirá la participación de los elementos más caracterizados del teatro, el cine y la radio.

EL PROGRAMA

El programa del conjunto consta de dos partes, que se distribuyen como sigue:

Primera parte

1.—"FANTASIA CHILENA", arreglo coral de José Goles.

2.—"LA CANCION DEL CHANGO", estilo nortino, del compositor y Director del Conjunto Coral, José Goles. Esta hermosa composición ha sido inspirada en la vida nómade y azarosa de los pescadores atacameños.

3.—"DIMELO QUE SI", esquinazo de Guillermo Soudy. Música y versos salpicados de pasión. Bordonelo de vigüelas con que el huaso reclama junto a la puebla el cariño de su china.

Segunda parte

1.—"TRU—LA—LAY", estreno de esta hermosa fantasía chilena del compositor Pedro Ariel Olea, inspirada sobre versos del expresivo y profundo poeta "huaso", Eduardo Elgueta Vallejos. Esta obra representa un serio intento para abrir nuevos cauces a la música popular conjugando motivos autóctonos con algunos recursos modernos.

2.—"JUNTO AL MAITEN", famosa tonada de Manolo Aranda, el fecundo autor porteño de tantas y tan inspiradas melodías. El artista recoge aquí la tristeza de las guitarras y las voces en el marco nostálgico de los campos nuestros.

3.—"RAYO DE LUNA", esquinazo de Luis Aguirre Pinto. Esta pieza se ha consagrado como una de las más bellas creaciones del gran compositor. Aquí la música y la letra se remozan en la frescura de los amaneceres y en la luz de unos ojos juveniles.

SOLO PARCIAL FUE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tes universitarios se plegaron al paro decretado por la FECH. exceptuando la Escuela de Derecho y algunos estudiantes de Medicina, que tuvieron que atender clínicas y hospitales.

En toda la ciudad hubo tranquilidad, a excepción de un bus de la E. N. T., de la línea a San Bernardo, que fué apedreado en San Diego con Copiapó, y de los disparos al aire hechos por los soldados que custodiaban un microbús, y que fueron hechos en vista que el vehículo fué apedreado por algunos de los manifestantes al salir de la concentración del Caupolicán.

Los tranvías reanudaron sus recorridos a las 24 horas de anoche, aparte de los buses y trolebuses, que funcionaron normalmente durante todo el día de ayer. Los servicios de movilización colectiva particular, por su parte, reiniciaron sus labores a las 6 horas de la madrugada de hoy, quedando, en consecuencia, totalmente normalizados los servicios de locomoción.

EN PROVINCIAS

Según datos proporcionados por el Ministerio del Interior, el paro nacional ordenado por la JUNECH, tuvo el siguiente desarrollo en las ciudades capitales de provincias:

IQUIQUE.— La JUNECH Provincial acordó no adherir al paro.

ANTOFAGASTA.— Todos los servicios públicos y particulares funcionaron normalmente.

COPIAPO.— Todos los servicios de la provincia funcionaron normalmente, a excepción de los empleados municipales de Vallenar y de algunos empleados de los Ferrocarriles del Estado. En Chañaral, Potrerillos y Barquito las actividades funcionaron normalmente.

SAN FELIPE.— Adhirieron al paro los empleados de Impuestos Internos, bancos Español y Chile, Caja Seguro Obligatorio, liceos hombres y niñas, todas las escuelas públicas; el hospital sólo trabajó con personal de emergencia. En Putaendo adhirieron al paro 163 empleados del sanatorio, 9 del hospital y todos los profesores. No corrieron trenes expresos ni locales en la provincia.

RANCAGUA.— Se plegaron al paro la mitad de los empleados del hospital, bancos Chile de Rancagua y Español-Chile de Rengo, panificadores de Rengo y 16 profesores del campamento de Caletones. Resto actividades provincias funcionaron.

SAN FERNANDO.— Se plegaron al paro los profesores, empleados subalternos de la tesorería, todos los de Impuestos Internos y de los Bancos, 26 empleados del Hospital, 55 de los Ferrocarriles, 10 de la Compañía Eléctrica, 14 de la Compañía de Teléfonos y 308 empleados y obreros de la Compañía de Tabacos.

LINARES.— Adhirieron al paro los siguientes servicios: Tesorería Provincial, Impuestos Internos, Sanidad, Inspección del Trabajo, Identificación, Ferrocarriles, Agua Potable y Alcantarillado, profesorado primario y secundario, Hospital y Caja de Seguro Obligatorio, Bancos Chile y Español-Chile, Compañía de Tabacos y parcialmente Compañías de Teléfonos y Electricidad.

CURICO.— Adhirieron al paro: Seguro Obligatorio, Tesorería, Identificación, colegios secundarios y primarios. Bancos, sólo atendieron pago de letras. Resto de los servicios funcionaron normalmente.

TALCA.— Sólo adhirieron al paro los obreros municipales y de la "Endesa".

CAUQUENES.— Sólo faltaron a sus labores 7 empleados del Banco de Talca y 20 de la Tesorería. Resto de servicios funcionó normalmente.

CHILLAN.— Se plegaron al paro los empleados de la Tesorería, Caminos, profesorado primario, Ferrocarriles, Bancos, Municipalidad, Seguro Obrero. Los empleados particulares y de otros servicios se plegaron sólo en forma parcial.

LOS ANGELES.— Adhirieron al paro los empleados de: Caja de Seguro Obrero, profesores primarios, secundarios y del Instituto Comercial y Ferrocarriles.

ANGOL.— Sólo se plegaron al paro los empleados de los Ferrocarriles.

OSORNO.— Sólo se plegaron al paro 28 empleados de la Caja de Seguro Obligatorio y un número igual de empleados municipales, 65 obreros de los Ferrocarriles y 18 empleados de la Caja Agraria.

PUERTO MONTT.— Se plegaron al paro los personales de los Bancos Osorno, Español y Llanquihue, profesorado primario, secundario y técnico y de Ferrocarriles.

ANCUD.— Todos los servicios funcionaron normalmente.



SIN EMBARGO HUBO MOVILIZACION.— El acuerdo de los choferes de micros de adherir al paro de ayer provocó serias molestias al público, especialmente a obreros y empleados, que debieron recurrir a diversos medios e incurrir en mayores gastos para llegar a tiempo a sus labores. Sin embargo, la buena voluntad de numerosos dueños de micros salvó en parte las dificultades de la movilización. La Empresa Nacional de Transportes Colectivos logró poner en movimiento a sus trolebuses y buses, de lo que da prueba el presente grabado.

CONCENTRACION DE LOS GREMIOS SE REALIZO EN TEATRO CAUPOLICAN

Ayer se efectuó en el Teatro Caupolicán la anunciada concentración de diversas instituciones gremiales.

Los manifestantes, en primer lugar, colocaron gruesos bloques de cemento, adoquines y piedras frente al recinto en que se desarrollaba la concentración, para impedir el tránsito de vehículos, lo que, efectivamente, consiguieron, pues las góndolas y micros que hacen el trayecto desde Alameda a la Gran Avenida, tuvieron que desviar el recorrido por la calle Serrano, causando con esto graves molestias a los trabajadores y empleados que se dirigían a sus habituales faenas, y al público en general.

LA CONCENTRACION

A las 10 horas, como se había programado, se inició la concentración ante unas dos mil quinientas personas, más o menos. Las instituciones gremiales y sindicales que se hicieron presentes en el acto, además de sus estandartes, portaban letreros, en su mayoría adversos al Gobierno.

Hicieron uso de la palabra los señores José Tohá, presidente de la Federación de Estudiantes; Ernesto Mardones, por el MUNDT; Edgardo Maass, por los bancarios; Román Muñoz, por la Federación de Educadores; Héctor Soriano, por la JUNECH; Domiciano Soto, por la CTCH de filiación comunista; Juan Atala, por la CEPECH, y Clotario Blest, que cerró la manifestación, por el Comando Nacional contra las Alzas.

Al término del acto se realizó un desfile por la calle Arturo Prat hasta la Alameda, encabezado por la mayoría de los dirigentes que hablaron en la concentración. Los manifestantes tenían el propósito de disolver el desfile frente a la Moneda, lo que fué impedido por carabineros.

Por último, después de una corta y violenta alocución del ex diputado y actual dirigente comunista Juan Vargas Puebla, frente a la Universidad de Chile, se puso fin a la concentración a las 14 horas, dispersándose los grupos sin que se registraran incidentes de gravedad.

COLECTA NACIONAL PRO ISLA DE PASCUA, EL 6

La Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, ha sido autorizada por decreto del Ministerio del Interior para realizar una colecta pública nacional, el 6 de julio próximo. Con tal motivo, la Dirección General de Educación Primaria recomendó a los Inspectores Escolares y personal dependiente que presten su colaboracin para el mejor resultado de la colecta. Por otra parte, el Ministro de Defensa Nacional, don Guillermo Barrios Tirado, ofició a los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Aviación en el mismo sentido. La colecta tiene por finalidad juntar fondos para la construcción y habilitación de una Escuela-taller en la lejana posesión chilena. Mayores informes pueden solicitarse en Huérfanos 1294, oficina 21, o al teléfono 86345, Santiago, sede de la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua.

SEMANA DEL ALGODON SE INAUGURO AYER

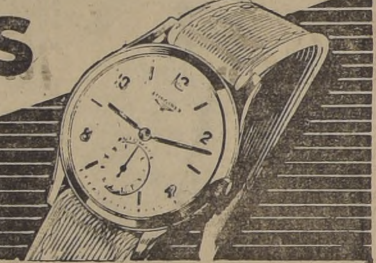
Jeannine Holland, la bella joven elegida por los norteamericanos, Reina del Algodón de los Estados Unidos, llegará el sábado a presidir los actos de la primera Semana del Algodón que se celebra en Chile. El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, declaró ayer al inaugurar oficialmente la Semana, que el Gobierno apoya las iniciativas del Sindicato de Fabricantes de Tejidos e Hilados, y de la Soc. Productora de Algodón, que propenden a despertar el interés y la conciencia nacional por el cultivo del oro blanco en nuestro país. Chile no sólo tiene salitre, yodo, cobre, oro, plata y petróleo, sino que también está abriendo las puertas a un vergel soñado en el que florece el milenario capullo venido de la India y el Egipto remoto, la codiciada, la blanca flor del Algodón", dijo el Ministro Serani. En el acto inaugural de la Semana hablaron, asimismo, los señores Luis Marty, subgerente de la Fábrica de Tejidos Caupolicán Chiguayante, y el Ingeniero Emilio García Pica, de la Sociedad Productora de Algodón. Jeannine Holland, la hermosa trigueña, lucirá en Santiago todo el esplendor de su belleza y las últimas tenidas hechas enteramente de algodón. Realiza una jira por Sudamérica en aviones de la Braniff International Airway. Su agencia en Chile, la Lipa Sur, festejará a Miss Holland el domingo con un cóctel en el Club de la Unión. El lunes, Jeannine presidirá una reunión de gala en el Hotel Carrera, donde se hospedará. En el día recorrerá diversos establecimientos industriales.

Estudiantes colombianos llegan el próximo viernes

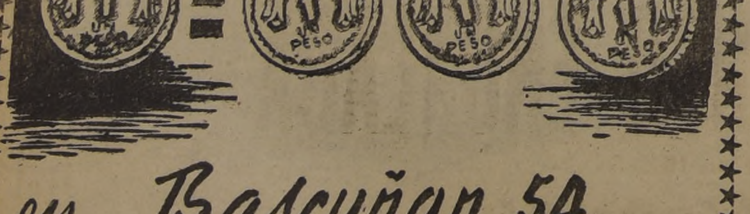
El viernes llegará una delegación de 20 universitarios colombianos, que realiza una jira de acercamiento cultural a través de Sud América.

Los estudiantes pertenecen al último curso de Derecho de la Universidad Nacional y los preside el Decano de la Facultad, Dr. don Alberto Zuleta Angel. La Universidad de Chile, la Embajada de Colombia, y don Eduardo Egas, organizador del ciclo "Conozcamos a América", han preparado un programa que consulta visitas a Valparaíso, Viña del Mar, Universidad Técnica F. Santa María, CORFO, Papelera de Puente Alto, radios y diarios de la capital.











En $ 150 remataron 2 antiguas momias; llegaron al Museo

Los cadáveres momificados de una mujer y de un niño, que se supone madre e hijo, desenterrados de un antiquísimo cementerio boliviano, y que se guardaban en un armario de madera y cristal, fueron rematados por el martillero Carlos Cruz Santa María, en su casa de consignaciones, para en seguida, llegar, por extraños conductos, al Museo Histórico.

LA NACION siguió el rastro de estos restos, que presentan curiosas características, y que al ser rematados por el martillero Carlos Cruz Santa María, se les estimó sin valor comercial, quedándose el postor únicamente con el armario, mientras eran conducidos por el carretelero Alejandro Reyes, al Museo, por considerarlas de interes como "entierro".

Así llegaron a Miraflores 50, donde se levanta la Sección Prehistoria, que dirige la etnóloga, señora María Bichol, quien está estudiando con detenimiento la nueva pieza recibida en forma tan curiosa y que representa, indudablemente, un valioso aporte para los estudios arqueológicos.

TRAIDA DE BOLIVIA

Profundizando las averiguaciones, supimos que estas momias fueron encontradas por el ingeniero civil, señor Carlos Valenzuela Cruchaga, a flor de tierra, en un antiquísimo cementerio de Oruro.

El Sr. Valenzuela las guardó en un armario, el que en seguida obsequió a su sobrino, el Dr. don Julio Piwonka Valenzuela El distinguido facultativo resolvió recientemente deshacerse del armario, junto con otros muebles, y lo envió a la casa de remates de don Carlos Cruz Santa María. No hubo interés por los restos mortales de la mujer y del niño siendo adjudicado el estante por ciento cincuenta pesos. Las momias quedaron arrumbadas, formando macabro contraste en el hall de la casa de consignaciones, junto a objetos de arte, piezas de cuchillería, cortinas, menaje, alfombras y otras especies. "Mejor estarán en el Museo", anotó el doctor Piwonka, pero nadie se atrevía a hacer el traslado, hasta que el "golondrinero" Reyes, que desde hace años transporta todo lo que sale de los remates, se decidió a llevarlas.

RECUBIERTAS DE SULFATOS DE COBRE

El mayor, el adulto, es un cadáver completo de una mujer, que conserva aún el cabello negro en la mitad del cráneo. Pómulos salientes, ojos hundidos, esquelética estampa. Está doblado sobre las rodillas. Debió tener un metro sesenta, más o menos. Sus características faciales corresponden al tipo de india boliviana. La criatura tendría unos ocho meses, proporcionalmente, parece más robusta que la mujer. Ambos están recubiertos de sulfato de cobre, en las piernas, parte de la calavera, y de los fémures, comunicándoles una subida coloración verdosa. Están bien conservados porque la estructura ósea está intacta. Atribuye este fenómeno la profesora María Bichol al terreno en que debieron estar enterrados, que, seguramente, era salitroso. Recordó que fueron encontrados en la pampa cadáveres de soldados que pelearon en el 79, en la misma forma y hasta con los uniformes y ropa interior sin daño alguno. El director del Museo, señor Leopoldo Pizarro, dijo que deberá conocerse muchos antecedentes para formarse una idea exacta de la época de que datan los cuerpos, y la raza a que pertenecen.



Las momias, luego de recibirlas el Museo Histórico, fueron sometidas a un riguroso examen, para su clasificación. En el grabado, el etnólogo señor Leopoldo Pizarro, muestra a un reportero de LA NACION las curiosas características de los restos que se cree datan del período incaico

ALLAN STEWART HABLO SOBRE VIDA EN EE. UU.

La University Club of Chile recibió ayer con un almuerzo a su Vicepresidente, Allan Stewart, Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos, que acaba de regresar de su patria. El señor Stewart habló en esta ocasión sobre la vida que lleva el americano medio. Señaló que pese a la elevación del costo de la vida, se nota en la población una mayor coordinación para la apreciación de la política exterior.

DIRIGENTES ENCUENTRAN SATISFACTORIO EL PARO

Los dirigentes de la JUNECH y del Comando Nacional contra las Alzas se reunieron anoche para considerar el resultado del paro realizado ayer, estimando que éste había sido satisfactorio. Se acordó hacer una declaración pública sobre el particular.

"Pro Arte" aparecerá el próximo lunes

Debido a consecuencias imprevistas, no fué posible la salida del Semanario "Pro Arte", en el número que correspondía a hoy. Dicha edición aparecerá el lunes, con un interesante sumario, en el que destacamos correspondencias de los corresponsales de "Pro Arte" en el extranjero: Thomas Roessner, desde Estocolmo, sobre el Teatro de Drottingholm; Franca Giarda, una entrevista a Adolf Busch. Santiago del Campo escribe sobre el centenario de "Moby Dick"; Luis Oyarzún comenta "Mónica Sanders", el último libro de Salvador Reyes; Enrique Gómez-Correa da a conocer, a su regreso de Europa, una nueva obra teatral; Derek Traversi, continúa comentando las tendencias en la poesía inglesa contemporánea. Además, los estrenos en el extranjero y en Chile, sobre teatro, artes plásticas, literatura y música.

Se nos encarga avisar a los poseedores de números de la rifa de "Pro Arte", que ésta se ha suspendido hasta el sábado 7. Se había anunciado que se sortearía este sábado, pero hubo de postergarse debido a que no alcanzaron a llegar los talonarios vendidos en provincias. Mientras tanto, la exposición Pro Arte permanece abierta en Ahumada 370 (Galería Pro Arte), donde están a la venta los números de la rifa de las obras en exposición. El sorteo no volverá a postergarse.

Antonio Romera habla hoy sobre pintores españoles

El crítico de arte y redactor de LA NACION, Antonio Romera, dará una conferencia sobre los pintores españoles, hoy a las 19 horas en el Centro Republicano Español, San to Domingo 670.

Esta disertación corresponde al ciclo "Semblanza Espiritual de España", que patrocina el Servicio de Difusión Cultural de la Universidad de Chile.

La conferencia se ilustrará con proyecciones en color, y su sumario comprende: Goya, hombre-puente; del rococó al expresionismo; la génesis del arte contemporáneo; los seguidores de Goya, Alenza, Madrazo, Rosales; Fortuny, y el fortuñismo, y los "realistas al aire libre". Solana, Picasso, Dalí. La entrada es libre.

APOYAN PROYECTO DE MINISTRO SR. PALMA

El Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Vicuña, recibió ayer en la mañana un telegrama del Alcalde de Aysen, don Humberto Gallardo en el que comunica que la Municipalidad de esa comuna se impuso con todo interés del proyecto de ley que crea la Administración General de Aysen, considerando de gran trascendencia para esa provincia esta iniciativa.

Agrega que el domingo próximo se realizará un Cabildo Abierto en dicha localidad, para dar a conocer, en síntesis, el contenido del proyecto y asistirá especialmente, invitado el comité que se ha organizado en Coyhaique.

MAYOR ENTRADA DEL COBRE SERA PARA EL ESTADO

El Gobierno tiene el firme propósito de que las entradas provenientes del mayor precio del cobre sean íntegramente para el Estado, de acuerdo con el convenio suscrito entre Chile y Estados Unidos sobre esta materia, informó anoche el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín.

Para materializar estas aspiraciones, los Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, señores Infante Larraín y Picó Cañas, respectivamente, concurrirán el lunes próximo a la Comisión de Hacienda del Senado, con el objeto de imponerse de todas las iniciativas presentadas sobre entrega de cobre a las empresas manufactureras nacionales y refundirlas en un sólo proyecto.

Por otra parte, el señor Infante Larraín declaró que esta semana quedaría definitivamente elegida la comisión especial de técnicos que informará sobre la distribución de cuotas de cobre a las empresas que elaboran y semielaboran este metal.

38 concesiones de tierras magallánicas son anuladas

Está ya totalmente tramitado el decreto que lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Tierras, señor Ignacio Palma, por el cual se dejan sin efecto 38 resoluciones que autorizaban contratos de arrendamiento de lotes fiscales en la provincia de Magallanes. La nómina es la siguiente:

Decreto N.o 175, de 30 de enero de 1941, a favor de don Lino Segundo Montecinos;
Decreto N.o 1,998, de 24 de septiembre de 1942, a favor de don Rafael Sariego Aguirre, Jorge Mac-Ginty Dinator y Jorge Guzmán Dinator;
Decreto N.o 516, de 20 de febrero de 1942, a favor de don Juan A. Moreno Molnard;
Decreto N.o 1.841, de 8 de agosto de 1945, a favor de doña Martina Cartes viuda de Henríquez;
Decreto N.o 1,155, de 9 de junio de 1939, a favor de don Miguel Gacic Lopicic;
Decreto N.o 1.859, de 27 de agosto de 1946, a favor de don José A. Olave Geldres;
Decreto N.o 1,178, de 21 de junio de 1944, a favor de don Alexis Descouvieres M.;
Decreto N.o 2,852, de 22 de octubre de 1943, a favor de don Jorge Campos Menéndez;
Decreto N.o 3,397, de 21 de diciembre de 1938, a favor de don Ignacio Domeyko Alamos;
Decreto N.o 2.269, de 18 de octubre de 1939, a favor de don Enrico Wegman Hansen;
Decreto N.o 2,383, de 3 de noviembre de 1939, a favor de don Federico Vergara Vicuña;
Decreto N.o 426, de 14 de marzo de 1940, a favor de don Damiano Russo Di Nocera;
Decreto N.o 1,172, de 19 de junio de 1940, a favor de don Juan Daniel y Francisco Mac Lean Camerón;
Decreto N.o 172, de 30 de enero de 1941, a favor de don Víctor Abian García;
Decreto N.o 1.118, de 11 de agosto de 1941, a favor de don Waldemar Heimpell;
Decreto N.o 1.360, de 16 de octubre de 1941, a favor de don Marcos Kusanovic;
Decreto N.o 202, de 30 de enero de 1942, a favor de don Otto Oscar Brockow Haelbig;
Decreto N.o 712, de 23 de marzo de 1942, a favor de don José Bobela Vásquez;
Decreto N.o 1.878, de 2 de julio de 1943, a favor de don Juan B. Díaz Low;
Decreto N.o 2.185, de 6 de agosto de 1943, a favor de don Guillermo Ovando Martínez;
Decreto N.o 1,253, de 10 de junio de 1946, a favor de don Benjamín Zamora Villarroel, hoy su Sucesión;
Decreto N.o 3.491, de 28 de noviembre de 1947, a favor de la Compañía Frigorífico Puerto Natales;
Decreto N.o 2.400, de 3 de noviembre de 1939, a favor de don Antonio Colomés;
Decreto N.o 2.738, de 13 de octubre de 1943, a favor de don David Navarro Vidal;
Decreto N.o 2.286, de 19 de octubre de 1944, a favor de don Julio Rivera Mansilla;
Decreto N.o 1.150, de 7 de abril de 1947, a favor de don Luis Correa Rivero;
Decreto N.o 1,754, de 18 de junio de 1947, a favor de doña Jerónima Snoicic;
Decreto N.o 1.289, de 7 de julio de 1939, a favor de don Fabián Martínez D.;
Decreto N.o 2.277, de 7 de septiembre de 1948, a favor de don Enrique Varela M.;
Decreto N.o 314, de 27 de febrero de 1940, a favor de don Guillermo Petsch;
Decreto N.o 1.157, de 19 de junio de 1940, a favor de don Pedro Basualto Ch.;
Decreto N.o 404, de 21 de febrero de 1946, a favor de don Secundino Zarate F.;
Decreto N.o 512, de 28 de febrero de 1946, a favor de doña Rogelia Rojas viuda de Leyton;
Decreto N.o 2.637, de 15 de octubre de 1948, a favor de don Aniceto Oyarzún;
Decreto N.o 2.286, de 20 de octubre de 1942, a favor de don Nicolás Kovacic S.;
Decreto N.o 617, de 16 de abril de 1940, a favor de don Felipe Garay Gallardo;
Decreto N.o 464, de 25 de febrero de 1946, a favor de don Carlos Martínez Díaz;
Decreto N.o 171, de 30 de enero de 1941, a favor de don José del C. Velásquez Torres, y
Decreto N.o 1.832, de 8 de agosto de 1945, a favor de don Julio Calderón Aguz.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
CHILE

COMUNA DE ÑUÑOA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones vigentes contenidas en el art. 23 de la Ley 8,946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles que a continuación se indican, de la COMUNA DE ÑUÑOA, que las longitudes de frentes que les corresponde pagar por pavimentación de ACERAS y CALZADAS, son las siguientes:

N.o del predio	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en metros lineales
	CALLE DIAGONAL ORIENTE	
	Entre Montenegro y San Fernando	
	COSTADO NORTE	
4336	Gastón Castro	19.20
—	Elvira del Campo	10.40
4410	Angel Riesco	18.00
4428	Manuel Fornier	9.00
—	Eliana Gascogni	8.60
—	N. N.	4.40
	Entre San Fernando y Ortúzar	
4492	José Valdés	30.00
4498	Juan Bongarin	13.40
	Entre Ortúzar y Gorostiaga	
—	Luis Letelier Montti	53.20
—	Francisco Torrens	52.90
	Entre Gorostiaga y L. de las Peñas	
—	Francisco Torrens	26.60
4710	Fernando Salas	11.60
4714	Carlos Anavitarte	3.80
	Entre L. de las Peñas y Coventry	
4760	Sucesión Reyes Prieto	24.00
4770	Pedro Burgos	16.00
4558	Rafael González	19.00
p. Coventry		
120	Jorge Gondoneaux	20.20
p. Coventry		
10	Manuel Castillo	76.80
4790	Luciano Acevedo	29.50
	COSTADO SUR	
	Entre Montenegro y Pinto	
—	Elena Veyls	20.90
—	Elena Veyls	24.00
4461	Osvaldo Farías	17.50
	Entre Pinto y Ortúzar	
4463	Graciela Guesalaga	14.00
4489	Hernán Gualda	9.00
4499	Elías Gacitúa	24.00
4501	Ignacio Iñíguez	20.40
	Entre Ortúzar e Itata	
4505	Rodolfo Cárdenas	23.00
—	Luis Cavan	24.00
	Entre Itata y Gorostiaga	
—	Jorge Ortúzar	40.00
	Entre Gorostiaga e Irarrázaval	
—	Eugenio Hilgerson	38.00
—	Germán Hermann	11.50
—	Carlos Villarroel	11.80
—	Raquel vda. de Tesa	66.50
—	N. N.	34.30
—	Manuel Castillo	39.30
—	Manuel Castillo	31.80
	PASAJE SAN ANDRES	
	Entre Montenegro y Ortúzar	
	COSTADO NORTE	
p. Montenegro		
475	Elvira Aguila	10.30
4210	Antonio Duas	8.70
—	María Jiménez	8.50
4220	Fidela de Villalobos	16.50
4246	Fidela de Villalobos	8.70
4248	Luis Quintana	12.80
4254	Luis Quintana	7.40
4254	Luis Quintana	9.50
4264	Enrique Fuentes	7.50
p. Ortúzar		
370	Pedro Ossandón	31.40
	Entre Ortúzar y Gorostiaga	
3993	Juan Torres	38.00
4322	Juan Torres	15.00
—	José Duarte	22.80
—	N. N.	3.00
p. Gorostiaga		
382	Eugenio Ortúzar	17.80
	Entre Montenegro y Ortúzar	
	COSTADO SUR	
4336	Gastón Castro	17.00
4217	Elvira del Campo	8.80
4420	Angel Riesco	11.20
4225	Nicanor González	11.50
4235	Ricardo Gordon	7.80
4233	Pantaleón Lacassia	11.00
4251	Luis Mena	11.00
4263	Suc. Valenzuela	8.80
4265	Filidor Quezada	8.40
4277	Ismael Molina	8.00
4285	Juan Pino	8.70
—	Pantaleón Lacassia	9.30
	Entre Ortúzar y Gorostiaga	
p. Ortúzar		
339	Enrique Quero	14.40
4323	Luis Gómez	6.10
4325	Sucesión Quero	9.20
4335	Rogelio Zúñiga	8.00
—	N. N.	6.90
4355	Graciela Briceño	8.00
4363	Oscar Muñoz	12.00
4371	Eliana Giraldi	11.30
4385	Carmela Vergara	8.30
p. Gorostiaga		
352	Ercilia Morales	17.20
	CALLE SAN FERNANDO	
	Entre Ortúzar y Gorostiaga	
	COSTADO NORTE	
p. Ortúzar		
315	Oscar Kaplan	33.30
4334	Gabriel Torreblanca	35.50
p. Gorostiaga		
254	Josefina Senes v. de V.	34.40
	Entre Ortúzar y Gorostiaga	
	COSTADO SUR	
p. Ortúzar		
299	Lays Morterssen	23.80
4333	Julio Ortúzar	32.30
—	Santiago Colombari	47.50
	CALLE ORTUZAR	
	Entre Irarrázaval y Máximo Basch	
	COSTADO ORIENTE	
—	Mon. Monjas Carmelitas	92.40
	Entre Máximo Basch y Calle Nueva	
101	Egidio Orellana	20.00
131	Francisco Concha	10.20
	Entre Itata y Diagonal Oriente	
201	Sergio Acharán	16.30
p. Diagonal Oriente		
4505	Rodolfo Cárdenas	21.50
	CALLE ITATA	
	Entre Ortúzar y Diagonal Oriente	
	COSTADO NORTE	
201	Sergio Acharán	20.00
—	Luis Cavan	17.50
	LICENCIADO DE LAS PEÑAS	
	Entre Diagonal Oriente hacia Itata	
	COSTADO PONIENTE	
4714	Carlos Anavitarte	5.60
4626	Carlos Anavitarte	8.40
4632	Adriana Olivares	8.50
4654	Miguel Miotis	10.50
4656	Humberto Vergara	9.10
4660	Rafael Sarracín	13.20
4666	Antonio Ríos	12.90
4676	José R. Pérez	6.30
	Entre Diagonal Oriente hacia Coventry	
	COSTADO ORIENTE	
4760	Suc. Reyes Prieto	31.00
4770	Pedro Burgos	14.00
4665	Rafael González	11.50
4751	Jorge Gondoneaux	19.00
	CALLE COVENTRY	
	Entre E. Solitaria y S. Bolívar	
	COSTADO ORIENTE	
409	Adolfo Pérez F.	31.30
415	Luis Murillo	13.50
419	Adelina Vidal	13.50
425	Carlos Reyes	13.80
429	Juan Olea	13.40
431	Walther Carslisch	13.70
435	Custodio Casas C.	13.60
437	Luis Vidal	20.30
537	José S. Moscoso	20.20

N.o del predio	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en metros lineales
565	Mario Canales	27.30
585	Julio Pereira	13.50
597	Delmira Muñoz	13.50
599	Suc. Fuentes Escobar	14.50
601	Santiago Núñez R.	15.00
	Entre E. Solitaria y S. Bolívar	
	COSTADO PONIENTE	
404	Luis Dupouy	32.00
474	Arturo Bustamante	12.00
—	N. N.	15.80
414	Elisabeth vda. de Carter	24.10
—	Fábrica de Tejas	152.60
	AVENIDA EMILIA TELLEZ	
	Entre Eliecer Parada y García Moreno	
	COSTADO NORTE	
—	Enrique Bravo Labra	81.20
	Entre García Moreno y Montenegro	
—	Enrique Bravo Labra	207.40
	Entre Eliecer Parada y G. Moreno	
	COSTADO SUR	
—	Elvira Valdés	17.60
—	N. N.	12.50
4021	Domingo Silva	12.50
4037	Domingo Calabresse	22.70
	Entre G. Moreno y Luis Pereira	
—	N. N.	20.70
—	Eulogio Dañobeytía	12.60
—	Marina Gennssenn	12.50
—	Juan Martínez	15.70
p. Pereira		
1696	Juan Martínez	15.40
	Entre Luis Pereira y Pedro Torres	
—	N. N.	24.00
4169	Claudio Droguett	12.50
4181	Delicia Bórquez	10.00
4191	Arturo Oyarzún	11.80
p. Torres		
1650	Sergio Lazcano	21.00
	Entre Pedro Torres y Montenegro	
p. Torres		
1645	Roberto Fressara	21.00
—	N. N.	9.00
	CALLE PUCARA	
	Entre Montenegro y Ortúzar	
	COSTADO NORTE	
p. Montenegro		
1001	Francisco Banchero	16.70
—	Suc. José Roel Bermúdez	16.70
—	Luis Pérez	75.50
	Entre Ortúzar y Gorostiaga	
4614	Carlos Caballero	16.50
—	Carlos Rivera	10.00
—	Elsa Rojas v. de A.	14.00
—	Luis Grez Pérez	28.25
	Entre Gorostiaga y Coventry	
—	Amadeo Alvarez	24.50
—	Marcial de la Barra	24.50
—	Dina Guzmán	24.50
	Entre Coventry y Bremen	
4826	Julia v. de Durandin	33.40
4840	José Farías	8.40
4846	Lauro Gallardo	8.00
4852	Juan Abumada	8.40
4858	Joaquín Martínez	8.30
4864	Alejandro Ungido	8.30
4876/80	Juan Salvo	16.70
4890	Hernán Pérez	8.50
4892	Sucesión Larrañaga	16.60
4894	Laura Loyola	11.00
—	N. N.	5.00
4950	Bernardo González	9.60
4990	Carlos Jorquera	8.20
4892/94	Zenón Torres	28.60
5090	Luis Ferrari	18.80
	Entre Montenegro y Ortúzar	
	COSTADO SUR	
—	Carlos Trollamann	110.00
	Entre Ortúzar y Gorostiaga	
p. Ortúzar		
1099	Aselino Saldías	28.00
—	Enrique Bravo L.	21.40
p. Gorostiaga		
1098	Juan Tassan D.	32.20
	Entre Gorostiaga y Coventry	
p. Gorostiaga		
1091	Berta Labbé	25.00
p. Coventry		
1080	Carlos Licuime	34.00
	Entre Coventry y Bremen	
4815/21	Pedro Dameri	25.00
4827	Rafael Vargas	12.50
—	Elena Vargas	12.50
—	Julio Espejo	39.50
—	Santiago Chicharro	80.00
p. Bremen		
1084	Ramón Undurraga	26.00
	CALLE FRANCISCO VILLAGRA	
	Entre Irarrázaval y Carlos Montt	
	COSTADO ORIENTE	
—	Mercedes vda. de Rivera	41.20
46/52	Eduardo Sagredo	20.00
84	Luisa Silva	14.30
100	Luisa Silva	10.60
106	Francisco Silva	10.70
	Entre Carlos Montt y Calle Nueva	
124	Virgilio Naurotti	12.70
—	Cristina Núñez	14.60
—	Edmundo Sarría	20.00
	CALLE BREMEN	
	Entre Simón Bolívar y Echeñique	
	COSTADO ORIENTE	
—	Segundino Ruiz	46.00
—	Vicente Ruiz	15.00
—	Amadeo Ruiz	15.00
—	Josefina vda. de Chicharro	13.00
—	Señor González	13.00
—	N. N.	14.00
889	Mario Jacou	30.10
5011	Emeterio Fariña	32.10
p. Echeñique		
	Entre Simón Bolívar y Echeñique	
	COSTADO PONIENTE	
—	Señor Barrios	16.50
—	Juan Carril	16.50
—	Estanislao Rajs G.	13.00
—	Josefina vda. de Chicharro	72.50
780	Raúl Araya	13.00
—	Renato Urra	15.50
—	Dr Víctor Acle	30.20
	CALLE ESTRELLA SOLITARIA	
	Entre Hamburgo y Nueva Hannover	
	COSTADO NORTE	
5212	Ramón Zamorano	30.40
5250	Lidia Valenzuela	10.00
5254	Arturo Ramírez P.	8.40
5226	Julio Valenzuela	16.30
5260	Gustavo Ramírez	16.60
	CALLE NUEVA HANNOVER	
	Entre E. Solitaria y Pasaje Graciela	
	COSTADO ORIENTE	
5210	Fernando Torres	11.40
p. E. Solitaria		
—	Fernando Torres	19.60
—	N. N.	11.00
415	Waldo Urzúa	9.20
419/423	Félix Hochstetter	12.40
429	Octavio Alcalde	26.00
	Entre E. Solitaria y Pasaje Graciela	
	COSTADO PONIENTE	
5260	Gustavo Ramírez	17.00
426	José Vistoso	17.00
442	Zacarías Gómez	34.40
	CALLE BLEST GANA	
	Entre Avda. Egaña y P. Jaraquemada	
	COSTADO NORTE	
p. Egaña		
206	Amílcar Bataglia	54.50

N.o del predio	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Frente en metros lineales
p. Egaña		
190	Antonio Anríquez	8.00
—	Luis Anríquez	15.00
—	Gabriel Anríquez	15.00
—	N. N.	15.00
5858/68	Raúl Labbé	64.00
5880	Roberto Waisser	15.50
—	N. N.	38.00
5940	Hernán Hidalgo	15.00
—	Isidra Ascárraga	20.00
	Entre P. Jaraquemada y J. Carrera	
p. Jaraquemada		
224	Abraham Sabaj	28.70
5974	Juana Anak	11.00
6044	José Reig	9.50
6056	Angel Maura	10.00
6058	Víctor Mella	15.50
6064	Francisco Kral	8.00
6040	Sucesión Camparí	41.50
	Entre J. Carrera y 63 metros al Oeste	
p. J. Carrera		
220	Matías Boñar	62.50
6140	Caja Empleados Salitre	1.00
	Entre Avda. Egaña y P. Jaraquemada	
	COSTADO SUR	
p. Egaña		
210	Raúl Ugarte	25.50
5710	Rinzo de Kartzon	12.00
5720	Eduardo Aguila	11.70
5734	Guillermo Moreno	20.00
5736	Fidel Henríquez	17.30
5740	Pedro Saavedra	31.40
—	Renato Wertho	31.50
5871	Raimundo Rocco	24.60
5893	César Rian	37.70
5933	Ramón Bascuñán	64.50
	Entre P. Jaraquemada y J. Carrera	
—	Señor Dávila	21.00
—	Fernando Cruz	25.15
6017	Luis Dattari	16.00
6063	Ruth Cook	21.00
6063	Ruth Cook	41.70
	Entre J. Carrera y 63.00 al Ote.	
p. J. Carrera		
264	Ramón Herrera	36.00
6141	Germán Brady	14.00
6151-b	Alejandro Rivera	7.60
6151-a	Alejandro Rivera	5.60
6149	Tunelda Toledo	1.00
	CALLE SUCRE	
	Entre VILLASECA Y RICARDO LYON	
	COSTADO NORTE	
2602	Augusta vda. de Morra	31.30
2622	Blanca Toro M.	16.00
2658	Blanca Toro M.	15.00
2670	Guillermo Mass	20.00
2698	Rebeca González	14.60
2730	Elena Barbera	18.20
	Entre Ricardo Lyon y Suecia	
p. Lyon		
2950	Laura Montero	37.40
2794	N. N.	17.30
2806	Enrique Kanner	11.80
2812	José Rojas	11.20
2860	Eulogio de Díaz	11.80
2830	Elsa vda. de Moraga	10.00
—	Guillermo Cabezas	27.40
3040	Guillermo Cabezas	20.00
p. Suecia		
	Entre Los Leones y Chile-España	
3088	Licia Espinoza	21.70
3132 x	Germán Sanhueza P.	14.80
3148	Germán Sanhueza P.	18.40
3160	José B. Martínez	13.40
3174	Pedro Rubio	11.80
3184	Germán Vargas	12.00
3206	Señor Cruchaga	13.00
	CALLE HOLANDA	
	Entre Los Aguiluchos y Dr. P. L. Ferrer	
	COSTADO PONIENTE	
3235	Olga Cáceres C.	10.00
2711	Fernando Achondo	9.80
2121	José L. Pizzoni	7.80
2735	Caja del Salitre	12.00
2753	Ida Alamos de G.	9.80
2763	Lucía Sánchez	15.00
2765	Otto Eikhuf	10.00
2769	Doctor Sternefeld	10.20
2781	Julia vda. de Mujica	9.60
2789	José L. Reginense	10.20
2807	Carolina vda. de Espina	19.50
3226	Juan de la C. Muñoz	12.50
	CALLE CRESCENTE ERRAZURIZ	
	De Pedro de Valdivia hacia R. Prado	
	COSTADO NORTE	
2484	Oscar Errázuriz	38.00
2490	Olga Valenzuela	12.00
	De P. de Valdivia hacia calle Sin Nombre	
	COSTADO SUR	
p. P. de Valdivia		
4011	Oscar Peña C.	34.60
2415	Luis Peña	10.30
	AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA	
	Entre Calle Población y Los Alerces	
	COSTADO PONIENTE	
p. Los Alerces		
2490	Guillermo Raymond	48.60
	CALLE VIRGILIO	
	Entre Los Alerces y Zañartu	
	COSTADO ORIENTE	
1860	Humberto Macchiavello	52.00
	Entre Los Alerces y Zañartu	
	COSTADO PONIENTE	
—	N. N.	36.40
1786	Octavio Arias	16.00
p. Zañartu		
	CALLE SUAREZ MUJICA	
	Entre Obispo Orrego y J. M. Infante	
	COSTADO NORTE	
p. O. Orrego		
590	Jorge Alvarez	16.00
1110	Pablo Lowey	10.80
1120	Jorge Juillerat	17.00
1140	Raimundo Juillerat	16.00
1148	Adriana Molina	8.70
3097	Carlos Correa	17.40
p. Infante		
	Entre J. M. Infante y Los Jazmines	
p. Infante		
3112	Sara de Kaminsky	10.30
1220	Sucesión Figueroa	10.50
1230	Carlos Arteaga	10.30
1240	Margarita Sanjinez	10.20
673	Lorenzo Montaner	10.40
p. Los Jazmines		
	Desde Los Jazmines al Oriente	
1380	Javier Pozo	18.70
1382	Olga Paroli	11.00
1314	Osvaldo Ulloa	11.80
1336	Marcial Tagle	36.00
1454	Germán Boisset	13.70
	Entre Obispo Orrego y J. M. Infante	
p. O. Orrego		
650	Victoria Costa	26.00
1121	Carlos Arriagada	17.00
—	N. N.	42.50
	Entre J. M. Infante y Los Jazmines	
1311	Luisa Meneses	19.00
1341	Norberto Settel	14.70
729	Carlos Salomoller	19.00
p. Los Jazmines		
	Entre Los Jazmines y Dunhan	
p. Los Jazmines		
742	Señor Loyola	22.00
1315	Juan Balletti	15.00
1405/07	Benjamín Schustermann	21.60
	De Dunhan 22 metros al Oriente	
—	N. N.	10.50
—	N. N.	11.50

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar deberán hacerse por escrito a esta Dirección General, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, de 3 a 5.30 P. M., dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General.

ALCALDE APOYA EL ALZA DE LOS ARRIENDOS EN VEGAS Y MERCADOS

"Estimo que deben ser alzados los arriendos en los locales de las vegas y mercados", declaró ayer a LA NACION el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, al anunciar que hoy designará una comisión especial, integrada por regidores y técnicos, para que dé un corte definitivo a este problema, que originó un agitado debate en la primera sesión que le cupo presidir, el martes.

Calificó el señor Domínguez de "privilegiados" a los comerciantes establecidos en la Vega Central, el Matadero, la Vega Chica, y el Mercado, por cuanto no pagan patentes, ni luz, como tampoco agua, en cambio, expenden los artículos de primera necesidad a los mismos precios de aquellos comerciantes que afrontan contribuciones y todas las demás obligaciones legales.

La comisión estará presidida por el jefe comunal, y la formarán los regidores Rafael Señoret, Wenceslao Morales, Carlos Llona, y Elena Doll de Díaz; el Tesorero Municipal, señor Manuel Hevia, y el Director de Subsistencias, señor Eduardo García.

Especificó el Alcalde que los cánones deben ser aumentados equitativamente, y de acuerdo con un sistema que sea sencillo, de fácil e inmediata aplicación. Sabemos que recomendará en el seno de la Comisión el cobro de los arriendos por metro cuadrado de terreno que ocupen los locales.

ALCALDE RECHAZA CONSTRUCCION DE TEATRO DE CAMARA

La construcción de un "teatro dentro del teatro", en el Municipal, que proyecta la Corporación, y para lo cual destinó la suma de seis millones de pesos, no cuenta con el apoyo del nuevo Alcalde, señor Germán Domínguez Echeñique.

El proyecto, ya aprobado, pero que necesita de la ratificación alcaldicia para su realización, consulta la instalación en el local de Tenderini, anexo a nuestro principal coliseo, de un Salón Filarmónico, que estará destinado a música de cámara, y para los ensayos y representaciones del Teatro Experimental de las dos Universidades.

Se nos informó que el señor Domínguez enviará hoy un oficio a la Corporación haciendo presente sus objeciones.

REINICIARON LABORES EN STA. ROSA DE HUARA

La oficina salitrera de Santa Rosa de Huara reinició normalmente sus labores a la cero hora de ayer.

Los obreros de extracción de las oficinas salitreras Rica Aventura, Prosperidad y Empresa, prosiguieron ayer la huelga que mantienen desde hace varios días.

UN MILLON DE PESOS DA MUNICIPIO PARA TEATRO DE ARTISTAS

Con un millón de pesos contribuirá la Municipalidad al financiamiento de la construcción del Teatro de los Artistas, el primero que se levantará en Chile, en la segunda cuadra de la calle San Diego.

El acuerdo fué ratificado anteanoche por la Corporación, resolviéndose un aporte inmediato de medio millón de pesos para este año y el saldo dentro del primer semestre de 1952.

Hoy llega, mayor Thulin, autoridad en Educación

El mayor Josef Gottfried Thulin, una de las autoridades máximas de educación física europea, llegará hoy a Santiago, a mediodía. El mayor Thulin realiza una jira de divulgación a través de Sud América. Esta tarde, a las 18.45 horas, la Universidad de Chile lo recibirá, en solemne ceremonia, en el Salón de Honor, presidida por las autoridades educacionales. La Facultad de Filosofía y Educación lo designará miembro honorario. El mayor Thulin, de nacionalidad sueca, hablará sobre los "modernos aspectos de la Educación Física", inaugurando un ciclo de conferencias, que continuarán el martes, miércoles y jueves de la próxima semana, en el Instituto de Educación Física y Técnica.

NOTICIAS DIVERSAS

EL CENTRO DE ESTUDIANTES PERUANOS cita a la asamblea general que se realizará hoy, a las 21 horas, en el Club Peruano, Compañía 1581, para elegir la nueva directiva.

A BENEFICIO DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD, de Dieciocho 161, el 1.o de julio, a las 10 horas, el Teatro Iris proyectará la cinta "Hablan las campanas". La entrada vale $ 10.

JOVEN DEL SUR, CON BUENOS ANTECEDENTES, 4.o Año de Humanidades cursado, ofrécese como asistente, secretario de confianza, o para cualquiera otra ocupación. Llamar al teléfono 37256.

ALVARO DE LA FUENTE HABLO SOBRE EL MICRO FILM, EN CONFERENCIA

"El mundo quedará ahogado por montañas de papeles", dijo ayer Alvaro de la Fuente, durante la conferencia que dictó en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, dando a conocer la importancia y trascendencia del uso del microfilm. El microfilm, aplicación especializada de la cinematografía está destinado a conservar y reproducir los documentos en un mínimo de espacio y a poco costo. Los ingleses iniciaron su uso a fines del siglo pasado. Durante la guerra del 70, un pintor de París llamado Prudent, ayudó al ejército de su patria enviando planos e informes convertidos en microfotografías. Estas fueron atadas a las patas de palomas mensajeras y leídas más tarde con el auxilio de lentes de aumento. Desde entonces hasta nuestros días, el microfilm ha sido perfeccionado.

El señor De la Fuente, destacado funcionario de la Biblioteca del Congreso de Chile, destacó el uso fantástico que actualmente hacen del microfilm las instituciones europeas y americanas. En la biblioteca del Congreso de Washington se reproducen documentos especialmente manuscritos. La mayoría de los textos y documentos de la Historia de los Estados Unidos existentes en Europa pueden ser ahora leídos en Norte América gracias al microfilm. En los bancos se fotografían los cheques cancelados; en las investigaciones policiales, con la ayuda del microfilm se pesquisan las huellas digitales; finalmente en los ferrocarriles, en los hospitales, seguros, bibliotecas y grandes asambleas internacionales y en la guerra, el microfilm ha abierto caminos e insospechadas perspectivas. La conferencia del señor De la Fuente fué ilustrada con proyecciones sobre el empleo de la microfotografía.

DEBE DESARROLLAR CHILE TECNICA DE LA PLANIFICACION

"Es necesario desarrollar en Chile, en forma amplia y científica, la técnica de la planificación", declaró el Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, al destacar que tal será el tema preferente en las reuniones que celebrará en Santiago, entre el 20 de septiembre y el 20 de diciembre próximos, la Organización para la Alimentación y la Agricultura, FAO.

Dijo que el país obtendrá grandes beneficios con estas reuniones de expertos y sólidos conocimientos, y a las cuales serán invitados los personeros de la industria y de la agricultura.

Agregó que no sólo debe desarrollarse la técnica planificadora desde el punto de vista nacional sino también para la ayuda que precisa Chile del extranjero. "Unicamente bajo esta forma puede el Gobierno encarar con posibilidades de éxito uno de los problemas más difíciles de hoy, cual es el engranar la industria, ya planificada, con una agricultura todavía no planificada". Como se recordará, en el Congreso efectuado en diciembre pasado en Montevideo, nuestro país recalcó este aspecto, y de aquí la importancia de adquirir la determinación de la FAO.

Entretanto, la misión financiera y agrícola del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento de la FAO, continúa activamente su jira de reconocimiento y estudio por la zona sur, para seguir pronto a la región central, terminando en el norte.

EL SENADO RECHAZO RENUNCIA DEL PRESIDENTE FERNANDO ALESSANDRI

Aceptó, en cambio, la del vice, señor Hernán Figueroa A.

El Senado en su sesión de ayer, rechazó por 26 votos contra 8 la renuncia presentada por el Presidente de la Corporación, don Fernando Alessandri, y aceptó en cambio, la del Vicepresidente, don Hernán Figueroa Anguita, por 25 votos contra 4 y 5 abstenciones.

Con excepción de los senadores radicales, personeros de todos los partidos se refirieron al problema que creaba la renuncia de la mesa.

En círculos que nos merecen fe, fuimos informados de que el cargo de Vicepresidente será llenado el martes próximo con el nombre del doctor don Salvador Allende, socialista, a quien habría ofrecido el cargo la oposición liberal-tradicionalista.

He aquí una versión extractada de los problemas tratados.

En el Orden del Día se puso en discusión el proyecto por el cual se establece a beneficio fiscal un impuesto adicional de 10 centavos por kilogramo de petróleo Diesel y de 5 centavos por kilogramo de petróleo combustible que se venda en todo el país y que se destinará a la ejecución de un plan extraordinario de caminos.

El informe de Comisión propone que dichos fondos se distribuyan de la siguiente manera: 20 o|o para las provincias de Coquimbo al norte, 15 o|o para las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago; 20 o|o para las provincias de O'Higgins y Maule y 45 o|o para las provincias de Ñuble a Magallanes.

Después de un debate en que participaron los señores Rivera, Faivovich, Opaso, Alessandri (don Fernando), Alessandri (don Eduardo), Tomic, Frei, Figueroa y Vásquez y el Ministro de Obras Públicas, el proyecto fué aprobado en general y quedó pendiente la discusión particular para la sesión del martes próximo.

En seguida la Sala se constituyó en sesión secreta a fin de ocuparse de los Mensajes del Ejecutivo en que se solicita el acuerdo del Senado para ascender a Contraalmirante al Capitán de Navío señor Félix Aguayo, y a Coronel al Teniente Coronel don Oscar Orrego Renard.

Reabierta la sesión pública, el señor Maza encareció a la Comisión de Gobierno el pronto informe sobre el proyecto que destina fondos para atender a los gastos que demande la celebración del cuarto centenario de la ciudad de Valdivia.

En seguida el señor Maza se refirió a la incapacidad material del local de la Biblioteca del Congreso para contener la enorme cantidad de libros y publicaciones que constantemente está recibiendo y señaló el peligro que entraña esa situación, que, incluso, puede afectar a la estabilidad del edificio. Abogó por la conveniencia de expropiar alguno de los edificios cercanos al Congreso a fin de destinarlo a los servicios e instalaciones de la Biblioteca y terminó proponiendo un proyecto por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza la expropiación del inmueble que actualmente ocupa la firma Saavedra, Bénard y Cía., en la calle Compañía y Morandé.

En la Hora de Incidentes, el señor Opitz se refirió a la escasez de artículos de primera necesidad en las provincias del norte, lo cual mantiene a esas poblaciones en permanente actitud de protesta y expresó que la solución del problema podría consistir en formar en aquellas provincias un stock de mercaderías para atender a las necesidades permanentes. Pidió que sus observaciones se transmitieran por oficio al Ministro de Economía y Comercio. El señor Vásquez adhirió a los conceptos emitidos por el señor Opitz y abundó en otras consideraciones.

La sesión se suspendió para reanudarse a las 18 horas, e inmediatamente de iniciada se pusieron en discusión las renuncias del Presidente y Vicepresidente del Senado, señores Fernando Alessandri y Hernán Figueroa.

Usó de la palabra, el señor Amunátegui, quien expresó que los senadores liberales votarían por el rechazo de la renuncia del señor Alessandri. Agregó que la renuncia del Vicepresidente del Senado y la del Alcalde de Santiago eran los frutos visibles que puede apreciar el país de la última Convención Radical.

El señor González dejó constancia de que el señor Alessandri merecía toda la confianza del Senado por su conducta imparcial que daba garantías a todos los sectores políticos del Senado.

El señor Frei, falangista, también expresó su disconformidad con la renuncia de la Mesa y manifestó que votarían por el mantenimiento de ésta.

Puesta en votación la renuncia del señor Alessandri, fué rechazada por 26 votos contra 8. Estos ocho votos corresponden a los senadores radicales presentes en la sesión.

En seguida se puso en votación la renuncia del señor Figueroa Anguita de su cargo de Vicepresidente, y fué aprobada por 25 votos contra 4 y 5 abstenciones. Los cuatro votos contrarios corresponden a los dos senadores falangistas y a los dos senadores conservadores socialcristianos.

Al votarse esta renuncia, el señor Maza expresó que lo hacía afirmativamente lamentando verse obligado a proceder en esa forma, pero que en su fuero interno estaba por el rechazo, pues el señor Figueroa Anguita daba amplias garantías a los distintos partidos representados en el Senado.

Los señores Amunátegui y Pereira, en nombre de sus respectivos partidos, expresaron que votarían favorablemente la renuncia del señor Figueroa, pero dejando constancia de la rectitud con que el Vicepresidente había procedido siempre.

El señor Muñoz Cornejo expresó que participaba ampliamente de las opiniones manifestadas por los señores González y Amunátegui.

El señor Prieto dijo que votaba favorablemente la renuncia del Vicepresidente porque creía que debe designarse una Mesa que tenga la estabilidad suficiente para presidir constantemente los debates de la Corporación.

Se acordó elegir Vicepresidente del Senado en la sesión del martes próximo.

Es de hacer notar que en las votaciones producidas participaron los dos senadores comunistas, votando por el rechazo de la renuncia del señor Alessandri y por la aceptación de la del señor Figueroa.

Se levantó la sesión.

EXPOSICION BIENAL DE SAO PAULO

Con motivo de haber quedado interrumpidos los medios de movilización durante el día de ayer 27, se ha ampliado el plazo de recepción durante todo el día de hoy. Como se anunció a los artistas en la circular respectiva, las obras de pintura serán recibidas en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes, y las de escultura en la Escuela de Bellas Artes, dentro del horario establecido, o sea, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

La reunión de los artistas concurrentes para los fines de elegir sus representantes en el Jurado, tendrá lugar el día lunes 2 de julio próximo a las 12 horas, en la Escuela de Bellas Artes.

A continuación se da publicidad a las principales disposiciones del Reglamento elaborado por la Comisión Organizadora del torneo, a las cuales deberá ceñirse la actuación del Jurado de selección del envío chileno:

1.— El Museo de Arte Moderno de Sao Paulo, Brasil, instituye una exposición internacional periódica de artes plásticas, cuyo objetivo es ofrecer, mediante una selección de obras de artistas nacionales y extranjeros, una visión de conjunto de las más significativas tendencias del arte moderno. Esta exposición se denominará "BIENAL DEL MUSEO DE ARTE MODERNO DE SAO PAULO".

La primera Bienal del Museo de Arte Moderno de Sao Paulo, correspondiente a los años 1950-1951, observará las normas constantes en el presente reglamento.

2.— El Museo de Arte Moderno de Sao Paulo, que por su dirección artística establecerá el programa de la exposición y cuidará de su realización, será representado por su Junta Directiva en lo que respecta a administración, financiamiento y dirección de la 1.a Bienal.

En la medida de sus necesidades y a su juicio, esos órganos directivos podrán instituir auxiliares, individuales o colectivos, cuyos poderes deberán ser definidos en el acto de nombramiento, y podrán cesar en cualquier momento.

4.o— Participarán en la Bienal:

—Artistas nacionales y extranjeros, residentes o no en el país, que independientemente de invitación y sometiéndose a las normas reglamentarias, presenten obras que sean aceptadas por la Junta de Selección.

—Artistas nacionales y extranjeros, residentes o no en el país, que sean invitados expresamente por la Dirección de la Bienal del Museo de Arte Moderno de Sao Paulo.

—Artistas que integran representaciones nacionales, cuya organización proceda de solicitud expresa de la Dirección de la Bienal o entidades oficiales o particulares.

6.o— ... ...

—Las obras deberán estar en perfecto estado y convenientemente presentadas al llegar a la sede de la Bienal, que, incluso, prometiendo el mayor cuidado en la conservación de las piezas, no asumirá por ellas ninguna responsabilidad, cabiendo a los artistas la facultad de asegurarlas por su propia cuenta.

—Las obras de pintura no deberán exceder, en cualquier dimensión, 120 ctms., permitiéndose, no obstante, la compensación de tamaño entre las obras de un mismo artista. En cualquier caso, los trabajos deberán poseer moldura conveniente, debiendo los dibujos, guaches y grabados ser protegidos con vidrio.

—Cada obra deberá ser acompañada de la ficha de inscripción de la misma en tres ejemplares y de la ficha de identidad del artista.

7.o— Los artistas invitados, individual o colectivamente por la Bienal, han de serlo por carta de la Dirección de la Bienal, en la cual se fijará el número de piezas que podrán exponer, juntándose las fichas relativas a las piezas y a la identidad del autor que deberán ser devueltas llenas, acompañando las obras.

9.o— La Bienal establecerá un puesto de recepción en el puerto de Santos, Estado de Sao Paulo, Brasil, a fin de facilitar la recepción de las obras que fueran remitidas por vía marítima.

10.o— En las fichas de inscripción de las obras deberá constar expresamente si el artista las pone a la venta y si con ellas concurre a los premios, bajo cláusula de adquisición. En ningún caso esa declaración podrá ser anulada por otra posterior, ni podrá ser aumentado el precio declarado inicialmente. En la Secretaría de la Bienal funcionará una sección especialmente destinada a la venta de las obras, que cobrará una comisión de 5% sobre el montante líquido de las adquisiciones. Las ventas serán realizadas según lo dispuesto en las leyes, reglamentos e instrucciones oficiales en vigor.

16.o— Quedan instituídos para la 1.a Bienal, sin perjuicio de otros, los siguientes premios:

Mejor pintura de autor extranjero	CR$ 50.000.—
Mejor pintura de autor nacional	50.000.—
Mejor escultura de autor extranjero	50.000.—
Mejor escultura de autor nacional	50.000.—
Mejor grabador extranjero (conjunto de obra)	30.000.—
Mejor grabador nacional (conjunto de obra)	30.000.—

Todos los premios que posteriormente fueran instituídos, se comprenden como bajo cláusula de adquisición, pasando las obras premiadas a propiedad del Museo de Arte Moderno de Sao Paulo.

17.o— La 1.a Bienal se inaugurará oficialmente en la primera semana de octubre, cerrándose 90 días después. Los eventuales atrasos o prorrogaciones, que sólo podrán ser determinados por el Presidente de la Bienal, no alterarán ni limitarán la vigencia de este reglamento.

18.o— Por la simple firma de la ficha de inscripción, los artistas se someten, implícitamente, a observar este reglamento y la inapelable decisión de las Juntas; confiriendo plenos poderes a la Dirección del Museo de Arte Moderno de Sao Paulo, en lo tocante a la colocación de sus obras.

SIMPLE URGENCIA DIO LA CAMARA AL DELITO ECONOMICO

En la sesión de ayer de la Cámara se dió cuenta del Mensaje del Ejecutivo por el cual se pide urgencia para el despacho del proyecto que legisla contra los delitos que se cometan contra el orden público económico.

La Cámara acordó darle el trámite de simple urgencia. Esto es, el proyecto deberá ser despachado en el plazo de 30 días, 15 de los cuales serán dedicados al estudio de comisión.

En el presente, el proyecto se encuentra en su primer informe en la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, la cual en días pasados dirimió el empate producido anteriormente aprobándolo en general. El informe será emitido posiblemente a comienzos de la semana próxima a la Cámara.

PROYECTO DE DELITO ECONOMICO DISCUTEN LOS CONSERVADORES

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador celebró ayer sesión de comité con asistencia del Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante. Se discutieron algunos aspectos del proyecto de delito económico para el cual la Cámara calificó ayer el trámite de simple urgencia. No se adoptaron acuerdos sobre el particular. Las discusiones continuarán en próximas sesiones.

CONGRESO GENERAL SOCIALISTA DE CHILE SE INAUGURA MAÑANA

Mañana a las 10 horas, en la Casa del Pueblo, ubicada en Catedral 1413, se inaugura el Congreso General Extraordinario del Partido Socialista de Chile, que ha sido convocado por el Comité Central de esta colectividad para revisar la línea política.

Concurren a este torneo el secretario general del partido dirigentes nacionales, parlamentarios, ex Ministros de Estado, dirigentes regionales y delegados directos de las bases del país.

Se ha adelantado en círculos extraoficiales que el Congreso Socialista acordará la formación de un Frente de Izquierda Democrática, el que debería realizar una Convención Presidencial para designar al candidato único a la Presidencia de la República. Asimismo, se darían facultades al Comité Central para que resuelva acerca del ingreso al Gobierno, con algunas obligaciones previas como serían la de formar el Frente de Izquierda Democrática, y de la formulación de un plan de acción programático que se conjugue con los intereses de la clase trabajadora y el pueblo.

El secretario general del partido, señor Juan Garafulic, a nombre del Comité Central Ejecutivo, rendirá un documentado informe político en el cual se destaca el reagrupamiento de las fuerzas de izquierda en un frente de Izquierda Democrática, que viene auspiciando el Comité Central y que estudiará el Congreso General.

CALIFICACION DE LOS PODERES

Bajo la presidencia del señor Enrique Arriagada Saldías se constituirá hoy a las 18 horas el tribunal de disciplina, quien procederá a la calificación de los poderes de las distintas delegaciones.

DELEGACIONES QUE LLEGARON A SANTIAGO

Se encuentran en la capital desde hoy las delegaciones de Antofagasta, Tarapacá, Coquimbo, Aconcagua, San Fernando Linares, Malleco, Valdivia y Osorno. Las otras delegaciones arribarán a Santiago en las últimas horas de esta noche.

MARCIAL MORA SERA PROCLAMADO HOY EN VALPARAISO: JIRAS

A las 19 horas de hoy en la Asamblea Radical de Valparaíso será proclamado el precandidato radical a la Presidencia de la República, don Marcial Mora Miranda, quien se dirigirá a ese puerto acompañado del jefe de su campaña, diputado don Luis Bossay Leiva y de los 13 diputados que integran su comando nacional.

En el acto de esta tarde pronunciarán importantes discursos en los que se referirán a la actualidad política el precandidato señor Mora y el diputado señor Bossay.

La jira por la provincia de Valparaíso durará hasta el domingo. El señor Mora y comitiva serán recibidos mañana por las asambleas de Quillota, Quilpué, Limache y Villa Alemana. El sábado irán a Quintero Hijuela y Calera. El domingo será recibido por el radicalismo de Concón y Viña del Mar.

El lunes próximo, a las 22 horas, el precandidato será recibido por la Asamblea Radical "Presidente Juan Antonio Ríos", el martes visitará Rancagua, el miércoles será recibido por la Asamblea de la Décima Comuna y el jueves iniciará una jira a las provincias de Curicó, Malleco y Ñuble.

CINCO ASAMBLEAS PROCLAMAN MAÑANA A DON J. HERNANDEZ

A las 11 horas de mañana, en el local de la Asamblea Radical de La Cisterna, será proclamada la precandidatura presidencial de don Juvenal Hernández conjuntamente, por las asambleas radicales de esa comuna y de Lo Ovalle, Lo Espejo, La Granja y Población Modelo.

Harán uso de la palabra los diputados Raúl Juliet y Desiderio Arenas, representantes de los comités juvenalistas de las cinco asambleas y miembros de comités independientes.

Don Juvenal Hernández hará uso de la palabra, para exponer sus puntos de vista en relación con los planteamientos que ha venido sosteniendo a lo largo de su vida de radical y reafirmado en esta comuna, sobre dignificación doctrinaria y cumplimiento íntegro de los postulados radicales.

EN PEÑAFLOR

A las 16 horas, la asamblea radical de Peñaflor recibirá al señor Hernández, para proclamarlo como precandidato a la Presidencia de la República.

A la reunión de esta asamblea concurrirán los radicales de las asambleas de Maipo, Talagante, Malloco e Isla de Maipo.

El señor Hernández concurrirá acompañado de los generalísimos de su campaña.

Profesores de todas las ramas de la enseñanza crearon comité alfonsista



Don PEDRO E. ALFONSO

A su precandidatura se han incorporado numerosos profesores de las distintas ramas de la Enseñanza.

SE REUNIERON MAS DE 300 MAESTROS PARA CONSTITUIRLO

Información oficial

Un verdadero acontecimiento fué la concurrencia de más de trescientos profesores de las distintas ramas de la enseñanza, de Santiago y de provincias, para constituir un Comité destinado a activar los trabajos dentro de las asambleas radicales, en favor del precandidato señor Pedro Enrique Alfonso, reunión que se verificó en al sede del Comando Nacional de esta campaña, ubicado en calle Catedral 1377.

Los profesores radicales fueron recibidos por el senador señor Angel Faivovich, en representación del señor Alfonso; por el prosecretario general, señor Pelegrín A. Meza y por otros dirigentes nacionales del alfonsismo.

HABLA DON JUAN ANTONIO IRIBARREN

Cuando el senador Faivovich había terminado de saludar al Comité de Profesores, se hizo presente en la sala, el ex Vicepresidente de la República y ex Ministro de Educación, señor Juan Antonio Iribarren, quien les expresó que había sentido el irresistible impulso de saludar con cariño fraternal a los forjadores de la juventud chilena, y de felicitarlos por la meditada "selección" que habían hecho dentro del deber de cada radical con respecto al candidato presidencial, entregando su fe y su confianza a un hombre que es también un educador, que ha sido magistrado integérrimo, parlamentario de inmensa fuerza doctrinaria y gobernante honesto y dotado de una excepcional capacidad.

Las palabras elocuentes del respetado dirigente radical, y uno de los altos valores que figuran en el Comando Nacional del señor Alfonso, fueron recibidas con cariñosos aplausos, al término de las cuales y por aclamación, el señor Iribarren fué declarado presidente honorario del Comité Alfonsista de Profesores.



Don JUAN ANTONIO IRIBARREN, ex Vicepresidente de la República y dirigente de la campaña de don Pedro E. Alfonso, designado presidente honorario del Comité Nacional de Profesores Alfonsistas.

DIRECTIVA DEL COMITE ALFONSISTA DE PROFESORES

Por unanimidad, y quedando para ser completado en una sesión próxima, que se llevará a efecto el lunes 2 de julio a las 19 horas en el local del Comando Nacional —calle Catedral 1377—, la asamblea de profesores designó la siguiente directiva:

DIRECTIVA NACIONAL. — Presidente, señor Roberto Munizaga Aguirre; vicepresidentes, señor Orlando Cantuarias y señora Fresia Sepúlveda de Molina; secretario general, señor Arnoldo Olivares; secretario por Secundaria, señor Oscar Rodríguez; secretario por Primaria, señor Luis Valenzuela; tesorero, señor Arturo Rodríguez, y protesorera, señorita Carmen Poblete Polanco.

DIRECTIVA PROVINCIAL DE SANTIAGO. — Presidente señor Alejandro Covarrubias Z.; vicepresidentes, señor Ramón Molina, y señorita Sara Ríos; secretario general, señor Raúl Martínez; secretario por Secundaria, señor Italo Núñez; secretaria por Primaria, señora Graciela Opazo; tesorero, señor Eduardo Muñoz.

DIRECTORIO GENERAL: Señoras Teresa Soto de Mena, Alstinencia Sáez Sáez, Ema Avalos de Sepúlveda, Rosalina Barrientos A., Cristina Toledo Henríquez, Elina Núñez Fuentes, Odyla Frittis Díaz, Ana María García Becerra, Carmen Poblete Polanco; señores León Carrasco Vivanco, José E. Cabezas Córdova, Federico Henríquez Henríquez, Héctor Matamala Gutiérrez, Mario Moyano Araya, Raúl Cárdenas Dupuy, Oscar Rodríguez Copa, Guillermo Orellana Marín, Eduardo López Laffessiére, Eduardo Muñoz Valdivieso, Víctor M. Vera Alvarez, Juvenal R. Morales Andrade, Hernán Poblete Poblete, Raúl Loyola Loyola, Víctor Canales Romo, Humberto Flores Gómez, Miguel Cubillos Fuentes, Víctor Pala Acevedo, Raúl Martínez Pinilla, Alfredo Cisterna C., Manuel Sepúlveda Godoy, Horacio Oñate García, Luis Sepúlveda Meza, Raúl Bosque Hull, Ramón Barrientos García, Arturo Rodríguez J., Luis Valenzuela Aguilera, Jorge Palma Izquierdo, Carlos Torres Avendaño, Jorge Escobar Maitland, Alfredo Torres Avendaño, Fidel Cárcamo, Wagner Ruiz, Luis Guajardo.

Constituídos de inmediato en comités de trabajo, las diferentes comisiones locales de profesores pasaron a tomar posesión de las oficinas que el Comando destinó para dicho efecto.

HABLA EL PRESIDENTE NACIONAL DE LOS PROFESORES ALFONSISTAS

El prestigioso profesor señor Roberto Munizaga Aguirre, que tuvo palabras de serena reflexión frente al proceso eleccionario presidencial que se le presenta al radicalismo, que está exigido a presentar el mejor de sus hombres como candidato, tanto para postular al triunfo en las urnas, cuanto para asegurar a la ciudadanía una solución de los nuevos problemas de todo orden, que están formándose como producto de fenómenos internacionales e internos, frutos del progreso y de los reajustes sociales de esta época, expresó refiriéndose a la personalidad de don Pedro Enrique Alfonso:

"No lo juzgo como amigo, porque no lo he sido. Lo analizo a través de su vida, desde las aulas universitarias hasta su conducta como Vicepresidente de la República, y sus diversas actividades intermedias en el Parlamento, en la enseñanza, en el Gobierno y en funciones en el exterior".

"Don Pedro Enrique Alfonso se destaca vigorosamente por su austeridad, su permanente dedicación al estudio, la serenidad de sus juicios y el perfecto equilibrio para considerar, doctrinariamente, desde el punto de vista radical, lo que corresponde a los elementos del Trabajo y del Capital". "Yo tengo fe, después de este análisis un tanto riguroso, y del que nuestro precandidato sale airoso, en que en el ejercicio del Mando Supremo de la nación, este gran exponente del radicalismo, le hará honor a nuestro Partido, y servirá abnegada y fructíferamente a la nación y a la chilenidad".

Terminado el acto de constitución del Comité Alfonsista de Profesores, el Departamento de prensa y propaganda de la precandidatura proporcionó todos los elementos que los delegados que se dirigen a provincias requieren para realizar su trabajo en sus asambleas.



Don ROBERTO MUNIZAGA AGUIRRE, presidente nacional del Comité Alfonsista de Profesores Radicales, de las diferentes ramas de la Enseñanza.

EL CEP RADICAL TIENE SESION EXTRAORDINARIA

Una sesión extraordinaria celebrará a las 19.30 horas de hoy el Consejo Provincial del Partido Radical. En esta sesión se tratarán importantes materias que dicen relación con la marcha del partido en la provincia.

PRESIDENTE FALANGISTA RESPONDE A UN ATAQUE

El presidente de la Falange Nacional, diputado don Juan de Dios Carmona, dirigió ayer la siguiente carta al Director de "El Diario Ilustrado":

"Muy señor mío:

En un artículo aparecido en la página editorial del diario de su dirección, el día 25 del pte., con el título de "La solución de un conflicto", se me injuria en forma grave e injusta. Este hecho me obliga, acogiéndome a las disposiciones de la Ley de Imprenta, a exigirle que publique la presente contestación en las mismas condiciones de ubicación y espacio en que apareció el artículo referido.

El conflicto del cobre mereció de "El Diario Ilustrado" la más dura crítica. Dentro de esa posición, acusó al Gobierno y a los partidos que lo apoyan, de lenidad para resolver esa difícil contienda del trabajo; sin embargo, cuando esa solución se alcanza y así se salvan los intereses de la nación, esa prensa no encuentra nada más razonable y noble que injuriar a mansalva a quienes patrióticamente cooperaron a terminar con ese grave conflicto social.

Por el hecho de haber intervenido en aquellas gestiones, se me llama "politicastro", "comerciante al por menor de la agitación", "malvado", etc. Con cuánta mayor razón y propiedad podría calificarse de antipatriotas a los que en esta hora difícil del país manifiestan tanta indignación por haberse llegado a un resultado que ha contribuído, indudablemente, a afianzar la paz social, de la que tanto se vanaglorian aquellos que se autodenominan "hombres de orden".

La posición asumida por "El Diario Ilustrado" deja establecido que a cierto sector le interesaba el mantenimiento del conflicto, agravarlo y hacer su gran negocio con el desorden. Tanto más clara es esa posición cuando ahora, con inconciencia, se pretende halagar a las Fuerzas Armadas al hacer aparecer en contradicción su misión de defender el orden y la actuación de los jefes de los partidos políticos que apoyan al Gobierno.

Creo que la ceguera y la pasión de "El Diario Ilustrado" no encontrarán eco en el país. Sus injurias tampoco conseguirán que mi partido ni ninguno de sus hombres varíen su línea de conducta.

Saluda atte a Ud., (Fdo.): Juan de Dios Carmona P., presidente de la Falange Nacional".

Cecil B. DeMille presenta a



EN Tecnicolor

PARA MAYORES

HEDY LAMARR · VICTOR MATURE

EN

Sansón y Dalila

con MILES DE EXTRAS.

Hoy teatro REX





Las Estrellas de Hollywood prefieren

EMBELLECEDOR DE PESTAÑAS

Max-Factor

PRECIO $95.-

¡OJOS MAS hermosos!

En Venta en todas las Farmacias y Perfumerías del País.



Hedy Lamarr ESTRELLA DE "SANSON y DALILA"

EL CALIFONT

"Samson"

A ALCOHOL

preferido

POR LAS Estrellas

SOLICITELO EN LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO DE TODO EL PAIS.

VENTAS POR MAYOR:

FRANCISCO PETROWITSCH y Cía Ltda.

AGUSTINAS 1539 — TELEFONO 69356

CASILLA 888 — SANTIAGO

FARMACIA TRONCOSO

de M. R. Troncoso

LA FARMACIA CENTRICA QUE SIRVE A TODO SANTIAGO

Frente al Hotel Carrera y próxima a "LA NACION"

El más completo surtido en drogas, específicos y

ANTIBIOTICOS

Rápido despacho de recetas — Servicio a domicilio

AGUSTINAS esq. TEATINOS -::-- TELEFONO 84750

¡Este Atenta!

6 OFERTAS DE LA SEMANA

QUE DURAN 6 DIAS..! desde el LUNES 2

ABOGABIR

RECOLETA esq LASTRA

ADQUIERA SU ABRIGO DE PIELES EN LA CASA Arod

A. ALESSANDRI 222

(EX ESTADO)



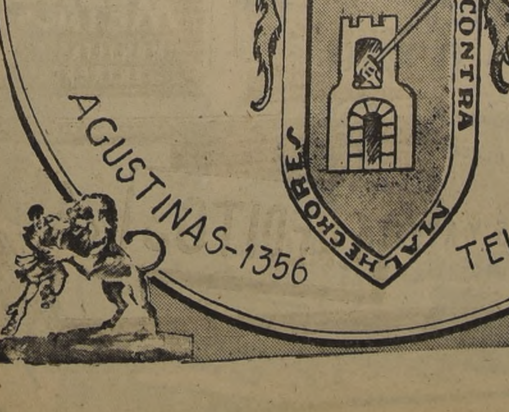
•DISTINCION
•ELEGANCIA
•CALIDAD
•FINA CONFECCION

Complemente su elegancia con un traje modelo AROD

PELETERIA Arod A. ALESSANDRI 222

MONTERREY

EL RESTAURANT DE LOS GRANDES BANQUETES



AGUSTINAS-1356 TELEFONO-83424



CASA "DIXON"

Agustinas 867-E – Fono 33483

PASAJE T. IMPERIO

DEPOSITO DE CASIMIRES FINOS IMPORTADOS Y NACIONALES

GRAN SURTIDO DE CORBATAS PARA CABALLEROS

Presentación de Miss Holland, "Reina del Algodón".

Número culminante de los diferentes actos que se llevarán a efecto en esta capital durante la semana del algodón, serán el "Cotton Queen Parade", que tendrá lugar durante la comida de gala de beneficencia que se verificará en el Hotel Carrera, el lunes 2 de julio.

En esta oportunidad, como se ha anunciado, se presentará Miss Jeannine Holland, Reina del Algodón de los Estados Unidos, quien actualmente recorre Sud América en un avión de lujo de la Braniff International Airways, acompañada de su corte de honor.

Hasta el momento han reservado mesas para esta comida las siguientes personas: Embajador del Perú y señora de Miró Quesada; Fdo. Claro y señora; Néstor Valenzuela y señora; Benito del Villar y señora, Mario Gandarillas y señora, Sergio Lecaros y señora, Arturo Claro y señora, Roberto Izquierdo y señora, Luis More y señora, Arturo Lyon y señora; Blanca Eyzaguirre Lyon, Carmen Eyzaguirre Lyon, Agustín Edwards y señora, Alfonso Campos y señora, Mario García de la Huerta y señora, Juan Yarur y señora, Miguel Hirmas y señora, Gustavo Ross y señora, Eleodoro Matte y señora, Sergio Edwards y señora, Jorge Barros y señora, Alberto Echenique y señora, Hernán Prieto y señora, Enrique Nieto y señora, Agustín Huneeuss y señora, Raúl Phillips Toro, Alfonso Avendaño y señora, Raúl Aldunate y señora, Guillermo Edwards y señora, Pedro Menéndez, Mario Lecaros, Herminia Menéndez, Julio Menéndez y señora, Mario Fuenzalida K., Luis José Santamaría y señora, Jerónimo Santa María y señora, Eduardo Alessandri y señora, Gabriela Matte, Vicente Valdés Freire, Regina Claro, Fdo. Lira y señora, Eduardo Balmaceda Silva y señora, Renato Sánchez y señora, Jorge Raby, Sonia Edwards, Luis Carvallo Stagg y señora, Marta Pereira, Luis Izquierdo y señora y Carlos Hurtado.

MATRIMONIO REYES FERNANDEZ - LUCO COURT. — El sábado próximo se efectuará en San Fernando el matrimonio de la señorita Amparo Luco Court con el señor Francisco Reyes Fernández.

Los novios serán despedidos mañana en el Club de San Fernando, por un numeroso grupo de sus relaciones.

ENFERMOS. — Delicado de salud, el señor Guillermo Johnson Gana.

—Se encuentra enfermo, don Julio Menéndez Préndez.

VIAJEROS. — A San Fernando se han dirigido las señoritas Inés Larraín Benavente, Alicia y María de la Luz Mayol Bravo.

SORTEO DE AUTO CHEVROLET DE LUJO, 1951. — Mañana, a las 11 horas, se efectuará públicamente, en el Teatro de los RR. PP. Franceses, Av. Bernardo O'Higgins 2062, el sorteo del auto Chevrolet de lujo 1951 a beneficio de la Sociedad "Apostolado de Instrucción".

EN HONOR DEL SEÑOR SPENCER MATAS.— Con motivo de su retiro del Consejo Nacional de Comercio Exterior, entidad a la que perteneció por espacio de 17 años ocupando el cargo de gerente de la oficina de Santiago, el señor Jorge Spencer Matas será festejado el sábado próximo, a las 21 horas, con una comida en los salones del Círculo Español.

Las adhesiones se reciben en el Círculo, hasta mañana en la noche, y pueden solicitarse personalmente o al teléfono número 82908.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Hernán Guillermo, hijo de don Hernán Labarca Fuentes y de la señora Panchita Esponda de Labarca. Fueron sus padrinos, don Luis Dagnino Ruiz y señora Emma Dagnino de Vío, en representación de doña Amelia Dagnino Ruiz.

MANIFESTACION EN SAN BERNARDO. — Las relaciones sociales del señor Mauricio Labarthe y familia, les ofrecerán el sábado, una manifestación de despedida en los salones del Club Social de San Bernardo, con motivo de su cambio de residencia.

El señor Labarthe, conocido hombre de negocios de esa ciudad, se radicará en Santiago, después de haber permanecido más de treinta años en San Bernardo.

COMIDA DEL PEN CLUB.— El Pen Club de Chile ofrecerá el lunes próximo una comida en honor de la escritora señorita Chela Reyes, con motivo de la publicación de su último libro "Tía Eulalia". A la comida han sido especialmente invitados el Embajador del Ecuador, don Gonzalo Zaldumbide y el escritor Juan Guzmán Cruchaga. La manifestación se realizará en el Hotel Crillon, a las 21 horas. Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

DESPEDIDA DE SOLTERA. — Sus relaciones sociales ofrecerán hoy, en el Hotel Crillon, un té de despedida de soltera, a la señorita María Teresa Zúñiga.



Señorita MARIA ANTONIETA MARDONES ANDRADE (Foto Elsaguayo)

MISA.— Hoy jueves, a las 9 horas, en la iglesia de los Padres Pasionistas, Pedro Lucio Cuadra N.o 609, se oficiará una misa con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de la señora Clara Soto vda. de Palma.

REUNION.— A las 18.30 horas de hoy se efectuará la reunión de la Asociación de Profesores de Inglés (NATE), en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. Estos seminarios están dedicados a estudiar las nuevas técnicas de la enseñanza del inglés y a intercambiar ideas e iniciativas, para dar a los alumnos de idiomas los usos más adelantados de la pedagogía idiomática.

Se nos encarga invitar a asistir a la reunión, a todos los profesores de inglés.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Raúl Gutiérrez y de la señora Marta Valenzuela de Gutiérrez.

DEL EXTRANJERO. — De Buenos Aires ha regresado el señor Ricardo Velasco Bravo y señora Olga Tagle de Velasco.

COMIDA.— El sábado 30 se llevará a efecto en el comedor principal del Hotel Carrera, la comida que sus relaciones ofrecen al señor Stewart Hall con motivo de su regreso a Estados Unidos. Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

HOMENAJE AL 4 DE JULIO.— En el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, tendrá lugar el lunes 2 de julio, a las 10.30 horas, el acto de homenaje al 4 de Julio en el que participará el Excmo. señor Claude G. Bowers, Embajador de Estados Unidos, y el ex Canciller, don Ernesto Barros Jarpa.

LA GRAN FIESTA ROTARIA DE HOY.— En los salones del Club de la Unión se realizará esta noche, a las 21.30 horas, el tradicional acto de la transmisión del mando del Rotary Club de Santiago.

A este acto, que se desarrollará durante una comida, seguida de baile, en tenida de smoking, asistirán especialmente invitados Ministros de Estado y altas autoridades, así como también los funcionarios del Rotary, representaciones de distintos núcleos rotarios del país y los miembros del Club de Santiago y sus familias.

El momento culminante de la fiesta habrá de señalarlo aquél en que el presidente en ejercicio, don Leopoldo Infante Vargas, hará entrega de sus funciones a don Ignacio Uriarte Avendaño, presidente electo para el ejercicio 1951-1952, que se iniciará el 1.o de julio próximo.

PARTES DE MATRIMONIO.— Circulan los siguientes partes de matrimonio:

"Luisa Salcedo de Rodríguez y Angela Salcedo Ruiz participan a usted el matrimonio de su sobrino Eugenio Salcedo Palma con la señorita Silvia Lagos Carmona, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Lázaro (Ejército 417), el sábado 7 de julio a las 12.15 horas.

Santiago, junio de 1951".

—"Eugenio Salcedo Palma participa a usted su matrimonio con la señorita Silvia Lagos Carmona, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Lázaro (Ejército 417), el sábado 7 de julio a las 12.15 horas.

Santiago, junio de 1951".

—"Florencio Lagos Zúñiga y Julieta Carmona de Lagos participan a usted el matrimonio de su hija Silvia con el señor Eugenio Salcedo Palma, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Lázaro (Ejército 417), el sábado 7 de julio a las 12.15 horas.

Santiago, junio de 1951".

RECEPCION.— El 7 de julio, la señorita Isabel Larraín Benavente ofrecerá una recepción en su residencia, a un grupo de sus relaciones sociales.

Música, exposiciones y conferencias.

MUSICA

De MUSICA CONTEMPORANEA.— Hoy a las 18.45 horas se dará comienzo a los conciertos de música contemporánea en el Salón Sur del Hotel Carrera. En la primera parte de este programa, el Cuarteto del Instituto de Extensión Musical, formado por los profesores Iniesta, Ledermann, Fischer y Cerutti, interpretará el Cuarteto No 1 del compositor argentino Alberto Ginastera, obra señalada entre las más importantes creaciones de cámara sudamericana y recientemente seleccionada para el Festival Internacional de la S.I.M.C., en Frankfurt. En la segunda parte de este programa, la joven y talentosa pianista Edith Fischer interpretará dos obras de los chilenos Acario Cotapos y René Amengual: Sonata Fantasía y Diez Preludios, respectivamente. Además de esto, nos hará oír el estreno de la Sonata para piano del compositor hispano-mexicano Rodolfo Halffter.

En la última parte del programa se escuchará el estreno en Chile de la Cantata para voces mixtas y orquesta de cuerdas "Frau Música", de Paul Hindemith, obra basada en un texto de Martín Lutero. El Coro de Madrigalistas, que dirige Sylvia Soublette, unido a la Orquesta de Cuerdas del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de Zoltan Fischer, actuarán en la interpretación de esta importante obra.

Aún quedan algunos abonos disponibles para la serie de seis conciertos que se verificarán cada quince días, a partir desde hoy jueves. El valor de éstos es de 300 pesos, y se atiende en Agustinas 620.

PENULTIMO CONCIERTO DE CELIBIDACHE.—Con un programa que comprende la Cuarta Sinfonía de Tchaikowsky; la Segunda Sinfonía de Walter Piston y la Suite Francesa de Milhaud, Sergiu Celibidache, Director de la Orquesta Filarmónica de Berlín, dirigirá mañana a las 19 horas en el Teatro Municipal, su penúltimo concierto con la Orquesta Sinfónica de Chile.

CONCIERTO DEL "CUARTETO VEGH".—El lunes próximo, en el Teatro Municipal, a las 10 horas, se presentará el conjunto de cuerdas denominado "Cuarteto Vegh".

EXPOSICIONES

De JUDITH ALPI.—En la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, 2.o piso, Judith Alpi está presentando una exposición de sus obras. Esta exposición permanecerá abierta hasta el sábado próximo.

De PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.—En los salones del Hotel Crillon se está presentando la exposición de Pintura Francesa Contemporánea. Esta exhibición, que estará abierta al público hasta el 15 de julio, presenta una serie de 83 cuadros en una meticulosa selección de obras de pintores franceses contemporáneos.

De HUGO MARIN.—En la Librería del Pacífico se presentará la próxima semana la exposición de conjuntos de esmaltes, ejecutados según las técnicas "Champlevé" y "Limoges", por el joven artista Hugo Marín, alumno de Perotti en la Escuela de Artes Aplicadas.

CONFERENCIAS

Del MAYOR THULIN.—A las 18.30 horas de hoy el mayor Thulin dictará una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Sansón y Dalila OBRA MAESTRA DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, en el Teatro Rex

Sansón y Dalila, la producción de Cecil B. DeMille para Paramount, que se estrena hoy en el teatro Rex está destinada a ocupar un sitio preponderante en el historial del séptimo arte. Este magno espectáculo en tecnicolor, difícil de superar por ahora, desarrolla una historia apasionante que se remonta a los tiempos anteriores a la llegada de Jesucristo, historia que ha sido llevada a la pantalla con una realización espectacular por su minuciosidad, colorido y reparto, que contribuye a su grandeza, lo misma que sus conjuntos de extras que se cuentan por millares.

No alcanzan las palabras para elogiar suficientemente la incomparable interpretación de Hedy Lamarr y Víctor Mature, que comparten los roles estelares. Como Dalila la encantadora, cuyos encantos voluptuosos consiguieron rendir al hombre que un ejército no consiguió vencer, Hedy aparece increiblemente bella en su primera película en tecnicolor. Además, pone en evidencia sus dotes de actriz dramática y de fuste. Corriendo toda la gama de las emociones, desde una ternura infinita hasta un odio sin límites, su trabajo es soberbio.

Víctor Mature se desenvuelve en su difícil caracterización con una imaginación y sensibilidad notables, manteniendo a Sansón dentro de los límites de lo real sin caer siquiera una vez en el mal gusto de exagerar su papel como el corpulento danita de Gaza. Ya sea sucumbiendo como cualquier mortal ante los encantos de Dalila o luciéndose en asombrosas proezas de fuerza, Víctor Mature hace de su Sansón un héroe real y dinámico. Magnífico es la palabra para elogiar su trabajo.

El mismo adjetivo puede emplearse para todos y cada uno de los componentes del reparto cuyo número suma más de un millar. Pero debemos destacar a George Sanders como el fino e irónico Sarán de Gaza, a Angela Lansbury, la bella hermana de Dalila, y a Henry Wilcoxon, el enérgico jefe de los ejércitos filisteos. Bajo la incomparable dirección de De Mille, contribuyen con su trabajo a la grandeza de **Sansón y Dalila**.

COSTOSO ESCENARIO

En principio el film es el impresionante relato de la lucha de un hombre que anhela liberar a su pueblo, su traición y su arrepentimiento que se materializa en un acto heroico. Pero las palabras son pocas, ni tampoco logran describir el colorido, el fausto y la vibrante emoción que se acumulan durante su desarrollo para luego estallar en un final fantasmagórico.

DeMille es verdadera figura de leyenda en Hollywood por sus hazañas cinematográficas. Nadie como él sabe realizar películas de gran espectáculo, pródigas en emociones, colorido y pompa. Pero ninguna de las que ha realizado hasta ahora —que suman 68— supera la grandiosidad, la emotividad sensacional y la veracidad histórica de **Sansón y Dalila**. Habrá DeMille filmado muchas escenas espectaculares en su fecunda carrera cinematográfica, pero si de algo estamos seguros es que ninguna de ellas sobrepasa, bajo ningún concepto, a la destrucción del templo de Gaza por un Sansón enceguecido. Da al espectador una sensación indescriptible, mezcla de pavor y emoción que le será muy difícil olvidar. En cuanto a su realización se refiere, es otro triunfo indiscutido en el arte cinematográfico.

Pero hay también otras escenas de magnitud que llamarán la atención del espectador. El furioso ataque de Sansón —cuya única arma es la quijada de un asno— contra un ejército de mil filisteos, y su lucha a manos limpias contra un león furioso, es una de ellas.

A pesar de que será elogiada con muchos superlativos **Sansón y Dalila** es al mismo tiempo un film que entretiene —y entretiene apasionadamente. Tiene todo lo que se ha dicho antes, que sumado a su historia, extraída de la Biblia, lo convertirá en un film que nadie debe dejar de ver ya que entra en la categoría de obra clásica del séptimo arte.



HEDY LAMARR, más bella que nunca, protagoniza el rol estelar de "Sansón y Dalila".

Hedy obtiene un papel codiciado

Cuando la hermosa Hedy Lamarr fué elegida por el productor Cecil B. DeMille para el tan codiciado papel de Dalila en el magno espectáculo en tecnicolor que se estrena hoy en el Rex, hubo en Hollywood muchísimas artistas desencantadas.

Pocas son las veces que una artista haya tenido competencia tan severa. Entre las candidatas para el difícil rol de la famosa sirena bíblica de esta película Paramount, figuraban nada menos que Vivien Leigh, Jennifer Jones, Ava Gardner, Paulette Goddard, Maureen O'Hara, Joan Fontaine, Ella Raines, Alida Valli, Jean Simmons, Gene Tierney, etc.

DeMille pasó más de cincuenta películas en su salita privada, en las que actuaban, en distintos papeles, las presuntas candidatas. Luego de contemplar a Hedy como la voluptuosa Tondeleyo en la película "Cargamento blanco", decidió que ésta sería una perfecta Dalila.

Conferencia secreta celebraron Attlee y Churchill acerca del conflicto iranio

UN MILLON DE PERSONAS MUEREN BAJO EL TERROR EN CHINA ROJA

LONDRES, 27.— (Especial por Allan Osborne).— El "Manchester Guardian", del 2 de junio, en editorial ha contestado a los corresponsales que le han escrito ciertas cartas alegando circunstancias atenuantes a la presente ola de terror en la China. Chu En-lai, Ministro de Relaciones Exteriores chino-comunista, ha admitido que, desde el establecimiento del Gobierno comunista hace 20 meses, se ha dado muerte en la China a un millón de "guerrilleros y saboteadores" anticomunistas —según un informe de la agencia de noticias chinocomunista, citado por el "Daily Telegraph", del 2 de junio. Aunque concedió que las denuncias y las ejecuciones no eran una novedad, ni en la China ni en la historia en general, y que Europa las había conocido tanto como Asia, el "Manchester Guardian" pasó a comentar: "Pero es desmoralizador el suponer que porque los horrores han tenido precedentes son algo menos reprensibles... Se puede bien entender que el temor y la locura rompan todos los frenos durante las revoluciones. Pero esto forma una acusación contra las revoluciones, no una atenuación de las atrocidades".

El artículo hace la siguiente relación de las radiodifusiones chinas desde el proceso de los 12 "contrarrevolucionarios" en Mukden, que también comentó en editorial el 26 de mayo.

"La radio china ha transferido recientemente el énfasis de las ejecuciones a la técnica para denunciar a las víctimas que han de ser procesadas. Dice que "la supresión de los contrarrevolucionarios es asunto que toca a todo el mundo". En Chentú, ciudad principal de Sechuan, los comunistas temían que llevaría mucho tiempo el "despertar de las masas" para una campaña de persecución de los contrarrevolucionarios; así pues, establecieron unas clases para entrenar a tres mil personas para esta labor. Para darles ánimo, ejecutaron a algunos contrarrevolucionarios por vía de ejemplo en sus reuniones públicas. "Estas medidas excitaron la agresividad de las masas, y produjeron muchas denuncias. Uno de los habitantes ayudó a arrestar a su cuñado, otro a su hijo; una mujer denunció a su marido". La radio de Mukden dice con entusiasmo que en Dairen "las mujeres han denunciado a sus maridos, los niños a sus hermanos mayores, las hijas a sus padres". En Hanchau un universitario acusó a su padre de haber matado a 40 soldados del Ejército Rojo... En algunas ciudades orientales se están estableciendo calle por calle "comités de exterminación" para ocuparse de los contrarrevolucionarios. En Hanchau, se dan premios a los informantes más meritorios y se han fijado buzones especiales para las denuncias secretas. En cierto lugar en Manchuria una mujer muy vieja anduvo a pie 160 kilómetros para presentar su denuncia individual. La radio de Dairen dice, algo oscuramente, que "hay que hacer a todos entusiastas para denunciar voluntariamente a los contrarrevolucionarios"; los partidos "demócratas", que cooperan con los comunistas tales como el Comité Revolucionario de Kuomintán y la Liga Democrática, están ganando favor denunciando a sus propios miembros...".

"¿Qué sucede a los que son denunciados? Muchos, por supuesto, son ejecutados pero no todos. El Gobierno de Pekín explicó su política en un gran mitin de masa, el 20 de mayo. Pen Chen, Alcalde Mayor de Pekín, empezó con un discurso en el cual explicó que el Gobierno no estaba por clemencia tonta: "¿Qué debemos hacer con esta horda de bestias —exclamó— estos imperdonables gangsters, traidores y agentes?". En este punto todo el auditorio rugió: ¡Fusílelos! "Muy bien, debemos fusilarlos. Si les dejamos continuar sus atrocidades, no somos el Gobierno Popular" Entonces Lo Jui-chin, Ministro de Seguridad Pública, anunció que para algunos de los acusados habría una nueva sentencia: la muerte, pero con aplazamiento de ejecución...".

GRAN BRETAÑA DECIDE APLAZAR APOYO A CHINA ROJA EN LA NU

LONDRES, 27. —(UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores señor Herbert Morrison, declaró que la "conducta persistente" de la China comunista en violación de la Carta de las Naciones Unidas, aconseja aplazar la decisión de las Naciones Unidas sobre la admisión del régimen de Pekín.

Morrison fué aclamado por los conservadores al hacer una de las más enérgicas declaraciones hasta ahora respecto a la actitud británica cada vez más decidida frente a China. Morrison dijo:

"El Gobierno de Su Majestad todavía cree que los delegados del Gobierno Popular central deben representar a China en las Naciones Unidas; pero agregó "En vista de la conducta persistente de aquel Gobierno, que es incompatible con los propósitos y principios de la Carta, al Gobierno le parece ahora que la consideración de esta cuestión debe aplazarse por el momento".

Morrison adoptó una actitud semejante el mes pasado en la cuestión de Formosa. Dijo que Gran Bretaña todavía propugna la entrega de Formosa a la China roja; pero no hasta la terminación de la guerra de Corea y el cese de las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas por China.

La opinión británica es que los comunistas son un Gobierno chino "de facto" y deben hablar en nombre de la China en las Naciones Unidas. Gran Bretaña ha dejado de reconocer al Generalísimo Chiang Kai-shek. Preguntado por el laborista Eric Fletcher por qué el delegado británico ha votado en favor de la admisión del representante de Chiang en la Unesco, Morrison contestó:

"Está mal informado. La delegación del Reino Unido votó en favor de la proposición para aplazar la decisión relativa al cambio de la representación china en la conferencia general de la Unesco".

Faltó apoyo a propuesta de Argentina en Ginebra

GINEBRA, 27.— (UP).— El comité de resoluciones rechazó la proposición argentina presentada ante la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, para que se iniciara estudios sobre una Declaración Internacional de los Derechos del Obrero y otra Declaración Internacional de los Derechos de la Ancianidad.

Fuentes autorizadas expresaron que no fué tanta la oposición a ese proyecto como la falta de suficiente apoyo.

Muchos delegados sostuvieron que los delegados afirmaron que estos temas han sido estudiados por las Naciones Unidas.

La proposición fué presentada por el delegado obrero argentino, José G. Espejo.

IRAN ENVIA NUEVAS TROPAS AL CENTRO PETROLERO DE ABADAN

TEHERAN, 27 (UP).— (Por Edgard Clark).— Se informó que el Iran está enviando tropas al centro petrolero de Abadán, debido a que Gran Bretaña ha destacado un crucero en aguas del Irak frente a dicho puerto, "para proteger las vidas y bienes" de los súbditos británicos.

Esas tropas iranias son para reforzar los efectivos importantes que el Gobierno iranio tiene ya destacados en los yacimientos petrolíferos.

Al parecer las medidas de precaución tomadas por Gran Bretaña se han limitado al envío del crucero "Mauritius", pues el Servicio de Inteligencia del Estado Mayor iranio afirmó que la noticia de una concentración de seis mil soldados británicos cerca de la frontera del Irak era "sumamente" exagerada y que las informaciones sobre el desembarco de tropas británicas en el Irán eran "sólo una campaña de publicidad sin fundamento alguno".

El Gabinete iranio convocó a sesión extraordinaria para tomar medidas acerca de lo que se calificó de nueva emergencia, originada por el anuncio de Londres sobre el envío del crucero "Mauritius" a las "cercanías" de Abadán.

Por otra parte, el Embajador británico en esta capital Sir Francis Shepherd, al confirmar el envío del crucero a aguas iraquíes, dijo que era para "proteger las vidas y los bienes" de los británicos. Añadió que estaba seguro que el Gobierno iranio ha tomado todas las precauciones posibles para mantener el orden y el respeto de la ley, pese a lo cual "es deber evidente del Gobierno de Su Majestad tomar todas las medidas de precaución posibles".

Asimismo, Shepherd confirmó que los técnicos petroleros británicos han clausurado los yacimientos de Agha Jari, los más grandes del Irán situados a 144 kilómetros al este-nor-este de Abadán. Desde allí se envía petróleo por oleoducto a Bandar Mashur, puerto situado a 88 kilómetros al este de Abadán. Añadió que la razón de la clausura era que los barcos petroleros surtos en Bandar Mashur estaban llenos.

Igualmente el Embajador dijo que se había suspendido el envío de gasolina irania de aviación desde Irán a Basora, en Irak, al otro lado del río Tigris. Dicha gasolina es para la gran base aérea británica en Basora. El diplomático no descartó la posibilidad de que los iranios hayan cortado el suministro de gasolina.

El Embajador censuró acerbadamente el proyecto el proyecto de ley iranio contra el sabotaje en los yacimientos petrolíferos. Dijo: "Los términos en que está redactada la ley y las penas que impone son muy salvajes". No tenemos seguridad alguna que esa ley no será usada contra los técnicos extranjeros para acusarlos de complicidad en cualquier accidente que pueda ocurrir".

Fuentes neutrales siguen confiando en que la Cámara Baja del Parlamento iranio no aprobará dicho proyecto de ley.

El gerente de la Anglo Iranian Oil Company, Eric Drake, que salió de Irán en avión, ya ha sido acusado de sabotaje.

Finalmente el Embajador reiteró que Gran Bretaña no tenía propósito alguno de desembarcar tropas en el Irán.

TEHERAN, 27 (UP).— Los buques británicos en Abadán partieron de las aguas fangosas del río Shatt-el-Arab, bajo la orden de esperar nuevas instrucciones, mientras las tropas iranias y barcos de guerra británicos se acercaban a la gran capital petrolera.

Una información procedente de Abadán dijo que todos los buques en la bahía, excepto los que están cargando protegidos por guardias, salieron del puerto. Cincuenticuatro buques serán afectados por esta gran retirada.

La información dijo que nueve de esos buques están aún cargando.

Dos mil quinientos británicos en los campos petroleros están esperando tensamente la orden de salir de Irán y aproximadamente 130 de los 700 técnicos en los campos petroleros han recibido orden de presentarse en Abadán.

Llegó a Abadán el crucero "Mauritius" para evacuar a funcionarios británicos

"No ha modificado su actitud el Gobierno iranio", dijo Morrison

LONDRES, 27.— (UP).— (Por Robert Jackson).— Winston Churchill y el Primer Ministro Clement Attlee dejaron a un lado sus rivalidades políticas y conferenciaron secretamente esta noche, para formar un frente único ante la crisis de irania, la que parece agravarse.

Ambos conferenciaron más de una hora y pusieron fin a sus deliberaciones a las 7 P. M. Aunque no ha trascendido lo tratado en la conversación, se presume que el Primer Ministro informó minuciosamente a su predecesor sobre la situación en el Irán, y que Churchill se solidarizó con las medidas que pueda tomar el Gobierno laborista, inclusive el uso de tropas para proteger las vidas de los súbditos británicos en Irán, si es necesario.

El único anuncio oficial sobre la conferencia decía que Attlee se entrevistó con Chuchill "esta noche para deliberar acerca de la situación irania".

La conferencia fué solicitada por Churchill esta tarde en la Cámara de los Comunes durante el debate y Attlee la aceptó poco después. La conversación pone de relieve la peligrosa situación que ha creado la nacionalización de la industria del petróleo en Irán.

Gran Bretaña ha ultimado los preparativos para evacuar de Irán a todos sus ciudadanos cuando sea necesario, con lo que se halla en condiciones de jugar una de sus últimas cartas de triunfo en el conflicto sobre el petróleo.

LONDRES, 27.— (UP).— (Por Robert Jackson).— El crucero británico "Mauritius", de 8.000 toneladas, llegó frente al puerto petrolero iranio de Abadán donde quedó anclado para ayudar a una posible evacuación de más de 2.500 técnicos petroleros apenas se dé la orden de hacerlo.

En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison, declaró: "Las últimas noticias indican que las autoridades iranias siguen entorpeciendo, de diversos modos las labores de la compañía (Anglo-Iranian Oil Company) y su actitud respecto a los barcos petroleros no ha variado".

Añadió que compartía la opinión del Primer Ministro iranio, Mohammed Mossadegh, de que la partida de los técnicos británicos del Irán "es una pérdida no sólo para el Irán, sino también para las naciones del mundo libre". Sin embargo, Morrisón expresó que era difícil creer que esos técnicos quieran prestar servicios "bajo un Gobierno que ya ha dado tantas pruebas manifiestas de intransigencia y de falta de comprensión de las realidades".

Es evidente que la alusión de Morrison a la actitud del Gobierno iranio se basaba en los informes dados por el Embajador británico en Teherán, Sir Francis Shepherd, de que los iranios se negaban a aceptar los cheques de la Anglo-Iranian Oil Company, habían ordenado a su Aduana que obrase "con lentitud" y trajinan indebidamente el equipaje de los técnicos británicos.

Asimismo, la referencia de Morrison a la actitud respecto a los barcos petroleros, es la exigencia del Gobierno de Teherán en el sentido que los capitanes de los barcos petroleros firmen recibos de que el petróleo que transportan es de propiedad de Irán.



BIGGIN HILL, Inglaterra.— Todavía sigue en el primer plano la actualidad mundial, Winston Churchill, vestido con el uniforme de Comodoro del Aire, observa atentamente desde la torre de señales del aeródromo de Biggin Hill las maniobras que realiza una escuadrilla de cazas "Meteor" de propulsión a chorro. El ex Primer Ministro británico, que guió los destinos de su nación a través de casi toda la ultima gran guerra mundial, es comodoro honorario del escuadrán 615 de la Real Fuerza Auxiliar Aérea.— (Foto ACME).

OCHO MUERTOS EN ACCIDENTE DE UN AVION EN SEVILLA

SEVILLA, 28.— (UP.)— Ocho hombres resultaron muertos al estrellarse un avión militar tipo Junkers cerca de Morón de la Frontera, mientras realizaba un vuelo de práctica.

El avión chocó con una montaña. Los muertos fueron un capitán, un profesor, tres mecánicos y cuatro alumnos de la Escuela de Aviación.

HUELGA COMUNISTA EN ITALIA POR ACUERDOS DEL PACTO ATLANTICO

ROMA, 27 (UP). — El órgano comunista "Unita" anunció que se convocará a una huelga general en Liorna, como protesta por la entrega de parte de ese puerto italiano a Estados Unidos, como punto de desembarque para las tropas y materiales norteamericanos.

El diario expresa que la Confederación del Trabajo controlada por los comunistas ha ordenado la huelga para protestar por el "acuerdo secreto" entre Estados Unidos e Italia, "que entregará esa base naval a las tropas norteamericanas".

Fuentes italianas y norteamericanas confirmaron que se han desarrollado conversaciones para el arrendamiento de parte de Liorna —el más importante puerto aliado durante la guerra— pero se desmintió que se hubiese firmado un acuerdo al respecto.

Los informantes manifestaron que Liorna sería empleado para desembarcar tropas y materiales norteamericanos para Alemania y Austria.

"Unita" manifiesta, también, que la declaración hecha anoche por el Ministro de Defensa, Randolfo Pacciardi, confirmando ese arrendamiento "causó una gravísima impresión en Roma".

Escándalo en Londres por vestuario de una tenista

LONDRES, 27.— (UP).— Hay aquí un furor por los trajes de deporte a raíz del torneo de tenis de Wimbledon y debido a que los pantalones cortos de la norteamericana "Gussy" Morán causaron muchos comentarios en los círculos de aquí.

Todas las principales jugadoras de tenis, que participarán en el torneo, han dicho que sus trajes están dentro del marco de respetabilidad inglesa, sin piernas "peladas", pantalones cortísimos o blusas insinuantes.

El comité de Wimbledon hizo una trasmisión por radio, diciendo a las jugadoras que los trajes indecorosos serán prohibidos en las canchas. El comité dijo que se impedirá participar en el torneo a las jugadoras que ofendan la moral con sus trajes de deporte.

COOPERACION HOLANDO-ARGENTINA RESPECTO A INVESTIGACION ATOMICA

LA HAYA, 27. (UP)— Según el Ministro de Relaciones Exteriores Dirk U. Stirker, el experto atómico soviético y profesor Cornelius J. Bakker efectuó su reciente viaje a Argentina en cumplimiento de órdenes del Gobierno.

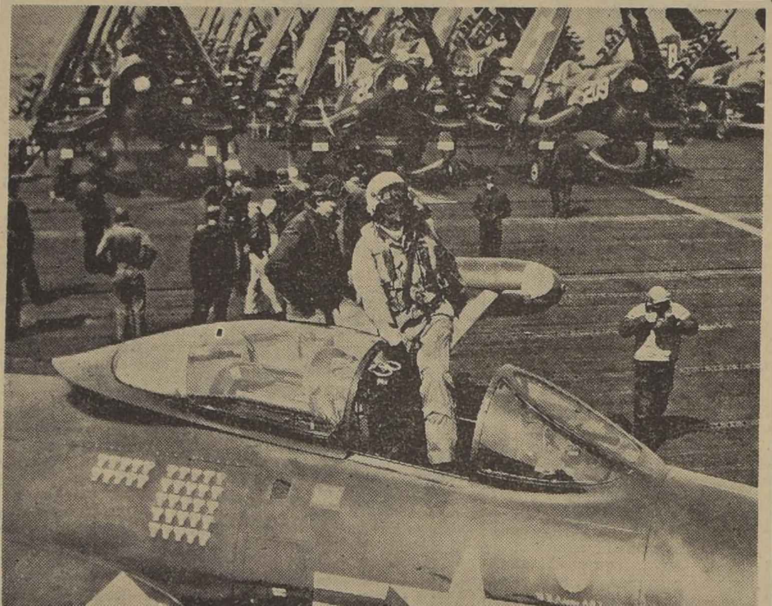
Al dar respuesta a preguntas del miembro socialista del Parlamento Franz Goedhart, Stikker dijo: "Durante las conferencias que sostuvo en Argentina el profesor Bakker, se discutió la posibilidad eventual de una cooperación de orden netamente científico, en el campo de la investigación atómica. Los aspectos militares quedaron fuera de consideración.

"No se intercambiaron informaciones detalladas ni se proyecta hacerlo sino hasta dentro de bastante tiempo más", repuso el Canciller al parlamentario socialista.

El profesor Bakker aprovechó la oportunidad de efectuar proposiciones sobre la posible entrega por parte de la industria holandesa, de aparatos y maquinarias que pudieran utilizarse en la investigación argentina.

Esta ha sido la primera confirmación oficial que ha hecho el profesor Bakker (la que despertó gran interés acá) respecto a las órdenes recibidas del Gobierno de Holanda.

Bakker regresó a su país después de permanecer dos semanas en Argentina. Esta declaración del Canciller Stikker no hace referencias de ninguna especie al profesor Ronald Richter.



Bajo el martilleo constante de las fuerzas combinadas de aire, mar y tierra de las Naciones Unidas, las tropas comunistas en Corea han sufrido terribles bajas, tanto humanas como de equipo. En la cubierta de vuelo del portaaviones "Princeton", el teniente G. Elmies, de la Armada de los Estados Unidos, es visto en el momento en que sube al F-9-F uno de los aeroplanos más rápidos de propulsión a chorro. (USIS).

POR UNA SOLUCION PACIFICA EN PROBLEMA IRANIO ABOGO ACHESON

"Deseo sinceramente que Irán reconsidere su actitud", declaró

WASHINGTON, 27.— (UP). — El Secretario de Estado, Dean Acheson afirmó que existe en el Irán una atmósfera de amenaza y miedo y exhortó al Gobierno de Teherán llegar a un acuerdo provisorio con Gran Bretaña, para que siga funcionando la gigantesca industria petrolera irania.

La declaración dice: "Deseo sinceramente que el Irán reconsidere sus acciones y busque alguna fórmula que evite los peligros de la actual conducta y permita el ininterrumpido funcionamiento de la industria petrolera.

Confío sinceramente que se concierte algún acuerdo provisorio que no perjudique la posición de ninguna de las partes; pero que permita a los técnicos británicos permanecer en el Irán y continuar la producción y envío de petróleo sin interrupción".

Al aludir después a la atmósfera existente en el Irán que, dijo, hace "sumamente difícil a los técnicos extranjeros el trabajo en la industria petrolera", añadió: "Esa atmósfera de amenaza y miedo originada por los precipitados esfuerzos para imponer la cooperación al poner en vigor la ley de nacionalización, no puede sino afectar seriamente la moral de los empleados y por lo tanto su permanencia en el Irán'.

TRYGVE LIE LLEGO A NUEVA YORK, AYER

NUEVA YORK, 27 (UP).— El Secretario General de la NU, Thygve Lie, llegó por vía aérea, a las 7.15 P. M. —hora local— procedente de Londres.

Su rápido viaje obedece al hecho de ocuparse inmediatamente de las proposiciones formuladas el sábado pasado por el delegado soviético Jacob A. Malik, sobre un posible cese del fuego en Corea.

SIETE MANZANAS DE CASAS ARRASO HURACAN EN EE. UU.

WAKEENEY, Kansas, 27.— (UP).— Un huracán arrasó siete manzanas de casas en las primeras horas de hoy, y grandes zonas de ansas y Missouri se inundaron a consecuencia de un gran temporal que azotó parte de Illinois e Indiana. Seis personas resultaron muertas y por lo menos 43 heridas, algunas de ellas graves.

Cinco de las víctimas perecieron en Kansas y la otra en Indiana a consecuencia de un rayo. Los daños materiales a consecuencia del huracán y las tormentas eléctricas en Indiana central y meridional y en Illinois central ascienden a centenares de miles de dólares.

En Illinois el viento arrancó las líneas de la energía eléctrica, árboles y techos. El temporal se descargó también en Indiana en forma de tormenta eléctrica en las zonas de Indianápolis y Franklin, causando daños en las casas e interceptando las carreteras con árboles y cables. También destruyó seis manzanas de residenciales en las cuales perecieron tres de las víctimas al ser derribadas sus casas.

Otra fué víctima de un vuelco del coche al ser éste arrancado de la carretera por el viento.

Las aguas anegaron 147 mil hectáreas en Kansas. y 144 mil en Missouri.

El Gobernador de Kansas dijo que quedaron destruídas 45 casas y otras 11 sufrieron grandes daños. Treinta y cinco más sufrieron daños de menor consideración.

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 27— (UP).— Walter Lima Sarmanho, consejero comercial de la Embajada de Brasil, declaró que se dispondrá de 17.700.000 de sacos de café para la exportación durante el año agrícola de 1951-1952 que comienza el próximo 1.o de julio.

OTTAWA, 27 (UP).— Según las estadísticas oficiales, parece haberse detenido el alza en espiral del costo de la vida en Canadá. Esas estadísticas muestran que el índice de los precios al por mayor en mayo fué de 241,9 comparado con 242,2 en abril y como esos precios inciden en el costo de la vida, es muy probable que los precios al por mayor en mayo se mantuvieron estables o acusaron una ligera baja.

DETROIT, 27 (UP).— La Chrysler Corporation anunció que debido a las restricciones impuestas por el Gobierno al uso civil de ciertos materiales, se verá obligada el 1.o de julio a suspender 20.000 de sus 127.000 obreros.

DUBLIN, 27 (UP).— El buque-escuela argentino "Pueyrredon" llegó a este puerto en la noche de hoy, en visita oficial. El buque llego procedente de Las Palmas.

SOLUCIONADA LA HUELGA MARITIMA EN LOS EE. UU.

NUEVA YORK, 27 (UP). — Hoy se reanudaron las actividades navieras en la costa del Atlántico y el Golfo de México de Estados Unidos, después de solucionarse, anoche, la huelga marítima, la cual duró 11 días. Sin embargo, ha continuado el paro en los servicios de comunicación y en las líneas aéreas.

Se sigue acercando la hora límite fijada por los 35 mil empleados de la Western Unión para iniciar la huelga, y existen pocos indicios de que el paro vaya a quedar solucionado antes del lunes próximo.

Tanto la Asociación de Pilotos, afiliada a la Federación Norteamericana del Trabajo, como la United Airlines han bombardeado al Presidente Truman con ofertas para poner fin a la huelga que dura ya 10 días, y que ha paralizado los aviones de la cuarta empresa aérea más importante del país.

Ocho mil miembros de los sindicatos independientes de la industria de las pieles y el cuero se declararon en huelga en más de 600 negocios de pieles. Parece que la petición de los sindicatos de que se les den dos semanas de vacaciones con sueldos está demorando la solución del paro.

En Nueva York, unos cuatro mil obreros del sindicato de panificadores dijeron que abandonarán sus labores el domingo próximo, a menos que se acepte su petición de que se les fije una semana de trabajo de cinco días con 40 horas de labor.

EE. UU. NO INTERVENDRA EN EL IRAN

WASHINGTON, 27.— (UP).— El Secretario de Estado Dean Acheson dijo: "No existe el pensamiento de una intervención de Estados Unidos en el Irán". Acheson declaró a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes, que "no se piensa, ya sea con o sin autorización del Congreso", en una intervención activa de Estados Unidos en la crisis petrolera del Irán.

El representante republicano James Fulton hizo observar que Estados Unidos envió tropas a Corea el verano pasado sin el acuerdo del Congreso y preguntó a Acheson si podría ocurrir igual en el Irán.

El representante demócrata Franklin Roosevelt Jr. manifestó que no creía que esa pregunta debía hacerse o contestarse en una sesión pública. Pero Acheson lo interrumpió para decir que no debe dejarse pendiente y que prefería contestar que Estados "no piensa" en una intervención activa.

PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL DISCUTIRA CONGRESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27 (UP). Se asegura en los círculos parlamentarios que, en el transcurso de la semana o en la próxima será presentado al Congreso un proyecto de reforma a la Ley Electoral vigente, 1.871.

Las modificaciones tienden a coordinar sus disposiciones con la nueva Constitución.

El proyecto establece que la elección presidencial deberá realizarse mediante la pruralidad de los sufragios, considerándose el país para tal efecto como un solo distrito electoral.

Cada provincia ralizará la elección de los senadores por el sistema de pluralidad de votos y los diputados nacionales, por el llamado innominativo, dividiéndose para ello el distrito, electoral en tantas circunscripciones como diputados que se elijan sin representación para las minorías.

Se tomará en cuenta para tal fin el último censo.

El proyecto establece también que las elecciones tendrán lugar el 11 de noviembre próximo, para designar Presidente y Vicepresidente de la República.

Aclaración rusa esperan occidentales

CONDICION PARA NEGOCIAR PAZ EN FRENTE COREANO

WASHINGTON, 27.— (UP).— (Por James Roper).— Las dieciséis naciones que tienen fuerzas de combate en Corea declararon que desean una aclaración de la proposición de Malik sobre la suspensión de las hostilidades, y que están a la vez dispuesta a tomar parte en cualquier medida "para lograr una paz verdadera y permanente en Corea".

La declaración fué dada a conocer después de la conferencia de una hora que sostuvieron los representantes de esos dieciséis países en el Departamento de Estado. En ella se expresa en forma unánime que la situación requiere una mayor coordinación, y se tomó nota de que se hacen gestiones para obtener tal aclaración.

Los representantes expresaron que sus países han estado dispuestos y lo siguen estando, a tomar medidas destinadas a lograr una paz verdadera en Corea. Esta fué la primera declaración común de las naciones que lucha en Corea.

El Secretario de Estado, Dean Acheson, comenzó hace algunos días a exponer en detalle ante el Congreso cuáles eran las condiciones de Estados Unidos para suspender las hostilidades en Corea.

Los diplomáticos de las citadas Naciones Unidas se reunieron antes de que el Departamento de Estado recibiese un informe detallado de su Embajador en Moscú, Alan Kirk, sobre la conferencia que tuvo hoy temprano con el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko.

La declaración decía textualmente: "Los representantes de los 16 miembros de las Naciones Unidas con fuerzas en Corea, se reunieron hoy para ser informados sobre la situación militar en Corea, como lo hacen dos veces por semana. Los representantes también debatieron brevemente la declaración hecha el 23 de junio por el señor Jacob A. Malik, y los diversos comentarios que se han hecho al respecto.

"Se reconoció unánimemente que la situación requiere una mayor aclaración, y se tomó nota de que se están haciendo gestiones para obtener tal aclaración.

"Los elevados propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, por los cuales los miembros de las Naciones Unidas están solemnemente comprometidos, los obligan a tomar medidas colectivas efectivas para prevenir y eliminar las amenazas a la paz y para reprimir los actos de agresión u otras violaciones de la paz. Fué de acuerdo con esos propósitos que las fuerzas de las Naciones Unidas están destacadas en Corea.

"La Carta de las Naciones Unidas obliga también a sus miembros resolver sus disputas internacionales por medios pacíficos, en forma tal, que la paz, seguridad y justicia internacionales no sean puestas en peligro. Los representantes expresaron que sus Gobiernos siempre han estado y están prontos a tomar parte en las medidas destinadas a lograr una paz verdadera y permanente en Corea".

Firmaban la declaración los representantes de Australia, Bélgica, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Etiopía, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Siam, Sud Africa y Turquía. Corea del Sur, cuya suerte está en juego, no forma parte de ese consejo oficioso.

Por otra parte, al declarar ante el Comité de Relaciones Exteriores, de la Cámara de Representantes, el Secretario de Estado, Dean Acheson, manifestó que Rusia y la China comunista se expondrían a consecuencias "muy peligrosas" si Rusia y la China roja acordaban la tregua en Corea y después la violaban. Dió a entender que tal violación podría desencadenar la tercera guerra mundial.

Acheson hizo tal declaración en respuesta a las preguntas que le hicieron los miembros de dicho comité sobre la posibilidad de que los comunistas finjan aceptar la paz en Corea, para volver a atacar una vez que se hayan retirado las fuerzas de las Naciones Unidas. El Secretario de Estado admitió que es "imposible" lograr una "completa seguridad" de que los rojos no reanudarán la agresión en Corea.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UP).— (Por Richard Witkin).— El delegado soviético ante las Naciones Unidas, Jacob A. Malik, se negó a aclarar la proposición de cesar el fuego en Corea, y dijo que su emisión por radio del sábado habla por sí misma.

Entretanto, Estados Unidos espera la respuesta directa del Kremlin sobre lo que significa el ofrecimiento. En respuesta a un telegrama enviado por la United Press, en el cual se pide una explicación de los puntos básicos de su sensacional emisión por radio del sábado, Malik autorizó a su representante a decir: "El discurso por radio del señor Malik explica con suficiente claridad sus opiniones sobre la cuestión de Corea".

La United Press le había preguntado a quiénes se refería con el término "beligerantes" en Corea, y si las negociaciones de la suspensión de las hostilidades que proponía estaban sujetas a condiciones políticas

Estas eran las cuestiones que habían planteado altos funcionarios norteamericanos en Washington, y se suponía que fueron planteadas por el Embajador de Estados Unidos en Moscú, Alan Kirk, en la conferencia que sostuvo hoy con Andrei Gromyko, Primer Viceministro de Relaciones Exteriores soviético.

El Secretario de Estado, Dean Acheson, dijo en Washington que esperaba "más luz" sobre la proposición en el curso de pocas horas.

Los observadores de las Naciones Unidas creen que cualquiera resistencia de Moscú a ampliar más su ofrecimiento, podría explicarse con la actitud oficial rusa de que no tiene nada que ver con la guerra de Corea, y que está a cargo de las naciones que luchan allí la concertación de un armisticio.

Malik permaneció hoy en la finca de Rusia de Glen Cove, en Long Island, y su representante dijo que "no se siente bien". Fuera o no diplomática la recaída en la afección cardíaca crónica, quedaba en pie, sin embargo, el hecho de que todavía no podía contarse con él para conferenciar con el Presidente de la Asamblea General, Nasrollah Entezam; con el Embajador de Estados Unidos, Ernest Gross, u otros diplomáticos que lo pretendieran.

En relación con la proposición de Malik hubo también las cosas siguientes:

1.— Una fuente bien informada dijo que la proposición soviética significa simplemente que deben sostenerse negociaciones entre los comandantes de operaciones norcoreanos y de las Naciones Unidas. La China comunista, manteniendo su afirmación de que sus tropas de Corea son "voluntarios", no tomaría parte oficial alguna en el arreglo del primer paso para el armisticio.

Una fuente de las Naciones Unidas que está en condiciones de conocer el pensamiento ruso, dijo que los comandantes tendrán, simplemente, que concertar la suspensión del fuego en el paralelo 38, sin condiciones de tipo político.

2.— El Secretario General de las Naciones Unidas Trygve Lie, llegó a Nueva York de regreso de sus interrumpidas vacaciones en su patria, Noruega, que suspendió para intervenir personalmnte en los esfuerzos pacificadores de la NU. Lie dijo: "No sé si puedo hacer mucho; pero creo que tengo que estar aquí para ayudar al presidente de la Asamblea, señor Entezam, y creo que lo acertado es consultar con todos los delegados permanentes aquí en la casa central también".

Los dos más altos funcionarios de las Naciones Unidas conferenciaron y después llamaron al hindú Sir Benegal Rau, quien fué el cerebro de los esfuerzos de mediación árabe-asiática del invierno último, y al mexicano Luis Padilla Nervo, quien pertenece, con Entezam, a la actual Comisión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas. El tercer miembro, el delegado sueco Sven Graftstrom, está en su país.

La conferencia en el despacho de Lie terminó poco después de las 4 P. M., y luego entró el Embajador de Estados Unidos, Ernest Gross, y jefe accidental de la delegación de Estados Unidos, a ver al Secretario General. Entezam, al salir de la conferencia, dijo que todavía no tenía noticias de Malik sobre cuándo podría verle. El diplomático iranio expresó que piensa regresar mañana a su Embajada en Washington, pues la situación de su país requiere su presencia en el cargo de Embajador.

Gross permaneció con Lie alrededor de una hora después de la cual Sir Gladwyn Jeff jefe de la delegación británica se encerró con el Secretario General. Se tiene entendido que Lie pensaba hablar individualmente con todos los jefes de delegaciones que se encuentran actualmente aquí.

3.— La influyente revista rusa "Nuevos Tiempos", de Moscú, dijo que "todo el pueblo soviético" está convencido de que la paz puede lograrse en Corea a base de las proposiciones de Malik.

4.— El Departamento de Estado dijo que al Primer Ministro soviético, José Stalin, en una trasmisión por la radio "La Voz de Estados Unidos de América", que él podría terminar la guerra inmediatamente con sólo señalar la fecha y la hora para poner fin a la lucha.

5.— Las 16 naciones que luchan contra el comunismo en Corea, en su primera declaración común, pidieron una aclaración a la proposición de Malik y anunciaron estar dispuestas a negociar una "paz genuina y duradera". El Secretario de Estado, Dean Acheson, advirtió a Rusia y la China roja que se expondrían a consecuencias "muy peligrosas" si accedieran al armisticio en Corea y luego lo violaran.

6.— El Secretario de Estado, Dean Acheson, dijo en Washington que recibió del Embajador en Moscú, Alan Kirk, un informe "ligeramente esperanzador" sobre la conversación que sostuvo con el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, relativo a las posibilidades de una tregua en Corea.

Acusan a "Lucky" Luciano de dirigir el tráfico de drogas en Estados Unidos

WASHINGTON, 27 (UP).— El Agente Federal del Departamento de Narcóticos, Charles Siracusa, declarando ante el Comité de Crímenes, del Senado, dijo que en su opinión Charles Lucky Luciano fué deportado del país por ser uno de los principales dirigentes de una gran banda de traficantes en drogas y estupefacientes.

En su declaración, Siracusa expuso que "todo indica que Luciano es el cerebro dirigente de una gran maffia que distribuye las drogas en Estados Unidos".

Añadió que, de acuerdo con documentos escritos por el propio Luciano, consta que éste recibe dinero enviado desde Estados Unidos, y que él dirige las operaciones de distribución de estupefacientes en ciudades como Detroit, Los Angeles, San Francisco, Kansas City, Chicago, Cleveland y otras.

A 76.749 ASCIENDEN LAS BAJAS DE EE. UU.

WASHINGTON, 27 (UP).— El Departamento de Defensa informó que el número de bajas norteamericanas en la guerra de Corea ascienden a 76.749, o sea, 3|145 más que la semana pasada. Esta es la segunda semana consecutiva que se registra un aumento de más de 3 mil, lo que es un reflejo de la intensa lucha reciente, pues, la cifra representa las bajas cuyas familias han sido notificadas hasta el viernes.

El número de bajas se descompone como sigue:

12.670 muertos; 51.919 heridos; 10.680 desaparecidos y 1.480 capturados.

Barcos petroleros para las compañías panameñas construirán en los EE. UU.

WASHINGTON, 27 (UP). —La Comisión Marítima, que controla las construcciones navales de la Marina Mercante, prestó su aprobación a la construcción de seis grandes barcos petroleros, para el servicio de compañías panameñas.

Dichas naves, en caso de una emergencia, deberán unirse a la flota del Gobierno. Tampoco podrán tocar puertos que estén incluídos en la actual prohibición norteamericana, como es el caso de los países sobre los que pesa un embargo de la NU.

LOS SURCOREANOS NO ACEPTAN LA TREGUA QUE OFRECIO RUSIA

PUSAN, 27.— (UP).— Quinientos estudiantes, blandiendo bayonetas y rifles, desfilaron hoy por las calles de esta capital provisional de Corea del Sur, como protesta por el propuesto cese del fuego en el Paralelo 38.

Los jóvenes que desfilaron en orden y silencio, portaban varios letreros que decía: "Oposición a muerte a la suspensión de las hostilidades en el Paralelo 38".

Varios oradores pronunciaron inflamatorios discursos desde camiones con altoparlantes.

Gran concentración de tropas rojas en Corea

FUE ARRESTADO EN ARGENTINA EL LIDER RADICAL, DIPUTADO BALBIN

BUENOS AIRES, 27 (UP).— El Partido Radical anunció que la Policía había detenido al diputado radical Ricardo Balbin y lo condujo a Bahía Blanca.

Balbin había recibido orden de comparecer en Bahía Blanca, acusado de desacato al Presidente Perón, pero contestó por telegrama que lo haría mañana.

Entretanto, el Partido Socialista anunció que su líder y ex diputado Julio González Iramain fué recibido en Buenos Aires, acusado igualmente de desacato.

ACUSAN A RADIOS DE AMERICA DE PROPAGANDA ANTIARGENTINA

BUENOS AIRES, 27 (UP) El diario vespertino "Crítica" publica una lista sobre las radiodifusoras extranjeras que son "antiargentinas".

Cita, entre otras, a las siguientes:

CO—3 Ariel y CO—16 y CO—14 El Espectador, de Montevideo, Uruguay.

"En esos micrófonos de alquiler", expresa, "vuelcan su hiel de resentidos y su inquina antipopular Sanmartino Cattaneo y Rodríguez Araya, argentinos exilados".

"En Chile", prosigue diciendo, "no abundan como en la vecina orilla los autoexilados pintorescos del tipo de los ya mencionados; pero, como en tantas otras Repúblicas sudamericanas no faltan agencias y agentes de la diplomacia del dólar.

"La Radio Nuevo Mundo; CB—106 Sociedad Nacional de Minería; CB—76 Cooperativa Vitalicia y CB—57 Sociedad Nacional de Agricultura propalan los mismos rumores disparatados y los mismos infundios insidiosos, como que proceden de una fuente común.

"En Brasil, cumplen igual tarea inamistosa y perturbadora las radios PLRD—7, Nacional de Río de Janeiro y PLRE—2 de Sao Paulo.

Finalmente, por la Radio Perú, de Lima, vocifera Guillermo Artacho, de quien debemos lamentar que, como Beveraggi Allende, haya nacido en Argentina".

VISITO EL FRENTE JEFE DE LA FLOTA ALIADA, F. SHERMAN

EN ALGUNA PARTE DE COREA, 27 (UP) — Hoy efectuó una segunda visita por vía aérea al frente coreano el Almirante Forrest Sherman, Jefe de Operaciones Navales de la flota norteamericana.

Rehusó comentar las proposiciones para un cese del fuego presentada por Rusia y expresó que su jira a Corea carecía de significación.

Sherman llegó aquí procedente de Tokio, a donde llegó ayer por vía aérea.

"Necesitaba tomar enlace directamente con las fuerzas combatientes e imponerme del estado de su moral. Veo que ella es elevada", manifestó el jefe norteamericano.

También expuso que no tenía planes para aumentar el número de unidades navales en el Lejano Oriente.

HIDROPLANO FRANCES CHOCO EN MARRUECOS: 13 SOLDADOS MUERTOS

RABAT (Marruecos Francés), 28.— (UP.)— Un hidroplano militar francés chocó con alambres de alta tensión el lunes, pereciendo trece soldados. El accidente ocurrió al tratar de aterrizar el avión.

2 mil toneladas de yute a Chile asignó Pakistán

KARACHI, 27. — (UP). — El Ministro de Comercio anunció las cuotas de yute para el período 1951-1952, en miles de toneladas.

De los países sudamericanos que tendrán cuota a Chile le corresponderán 2,000 toneladas, a Perú 1,500 y a Uruguay 5,000.

Agregó el Ministro que hasta que no se determine el volumen de la cosecha, las cuotas de embarque al Brasol hasta el 31 de octubre, serán de un total de 5,000 toneladas.

El Ministro dijo también que una cierta cantidad de yute será reservada para los países no mencionados en la lista de cuotas.

CHINOS OFRECEN SEGUIR COMBATIENDO EN COREA

HONG KONG, 27.— (UP).— La radio comunista de Peiping escuchada aquí, dijo que tropas chinas que luchan en Corea enviaron un cable al líder comunista Mao Tze Tung, prometiendo luchar hasta el final.

El mensaje fué enviado a Mao y al comité del Partido Comunista, con motivo del décimotercer aniversario de la fundación del Partido Comunista chino, el 1.o de julio.

El mensaje expresa que las tropas chinas "han frustrado el sueño norteamericano de conquista a Corea y han sentado las bases para la victoria final", aún cuando será preciso librar una larga y dura lucha.

SUSPENDIDA LA HUELGA FERROVIARIA EN CUBA

LA HABANA, 27.— (UP).— La huelga ferroviaria que debía comenzar hoy a la medianoche fué suspendida, después de la mediación personal del Ministro del Trabajo, Arturo Hernández,, durante una reunión con representantes de los obreros y de la compañía.

La solución se logró cuando la Guantanamo Railroad Company accedió, bajo protesta, a conceder un aumento en los salarios de su personal.

OFICIALES ALIADOS VATICINAN UNA NUEVA OFENSIVA COMUNISTA

Afluyen fuerzas rojas al triángulo Chorwon-Kumhwa y Pyongyang

TOKIO, jueves 28.— (UP).— (Por Earnest Hoberecht).— Los comunistas chinos acumularon millares de soldados apoyados por artillería hoy, en el frente occidental de Corea. Los jefes del frente de las Naciones Unidas vaticinaron una nueva ofensiva roja en el plazo de dos semanas, en caso que no se concierte el "alto el fuego". Un oficial dijo: "Pueden atacarnos en cualquier sitio, en cualquier momento, con cualquiera fuerza".

Se indica que los soldados comunistas que afluyen al frente son tropas frecas del santuario de Manchuria.

Se observa concentración roja en toda la extensión desde el frente occidental hasta la costa oriental con énfasis en el sector norte del viejo triángulo de Chorwon-Kumhwa-Pyonyang. Las líneas comunistas del frente están fuera del radio de acción de la artillería aliada.

NUEVA OFENSIVA PREPARAN LOS ROJOS

Para evitar la observación y el estorbo por las fuerzas de tierra aliadas de la concentración roja, los comunistas que se dice pueden estar en condiciones de emprender un nuevo empujón de "mar humano" hacia la segunda semana de julio, enviaron fuerzas a atrincherarse en la zona neutralizada antes no ocupada entre ambas líneas. Esto se toma como preparación de otra ofensiva, aunque hay algunas conjeturas de que los chinos se limitan a acumular fuerzas en apoyo de las condiciones que quieran pretender imponer para un posible armisticio. A pesar del atrincheramiento, los comunistas dan, sin embargo, algunos indicios de disponerse a abandonar su línea exterior de defensa debajo del fuerte baluarte de Kumsong, 27 kilómetros al este de Pyongyang, y se supone que pueda ser para formar una línea más sólida más al norte.

La resistencia roja se acentuó considerablemente en la mitad oriental del frente. Sólo una patrulla de las Naciones Unidas pudo hacer tanteos hacia el norte en distancia de alguna consideración, avanzando hasta cinco kilómetros delante de las líneas aliadas.

En los demás sitios los comunistas hostilizaron con ametralladoras y morteros las patrullas a un kilómetro y aún menos, delante de las posiciones de la NU.

Las tropas aliadas al norte de Hitachón combatieron hasta neutralizar a elementos comunistas en número de un regimiento, alrededor de unos 2.500 hombres. Los norcoreanos desalojaron a los aliados de una altura en aquella zona en una enconada lucha con granadas de mano.

AL NORTE DE INJE

Las posiciones aliadas al norte de Inje fueron ametralladas por primera vez en una semana, por la artillería y morteros comunistas.

Más al oeste, las tropas de la NU combatieron para retener una altura estratégica al este de Kumhwa, que ha cambiado de manos doce veces en los tres últimos días. Los aliados volvieron a ocuparla ayer, pero dos pelotones rojos volvieron a atacarlos esta mañana.

Los observadores aéreos dieron también cuenta de actividad comunista a lo largo de la mitad oriental del frente. Descubrieron más emplazamientos de artillería que ningún otro día de la semana pasada. La artillería aliada actuó intensamente contra las piezas de campaña rojas.

Sin embargo, los pilotos de reconocimiento informaron que los comunistas tratan de llevar sus abastecimientos hacia el norte fuera de la línea de defensa en dirección a Kumsong, gran base comunista a 50 kilómetros al norte del Paralelo 38.

Las tropas de las Naciones Unidas subieron ayer cinco kilómetros por la carretera de Kumhwa-Kumsong encontrando resistencia moderada, pero fueron objeto de contraataque por un batallón comunista de mil hombres en la misma región, que fué repelido tras una batalla de hora y media.

ACTIVIDAD AEREA DE LOS ALIADOS

La Fuerza Aérea prestó su apoyo de cerca a las fuerzas de tierra de la NU hasta las 6 P. M., hora local, matando o hiriendo aproximadamente a 400 rojos. Otros aparatos aliados destrozaron 8 puentes ferroviarios y de carreteras vitales para los comunistas y sus rutas de abastecimiento y refuerzo desde el norte Dos de ellos estaban fuertemente defendidos al este de Pyongyang, capital de Corea del Norte.

Patrullas de descubierta encontraron cada vez más resistencia al entrar en la zona neutralizada entre las líneas aliadas y rojas. En el frente este-central sólo una avanzó más de mil metros. La mayoría de las patrullas fueron contenidas por el fuego de fusiles, ametralladoras y morteros.

RESISTENCIA TENAZ Y DECIDIDA

El corresponsal de la United Press, William Chapman, dice desde el Cuartel General del Octavo Ejército que "la resistencia es decidida y tenaz" en toda Corea central.

Los aviones también hicieron llover proyectiles cohetes y bombas "napalm" sobre alturas estratégicas.

La resistencia más decidida fué al este del río Imjin, donde una unidad fué detenida por una cortina de fuego de dos compañías rojas atrincheradas que dispararon piezas de 105 milímetros, morteros, armas automáticas y pequeñas. Hubo que llamar a la aviación y usar la artillería y los observadores dijeron que se causaron a los rojos cien muertos.

Otro ataque aéreo al oeste de Chorwon causó 75 a 100 muertos más. Una patrulla que exploró al noroeste de Chorwon encontró que los rojos se habían desplazado hacia el sur desde las últimas posiciones que se les conocía. Un oficial dijo que parece que los rojos decidieron establecer una fuerte defensa en el río Imjin, al noreste de Yongchong, con 15 posiciones, cuatro de ellas con artillería, y que las fuerzas rojas están bien atrincheradas.

INICIARON UN NUEVO JUICIO CONTRA EL DIARIO "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 27.—(UP).— Las autoridades aduaneras iniciaron oficialmente una causa ante los Tribunales Federales contra la empresa "La Prensa", por la suma de treinta y dos millones treinta y ocho mil trescientos noventa y un pesos, por derechos sobre papel para diario importado, desde 1939.

Tendrá a su cargo la substanciación de la causa el juez Juan Carlos Ojam Gache, quien impartió orden de embargo sobre los edificios de "La Prensa", para recuperar los impuestos adeudados.

ENVIAN FONDOS PARA FRAGATA COLOMBIANA QUE LUCHA EN COREA

BOGOTA, 27 (UP). —El Gobierno giró una suma de dinero dstinada al pago de la tripulación de la fragata "Almirante Padilla" que se encuentra en estos momentos luchando en Corea.

Se informa, por otra parte, que se encuentra gravemente enfermo en un hospital de Tokio el oficial de gobierno de la fragata, teniente de navío Jaime Parra Ramírez, habiendo sido designado en su reemplazo el teniente de fragata Alvaro González.

ALBIZU CAMPOS SERA JUZGADO EN P. RICO

SAN JUAN, Puerto Rico, 27.— (UP.)— El Gobierno anunció que Pedro Albizú Campos, líder nacionalista que cumple condena por los sucesos del año pasado, será juzgado en el tribunal del distrito de San Juan el 3 de julio, por violación de la ley 53, al intentar derribar al Gobierno por la fuerza y la violencia.

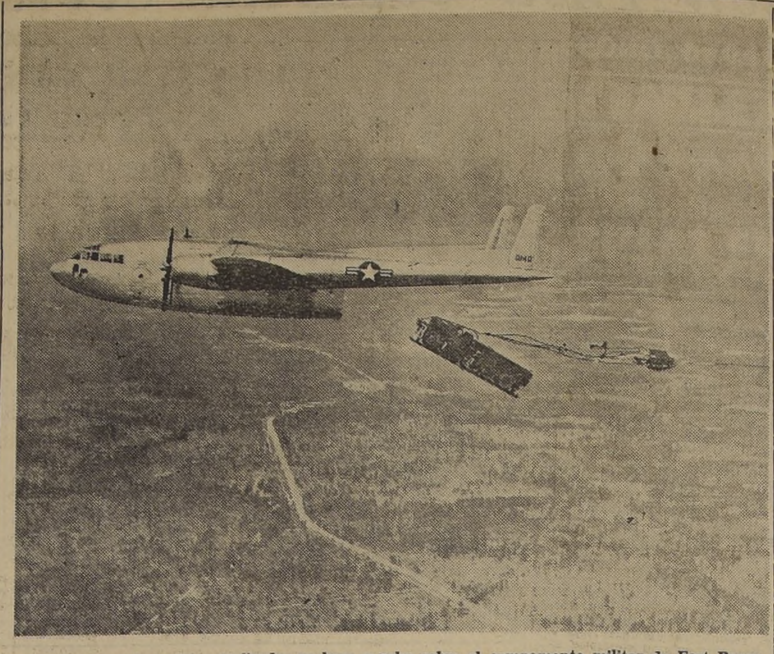
En esa fecha Albizú Campos será juzgado sólo y el 3 de agosto se le juzgará en los mismos cargos en unión de los otros agentes nacionalistas.

ATERRIZAJE FORZOSO DE AVION BRASILEÑO EN SELVA BOLIVIANA

RIO DE JANEIRO, 27.— (UP.) —Un avión de carga de la Compañía Cruzeiro do Sul, de la Línea Noroeste, hizo un aterrizaje forzoso en territorio boliviano entre Trinidad, Bolivia y Príncipe de Beira, Brasil.

Los tripulantes avisaron que no están lesionados, pero sufren de un intenso frío. Mañana se les lanzará alimentos en paracaídas. Notificaron por radio que mañana podrán precisar si tienen que abandonar el avión o pueden levantar el vuelo.

Las comunicaciones en la región en que cayeron resultan muy difíciles por tierra.



Durante unas pruebas aéreas realizadas no hace mucho sobre el campamento militar de Fort Bragg, en Carolina del Norte, fué lanzado desde un avión un camión del ejército que pesaba 5.909 kilos. En la fotografía puede verse al camión instantes después de su lanzamiento. Dentro de pocos segundos se abrieron cuatro paracaídas y la más pesada pieza de equipo militar lanzada hasta ahora desde un aeroplano, descendió con todo éxito en el campamento. Lanzamientos como éste permitirán al ejército norteamericano abastecer a divisiones enteras desde el aire. (De "Time")

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28 (UP).— El Senado integrado totalmente por peronistas aprobó el proyecto de ley que da los 97 millones de pesos de la multa impuesta a las propiedades de la empresa Bemberg, a la fundación Eva de Perón.

El proyecto había sido aprobado por los diputados el 14 de junio. Ahora pasa a ser firmado por el Presidente Perón.

COLOMBIA

BOGOTA, 27 (UP).— Hoy cumplió 90 años de edad el maestro Baldomero Sanin, quien es considerado por la crítica americana como el primer escritor colombiano y que varias veces ha postulado al Premio Nobel de la Paz.

Sanin Cano será objeto, esta noche, de un suntuoso banquete en uno de los mejores hoteles de esta ciudad, al que asistirán personalidades de la política, ciencia y letras nacionales.

PERU

LIMA, 27 (UP).— Esta mañana en la iglesia de María Auxiliadora, ofició una misa el Cardenal Arzobispo de Lima Juan Gualberto Guevara, por el descanso del alma de la señora María Guilisasti de Urrejola, la difunta esposa del Embajador chileno señor Jose Francisco Urrejola, con ocasión de conmemorarse el primer mes de su fallecimiento en Santiago de Chile.

Asistieron al acto religioso numerosas personalidades del mundo social y diplomático.

URUGAUY

MONTEVIDEO, 27.— (UP).— La Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portlant anunció que están regresando a sus labores numerosos obreros y empleados que mantienen la huelga, esperándose la normalidad total de los trabajos en breve tiempo.

Hoy vence el plazo dado por las autoridades a los huelguistas para que regresen a sus trabajos, so pena de aplicarles severas medidas constitucionales que impiden a los funcionarios del Estado efectuar paros.

MONTEVIDEO, 27 (UP). — La Cámara de Diputados aprobó una moción firmada por representantes de todos los partidos políticos, dirigida a la Junta de Gobierno de Venezuela, en la que se solicita la libertad de los presos políticos César Morales, Luis Dubuc, Octavio Lepage, Domingo Rangel, César Hernández, José Salinas, Luis Tovar y José González Navarro. Todos ellos son ex legisladores venezolanos.

CONFISCARAN DIARIO COMUNISTA EN CUBA

LA HABANA, 27.— (UP).— El Gabinete decretó una nueva confiscación del diario comunista "Hoy" y para ello se basa en el argumento legal de que el partido constituye una amenaza para la estabilidad de la república.

El paso dado por el Consejo de Ministros fué precedido por la insistencia de las organizaciones obreras y otras asociaciones civiles, las cuales pedían la devolución del periódico a la clase trabajadora.

Los dirigentes obreros gubernativos siempre han sostenido que "Hoy" fué comprado con las contribuciones de los obreros cuando comunistas dominaban los sindicatos cubanos, y, por lo tanto, debiera devolverse a la Confederación de Trabajadores de Cuba, única entidad obrera reconocida por el Gobierno.

Comunicado sobre muerte de un oficial argentino en una grave incidencia

BUENOS AIRES, 27 (UP)— El Ministerio de Ejército entregó el siguiente anuncio a raíz de la muerte de un teniente de Ejército, en un incidente:

"Como consecuencia de cuestiones circunstanciales ocurridas en un ambiente de diversión pública, se produjo un desorden general con el uso de armas de fuego, resultando herido a bala, probablemente por rebote, el teniente primero Cecilio Héctor Iglesias, de la Guarnición Militar de Córdoba.

"El mencionado oficial falleció una hora después, iniciándose el correspondiente sumario policial con la intervención de la justicia común competente".

EL CAMPEON MUNDIAL ROBINSON TAMBIEN PELEA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES (SCP).— A la venida de Sandy Saddler, campeón mundial de los plumas y del ex campeón semipesado, militante ahora en la categoría superior, Archie Moore, se anuncia también, la posible actuación del extraordinario púgil de color Ray "Suggar" Robinson, que abandonó el título de los semimedianos, al conquistar el de la categoría superior Según la información que acogen algunos diarios, Robinson se habría decidido a actuar en Argentina, en un match á beneficio de la Fundación Eva Perón. Se recuerda al respecto que Robinson fué a París a intervenir también en un match benéfico, recibiendo como única retribución un dólar. La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

IN MEMORIAM



Con motivo de ser mañana viernes 29, el día onomástico, y por cumplirse dos años un mes del fallecimiento de mi esposo, señor Pedro Celedón Lazcano, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia Recoleta Franciscana.

Su esposa e hija.

CON DESTINO A SAN FRANCISCO PARTIO PRESIDENTE PLAZA

NUEVA YORK, 27 (UP). —El Presidente del Ecuador, Galo Plaza, salió a bordo de un Constellation de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, a las 3.47 P. M., en un vuelo de diez horas a San Francisco, con lo que puso término a la estancia de cuatro días en Nueva York, como parte de su visita oficial a Estados Unidos.

Poco antes de partir el mandatario ecuatoriano, recibió uno de los honores que se le ha conferido. Fué el título de Doctor de Derecho Honoris Causa del "Newschool of Social Resarch", cuya presidenta accidental, Clara Meyer, lo presentó como el mejor candidato que existe hoy al título de "Hombre de América".

La citación que se hizo antes de conferirle el título califica a Plaza de "Estadista consagrado a la conquista progresiva de la libertad y la abundancia para todo su pueblo y por todo su pueblo. Le saludamos como el nuevo americano en quien está fundido cuanto hay de sabio y valeroso en las diferentes civilizaciones del Hemisferio Occidental".

Más de 200 personas asistieron a las ceremonias, incluso funcionarios del Gobierno de Estados Unidos, Ecuador, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Después el Presidente Plaza ofreció un almuerzo privado a su comitiva oficial en el centro de la ciudad. La comitiva salió de allí hasta el aeropuerto de La Guardia escoltada por 15 motocicletas y un automóvil de la policía llegando minutos antes de embarcarse.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

PEDRO DRIEN DIAZ

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Aconcagua 1145, a las 10 horas.

Julia Díaz vda. de Drien y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

ANACLETO PUYOL PONCE

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde el Puente Melipilla (Exposición).

Pedro Iriarte y señora.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

ANACLETO PUYOL PONCE

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde el Puente Melipilla (Exposición).

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido nieto y sobrino, don

SERGIO ANTONIO RUBILAR DUSSUEL

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Maquinista Jentos N.o 116 (Población El Esfuerzo), a las 16.30 horas.

Sus tíos y abuelita.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a nuestras distinguidas relaciones de Santiago, El Monte, El Paico y Melipilla, que se dignaron acompañarnos a la inauguración del mausoleo y oración fúnebre al cumplirse 2 años del desaparecimiento de nuestra inolvidable

HAIDEECITA GARATE REYES

Sus padres Oscar Gárate, esposa e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada, los restos de nuestro inolvidable esposo, cuñado, tío y padrino, don

REMIGIO ACEVEDO RAPOSO

Lidia Saavedra vda. de Acevedo, Berta Saavedra vda. de Cárcamo, Emilia Saavedra Almeida, Florencio Saavedra Barraza y familia, Jorge Saavedra Almeida y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, doña

ROSA LUCERO vda. de TORREBLANCA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 11.30 horas, desde la Iglesia de Los Sacramentinos, donde antes se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

Benjamín Torreblanca Lucero y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido suegro, don

ANACLETO PUYOL PONCE

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde el Puente Melipilla (Exposición).

Valentín Iriarte Maiza y Sra.

DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querida esposa, doña

RAQUEL PIZARRO Z. de MENESES

El cortejo partirá de A. Prat 2886, hoy, a las 16 horas, al Cementerio General.

Manuel Meneses y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, señor

FRANZ HANDKE KAFFKA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy jueves 28 del presente, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Pedro de Valdivia N.o 1426.

La familia.

DEFUNCION

Habiendo fallecido el distinguido ex alumno y director del ex alumnado chileno, presbítero

VICTOR H. KINAST de la ROSA

Invitamos a los ex alumnos, a las solemnes honras fúnebres, que se efectuarán a las 10 horas, en el Templo "La Gratitud Nacional", y luego al sepelio, en el Cementerio Católico.

El directorio del Centro de Ex Alumnos del Patrocinio de San José.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el

RVDO. PADRE VICTOR HUGO KINAST DE LA ROSA,

miembro distinguido de la Congregación Salesiana. Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy jueves, después de una misa solemne que se oficiará a las 10 horas, en el Templo de la Gratitud Nacional.

La Congregación Salesiana

DESDE HOY TODO CHILE BUSCARA A LA "REINA DEL DEPORTE"



GRAN FAVORITA. — Aquí tenemos a la extraordinaria Jeannette Harambillet, representante de la natación de la Universidad de Chile, cuyos entusiastas adeptos esperaban con impaciencia la iniciación de nuestro gran concurso. Están dispuestos a hacerla triunfar.

ESCOJA A SU CANDIDATA

Damos a conocer la nómina de las candidatas y breves datos sobre cada una de ellas:

ESTER GUISER.— Es estudiante universitaria y pertenece al aplaudido ballet acuático de Blanca Fredes. Cuenta con el apoyo de numerosos estudiantes.

MIRTHO MENESES.—Tiene 16 años de edad y es campeona de estilo libre del club "Neptuno", de Viña del Mar. Sus fuerzas están en esa ciudad y en sus compañeras del Liceo N.o 1, de Santiago.

LUCY LOPEZ.— Destacada atleta internacional de la Universidad de Chile. Dispone de muchos admiradores obtenidos en su magnífica campaña en las pistas.

LUCIA SALAS.— Deportista múltiple y de larga actuación. Es nadadora, especialista en saltos ornamentales, atleta, esquiadora y aviadora civil. En esta última actividad residen sus fuerzas. Pertenece al Stade Francais.

MARCELA ARAVENA GATICA. — Es una entusiasta nadadora y pertenece al Físico.

LILIANA BULAT.— Practica atletismo y natación y seguramente contará con el apoyo de la Escuela de Arquitectura, donde estudia.

ELIANA BUSCH.— Es doble campeona nacional de natación. Tiene 16 años de edad. Representará a la Asociación de Volantes de Chile. Cuenta también con fuerzas propias en varios barrios.

IVONNE RAMIREZ.— Tenista internacional y una de las mejores del país. Viña del Mar estará con ella.

NIKSA FERNANDEZ. — Buena nadadora de la Universidad de Chile y exponente del Pedagógico.

VICTORIA ARAYA. —. Basquetbolista, atleta y nadadora del Instituto de Educación Física. Tiene 20 años. Goza de gran popularidad en el sector Blanco Encalada.

EMMA VEJAR. — Talagante la presenta como un símbolo del deporte de esa progresista localidad. Entusiasta cultora de la equitación y del tenis.

MARION HUBER.— Notable atleta internacional. Ha actuado en la Olimpiada de Londres, en varios Sudamericanos y en el Panamericano. Todo Valparaíso la apoyará.

MARIANA SALINAS ALARCON.— Es una de las más disciplinadas pupilas de Blanca Fredes. Pertenece al Pedagógico.

MYRIAM ANGULO. — Representará a Talca. En 1940 fué Reina de la Primavera de esa ciudad. Se ha iniciado en la natación con muy buenos resultados.

GLORIA LEGISOS.— La popular Reina de la Primavera de 1950. Va por la Escuela de Artes Aplicadas en su condición de nadadora. Cuenta con fuerzas propias en innumerables sectores.

IMELDA MORAGA.— Una de las deportistas más completas del Instituto de Educación Física. Puede ser la gran sorpresa.

JEANNETTE HARAMBILLET. — La notable campeona de estilo espalda de la Universidad de Chile. Sus partidarios esperaban con ansiedad el comienzo del concurso. Estudia en la Escuela Dental.

MARIA RAMIS.— Excelente atleta y nadadora del culb "New Cruzaders', de Valparaíso. Su club trabajará firme por su candidatura.

INES CORTES.— Otra de las revelaciones. San Bernardo está con ella. Pertenece al Instituto de Educación Física.

MERCEDES CORREA. — Es basquetbolista y representará a San Antonio, donde cuenta con millares de partidarios.

MARTA SAUL.— Una de las más aplaudidas figuras del ballet acuático de la "U". Trabaja en Williamson Balfour, donde los empleados formarán comités para ayudarla a triunfar.

AUMENTARA LA LISTA

Aún falta agregar varios nombres de candidatas de los liceos, del pimpón, del esquí, del básquetbol y de provincias. La participación de estas deportistas seguramente quedará resuelta dentro de estos días e inmediatamente daremos a conocer sus nombres y antecedentes personales.

EL CINE PRESTA SU COOPERACION

El Concurso para elegir a la "Reina del Deporte de Chile", estará estrechamente vinculado al cinematógrafo, mediante un acuerdo especial suscrito entre LA NACION y Artistas Unidos.

Mediante este convenio, la elección de la "Reina del Deporte de Chile" se combinará con el estreno de la película "Hoy eres reina", producción de Robert Stillman, que presenta tres cuentos americanos de gran emotividad y contenido humano. La cinta se refiere a la elección de una reina de un programa de televisión, de gran popularidad. Este hecho cuadra perfectamente con nuestro concurso, que consiste también en elegir a una reina. Por otra parte, el título en castellano, de este film, "Hoy eres reina", como asimismo el título en inglés, "Queen for a day", calzan muy bien con el título de "Reina del Deporte".

El lunes último, en el Departamento de Propaganda de LA NACION, se llevó a efecto el acto de la firma de este convenio. Firmaron, el gerente de Artistas Unidos, señor Arnoldo Binder, y el jefe de Propaganda de LA NACION, don Carlos Alzola, en la presencia de los señores Alberto Callis, representante de este diario y Luis Azúa, jefe de Publicidad de Artistas Unidos.

La "Reina del Deporte de Chile" será proclamada en una premiere de gala de la cinta "Hoy eres reina", conjuntamente con la presentación de su Corte de Honor. Habrá un concurso de "Elogio a la Reina del Deporte", y el poeta laureado leerá su poema en este mismo acto.

Artistas Unidos obsequiará entradas para el estreno de "Hoy eres reina", por medio de un sorteo entre los concursantes que hayan votado por la candidata tiunfante.

Por otra parte, podemos anticipar que se harán todos los trámites necesarios para hacer posible que la "Reina del Deporte" viaje a Hollywood como premio máximo por su elección. En tal caso, que consideramos casi seguro, Artistas Unidos gestionará que la "Reina del Deporte de Chile" sea recibida oficialmente por los representantes de la industria cinematográfica, y que visite los estudios, participe en noticiarios y cortos cinematográficos, conozca estrellas, sea objeto de agasajos y tenga una grata estada en la Meca del Cine. Para esto se cuenta, desde luego, con la cooperación entusiasta de los directores de la Casa Matriz de Artistas Unidos, y del productor de "Hoy eres reina", Robert Stillman, quienes ayudarán a la "Reina del Deporte de Chile" en todo cuanto sea necesario.

LABOR DE LOS APODERADOS

Cada candidata deberá designar antes del tercer escrutinio, o sea hasta el 17 de julio próximo, al apoderado, o apoderada, que la representará en el concurso.

El apoderado tendrá por misión supervigilar la participación de su candidata en el certamen representarla ante el Jurado para cualquier labor que sea menester, y, principalmente, encargarse de la campaña de consecución de votos.

En este sentido, se nos sugiere recomendar a los apoderados, que formen Bancos de Votos para sus candidatas. Entre los socios de los clubes interesados en cada candidatura, los parientes, los amigos y los simpatizantes, debe realizarse una entusiasta recolección de sufragios.

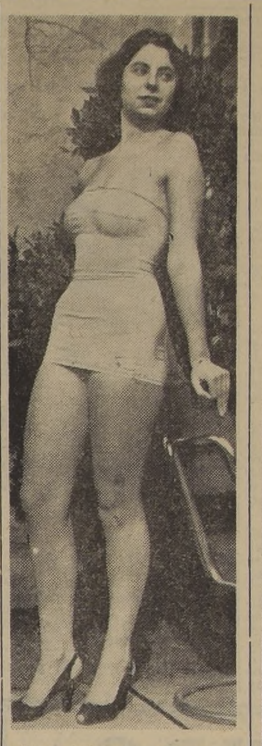
Los cupones que publicará LA NACION, no deberán perderse, y del interés de los apoderados, y de nuestros lectores, dependerá el mayor número de votos que reúna la candidata de sus preferencias.

DOCUMENTAL SOBRE DEPORTE FEMENINO Y NUESTRO TORNEO

Bajo el auspicio de los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile, que dirige el señor Raúl Barrientos, se filmará un documental acerca del deporte femenino en Chile y el desarrollo de nuestro concurso, hasta la elección final de la Reina y su Corte de Honor.

Se está escribiendo un guión especial para este corto cinematográfico, que será filmado por el señor Edmundo Urrutia Pastini, realizador de los descriptivos chilenos "La Isla de Pascua" y "Aysen".

Este documental, de gran interés deportivo y cultural, será distribuído en todo Chile por Artistas Unidos y contará con el auspicio de prestigiosas firmas, que lo financiarán.



ESTER GUISER.— Es una entusiasta nadadora del Instituto de Educación Física, aparte de integrar el ballet de la "U". Interviene en el gran torneo que inauguramos hoy.



DEL BALLET ACUATICO. — Marta Saúl es del aplaudido ballet acuático que dirige Blanca Fredes. Trabaja en Williamson Balfour, donde sus compañeros trabajarán activamente por ella.

COLABORADORES EN NUESTRO CERTAMEN

La realización de este concurso, especialmente la organización de los detalles para iniciarlo, y que culminan hoy, habría sido imposible sin la cooperación de varias personas cuyos nombres debemos consignar.

Blanca Fredes, la campeona de natación y profesora de Educación Física; Lucía Salas, aviadora civil, atleta y nadadora; Ingeborg Mayer, directora del Scharm School, que funciona en el Hotel Carrera; Pedro Valdivieso, como asesor en la organización de las fotografías especiales que se han estado tomando a las candidatas; Rosa Robinovitch de Feliú, jefe del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del Hotel Carrera; Luis Azúa, jefe de Publicidad de Artistas Unidos, y Eduardo Fuentes, jefe de Fotografía de LA NACION, han prestado su máxima cooperación y han hecho posible la iniciación de este concurso, pue se realiza por primera vez en Chile.

CUPON DE LOS JUEVES VALDRA VEINTE VOTOS

Hoy iniciamos la publicación del cupón que nuestros lectores deberán enviar por correo a la Casilla 81-D, o depositar en el buzón que se instalará en el hall principal de esta casa.

Los concursantes de la capital y de provincias que envíen sus sufragios por vía postal, deben indicar en el sobre, la siguiente dirección:

Concurso "Reina del Deporte". — Diario LA NACION. — Casilla 81-D. — Santiago.

El cupón valdrá 10 votos, pero con el objeto de propiciar un mayor éxito del torneo, los días jueves el cupón representará un total de 20 votos, y tendrá distinto formato de aquel que se publicará los demás días de la semana.



SE FIRMA UN CONVENIO.— Durante la firma del convenio, que permitirá a la "Reina del Deporte" estar rodeada de un realce y ceremonial al estilo de Hollywood. El gerente de Artistas Unidos, señor Arnoldo Binder, estampa su firma en el documento, junto con don Carlos Alzola, jefe de Propaganda de este diario. Aparecen también los señores Alberto Callis K., secretario de la Dirección, y Luis Azúa Walsh, jefe de Publicidad de la distribuidora mencionada.

LOS MIERCOLES, DIAS DE ESCRUTINIO

Todos los días miércoles sesionará en este diario un Jurado especial, para realizar los escrutinios de los votos que decidirán el nombre de la Reina del Deporte.

Sus integrantes son los siguientes:

Don Alberto Labra Andrade, secretario del Consejo Nacional de Deportes; don Pedro Gajardo, jefe de la Sección Deportes de LA NACION; señorita Blanca Fredes, campeona nacional de natación, quien representará a las candidatas; señorita Licia Ballerino, repórter de este diario, y don Luis Azúa, jefe de Publicidad de Artistas Unidos.

Los apoderados de las candidatas tendrán también derecho a asistir a las sesiones del Jurado, para mayor garantía de sus representadas y del público en general.

Premios de estímulo tendrán concursantes

Nuestros lectores tendrán sobre sí la responsabilidad de elegir a la candidata que mayores merecimientos tenga para representar al deporte nacional, ya sea en Chile como en el extranjero.

La candidata deberá reunir varias cualidades, entre otras, ser chilena, practicar un deporte a lo menos, y poseer simpatía.

El público deberá enviar sus votos a nuestra Casilla 81-D, Concurso Reina del Deporte, o depositarlos en un buzón especial que instalaremos desde hoy en nuestro hall principal, a la entrada de nuestro edificio, de Agusinas 1269.

Con el fin de estimular a los lectores para que participen en este certamen unánimemente, otorgaremos valiosos premios, que, desde luego, nos están ofreciendo las casas comerciales de todo el país. Los concursantes que voten por la candidata triunfante, participarán en un sorteo de una gran cantidad de premios, que daremos a conocer oportunamente.

VIÑA FESTEJARA A LAS CANDIDATAS

La Reina del Deporte de Chile y su Corte de Honor, serán objeto de numerosos agasajos en nuestra capital y en otras ciudades.

Desde luego, la Municipalidad de Viña del Mar, por intermedio de su Departamento de Turismo, ha extendido una invitación a nuestro diario, en el sentido de ofrecer una recepción en honor de la Soberana y su Corte de Honor, en el Casino Municipal.

El Alcalde y los regidores viñamarinos ofrecerán, del mismo modo, otros festejos en la Ciudad Jardín, a las representantes del deporte femenino nacional.

CONCURSO "REINA DEL DEPORTE"

20 VOTOS

Candidata ... ...

Nombre ... ...

Dirección ... ...

Auspiciado por "Hoy Eres Reina", notable producción de Robert Stillman que distribuye "Artistas Unidos".

INAUGURAMOS EL GRAN CONCURSO

"LA NACION", en un esfuerzo extraordinario, asume a partir de hoy la responsabilidad de organizar por primera vez un amplio concurso destinado a elegir a la "Reina del Deporte", como un estímulo y fomento a las prácticas deportivas entre el elemento femenino de todo el país.

Chile, más que ningún otro país de Latinoamérica, puede enorgullecerse de contar con muchachas que, aparte de sus dotes de belleza y simpatía, son excelentes deportistas. Ello no necesita demostración, pero a manera de ejemplo, destacaremos que, gracia a las primeras virtudes, siempre que nuestras compatriotas salen a competir al extranjero, inmediatamente se captan el afecto y la admiración de todos. Y en lo segundo, en lo deportivo propiamente tal, las satisfacciones que nos ha brindado el elemento femenino son de gran importancia. No olvidemos que hace poco más de un año, un puñado de muchachas deportistas conquistó en Lima el título de campeonas sudamericanas de básquetbol, y, meses después, con motivo de los Juegos Pan americanos de Buenos Aires, fueron nuestras atletas las figuras cumbres de la embajada chilena.

Sin embargo, pese a estos méritos más que suficientes, hay que convenir que nuestro deporte femenino aún está poco difundido. El aficionado en general seguramente conoce los nombres de cuatro, cinco o seis figuras y nada más. No está en antecedentes de los merecimientos de la joven que en su liceo se esfuerza por llegar algún día a emular a una Eliana Gaete o a una Betty Kretchmer; tampoco sabe que en las escuelas universitarias, está anónimamente preparándose un valor hoy desconocido, pero que mañana será la exponente máxima de la natación o del básquetbol. Ya lo mejor dentro de este núcleo de figuras cuyos nombres y aptitudes el aficionado aun desconoce, nos encontramos con que se encuentra la auténtica "Reina del Deporte", de 1951.

LO QUE SERA EL CONCURSO

El aficionado común y corriente, el que observa desde el tablón de un estadio o a la orilla de una pista o piscina, será el encargado de dar su veredicto.

Ojalá que sepa cuál es la responsabilidad que asume al indicar un nombre. La candidata que resulte triunfante, fuera de la gran popularidad que alcanzará en nuestro medio, será posteriormente enviada enviada al extranjero en el carácter de la más genuina exponente del deporte chileno del momento.

"LA NACION", el diario de los deportistas, se lanza con optimismo en esta empresa. Al principio pareció difícil, pero después con el decidido aporte y estímulo de altas entidades deportivas, público en general y comercio de la capital, la iniciativa cobró cuerpo y hoy queda convertida en realidad.

A partir de hoy y todos los días publicaremos un cupón válido por diez votos, a excepción de los jueves que valdrá 20 votos. En él cada lector indicará cuál es su candidata predilecta, señalando también su nombre propio y dirección. Posteriormente y una vez que finalice el concurso y a manera de estímulo al entusiasmo de los aficionados, sortearemos importantes premios entre todos aquellos que hayan sufragado por la vencedora.

Todos los miércoles habrá escrutinio, cuyos resultados daremos a conocer en nuestras ediciones de los jueves. Después del sexto escrutinio quedarán clasificadas las doce primeras mayorías que llegarán a la final, en una gran función de gala, donde será proclamada la "Reina del Deporte".

Los sobres con los votos pueden ser dirigidos a la casilla 81 D. o bien depositarse en un buzón especial en el hall de nuestro diario.

Los escrutinios semanales serán controlados por un jurado que formarán los señores Pedro M. Gajardo (Jefe de Deportes de "LA NACION"); Luis Azúa Walsh, (Jefe de Publicidad de Artistas Unidos); Alberto Labra Andrade (Secretario del Consejo Nacional de Deportes); y las señoritas Licia Ballerino ("LA NACION"); y Blanca Fredes (Deporte femenino).



ES DOBLE CAMPEONA NACIONAL.— Esta es Eliana Busch una de las figuras más populares de nuestro deporte femenino. Representará a la Asociación de Volantes de Chile, aparte de contar con fuerzas propias en numerosos sectores y ciudades.



IVONNE RAMIREZ.— Una de las mejores tenistas del país, representará a Viña del Mar en el concurso que hoy inauguramos. Tiene gran opción para llegar a las finales.

EFECTIVA AYUDA DE CASAS COMERCIALES

Numerosas casas comerciales han prestado una amplia ayuda al mejor éxito de nuestro concurso para elegir a la Soberana de los Deportes.

Aparte del Hotel Carrera, Artistas Unidos y otras grandes entidades, nos han ayudado en forma efectiva las siguientes firmas: Fábrica de trajes de baño "Hollywood" y "Catalina", de don Pablo Hamburguer, de Ahumada 351, quien nos facilitó varios modelos exclusivos.

Casa Camelio y Cía. Ltda., de Bandera 248, que facilitó pelotas de playa para las fotografías.

Casa Sparta, de don Federico Weisner, que proporcionó artículos deportivos para decorar en forma adecuada las fotos de las candidatas.

FESTEJAN MAÑANA A DON RAMON ZAVALA

Mañana a las 21 horas, en el local de calle Moneda N.o 1336, se efectuará la manifestación en honor de don Ramón Zavala, ex dirigente de la Sección Cadetes y del Santiago Morning, que le ofrecen las autoridades del deporte infantil de la División de Honor, con motivo de cumplir 30 años de labor en el popular deporte.

HABRA NATACION EL SABADO

El próximo sábado, a las 17.30 horas, se llevará a efecto en la Piscina Escolar, un interesante torneo organizado por la Asociación Universitaria de Natación. Participarán en este certamen diferentes colegios de la capital, contándose entre ellos los Liceos de Niñas N.os 1 y 7, entre los cuales existe una gran rivalidad deportiva y que además, cuentan con numerosas figuras de destacada actuación, tanto nacional como internacional. El programa que se desarrollará es el siguiente:

ESCOLARES

25 metros, libres, hombres menores de 14 años; 25 metros, libres, damas menores de 14 años; 50 metros, pecho, hombres mayores de 14 años; 50 metros, espalda, damas menores de 14 años; 25 metros, espalda, damas menores de 14 años; 50 metros, libres, hombres mayores de 14 años; 50 metros, pecho, damas mayores de 14 años; 25 metros, espalda, hombres menores de 14 años; 25 metros, pecho, damas menores de 14 años; 50 metros, espalda, hombres mayores de 14 años; 50 metros, libres, damas menores de 15 años. Posta 5 x 50 metros, libres, hombres, todo competidor. Posta 3 x 25 metros, tres estilos, damas, todo competidor.

UNIVERSITARIOS

50 metros, libres, hombres novicios; 25 metros, libres, damas novicias; 100 metros, pecho, hombres 2.a categoría; 50 metros, espalda, damas, toda competidora; 50 metros, pecho, hombres novicios; 25 metros, espalda, damas novicias; 100 metros libres, hombres, 2.a categoría; 50 metros, pecho, damas, toda competidora; 50 metros, espalda, hombres novicios; 25 metros, pecho, damas novicias; 100 metros, espalda, hombres, segunda categoría; 50 metros, libres, damas, toda competidora. Posta 5 x 50 metros, libres, hombres novicios. Posta 3 x 25 metros, 3 estilos, damas novicias. Posta 3 x 100 metros, 3 estilos hombres, 2. categoría.

LA TACTICA DEL IBERIA ANTE LA RAPIDEZ DEL SANTIAGO

FUTBOL EN LA CUARTA COMUNA

En las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, Francisco Arellano, Población Igualdad y Latorre se jugarán el domingo partidos por la competencia de la Asociación de Fútbol de la Cuarta Comuna y del torneo Valentín Campos. El programa de esta oportunidad es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.45 y 16 horas: Población Delicias con Población Velásquez, segundos y primeros equipos; turno, J. Innovación.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 10.15, 14.45 y 16 horas: J. A. Innovación con Santiago Juniors, terceros, segundos y primeros equipos; turno, Javiera Carrera y Población Delicias.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— (Campeonato Valentín Campos).— 14.30 horas: Defensor Toro-Mazzote con Fco. Hormázabal, segundos equipos; 15.30 horas: Corazones de Acero con Población Nogales, primeros equipos; 16.30 horas: Fco. Hormazábal con Defensor Toro-Mazzote, primeros equipos; turno y árbitros, Estrella de Quinta.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— (Campeonato Valentín Campos).— 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Estrella de Quinta, segundos equipos; 15.30 horas: Los Cóndores con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.30 horas: Estrella de Quinta con Juventud Caupolicán, primeros equipos; turno y árbitros, Fco. Hormazábal.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 11.30, 14.45 y 16 horas: 5 de Abril con Población Edwards, terceros, segundos y primeros equipos; turno, Población Velásquez.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— (Campeonato Valentín Campos).— 14.30 horas: Población Nogales con Corazones de Acero, segundos equipos; 15.30 horas: Defensor Toro-Mazzote con Fco. Hormazábal, segundos equipos; 16.30 horas: Defensor Thompson con Los Cóndores, segundos equipos; turno, Defensor Toro-Mazzote.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— 14.45 y 16 horas: Solari con Unión Bélgica segundos y primeros equipos; turno, Población Igualdad.

CANCHA POBLACION IGUALDAD.— 11.30, 14.45 y 16 horas: Igualdad con Latorre, terceros, segundos y primeros equipos; turno, Francisco Arellano.

CAMPEONES DE BOX AFICIONADO SE CLASIFICARAN HOY

Hoy, a las 21.30 horas, en el local del México Boxing Club, se cumplirá la jornada final del Campeonato de Box de Novicios, primera competencia oficial de 1951, organizada por la Asociación Santiago de Box, que preside don Alberto Serrano Ortiz.

De más está anotar que las 8 peleas que agrupa el programa, ofrecen especial interés, ya que sus protagonistas han llegado a definir el campeonato, tras una campaña muy meritoria.

El título en la categoría pesado pertenece a Héctor Cabrini, de los registros del Tranviario, que se clasificó campeón en la penúltima jornada.

El programa completo de hoy es el siguiente:

MINIMO: Pablo González, Dávila Baeza, con Manuel Marchant, Providencia.

MOSCA: Mario Aracena, Cía. de Electricidad, con Roberto Lobos, Tranviarios.

GALLO: Mario Cuevas, Cía. de Gas, con Humberto Ramírez, Cía. de Gas.

PLUMA: Teodoro Vaché, Dávila Baeza, con Jorge Espinoza, Yarur.

LIVIANO: Manuel León, C. Uzabeaga, con Oscar Rigo, Comercio Atlético.

MEDIOMEDIANO: Frank García, Comercio Atlético, con Antonio Aravena, Tranviario.

MEDIANO: Mario Guajardo, México, con Jorge Flores, Cía. de Electricidad.

MEDIOPESADO: Mario Gómez, Club Hípico, con Pedro Ugaray, Cía. de Electricidad.

EL PROXIMO MES LLEGARA EQUIPO DE BASQUETBOL DE VASCO DA GAMA

A mediados del próximo mes deberá llegar a esta capital un conjunto juvenil de básquetbol del Club Vasco da Gama, de Río de Janeiro, que viene a sostener varios encuentros en esta capital con equipos del Famae, Universidad Católica, Audax Italiano y Colegio Industrial.

La venida al país de este joven elenco basquetbolístico brasileño, ha sido posible gracias a las gestiones que hizo en la capital carioca el señor Fernando Berroeta, profesor de enseñanza industrial, que hace poco tiempo viajó a Río de Janeiro.

El elenco carioca mantiene una posición privilegiada en el básquetbol juvenil de Río de Janeiro, pues en toda la temporada oficial no ha perdido ningún encuentro, hecho que viene a demostrar que el conjunto que pronto nos visitará estará en condiciones de alternar con buen éxito entre los jóvenes cuadros locales que se le opondrán.

La primera presentación, posiblemente se efectúe entre el 15 y 20 de julio próximo, en la cancha del Deportivo Famae, ante un elenco de los nombrados, que se designará oportunamente.

Conjuntamente con los basquetbolistas, viene el campeón juvenil de pimpón de Río de Janeiro. Se trata de Iván Ribeiro Assuncao, que ostenta el título de campeón individual de la ciudad carioca.

La delegación de básquetbol la damos a conocer a continuación: Manuel Leal de Souza, director; Lus Cardozo, técnico, y los jugadores Alberto José Batista, Jorge Javier Da Silva, Edmar Rias Teixeira, Rosaldo de Almeyda, Almerio Daltro Ramos Junior, Almir Lessa Linhares Filho, Antonio Carlos De Araujo, Edison Dias Teixeira, Gliebe Norberto Arruzo, Pawell Loj, Milton Knust Sobrinho y Luiz Alfonso Costa.



JUGADOR CARIOCA. — Integrante del equipo de básquetbol juvenil del club "Regatas Vasco da Gama", de Río de Janeiro, que viene próximamente a Santiago. Antonio Carlos Araujo juega de ala en el elenco carioca que nos visitará

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuesta pública para hacerse cargo de la concesión del servicio de un Restaurant de importancia, ubicado en calle Ahumada, con venta mensual aproximada de $ 350.000.

Las propuestas deben entregarse hasta el día 30 del presente en la oficina del abogado ALBERTO DIAZ CARRASCO, calle Huérfanos 1373, y ellas se abrirán en el estudio del abogado don ENRIQUE TESTA ARUESTE, Agustinas 972, oficina 601, el día 2 de julio próximo, a las 18.30 horas. Bases y antecedentes en el estudio del abogado don Alberto Díaz Carrasco.

Se enfrentarán en el Estadio Nacional

En el Estadio Nacional se jugará el domingo el partido entre Santiago Morning e Iberia, que es el que reúne mayor puntaje en la octava fecha del campeonato profesional de fútbol de la división de honor.

Este encuentro tiene bastante importancia. Como se sabe, Santiago Morning va ubicado en segundo lugar en la tabla de posiciones, a un escaso punto de diferencia de Audax Italiano. En consecuencia, al menor traspiés del líder, será el elenco bohemio, que en cada actuación acusa mayor efectividad, el encargado de comandar el grupo. Sus performances han sido bastante convincentes, ya que de siete encuentros sostenidos, ha triunfado en seis de ellos por cifras categóricas.

Iberia, el fantasma del Santiago desde hace varios años, se ha convertido en la revelación del actual campeonato y prueba de ello son sus victorias sobre los dos conjuntos porteños y luego ante Colo Colo, en un match que aún se recuerda. El team de Independencia, como lo señalamos, siempre ha sido un escollo poco menos que insalvable para la escuadra que prepara Boffi. No olvidemos que en 1950, cuando Santiago iba disparado en el primer lugar, fué Iberia el que lo contuvo con un resultado por cifras categóricas. Posteriormente, en la segunda rueda, volvió a batirlo. Y si nos remontamos aún más atrás, tenemos que casi la mayoría de los desenlaces favorecen al equipo que ahora se denomina "catalán".

La constitución de los elencos deberá ser la siguiente:

SANTIAGO MORNING.— Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Villanueva; De Luca, Hormazábal, Aguilera, García y Díaz.

IBERIA.— Aurenque; Tapia y Jiménez; Araya, Espinoza y Violi; Esquivel, Quintana, Dunevicher, Vidal y Concha.

FANGIO ACTUARA EN "PREMIO DE EUROPA"

REIMS, Francia, 27. (U. P.)— El domingo próximo se llevará a efecto en esta ciudad la carrera automovilística por el "Gran Premio de Europa", una de las más importantes de la temporada.

La prueba se correrá sobre el circuito de Gueux, y se cree que ella atraerá a los mejores volantes europeos y sudamericanos.

Esta carrera, que comprende un recorrido total de 601 kilómetros y 808 metros, puede deparar marcas inesperadas, y hasta superar los más recientes promedios alcanzados en las pistas europeas.

Se han inscrito para esta prueba 25 volantes, los que pilotearán las más veloces marcas de coches para carreras.

Entre éstas se incluyen los "Alfette", de la fábrica Alfa-Romeo; el nuevo coche Ferrari, sin compresor.

Entre los pilotos sudamericanos inscritos figuran Juan M. Fangio y Froilán González, argentinos; Giuseppe Fariña, Alberto Ascari y Gordino Serafini, de Italia.

Se han hecho arreglos especiales en la pista de Gueux, para dejarla en las mejores condiciones.

El circuito comprende 77 vueltas, con un total de 600 kilómetros, aproximadamente.

Hoy llega autoridad en educación física

Al mediodía de hoy llegará a esta capital el mayor Josef G. Thulin, Director del Instituto de Gimnasia de la Universidad de Lund, Suecia.

El señor Thulin realiza una jira por los países sudamericanos, invitado especialmente, a fin de tomar contacto con la Educación Física de nuestro continente. En Santiago dictará cinco conferencias sobre su especialidad; la primera de las cuales tendrá lugar hoy, a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y versará sobre "gimnasia y otros tipos de educación física escolar o voluntaria".

La conferencia del señor Thulin será acompañada con película alusiva, que trae consigo. Además, actuará previamente el coro del Instituto de Educación Física, que dirige el maestro señor Isidoro San Martín.

Se aprovechará este acto para hacer entrega al ilustre profesor sueco de un diploma que lo acredite como miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Educación.

A esta conferencia han sido invitadas altas personalidades del Gobierno, universitarias, educacionales, periodistas, profesores y estudiantes de Educación Física, pudiendo asistir además, quienes se interesen por estas materias.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas, para las terminaciones de la obra gruesa del Cuerpo A del edificio destinado al INSTITUTO COMERCIAL DE TEMUCO.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Cautín y Director del Departamento de Arquitectura el día 20 de julio, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 25 de junio de 1951.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

ARMADA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
PROPUESTA PRIVADA Nº 306

Solicítase propuestas por una central telefónica para aproximadamente 25 abonados, para la Escuela de Telecomunicaciones Navales, Sector Oriental, Viña del Mar.

Los planos estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Departamento de Abastecimientos y Material), desde el 25 del presente, donde podrá obtenerse mayores informaciones.

FECHA DE APERTURA: martes 31 de julio de 1951.

LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

(SOLICITA AUTORIZACION PARA ALZAR TARIFAS DE CARGA P. V. DEL F. C. MILITAR DE PUENTE ALTO-VOLCAN)

PUENTE ALTO, 15 de Junio de 1951.

CARLOS HEPP DUBIAN, Teniente Coronel de Ejército y Administrador del Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán, a S. E. el Presidente de la República, con todo respeto expone:

a) Que la situación financiera del Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán es bastante precaria y, especialmente, que el Presupuesto para el año de 1951 no se encuentra financiado.

b) Que el alza habida en el precio del carbón desde fines de 1950 a esta fecha, y que alcanza a un 22,5 por ciento, ha contribuído, entre otras, a agravar esta situación.

c) Que del análisis de las cifras correspondientes a la explotación del F. C. durante el año 1950, se obtiene el siguiente resultado:

—Entrada media por tonelada Km. de carga P. V.	$ 1.87
—Costo medio por tonelada Km. de carga P. V.	$ 1.86
UTILIDAD	$ 0.01 o sea 0.0054%
—Costo medio por pasajero Km.	$ 1.59
—Entrada media por pasajero Km.	$ 0.69
PERDIDA	$ 0.90 o sea el 57%

d) Que del estudio anterior se desprende que el servicio de carga, que es el de mayor volumen, no arroja prácticamente utilidad alguna, y que el servicio de pasajeros arroja pérdida.

e) Que no parece conveniente alzar las tarifas de pasajeros, ya que esta alza sería demasiado elevada e impediría que el público empleara los servicios del Ferrocarril.

f) Que un alza de los fletes de carga P. V. es posible hasta un 20%, quedando estos fletes bajo los que cobran los camiones.

POR TANTO,
a S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: ruego a sirva, si lo tiene a bien, autorizar el alza de las tarifas de carga P. V. en un 20%.

ES JUSTICIA,

CARLOS HEPP DUBIAN,
Tte. Corl., Adm. del F. C. Militar

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
(Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación)
SANTIAGO.—

Dos equipos en "levantada": Magallanes y la U. C.



AHORA QUIEREN GANAR A LA "U".— Wanderers dió cuenta en la séptima fecha de la U. C. Ahora, el sábado, viene dispuesto a vencer a la "U".— En la foto están los cinco delanteros y cracks de la entidad porteña, que son: Guillermo Díaz, Fernando Campos, José Fernández, Juan Zárate y Fernando Peña.

SE ENFRENTARAN EN INDEPENDENCIA

Dos equipos que no han podido encontrarse en lo que va corrido del campeonato, se enfrentarán el domingo en la cancha de Independencia: Universidad Católica y Magallanes.

La UC., con un cuadro que cuenta con figuras individuales como para ganar el campeonato, ha estado efectuando presentaciones que no están acorde a su real poderío; y por ello y porque ha estado con el factor suerte en su contra, está ubicada en la tabla de posiciones con modestos 4 puntos. De no mejorar pronto esta ubicación el team de Buccicardi, no hay duda, perderá toda opción a sus aspiraciones de ser campeón de 1951. Tiene la imperiosa necesidad de aumentar esos 4 puntos que lleva, para responder a los desvelos de sus dirigentes, que realizaron toda clase de sacrificios para formar un buen equipo. Desde Livingstone a Moreno —que es muy probable no juegue el domingo—, han prometido, desde el próxima match, comenzar a sumar puntos, que es un contento. Dicen que no les importará los pergaminos del rival; arrasarán con todos.

Los católicos tienen elenco como para cumplir sus promesas, pero su más próximo rival también está en "levantada". Magallanes ya mostró, como se dice, las "uñas" en su match con Audax. Ahora, con la UC., espera presentarse de cuerpo entero y lograr una victoria categórica.

Lindo duelo va a resultar este match entre dos equipos que, como ninguno, luchan por mejorar sus respectivas ubicaciones.

La más probable alineación que mostrarán albicelestes y católicos para su encuentro del domingo, es la siguiente:

MAGALLANES (5 puntos): Córdova; Salgado y Cuevas; L. López, J. López y Albadiz; Salamanca, Valdés, Méndez, Vidal e Ibáñez.

U. CATOLICA (4 puntos): Livingstone; Andere y Roldán; Alvarez, Almeyda y Jara; Carvallo, Monestés, Infante, Molina y Carrasco.

TENIS DE MAÑANA: SANHUEZA CON INOSTROZA Y HAMMERSLEY-MOLINA

Mañana se cumplirá otra jornada del campeonato de tenis del Estadio Italiano, que ha congregado a los más capacitados elementos de los clubes locales.

En esta etapa figuran los partidos del escalafón nacional, encargados a Carlos Sanhueza con Héctor Inostroza, Andrés Hammersley con Raúl Molina y José Castellano con Ivan Salas.

El programa de mañana, es el siguiente:

VIERNES 29. CANCHAS DEL ESTADIO ITALIANO

A las 9 horas

Griffith con Cerda.
R. Velasco con P. Hidalgo.
Tórtera-Hidalgo con Rodríguez-Miranda.
Maturana-Iriarte con Valdés-Jaramillo.

10 horas

Carlos Sanhueza con H. Inostroza.
R. Santander con S. Mingo.
Arellano-Toledo con Pye-Ulloa
D. Achondo con E. Pabst.
Señorita Arriagada con señora Kahan.

A las 11 horas

Hammersley con Molina.
López con Cerda.
Irarrázaval con C. Appey.
Señora Rencoret con Señorita González.
Matta-Griffith con Achondo-Córdova.

A las 15 horas

C. Abogabir con V. Yunis.
Esposos Raineri con señorita Pérez-Neumann.
Hageman con C. Torizay.

A las 16 horas

Señorita Dieguez-Meza con señorita Arriagada-Sainte-Marie.
Ganador López-Cerda con H. Gerhard.
J. Castellano con I. Salas.
Señora Haindl-Santander con señora Flores-Berland.
Ganador Velasco-Hidalgo con A. Sandoval.

CANCHAS DEL CLUB ESTADIO NACIONAL
Viernes a las 8 45 horas

J. Joahnen con O. Leyton.
V. Martini con A. Besa.
Rica-Nalda con Hnos Grau.
A. Barros con R. Vicentello.
Colle-Jirón con Escanilla-Durán.
Baquedano con G. García.
Jacques con Kraizel.
V. Petersen con Alday.
Moscoso-Euzquiza con Salvador-Martínez.
Soto-Pino con Villaseca-Durney.

A las 9.45 horas

Zúñga con Berstein.
D. González con J. Acuña.
I. Salas con Arana.
Esp. Phillipi con señora Silva-Piane.
L. Neuman-Almeyda con López-Vargas.
Tejos-Covarrubias con Riveros-Droul.
Leyton-Joannon con Ligth-Pizarro.

A las 10.45 horas

G. Vargas con ganador Jirón-Ochagavía.
Durney con Salvador.
Sánchez-Herrera con Jacques-Petersen.
Kraizel-Melnick con Gargani-Flecquis.
Ganador Rica-Nalda - Hños. Grau con Arenas-Espinoza.
Leyton-Cifuentes con Alday-Esusquiza.

A las 14.30 horas

Bernal con Colle.
Mc-Donald-Iribarne con Acuña-Arellano.
Ganador J. Joannon-Leyton con Zeman.
Ganador Baquedano-García con Reyes.

A las 15.30 horas

FINAL MIXTOS HONOR.—
Ganador Neuman-Almeyda - López-Vargas con ganador Tejos-Covarrubias - Riberos-Droully.
Ganador Leyton-Joannon - Ligth-Pizarro con Hnos. Palomer.
Rica con Opitz.
Ganador Alday-Eusquiza-Leyton-Cifuentes con Jirón-Muñoz.
Ganador Kraizel-Melnick - Gargani-Flacquer con Vargas-Cradock.

EL PIMPON EN EL CLUB MAGALLANES

Los tres equipos de pimpón del Deportivo Magallanes jugarán encuentros oficiales con el Igualdad y Trabajo, hoy en la noche en el local de calle Andes 3028 Con este motivo, la sección cita a los siguientes jugadores, a las 20 horas: L. Figueroa, F. Corvalán, Arratia, J. Canales, G. González, S. Molina, F. Silva, E. Parra, A. Gajardo, J. Palma, S. Ramos, R. Troncoso, O. Ibarra y H. León. 20.45 horas, L. Clavero, C. Godoy, M. Gómez, D. Silva, R. Concha, D. Verdugo, Iris Verdugo, L. Carvacho, V. Contreras y S. Gamboa.

—El lunes próximo se jugará contra Audax Italiano, en el local del Club Manila, calle Huérfanos 838.

—Los siguientes jugadores han ingresado últimamente al club: Luis Carvacho y Mario Gómez del "Luis Orellana".

NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB TROLES Y BUSES

En la asamblea general que celebró recientemente el Club Deportivo "Troles y Buses" de la Empresa E. N. T., se procedió a elegir el nuevo directorio para el presente año, quedando integrado por las siguientes personas:

Presidente honorario, Sr. Raúl Muñoz; vicepresidentes, señores Orlando Salinas y Eduardo Campos; directores, señores Jans Boyé, Oscar Castro, Enrique Méndez, Carlos Ruiz, Juan Briones, Mario Riquelme y Wenceslao Morales. Presidente efectivo, señor Hernán Genes Garcés; vice, Sr. Bruno Fuentes; secretario, Sr. Jorge Pinto; prosecretario, Sr. Segundo Astudillo; tesorero, señor Edmundo Rojas y directores, señores Manuel Carrasco, Miguel González, Manuel Núñez, Hernán Pino, Humberto Carrasco y Manuel Pérez. Delegados ante la Asociación Deportiva E. N. T., señores Hermógenes Garcés y Manuel Pérez; capitán del primer elenco, Alfonso García, del segundo, Modesto Rosales, y utilero, Luis Miranda.

Los nuevos dirigentes acordaron organizar un baile social para el sábado próximo en su local de San Martín 841, con motivo de haberse clasificado campeón de apertura en la competencia.

JUAN BOSCO DESEA PACTAR AMISTOSOS

El club deportivo "San Juan Bosco", institución que posee cancha y equipos juvenil y división especial, desea pactar partidos amistosos con instituciones congéneres para jugar el domingo por la mañana. Las bases para concertar los encuentros pueden consultarse llamando al señor Escobedo, al teléfono 82229, de 18 a 24 horas.

Hay empate en los puntos: Wanderers (5) - U. de Chile (5)

Universidad de Chile y Wanderers están en igualdad de condiciones, dado que llevan cinco puntos cada uno. Los estudiantes acaban de conseguir su primera victoria, y no sería raro que ahora, estimulados por esa conquista, superasen a los porteños en el encuentro que jugarán pasado mañana, en la cancha de Santa Laura, y que corresponde a la octava fecha oficial.

Entrenados con toda la minuciosidad que se exige para los matches de importancia, los muchachos de la "U" han prometido superarse para conseguir el segundo triunfo, lo que vendría a mejorar su puntaje y a colocarlos de nuevo entre los teams con opción al título. No anuncian cambios en la constitución de su cuadro, por lo que se harán integrar como sigue: Ibáñez; Alamos y Negri; Busquets, Ongaro y Núñez; Ramos, Di Pace, Peñaloza, Cerione y Ramírez.

Wanderers, que tuvo que regresar desde Santiago el sábado pasado, vendrá con todos sus titulares. Hay confianza y optimismo en su tienda. Formará con Quitral; Jiménez y Julio; Coloma, Ledesma y Dubost; G. Díaz, Campos, Garay, Zárate y Peña.

BASQUETBOL FEMENINO EN LA CANCHA FLECHA

La Asociación de Básquetbol de la Cuarta Comuna, cita para esta noche, a las 20.30 horas, a sesión de consejo, en Ruiz Tagle 024.

Para mañana esta dirigente comunal ha programado un nutrido programa de partidos de la competencia oficial de básquetbol en la cancha Flecha, destacando el partido que sostendrán los quintetos femeninos de Francisco Arellano con Población Edwards. El último de los nombrados va invicto y en cambio el Francisco Arellano fué el campeón de 1950. Estos quintetos se presentarán con las siguientes jugadoras:

FRANCISCO ARELLANO: Josefina Donaiyre (capitana) Norma Ocampo, Luisa Araya, Hilda Olivares, Marta Saldías, Rosa Saldías, Eritrea Ocampo y Marta Morales.

POBLACION EDWARDS: Juana Olavarría (capitana), Carmen Fernández, Eliana Zapata, Raquel Cifuentes, Gricelda Rivas y María Ortiz.

El programa completo de mañana es el siguiente:

18 horas: Delicias con Fco. Arellano, segundos masculinos; 19 horas, J. Católica con Delicias, primeros masculinos; 20 horas: Fco. Arellano con Población Edwards, primeros femeninos, y 21 horas, Flecha con Sederap, primeros masculinos.

GARDINI VENCIO A WEISS Y DORIS HART A M. TERAN

WIMBLEDON, 27. (U. P.) — El tiempo mejoró notablemente hoy, y unas 20.000 personas acudieron a las 16 canchas, en donde se juega el 65.o campeonato anual de tenis, el que entró a su tercer día.

El comité organizador dispuso un nutrido programa de encuentros, en un esfuerzo por recuperar el tiempo perdido ayer.

Los matches de hoy correspondieron a la segunda rueda de singles masculinos; a la primera, segunda y tercera rueda de partidos singles femeninos y a la primera rueda de dobles para varones.

Resultados de los singles masculinos:

Eric Sturgess, sudafricano, derrotó a Don Candy, australiano, por el score de 6|3, 4|6, 8|6 y 6|2.

Davies Coup, británico, derrotó a Henri Rochon, canadiense, en un estrecho margen de 6|0, 6|3 y 7|5.

Josef Asboth, húngaro, venció a Vladimir Cernik, de Egipto, por 6|1, 9|11, 1|6, 11|9 y 6|3.

Gardnar Mulloy, norteamericano, se impuso sobre John Horn, británico, por la cuenta de 6|4, 6|0 y 6|4.

Fausto Gardini, italiano, derrotó a Heraldo Weiss, argentino, por 6|2, 8|6, 8|6 y 6|4.

Singles femeninos, **segunda rueda:**

Señora Bárbara Scofield, norteamericana, derrotó a la señorita Margaret Carlisle, británica, por 7|5 y 6|1.

Doris Hart, norteamericana, venció a María Terán de Weiss, argentina, por 6|0 y 7|5.

SUDAMERICANO DE RUGBY SE HARA EN SEPTIEMBRE, EN ARGENTINA

En su oportunidad adelantamos que la Unión de Rugby de Río de la Plata, se hallaba resuelta a organizar un campeonato sudamericano de este deporte, torneo que se haría por primera vez. Ahora que la dirigente trasandina envió oficialmente la invitación a su congénere de Santiago, podemos confirmar la realización de esta competencia en la que tomarán parte cuatro equipos: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

La competencia de acuerdo con la fecha fijada por la institución organizadora, se iniciará el 16 de septiembre próximo, cuyo calendario será el siguiente: 16, Chile con Brasil y Argentina con Uruguay; 20, Argentina con Brasil y Chile con Uruguay y 23, Brasil con Uruguay y Argentina con Chile, en el encuentro final.

Comunica la dirigente argentina que los gastos de estada y de pasajes de ida y regreso serán costeados por la Unión de Rugby de Río de la Plata, invitándose a una delegación integrada por un total de veinte personas, incluyendo al presidente.

Este primer torneo sudamericano de rugby servirá sin duda para estrechar más aún los vínculos de amistad que une a los rugbistas de este Continente, como asimismo, para lograr un mejoramiento del standard de juego entre los cuatro países participantes que practican este deporte.

El HOCKEY al DÍA

Pasado mañana cumple su primer aniversario la Asociación de Arbitros de Hockey sobre Patines y, al comentar a través de estas columnas la labor de esta joven institución, haremos llegar a la afición hockista el desarrollo que ha tenido este gremio de tan discutidos como quijotecos deportistas.

Como es bien sabido, antes los encuentros eran dirigidos sólo por gente de buena voluntad, que muchas veces no tenía idea de reglamentación alguna, y como consecuencia de esto pagaban el "pato" las "canillas" de jugadores, porque la de chuecazos no se entendía. Ante este estado de cosas, los delegados de los diferentes clubes forjaron la idea de formar un cuerpo institucional de pitos, siendo cabezas visibles de este movimiento el entonces presidente de la Asociación de Hockey de Santiago, señor Eduardo Taibo, y los señores Sotovia y Frohmann. Ya se tenía dado el primer paso y sólo faltaba darle la consistencia necesaria, lo que se obtuvo el 30 de junio del año pasado con la constitución de la primera mesa directiva, que fué piloteada, con visible éxito, por los señores Villagrán y Marcial Verdugo.

No poca labor hubieron de afrontar y las más de las veces salvando difíciles obstáculos, ya que siempre y a pesar de su buena intención, los directores de la Asociación recientemente formada eran continuamente objeto de intensos bombardeos de parte de los delegados, que muchas veces atribuían la derrota de su equipo a la falta de criterio de los árbitros, porque... a alguien había que cargarle los platos rotos. No obstante, y cuando se desea hacer bien las cosas, no importan las adversidades y se continúa adelante hasta ver realizada la obra. En este aspecto se destacó un hombre que, a pesar de ser completamente ajeno al hockey, le dispensó sus mejores y valiosos esfuerzos, logrando la autonomía de los pitos y su afiliación a la Federación de Arbitros de Chile: nos referimos al señor Leopoldo González, secretario de la Asociación de Arbitros de Chile.

Esto significó un triunfo rotundo, no sólo para los árbitros, sino que también para el hockey, y fué así como lucieron su gallardo uniforme oficial los señores Juan Villagrán, Marcial Verdugo, Néstor Valenzuela y Humberto Valdebenito, quienes deben haber sentido la emoción y el legítimo orgullo de pertenecer a una organización como la de los árbitros nacionales, que es modelo de disciplina.

De ese entonces, el peso de todos los arbitrajes recayó en primer término sobre los pitos ya nombrados; pero la joven Asociación no se contentó con esto y dió vida a un curso de árbitros, del cual salieron como aspirantes los señores Sebastián Criado, Jorge Chandía, Pedro Armijo y Fermín Chú, que por lo general dirigen matches de segunda división.

Podemos anotar, por ejemplo, que a los pitos oficiales les ha correspondido intervenir en matches internacionales y en el Campeonato Nacional de Hockey, celebrado en Concepción, en cuya oportunidad su actuación mereció el aplauso unánime.

Algo que es digno de consignar aquí es la iniciativa que se está gestando para formar asociaciones de árbitros en provincias, dependientes de la Santiago, y es así como Valparaíso, Viña del Mar, Chillán, Concepción Osorno y La Unión, pronto tendrán los primeros frutos para dirigir sus encuentros oficiales. Aún más, actualmente se ha abierto un curso donde germinará la semilla de los futuros pitos.

La Asociación que ahora dirigen los señores Manuel Vera, presidente; Juan Villagrán, vicepresidente; Juan Valenzuela, secretario; Marcial Verdugo, tesorero y Gabriel Estellé, director, merece el respeto, el aplauso y la adhesión de todos los sectores deportivos por su brillante labor y múltiples esfuerzos en beneficio del deporte nacional.

RENUNCIAN 2 DIRIGENTES DE LA FEDERACION DE FUTBOL

Anoche hicieron llegar su renuncia como miembros del directorio de la Federación de Fútbol de Chile, los señores Ernesto Alliendes y Rafael Fuenzalida, quienes basan su dimisión en razón de "que estiman que la comisión que estudia el proyecto de ascenso y descenso y las modificaciones reglamentarias que se hacen necesarias para su funcionamiento se ha salido de sus atribuciones".

En efecto, anotan en la carta-renuncia que han tenido conocimiento de que en el seno de la comisión que forman los señores Fernando Larraín, Alfonso Silva, Flavio Valencia y Raúl Valencia, por los amateurs y José Carril, Carlos Dittborn, Ernesto Alveal y Francisco Candelori, por los profesionales, se ha ido más allá del simple estudio del "Ascenso y Descenso" para plantear una modificación profunda del regimen actual de la Federación.

Entre las disposiciones estudiadas por la Comisión, está la supresión del Consejo Superior, que sería reemplazado por un directorio compuesto por 19 miembros, 9 designados por amateurs y 9 de los profesionales, que elegirían al presidente. Este directorio regiría los asuntos internacionales, se preocuparía de las reformas reglamentarias y serviría de tribunal de apelación en última instancia, para los problemas que se susciten en ambas fracciones.

Igualmente, el actual Consejo Superior de la Federación sería dividido en dos fracciones completamente independientes. Una conocería todo lo referente a la actividad el fútbol rentado y la otra el balompié aficionado. Su control lo tendrá un directorio, designado por los respectivos consejos.

Los señores Alliendes y Fuenzalida también fueron informados de que existía en al actualidad un pacto de honor entre los miembros de la Comisión, para sacar adelante la reestructuración en la más próxima reunión de la Federación de Fútbol de Chile. Como ellos fueron designados por el Consejo actual de la entidad máxima, desean dejarlo en libertad de acción para tratar esta materia.

BREVES DEL DEPORTE

BOX EN EL CLUB MEXICO.— Una competencia pugilística habrá el sábado por la noche en el ring del club México, San Pablo 1617, cuyo programa completo damos a conocer en seguida: Hugo Navarro con Luis Bustos; René Escanilla con Luis Marambio; Raúl Tognarelli con Miguel Aburto; Carlos Ulloa con Jacinto Díaz; Manuel Guerra con Jorge Simón; Carlos Jorquera con Juan Gervin; Manuel Cordova con Alfonso Vásquez; José Pavéz con Mario Ahumada y Hugo Salinas con Pacífico Campos.

PIMPON DE SANTIAGO.— Los siguientes partidos por la División de Honor se programaron para esta noche: Adip con Banfield, en calle Romero 2571; Audax con Comercio Atlético, en San Diego 1132; Magallanes con Igualdad y Trabajo, en calle Andes 3028; Universidad Católica con Santiago Morning, en Huérfanos 838; Universidad de Chile con Universidad Tecnica, en Huérfanos 838, y Ferrobadminton con Unión Española, en Lira 425. Los terceros elencos jugarán a las 20.15 horas, y los segundos a las 21.15 horas, y los equipos de honor a las 22.15 horas.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES.— Debido al mal tiempo hubo de postergarse hasta el 7 y 8 de julio próximo, la fiesta denominada "Día de la Montaña", que se realizará en Los Andes y canchas de Ski de Portillo.

—Este mismo Departamento, con el fin de propender al mejoramiento de la salud pública, ha puesto a disposición de la Dirección General del Servicio Social diversas especies deportivas para que sean utilizadas por los niños vagos que en la actualidad se hallan asilados en el Estadio Nacional.

COCTEL DEL CLUB EAST & ABAROA.— Con motivo de celebrar su primer aniversario, ofrecerá hoy a las 19 horas un cóctel danzante en su local de Manuel Montt 1089, esquina de Alférez Real.

AMISTOSOS.— Con sus tres equipos jugará en la cancha de La Hacienda Lo Herminda, frente al Dep. Murillo el club Presidente González Videla. La delegación de este club saldrá desde su secretaría en microbús especial a las 13.30 hrs. Su primer elenco formará así: Canales; O. Ríos y V. Ríos; Guajardo, S. Paz y Gallardo; Contreras, Reyes, Arancibia, C. Paz y Gabarroche.

MANIFESTACION.— Esta noche en Moneda 1310 se efectuará la comida que los Consejeros de la Sección Cadetes de la División de Honor del Fútbol, ofrecen al señor Ramón Zavala Soto con motivo de su brillante actuación en beneficio del fútbol cadetes en su cargo de Director, y por haber cooperado durante 22 años a estas actividades, desde que actuó en el Santiago Morning.

TORNEO DE FUTBOL.— El club Raimundo Loezar llevará a efecto mañana un torneo de fútbol en la cancha Víctor Cornejo, calle Mapocho 5173, con el siguiente programa: Sarita Junior con Manuel Huerta; Peñarol con Raimundo Loezar; Unión Andes con Alianza de Chile; Roca Mapocho con Palacios de la Fuente; y los primeros equipos del Sarita Junior con Huerta; Loezar con Peñarol y Andes con Alianza de Chile, por la tarde.

FESTIVAL DEL FRANCISCO ARELLANO.— En las canchas de Avda. O'Higgins 4780 se llevará a efecto mañana un festival de fútbol a fin de reunir fondos para terminar la cancha de básquetbol.

EN EL ESTADIO RECOLETA.— Se llevará a efecto mañana un festival deportivo con la participación de los clubes, Correa Montt, de Lo Espejo; Davico y Borgia; Ecuador de San Miguel, y Caupolicán. Habrá además un programa de básquetbol femenino y masculino. El programa es el siguiente: 14.30 horas, Caupolicán con Los Tigres; 15.30 horas, Davico & Borgia con Ecuador, y 16.30 horas, Correa Montt cno Pedro Armingol.



JUGARA EN EL CAMPEONATO DE "LA NACION"— Este es el cuadro superior del Unión Católica de Bulnes, y que intervendrá en el Cuarto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION.— Aparecen en el grabado, de pie, de izquierda a derecha: Rafael Catalán (director técnico), Alfonso Jiménez, Manuel Aguirre, Fernando Leyton, Máximo Garay (dirigente), Gustavo Solar, Nelson Miranda, Adolfo Gallardo y Luis Vargas. Hincados, en el mismo orden: Orlando Sánchez, Emilio Larrea, Ricardo Segundo González, Héctor Larrea y Enrique Soto.

TORNEO PROVINCIAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

Lo auspicia LA NACION y hay premios muy valiosos

Los clubes de barrios han recibido con justificado entusiasmo la invitación para participar en el Cuarto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios que, auspiciado por LA NACION, se llevará a cabo en octubre próximo.

Hasta el momento se han recibido valiosos estímulos para distribuirlos entre los participantes de esta Competencia que superará a todas las realizadas en años anteriores. Entre los premios recibidos mencionamos los siguientes: Gran Copa LA NACION, donada por el activo y entusiasta deportista y propietario de la Fábrica Nacional de Trofeos "El Cóndor", don Juan Mora A.; Trofeo Parque Argentina, donado por don Agustín Biggini; Premio Casa Alonso e hijos; Copa Hostería Carroza, donada por Benicio Carroza; Trofeo "Osvaldo Puccio G.", donado por el Director del Departamento de Deportes del Estado; Copa, donada por don Desiderio Pineda, administrador del Estadio Recoleta, "Joaquín Cabezas"; Trofeo donado por don Carlos Cánepa, presidente de la Asociación de Básquetbol 4.a Comuna; Copa donada por el honorable diputado don Humberto Martones; Trofeo donado por don Raimundo Loézar Moreno, director de la Audición Sinópsis del Deporte; Copa Sederap, donada por don Atilio Paredes; Trofeo donado por don Ricardo Machuca; Copa Casa El Estadio, donada por don Renato Acevedo S.; Trofeo donado por don Aníbal Paine, administrador del Estadio Providencia; Copa donada por el propietario del Restaurant Colo Colo; Trofeo donado por don Julio Frías M., presidente de la Asociación de Fútbol 4.a Comuna, y Copa Santiago Morning.

Todos estos premios se exhibirán en los diferentes Barrios de la capital desde la primera semana del mes de julio.

Las inscripciones quedarán abiertas desde el día 30 del presente mes, y se reciben en la administración del Estadio Popular Santiago Morning, y en la Audición Mundo Deportivo, de Radio "El Mercurio", de 12.30 a 13.30 horas.

Las bases de este importante Campeonato serán confeccionadas por una Comisión técnica de prestigiosos dirigentes, los cuales terminarán con su labor la próxima semana, para luego enviarlas a los diferentes clubes de Barrios.

Se cita para la confección de las bases, a los representantes de los siguientes clubes: Población Carrera, Nacional Bulnes, 20 de Enero Villa Moderna, Tigres de Barrancas, Fresia, Unión 56, Dos Américas, Francisco Hormazábal, y Unión Pastor Ovalle, a una reunión que se llevará a cabo el miércoles 4 de julio a las 20 horas, en la Administración del Estadio Popular Santiago Morning.

SADDLER, EN OTRA EPOCA, NO HABRIA ACTUADO EN CHILE

Uno de los tantos aficionados al deporte del box, luego de conocer a Sandy Saddler y verlo expedirse frente al campeón nacional de los peso liviano, Mario Salinas, estimó oportuno hacer comparaciones con pugilistas de otra época, diciendo que el negrito norteamericano no habría rendido performances tan buenas en Sud América, si hubiese habido un Tani Loayza, en pleno apogeo de sus facultades, como asimismo un Luis Vicentini. Lógicamente que la apreciación de ese aficionado resulta verídica, y nadie podría dudar que púgiles chilenos como los nombrados, habrían arrasado con el actual campeón mundial de los pluma. Y es que, indudablemente, atravesamos por otra época, por una decadencia apreciable, porque sin desconocer la tremenda efectividad del negro Saddler, y salvo Willie Pep, todos los púgiles de esta categoría son inmensamente inferiores a ambos, y de ahí que la disputa del título se circunscribiera a ellos. Willie Pep fué campeón en septiembre del año 44, al vencer en 15 rounds, en el Madison Square, de Nueva York, al ex campeón Chalky Right; al año siguiente, Saddler le arrebató la corona; en seguida, nuevamente Pep fué campeón, recuperando después Saddler el trono, que hasta ahora detenta. Y ahora, próximamente en California, pelearán otra vez el título, lo que viene a demostrar que ningún pluma del ranking está capacitado para enfrentarlos.

Seguramente que si el box se hubiese mantenido como hace 20 años en nuestro país, e, incluso, en toda América del Sur, tal vez ningún campeón mundial nos habría visitado, precisamente por el riesgo que significarían sus presentaciones.

Y hablando de campeones, tenemos el caso de Joe Louis, que por espacio de 12 años se mantuvo invicto en la categoría pesada, derrotando a cuanto adversario le enfrentaba. Bastaba que uno sólo fuera técnico y pegador, para que sobresaliera nítidamente en el concierto del boxeo mundial. Y éste fué el negro de Alabama, que una vez se cansó de ser campeón y abandonó la corona, después de tantos años. Louis no hubiese alcanzado la fama en tiempos de Jack Dempsey, Georges Carpentier, Bill Brenan, Harry Willis, Tom Heeney, Gene Tunney, Tom Gibbons e, incluso, de Harry Greb y Paul Berlembach y otros, que actuaban en la categoría semipesada y que eran hombres extraordinarios, hasta para cotejarse con púgiles de mayor peso.

Arturo Godoy, que dos veces enfrentó al negro Louis por el título, como lo hicieron tantos otros que no llevaban chance, no habría actuado seguramente en la época anterior a Joe Louis, puesto que en esa temporada habían diez púgiles pesados con aptitudes semejantes, y que ninguno de éstos dejaba el paso para que actuaran sudamericanos, salvo Luis Angel Firpo, que poseía un golpe formidable y que dió la satisfacción al box de esta parte del continente, al echar fuera del ring a uno de los más grandes pugilistas de nuestro siglo: Jack Dempsey.

Joe Louis también se dió el lujo de realizar una jira de buena voluntad por diversos países, incluso por Sud América, e hizo igual cosa que Saddler, cabe decir, que aprovechando su viaje para conocer Sud América, pactó exhibiciones, previas magníficas sumas de dinero, sin mayores sacrificios.

Son en verdad épocas completamente distintas, desgraciadamente, porque, incluso, Justo Suárez, el famoso liviano argentino de otro tiempo, no era aún el boxeador capacitado para alternar en la meca del box en esos años, cuando sonaban los nombres de Sammy Mandell, Jack Berstein, Al Singer, Billy Petrolle, Jimmy Mac Larnin, Rocky Kansas, Tony Canzoneri y otros, que aun cuando no alcanzaron el título, fueron livianos muy superiores a Ike Williams, Juan Zurita, John Carter y otros, que figuran en los últimos tiempos en Estados Unidos. Suárez, como Godoy, por ejemplo, fueron hombres de la época actual y no de la anterior.

TOM

CONTINUARA ESTA NOCHE EL PIMPON DE A. SANTIAGO

La segunda reunión del Campeonato de Pimpón de Santiago por equipos, se efectuará esta noche en distintas canchas de esta capital, en cuyo torneo intervienen los doce clubes que forman la Asociación de Santiago, que son: Universidad Católica, Magallanes, Universidad de Chile, Comercio Atlético, Universidad Técnica, Banfield, Audax, Santiago Morning, Adip, Ferrobadminton, Unión Española e Igualdad y Trabajo.

El programa de hoy es el siguiente: Adip con Banfield, en cancha del Cía. de Gas; Audax con Comercio Atlético, en cancha de este último; Igualdad con Magallanes, en cancha de aquél; Santiago Morning con Universidad Católica, en cancha del Manila; Universidad de Chile con Universidad Técnica, en cancha del Manila, y Ferrobadminton con Unión Española, en cancha del Audax.

Los encuentros empezarán a las 20.15 horas, con los terceros elencos.

Audax-Unión, gran clásico de mañana

LA VOZ DEL PUBLICO

RAZONES POR QUE EL BOX AMATEUR EN CHILE ESTA BASTANTE DE BAJA

A raíz de la visita del negro Sandy Saddler, campeón del mundo, LA NACION publicó un comentario del locutor Manuel Gil Castro, a quién felicito. Al leer esta carta, hice recuerdos también de hombres que olvidó el señor Gil, como el Botija Uzabeaga, Quintín Romero, Simón Guerra, Fernandito, Carabantes y tantos otros que escapan a mi memoria. Si estos hombres se encontraran en la plenitud de sus formas, ¿cree usted que se habrían atrevido a llegar a nuestra tierra esos macanudos campeones mundiales?. Ahora, analicemos el por qué la decadencia del box nuestro.

LA NACION, en un párrafo, se refirió al olvido que tuvo la Federación de Box para citar a los campeones amateurs, y a quienes le negaron la entrada al gimnasio como el caso del liviano Montero. Esto no es nada todavía. Cuando se realizó el Latinoamericano del 46, por mucho favor la Federación quiso darnos una entrada a galería, a todos los presidentes de clubes de Santiago, y en ese entonces, el señor Daniel Fuenzalida, que era vicepresidente de la Asociación, hizo una publicación en su mismo rotativo, y por defender nuestra causa, le aplicaron un castigo de seis meses. Luego, cuando los delegados de los diferentes clubes protestamos por esta medida, el señor Alberto Serrano Ortiz, presidente de la Asociación Santiago, nos manifestó que dejaba de llamarse Serrano si no lograba anular la medida adoptada por la dirigente máxima, e incluso, manifestó que la Asociación se desafiliaba, hasta el extremo de cambiarse de local. En verdad se cambió de local, pues, en la Alameda 237 tiene mayores comodidades para sus oficinas; pero el señor Serrano, conociendo dicha nota, autorizó su publicación y después, ladinamente, se corrió en defensa del señor Fuenzalida. En otra ocasión, por asuntos personales, pretendió expulsar al señor Roberto Moreno, sólo por formar un club nuevo, el Subestaciones, en circunstancia que él mismo lo autorizó. Tiene castigado también a Mario Valdés, por no ser adepto a su causa. Fondo de la cosa, es perseguir a los clubes chicos y disolverlos, pretensión que la dió a conocer en la Federación, diciendo que lo tenían cansados.

Los clubes chicos no pedimos ayuda a nadie, y cuando llegamos a hacerlo, se nos cierran las puertas. Los propios miembros de la directiva de la Asociación, se encargan de desprestigiarlos. Lógico que así los clubes de barrios nunca podrán levantarse con esta clase de dirigentes. Cuando se cerraron las inscripciones para el Torneo de Novicios, llegó el delegado del Corcolén para inscribir a un aficionado, aceptándose; pero si nosotros hubiésemos inscrito a alguno, seguramente que no habrían pasado a comisión de disciplina.

Yo me pregunto, señor Director, si así podrán haber buenos aficionados, con esta clase de gentes que se gastan las Asociaciones. Hace poco tuve ocasión de conversar con un señor Trujillo, que era presidente del box en Copiapó, quién en forma enfática me manifestó que tenía a la mayoría de los "palomillas" castigados. Con este procedimiento, en poco tiempo más no tendremos aficionados en Chile.

Los clubes chicos no tienen ninguna ayuda, pues, carecen de lonas, zapatillas, ring y otros artefactos imprescindible para hacer boxeadores, amén de que en invierno no podemos hacer deporte, por falta de techo en los locales. Saluda a Ud.— **JOSE ALFARO BOBADILLA**, presidente del club Luis Vicentini.

Es el único partido y juegan en el Nacional

Por ser "clásico", por ser un partido en realidad tradicional y porque justamente se trata de ganarle al puntero, es que el cotejo de Audax Italiano y Unión Española ha despertado un justificado interés. Por lo demás, este interés existió siempre que jugaron itálicos e ibéricos, desde aquellos tiempos que todavía no se olvidan, cuando eran patrones de las canchas un Juan Legarreta o un Carlos Giudice.

Ahora, estos Legarreta y estos Giudice tienen otros nombres. Se llaman Atilio Cremaschi y Carlos Tello, grandes figuras de rojos y verdes. Y al decir, Cremaschi y Tello ¿habremos nombrado a los dos mejores insiders que actualmente hay en el país? Es muy posible, pero no se trata de eso. Se trata del gran clásico de mañana entre Audax y Unión.

Puntero, invicto y todo lo que se quiera; pero la verdad es que Audax ha estado por caer en sus más recientes compromisos, como frente a Iberia, U. de Chile y Magallanes. Se considera, pues, que el cuadro está "blando" y a punto de ser vencido. Bueno, lo mismo se viene diciendo desde hace varias fechas y, sin embargo, el puntero es siempre uno sólo: Audax.

Unión Española que no ha estado tan bien como era de suponer, por los esfuerzos de todo orden que ha hecho su directiva esperaba con verdadero anhelo una oportunidad como la de mañana, en la que no tan sólo se trata de adjudicarse los dos puntos, sino que, y muy especialmente, de derrotar a un cuadro que a esta altura del torneo aún se mantiene invicto. Si a estos atributos que de por sí tienen una justificación fácil de advertir, le sumamos una rivalidad universalmente conocida entre rojos y verdes, llegamos a la conclusión de que el cotejo de mañana en el Estadio Nacional será de esos "de campanillas". Además, los dirigentes de Unión y Audax fueron bien hábiles al conseguir para ellos un San Pedro y San Pablo, día de fiesta en que no hay otro espectáculo deportivo de importancia. Los Pedros y los Pablos que haya en Unión Española festejarán el onomástico y el triunfo cosa que también se debe decir para los Pedros y los Pablos del Audax...

LA NACION consiguió anoche esta información relativa a cómo formarán los equipos:

AUDAX ITALIANO

Chirinos
Bello — Olivos
Yori — Wood — Cortez
Valenzuela — Espinoza — Tello
Carrasco — Aguila

— o —

López — Ríos
Cremaschi — Rojas — Lorca
Beperet — Miranda — Ibáñez
I. Fernández — Azares
H. Fernández

UNION ESPAÑOLA

MANIFESTACION PARA FRANCISCO URROZ M.

En vista de la resolución adoptada por el jugador Francisco Urroz M., de abandonar definitivamente la práctica del fútbol, un grupo de colocolinos le ofrecerá una manifestación el 4 de julio próximo en el Casino de la Sociedad de Empleados de Comercio, Moneda 730.

Las adhesiones para esta comida ,se reciben en las siguientes direcciones: Casa Sáez e Hijos, San Pablo al lado del Teatro O'Higgins; Rigoberto Serey, Matadero; Pedro Portella, Av. Portugal 1163; Albino Hidalgo, Vega Central; Raúl Escalante, Santiaguillo 999; Oscar Sánchez, Diez de Julio 370; José Vergara, Diez de Julio 489; Armando Espinoza, Carrascal 4344; Reinaldo Lleweling, Cía. Chilena de Electricidad; Luis Escárate, Pío Nono 200; Guillermo Núñez Morán, Corte Suprema; Jorge San Miguel, Franklin esquina Nataniel; Macario Ureta, Vega-Matadero; Ernesto Neighme, en el Matadero, y Pedro Portella, Huérfanos 979; piso 2, oficina 210.

CITACION PARA LA BARRA DE LA UNION

La "barra" de la Unión Española, que se ha venido preparando para animar al equipo que actuará mañana en el "clásico de colonias", a realizarse en el Estadio Nacional, efectuará esta noche a las 21.30 horas su último entrenamiento.

También se reunirán hoy en el local de Alameda B. O'Higgins los directores de la rama de ciclismo de la Unión, para designar los corredores que intervendrán en una "australiana", que completará el programa del clásico de colonias.

TORNEO SABATINO

El sábado próximo continúa el Campeonato Sabatino que auspiciado por el Departamento de Deportes del Estado, se está llevando a cabo en el Estadio Popular Santiago Morning.

En el programa fijado para el sábado destacan los siguientes partidos: Oscar Palacios con Enrique Viteri, Enrique Martínez con Mac Kay, Central de Leche con Geomil y Fuad Hirmas con Royal Silver Plate. El programa oficial es éste:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.30 horas: Enrique Viteri con Oscar Palacios, segundos equipos; 15.30 horas: Deportivo Giles con Industrias Franklin, primeros equipos; 16.30 horas; Oscar Palacios con Enrique Viteri primeros equipos; turno y árbitros: Geomil.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14.30 horas: Enrique Martínez con Mac Kay, segundos equipos; 15.30 horas: Importadora Fisk con Kripper y Desenzani, primeros equipos; 16.30 horas: Mac Kay con Enrique Martínez, primeros equipos; turno y árbitros, José Maiza.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15.30 horas: Geomil con Central de Leche, segundos equipos; 16.30 horas: Central de Leche con Geomil, primeros equipos; turno y árbitros, Oscar Palacios.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 15.30 horas: Fuad Hirmas con Royal Silver Plate, segundos equipos; 16.30 horas: Royal Silver Plate con Fuad Hirmas, primeros equipos; turno y árbitros, CIC Centenario.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15.30 horas: Carr-Shaw con Dirección General de Correos y Telégrafos, segundos equipos; 16.30 horas: Dirección Correos y Telégrafos con Carr-Shaw, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— Esta cancha estará ocupada por la competencia interna del Establecimiento Educacional "Patria Nueva".



GOLEADOR.— Carlos Tello, insider del Audax, será uno de los hombres que más vigilará la defensa de la Unión, en el clásico de mañana. Tello ocupa actualmente el segundo lugar entre los goleadores del torneo.

PARTIDOS DEL TORNEO "VALENTIN CAMPOS"

El Campeonato "Valentín Campos" sigue mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning. Sobresalen los partidos que sostendrán Unión Brasil con Dos Américas, Francisco Hormazábal con Corazones de Acero, Benedicto XV con Juventud Las Rejas y Estrella de Quinta con Los Cóndores.

El programa completo de mañana es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.30 horas, Unión Brasil con Dos Américas, segundos equipos; 15.30 horas, Juventud Las Rejas con Benedicto XV, primeros equipos; 16.30 horas, Dos Américas con Unión Brasil, primeros equipos. Turno y árbitros, Francisco Hormazábal.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14.30 horas, Francisco Hormazábal con Corazones de Acero, segundos equipos; 15.30 horas, Población Nogales con Juventud Caupolicán, primeros equipos; 16.30 horas, Francisco Hormazábal con Corazones de Acero, primeros equipos. Turno y árbitros, Juventud Las Rejas.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3. —14.30 horas, Juventud Las Rejas con Benedicto XV, segundos equipos; 15.30 horas, Los Cóndores con Estrella de Quinta, segundos equipos; 16.30 horas, Estrella de Quinta con Los Cóndores, primeros equipos. Turno y árbitros, Población Nogales.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 14.30 horas, Población Nogales con Juventud Caupolicán, segundos equipos. Turno y árbitro, Corazones de Acero.

Erigirán un monumento a ex Alcalde de Peñaflor

PEÑAFLOR, 27.— Los vecinos de esta localidad han decidido erigir un monumento al ex Alcalde de esta comuna, doctor Ernesto Prado Tagle, por la magnífica labor desarrollada mientras permaneció al frente de la Corporación. Para el efecto, se ha nombrado un comité presidido por el actual Alcalde señor José Láscar, que organizó un campeonato comunal de fútbol, que dió cerca de quince mil pesos de ganancia. Por otra parte, se ha lanzado a la circulación, una emisión de bonos de cooperación de 10,50 y 100, para ser vendidos entre los habitantes de estas comunas.

La confección del monumento ha sido encargada al conocido escultor, Romano de Dominicis, Decano de la Facultad de Bellas Artes, quien ha manifestado que dará término a la obra en los últimos meses del año.— (OSORIO corresponsal).

MEJORARAN EL SERVICIO DE LOS BUSES DE LA ENT

SAN BERNARDO, 27. — Gracias a las gestiones realizadas por el Alcalde de la comuna, señor Hugo Gálvez, se ha obtenido de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos la autorización para que, desde mañana, salga bus por medio desde la Plaza de Armas, para transportar a los pasajeros que viven en el centro de la ciudad.— El corresponsal.



EQUIPO DE HONOR del "Deportivo Alianza", de Quintero, vencedor invicto y absoluto en el reciente campeonato realizado en Quintero, y en que participaron, además del "Alianza", el "Fundación Cousiño", el "Estrella del Mar" y el conjunto de la base aérea de esa localidad.— Foto enviada por nuestro corresponsal, señor Juan Tagle B.).

RESUELVEN LAS PETICIONES DE LOS PARCELEROS DE MAGALLANES

PUNTA ARENAS, 27.— Centenares de personas, acudieron en el día de hoy a la oficina de la Inspección de Tierras, siendo atendidas personalmente por el Director General, don Carlos del Río y demás integrantes de la comisión gubernativa del Ministerio de Tierras, solucionando en su mayor parte las peticiones de terrenos dentro del sector urbano de los tres departamentos de la provincia.

El señor Del Río celebró igualmente una entrevista con la directiva de la Federación de Colonos, quienes le entregaron un memorial con estadísticas de la producción en la colonia suburbana de "Agua Fresca", junto con un certificado demostrativo de la Caja de Crédito Agrario, que demuestra las operaciones de créditos efectuadas con fines productivos. Además, en esa reunión se dejó constancia de que se ofrecerá a los parceleros que hayan demostrado un mayor espíritu de trabajo e inversión, en las hijuelas, la venta de parcelas a largo plazo, amortizables por anualidades, solucionando así la compleja situación en que se encontraban esos pobladores que crearon la primera colonia suburbana con un centro de producción agropecuario reconocido por todos los sectores de la opinión pública.

La directiva de la Federación se mostró satisfecha de esta entrevista, declarando a la prensa que por fin verán cumplidas sus aspiraciones después de diez años de esforzada labor progresiva, sobre una situación inestable e insegura.— (KRAMARENKO, corresponsal).

HOMENAJE RINDIERON A PROFESORA DE CAÑETE

CAÑETE, 27.— Con motivo de acogerse a la jubilación, después de treinta y siete años de labor en la enseñanza, la mayor parte de ellos pasados en esta localidad, fué objeto de una manifestación la profesora, señorita Elena Pincheira. Esta muestra de aprecio le fué ofrecida por las autoridades y vecinos de Cañete, para testimoniarle su gratitud por el trabajo realizado en pro de la educación de los niños de la localidad.

Ofreció la manifestación el doctor Ricardo Figueroa, destacando las cualidades de educadora de la señorita Pincheira. Igualmente hicieron uso de la palabra los señores Paulino Riveros, Alberto Pouchuq, Gobernador del Departamento; Enrique Ebeling, cura párroco; Héctor Roncagliolo, Isaías Gallardo y otros. Agradeció la festejada, en cálidas palabras esta muestra de aprecio que le brindaron.— (CONCHA corresponsal).

PERJUICIOS CAUSO EL TEMPORAL, EN NAVIDAD

NAVIDAD, 27.— Un fuerte temporal de lluvia y viento azota esta región desde hace varios días. Hasta este momento se han registrado algunos daños en el lugar denominado "El Guindo" producidos por desmoronamientos en el camino de acceso a esta localidad lo que hace imposible el tránsito de camiones.

Por otra parte, la balsa fiscal que prestaba servicios en el río Rapel, fué seriamente dañada, sufriendo desperfectos el motor, lo que obligará a suspender el paso de vehículos, por lo menos, durante un mes.

RENUNCIO EL ALCALDE.— En cumplimiento de un pacto de honor suscrito el año pasado con los ediles del Partido Conservador de este Municipio, el Alcalde señor Olegario Ortega Rubio, presentó la renuncia a su cargo.

Según las estipulaciones de este pacto, deberá asumir las funciones de Alcalde el regidor señor José Román Cerda Reyes.— (ESPINOZA, corresponsal).

PREMIO BORAXOL



Carabinero señor Oscar Venegas V., que usa durante todos los días del año, Jabón y Champú Boraxol en su baño, cobra un premio de $ 500.— en el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber encontrado una "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol, el jabón que se ha impuesto por su exquisita calidad y abundante y perfumada espuma a través de más de medio siglo.

La FARMACIA NELSON, de Bandera esq. de Rosas, se agrega por segunda vez a la lista de farmacias que han vendido un pan de Jabón Boraxol premiado.

GRAVE ACCIDENTE EN ESTACION DE TALCA

TALCA, 27. — A la llegada a esta estación del tren nocturno procedente de Santiago, se produjo un accidente en el que resultó gravemente herida la señorita Julia Quezada Rosales, quien se encontraba en el andén esperando la llegada de parientes suyos que venían en ese tren.

Al acercarse demasiado a la máquina en marcha fué alcanzada por uno de los vagones y cayó sobre la línea férrea, perdiendo un pie y la mano derecha.

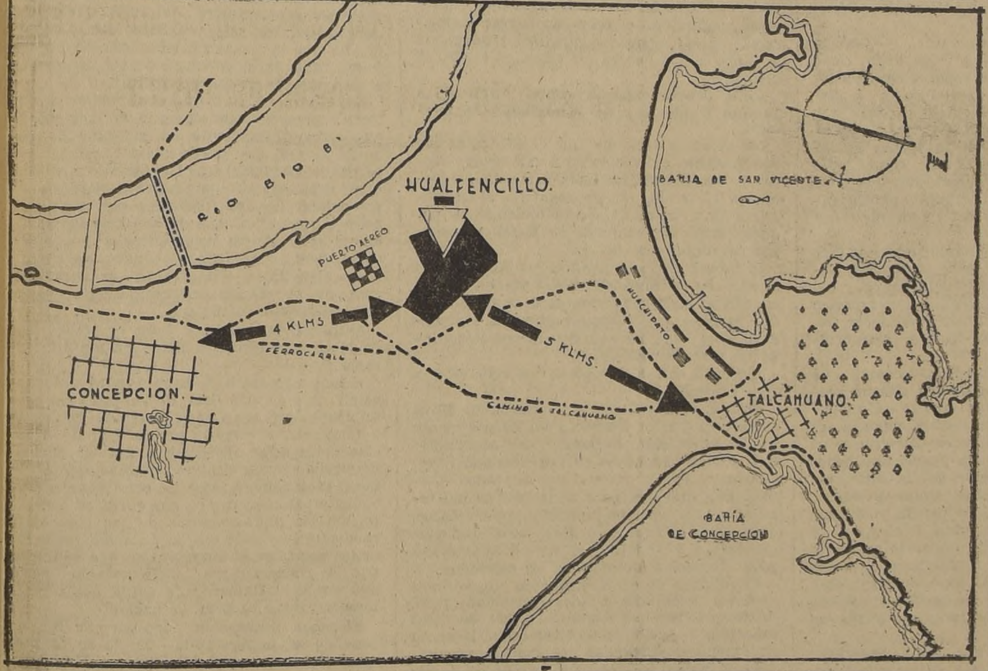
En estado de gravedad fué hospitalizada.

Asumió nuevo presidente del Rotary de Puente Alto

SAN JOSE DE MAIPO, 27.— Se efectuó la transmisión del mando del Club de Rotarios de esta localidad durante el trascurso de una sesión-comida.

Especialmente invitados asistieron el Alcalde señor Joaquín González el teniente de Carabineros don Arnaldo Provoste y señora y el señor Manuel Hidalgo.

El ex presidente de la colectividad, don Alfredo Rioseco, dió cuenta de la labor desarrolla durante el período pasado, haciendo entrega a continuación al actual presidente, Dr. Oviedo Ivanovic, de la insignia de presidente de la institución.— (PADILLA corresponsal).



Solicita merced de agua

Señor Gobernador:

Tito Cánepa Monteverde, por la Sociedad Compañía Azufrera "TAHAPACA", ambos con domicilio en Arica, calle 21 de Mayo N.o 131, a usted, con todo respeto y en conformidad con los artículos N.os 259 y 260 del Código de Aguas, exponen:

PRIMERO.— Que su Establecimiento azufrero de "TAHAPACA", ubicado en la 4.a Subdelegación de Putre, cerros nevados de Tahapaca, asiento minero y pueblo de Tahapaca, van a instalar una planta de dos AUTOCLAVES y respectivos calderos para la purificación del mineral de azufre, en conformidad con el plano que acompañamos y su respectivo proyecto de costo.

SEGUNDO. — Que para el funcionamiento de la planta y abastecimiento de los calderos, necesitan la cantidad de 3.000 litros de agua por hora.

En consecuencia, solicitamos al señor Gobernador se sirva concedernos la merced de agua del río denominado "TAHAPACA", cuya vertiente se ubica en los faldeos de los cerros nevados del mismo nombre, al norte del Establecimiento mismo de Tahapaca, y pasando por el pueblo continúa hacia la quebrada de ALLANE, para unirse al río COLPITA.

La cantidad de agua de este río es reducida y difícil de precisar, pues depende de los deshielos y estación del año, asimismo del día a la noche, según la temperatura atmosférica.

Por su misma naturaleza y particularidades, nosotros almacenamos en un estanque apropiado, de cemento, las aguas que precisamos para nuestra planta.

TERCERO.— Para su informe remitimos, incluso, la topografía del terreno y curso de este río, detalles de costo de la planta de autoclaves.

Con todo lo expuesto, rogamos al señor Gobernador acceder a cuanto solicito, previas las tramitaciones que se servirá ordenar.

ES GRACIA.

Al señor Gobernador del Departamento.— Presente.

Gobernación del Departamento de Arica.— Arica, veinte de junio de mil novecientos cincuenta y uno. CERTIFICO: Que, con esta fecha, y siendo las diez horas, se recibió en esta Secretaría una petición de merced de agua para usos industriales, presentada por don Tito Cánepa, en representación de la Sociedad Compañía Azufrera "Tahapaca"; se recibió, además, un detalle sobre la Planta de Autoclaves; otro sobre la citada Compañía, y dos cróquis.

Octavio Gutiérrez Carrasco, secretario-abogado.

N.o 75.— Por recibidos estos antecedentes, háganse las publicaciones que ordena la ley, por cuenta del interesado, y, hecho, remítanse estos antecedentes al representante de la Dirección General de Aguas si no se formulare oposición. ANOTESE.

Carlos Vildósola Coke, Gobernador del Departamento.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

VENTA DEL FUNDO HUALPENCILLO

UBICACION: Comuna y departamento de Concepción

SUPERFICIE: 200 hectáreas.

TERRENOS: Suelos planos de vega, profundos de composición limo-arenosa, aptos para cultivos de la zona.

DESTINACION: Estos terrenos están destinados por el plano de zonificación del Gran Concepción, aprobado por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, para la instalación de la Industria Liviana.

EXTRACTO DE LAS BASES

1.o— Este predio se vende en un solo cuerpo o en lote de 15 hectáreas, de acuerdo con la ordenanza respectiva y de conformidad con el plano de loteo confeccionado por el Departamento Técnico de la Caja de la Habitación.

2.o— El predio se entrega libre de todo gravamen y de ocupantes.

3.o— El pago del precio que se acepte, deberá ser al contado, ya sea que se venda en un solo cuerpo o en lotes.

4.o— Se exige a los proponentes una boleta equivalente al 1% del monto ofrecido, para garantizar la seriedad de la oferta. Esta boleta deberá ser bancaria.

5.o— Los títulos de la propiedad estarán a disposición de los interesados en la Fiscalía de la Caja de la Habitación.

6.o— Las propuestas se abrirán el día 16 de julio a las 11.30 horas en la sala del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, y deberán venir en sobre cerrados a nombre suyo con la indicación de que se trata de las referidas propuestas, debiéndose dar cumplimiento al artículo 7.o N.o 155 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

7.o— La Caja se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si así conviniere a sus intereses.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

COMPRA DE TERRENOS

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de terrenos en el Departamento y Comuna de Concepción, destinados a Huertos Obreros y Familiares, según bases técnicas y administrativas aprobadas por el H. Consejo Superior de la Caja de la Habitación.

Los antecedentes y especificaciones de las bases pueden solicitarse en el Departamento Técnico Agrícola de la Caja: Arturo Prat N.o 48, primer piso, o en la Oficina de la Caja en Concepción, Castellón N.o 886.

EXTRACTO DE LAS BASES

Las bases establecen que los terrenos deberán ser planos, en lo posible de riego, ubicados en la Comuna de Concepción, a no más de 10 kilómetros del límite del radio urbano de la ciudad; no estar afectos a otras destinaciones que la agrícola en el plano de zonificación del Gran Concepción, aprobado por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio; ser profundos y aptos para los cultivos de la zona, con una superficie no inferior a 200 hectáreas; tener acceso a un camino público que comunique con Concepción; contar con posibilidades de urbanización y, finalmente, otros pormenores que figuran en las bases.

Las propuestas se abrirán el día 16 de julio del presente año, a las 10.30 horas, en la sala del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, y deberán venir en sobre cerrados, a nombre suyo, con la indicación de que se trata de dichas propuestas, debiéndose dar cumplimiento al artículo 7.o N.o 155 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el cual manifiesta haber resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede el goce de una pensión a doña Melinka Wessthof viuda de Alcaide.

2.o — Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de la necesidad de que la Caja de Seguro Obligatorio instale una Posta de Emergencia en la localidad de Puerto Oscuro.

3.o — Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaídos en los siguientes proyectos de ley, originados en las mociones de los señores Diputados que se indican:

Del Honorable señor Correa Letelier, que modifica la ley 8.899, sobre asignación familiar, y

Del Honorable señor Brañes, que modifica la ley 9.741, que incorporó a los obreros del Servicio de Explotación de Puertos al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

4.o — Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto del Honorable Senado, que suprime algunos cargos en la planta de empleados civiles del Ejército y crea otros en la de enfermeras del Hospital Militar.

5.o — Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cuadra, Pereira, Errázuriz y Bulnes, que autoriza a la Municipalidad de Rosario para contratar un empréstito.

Los Honorables señores Rivera y Palma, que deroga el artículo 2.o de la Ley 8.964 y autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para vender las máquinas cuya liberación de derechos de internación establece dicha ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO QUE FAVORECE A DOÑA MELINKA WESSTHOF VIUDA DE ALCAIDE

El señor TAPIA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto retirar las observaciones que había formulado al proyecto que concede una pensión a la señora Melinka Wessthof viuda de Alcaide.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por retiradas las observaciones.

—Acordado.

2.—RETIRO DE EXPRESIONES VERTIDAS POR LOS SEÑORES BALTASAR CASTRO Y HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN EN LA SESION ANTERIOR

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Castro ha solicitado breves minutos para dar explicaciones sobre expresiones suyas, vertidas en la sesión anterior.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, en el calor de mi intervención para referirme al vejamen de que fuí objeto por parte de los representantes del Gobierno, hice apreciaciones erradas, para referirme a la gestión administrativa de mi Honorable colega señor Aguirre Doolan en la Vicepresidencia de la Caja de Crédito Agrario, que pueden haber herido su honra personal.

Pues bien, con agrado clarifico que no ha sido mi ánimo inferir un daño o una ofensa de carácter personal al Honorable Diputado señor Aguirre. Con esta declaración guardo lealtad a la línea de hombría y limpieza que siempre he querido dar a mi actuación parlamentaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aguirre.

El señor AGUIRRE.— Señor Presidente y Honorable Cámara: oídas las explicaciones que acaba de dar el Honorable Diputado señor Castro, que yo acepto, retiro, a mi vez, toda expresión que pudiera haber proferido en su contra y que pudiera estimar lesiva a su honor.

Nada más, señor Presidente.

El señor ILLANES.— ¡Y ni un trago!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

3.—EL PROBLEMA DE COBRE

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde continuar el debate sobre el problema del cobre.

El Honorable señor Puga Vega solicita el asentimiento de la Sala para poder continuar sus observaciones sobre esta materia, pues ya ha hecho uso del tiempo reglamentario a que tenía derecho.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente: ante todo, agradezco profundamente, tanto la indulgencia con que la Honorable Cámara ha escuchado la exposición que ha venido haciendo el Diputado que habla, como la benevolencia que demuestra en estos instantes para oír su término.

Necesidad de una política global

Como dije en la primera parte de mi intervención, la solución del problema del cobre no dependerá de la forma más o menos feliz como se resuelvan cada una de las cuestiones que él plantea, sino de la solución global o integral que se dé, conjunta y simultáneamente, a todas ellas.

Pocos días después, señor Presidente, de haber pronunciado estas palabras, los hechos vinieron a confirmar la razón de este aserto.

Las manufacturas locales

Había terminado mis observaciones diciendo que la reserva que Chile había hecho de una parte de la producción de cobre, para exportarla en forma de lingotes, o semielaborado, a mercados distintos de los de Estados Unidos, iba a dar un nuevo vuelo a la industria manufacturera local, que está principalmente constituída por las firmas "Famae", que es un establecimiento fiscal, "Madeco", que en un treintá por ciento pertenece a la Corporación de Fomento de la Producción, y "Cerrillos", perteneciente a los señores Said.

Ya se han hecho de pública notoriedad las cifras que juegan en este veinte por ciento de la producción de cobre que Chile se reserva en uso de sus facultades soberanas. Este porcentaje corresponde, actualmente, a ochenta mil toneladas de cobre que al precio actual en el mercado libre, son ochenta millones de dólares, o sea, 4.800 millones de pesos.

Las manufacturas de cobre, como lo expresé, cuentan con la ventaja extraordinaria de adquirir, al precio de comisariato fijado para Estados Unidos, en 24,5 centavos de dólar este producto, que ellas venden a su vez al precio del mercado libre mundial que fluctúa alrededor de cincuenta centavos de dólar la libra.

Y me permití también llamar la atención de esta Honorable Cámara acerca de la anomalía de carácter extraño y excepcional que tiene este hecho de que el productor de una materia prima la venda en estas circunstancias, a sabiendas de que su comprador va a obtener con la reventa, aun sin necesidad de elaborarla o semielaborarla, una utilidad que asciende al ciento por ciento.

Debemos congratularnos de que en Chile haya habido hombres de empresa, de visión atrevida, hombres íntrépidos, que recuerdan a muchos que han hecho la grandeza económica de esta tierra, como José Santos Ossa, José Menéndez y otros, que vieron la posibilidad que existía al amparo de esa diferencia de precio o, mejor dicho, impulsados por esa diferencia de precios que se produjo en el transcurso de la explotación de sus negocios, de crear la industria manufacturera del cobre en Chile, en una escala verdaderamente moderna.

Los chilenos tenemos una aspiración legítima, que nadie tiene el derecho de contrarrestar: que los productos de nuestra tierra no salgan al extranjero en estado primario, o sea, que no salgan, como ocurre con el cobre, especialmente, en barras, sino que se envíen elaborados. O sea, es necesario que se incorpore al producto de nuestras tierras, y de nuestras minas, la mano de obra nacional, que así recibirá una retribución proporcional a lo que ella habitualmente gana en el extranjero.

Nadie discutóa, señor Presidente —y a aprobar eso tendían mis observaciones—, la necesidad que existía de reglamentar este obsequio de "las mil y una noches", que la nación o los productores del cobre estaban haciendo a las manufacturas nacionales. Este hecho no era desconocido. Había nacido al amparo de la Ley N.o 7.160, dictada **en el año 1942, y reglamentada** en el año 1943, por el Decreto número 64 bis, que estableció que los manufactureros nacionales pagarían el precio que tuviera el cobre, según la publicación que mundialmente se usa para estos efectos, en el momento en que ellos hacían su pedido.

El proyecto del Honorable señor Tomic

En los instantes en que todos se preparaban para que esta materia fuera reglamentada, en forma que tuvieran en ella la debida participación, tanto el interés nacional como el interés particular, que estaba parcialmente reflejado en la consolidación de esta industria del cobre, hemos visto que se ha presentado al Honorable Senado de la República, con gran sensación, un proyecto de ley que establece que toda la diferencia de precio que exista entre lo que pagan los manufactureros nacionales y las productoras de cobre, y el precio que se reciba por estas manufacturas, será de propiedad fiscal...

El señor PRIETO.— Descontados los costos...

El señor PUGA VEGA.— ...descontado el costo en Antofagasta, pero no los costos de elaboración; o sea, la diferencia de precio que exista entre el precio, puesto en Antofagasta, y el precio que se paga en el extranjero.

El señor ROGERS.— El mayor precio de la materia prima.

El señor PUGA VEGA.— Exactamente, el mayor precio de la materia prima; o sea, prácticamente, será de propiedad fiscal la diferencia de precio que exista entre el precio tope de Estados Unidos, y el precio mundial, digamos para ser breves, la diferencia entre 24,5 centavos, hoy día 27.5 centavos, si se consolida lo que vamos a ver más adelante, y los cincuenta centavos, que se obtienen en el comercio mundial.

Nadie ignora, señor Presidente, que estas industrias establecidas bajo el imperio de la economía dirigida, se ubicaron, por desgracia, en un sitio que no les permite competir, de igual a igual, en tiempos normales, con la industria manufacturera de cobre extranjera.

Evidentemente, el gran mercado de producción, consumo y exportación de los productos manufacturados de cobre, es Estados Unidos. Chile se encuentra desde la partida frente a ese mercado con una desventaja, cual es el flete mayor que el producto elaborado debe pagar de Antofagasta a puertos de Estados Unidos, flete que es superior al que paga el cobre en barras.

Pero, como digo, señor Presidente, por desgracia, estas industrias, en lugar de instalarse al lado de la mina, de instalarse en los puertos, —y todos sabemos que la gran ventaja de las minas de cobre chilenas, está, precisamente, en su fácil salida al mar—, vinieron a radicarse en Santiago. Y, entonces, sus productos se recargan con los fletes por mar de Antofagasta a San Antonio, especialmente para los de la Chile Exploration, los fletes por tierra de San Antonio a Santiago, los fletes de retorno a San Antonio, y los fletes de ultramar hasta llegar a los mercados extranjeros...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— De tres cuarto de centavos por libra, y un cuarto más por lo que corresponde al seguir...

El señor PUGA VEGA.— Agradezco mucho el dato a Su Señoría.

En realidad, no conozco con respecto a los mercados del Atlántico Sur la diferencia de flete entre el cobre elaborado y el cobre no elaborado; así a Buenos Aires es de 20 dólares por tonelada para el cobre en barra, y de 22 dólares para el cobre elaborado, y a Brasil, es de 27 y 29 dólares, respectivamente. Y esto nos puede dar una luz para apreciar la diferencia del flete entre Antofagasta y Estados Unidos.

Esto demuestra que la diferencia del flete entre el producto elaborado chileno que viajaría a Estados Unidos y el producto en barras, pudiera no ser un factor muy sensible.

SESION 15.a, ORDINARIA, EN MARTES 26 DE JUNIO DE 1951

(Sesión de 19.45 a 21.30 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

EL GOBIERNO SUSPENDE LA ENTREGA DE COBRE A LAS FABRICAS NACIONALES

Pues bien, señor Presidente, en estas circunstancias, se entra a discutir el proyecto que es obra del Honorable Senador señor Tomic, mentor del Gobierno en la política del cobre y a renglón seguido, el día sábado, el Gobierno toma la resolución de detener instantáneamente el suministro de cobre a las empresas manufactureras nacionales, o sea, a su propio plantel de "FAMAE", a "MADECO", de que es socio, a "Cerrillos" y otras más.

¿Acaso, señor Presidente, el Gobierno no sabía que estas Compañías se estaban beneficiando, y beneficiando suculentamente con esta situación? Pero, si no lo sabía, no podía ignorar que todos esos beneficios eran, en el caso de "FAMAE", íntegramente para el Fisco, y, en el caso de MADECO, en un 33%, ya que esa es la proporción de capital que el Fisco tiene en dicha Empresa a través de la Corporación de Fomento a la Producción. En todo caso, "MADECO", había cuidado de no repartir a sus accionistas las utilidades que estaba obteniendo.

El señor ROGERS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PUGA VEGA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Puga, tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— ¿Tendría la amabilidad, Su Señoría, de precisar en cifras, como lo ha hecho respecto de los fletes, cuál ha sido la diferencia obtenida por estas Compañías por concepto de materias primas, desde el mes de septiembre del año pasado hasta el momento, en que se ha suspendido la entrega de esta materia prima?

Porque, Honorable Cámara, según tengo entendido, en los pocos meses transcurridos desde septiembre del año pasado hasta el instante en que se suspendió la entrega de materia prima a las empresas citadas, empresas que en conjunto no enteran un capital de cien millones de pesos, han obtenido quinientos millones de pesos de utilidad, por concepto de materia prima, no de cobre elaborado.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado ?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Puga Vega, tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Señor Presidente, no voy a entrar a considerar el fondo de las disposiciones del proyecto por el cual se limitan las utilidades de las empresas manufactureras de cobre; sólo quiero desvanecer una apreciación que considero inaceptable y que ahora aparece ratificada en las palabras del Honorable señor Rogers.

Dice el Honorable Diputado, o me parece que dijo, que desde el mes de septiembre pasado, en que nació este doble precio del cobre, hasta estos momentos, las empresas citadas han recogido injustificadamente, riquezas y utilidades de carácter extraordinario.

Señor Presidente, cualquiera persona que estudie fríamente la legislación chilena respecto del cobre, dictada hasta estos momentos, en que va a entrar en vigencia un nuevo acuerdo entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, no puede sino tener palabras de agradecimiento por la existencia de estas empresas manufactureras de cobre.

El señor ROGERS.— Yo pienso lo mismo.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Y creo difícil que se pueda opinar lo contrario en presencia de lo dispuesto en la ley N.o 7,160, según la cual todo nuestro cobre va a Estados Unidos. Y su destino era fijado por las empresas extranjeras a través de los fletes.

La única excepción que podía beneficiar al patrimonio nacional era la manufacturación que se hacía a través de esas empresas y que transformaba un precio de 24 o 27 centavos por libra en un precio de 50 centavos por libra que ingresaban al patrimonio nacional.

De modo, señor Presidente, que hasta este momento la alternativa para los efectos del patrimonio nacional es la siguiente: o se le manda el cobre a Estados Unidos a 27 centavos o lo obtiene el patrimonio chileno a 50 centavos a través de estas manufacturas.

Repito, Honorable Cámara: no deseo intervenir respecto a la nueva modalidad que debe dársele a esta utilidad; pero, lo que sí deseo, es dejar establecido que hasta este momento las empresas aludidas, en lo que al patrimonio nacional se refiere, le han hecho un notable e importante beneficio.

El señor ROGERS.— Y esperamos que se lo sigan haciendo.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Puga.

El señor PUGA VEGA.— No estoy en situación y no creo que nadie lo esté, de contestar en forma matemática, como lo merece, la pregunta que hace el Honorable señor Rogers, por la sencilla razón, señores Diputados, de que las compañías manufactureras no han recibido parte de los pedidos colocados en las minas productoras, otros pedidos están en curso de elaboración y otros tratos deben estar cerrándose en este momento, por lo cual no sabríamos a qué tonelaje aplican los diversos precios que han regido para el cobre.

Sólo sé que en el año pasado se entregaron a estas compañías manufactureras 37 mil toneladas por las compañías productoras. Con respecto al año en curso, hasta este momento han recibido las compañías productoras 18.500 toneladas, de las cuales 4.500 han sido dedicadas al mercado interno.

Pero lo que interesa recalcar dentro del planteamiento de la política futura del cobre, que deseo hacer, **es que el Gobierno parece haber sido tomado de sorpresa en un tópico** tan importante como es éste de la manufactura nacional, aun cuando reconozco que no es sino uno de los tópicos de esta política.

Lo que me extraña sobre manera, señor Presidente, es que esta resolución que corta el agua a la industria manufacturera, que amenaza con el paro a miles de obreros que en ella trabajan, rectifico, a mil doscientos obreros que en ella trabajan, que desconoce como decía el Honorable colega señor Aldunate, la obra de pioneros que han hecho los que la establecieron, que olvida que éste és el embrión de la futura independencia económica de Chile en materia de cobre, que desprecia el hecho de que, en lugar de retornarse 300 dólares por cada mil toneladas de cobre, como sucede con la que va a Estados Unidos, se esté retornando al país cerca de 800 dólares, repito: lo que sorprende sobre manera es que esa resolución haya sido aprobado por el actual Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, que es director de la Compañía "Madeco", desde hace años, como representante permanente del interés del Fisco. Es de suponer que, desde que empezó a desarrollarse esta negociación, años atrás, sabía perfectamente bien cuáles eran las cifras que jugaban, cuáles eran las perspectivas, de esta negociación y si era justo, como yo creo, mantener e impulsar estas compañías para ir apretando después poco a poco los tornillos con el objeto, de que ésto llegara al final a ser un negocio nacional, en que el interés particular tuviera la cuota que le corresponde.

El señor IZQUIERDO.— ¡Pero las acciones suben y bajan en el mercado!

Un señor DIPUTADO.— ¡Ahí está la especulación!

El señor PUGA VEGA.— En lugar de eso, se toma esta medida que más que medida de Gobierno constituye un gesto de pánico, que más que una medida de economía dirigida constituye una inepcia que ofende verdaderamente a la economía nacional y a los hombres de trabajo.

¿Qué es lo que el Gobierno debería haber hecho? Preocuparse de la estabilidad de esta industria manufacturera de cobre. Como he dicho, el Gobierno está bien representado en el directorio de esta compañía; los Partidos de Gobierno están magníficamente representados en ella y saben que la vida de esta industria es totalmente efímera y que ella está hoy día viviendo de una diferencia de precios en el mercado y la que le permite capitalizar ciento por ciento a beneficio fiscal en Famae y treinta por ciento a beneficio fiscal en Madeco. Saben que en el día de mañana, por las razones que dí hace un momento, cuando haya desaparecido el precio de compra igual a uno y el precio de venta igual a dos, estas compañías no podrán subsistir, porque los mercados hacia los cuales dirigen sus productos, como son Argentina, Brasil y el continente europeo, no van a seguir adquiriendo estos productos, sino que van a entrar a elaborarlos en condiciones más ventajosas, comprando el cobre en barras posiblemente a las mismas compañías productoras al único precio que en ese entonces tendrá la mercadería.

Chile deberá exportar cobre elaborado a Estados Unidos cuando se normalice el mercado.

Me atrevo a decir que uno de los temas que los emisarios del Gobierno de Chile que fueron a Washington hace dos o tres meses, debieron llevar allá, era precisamente el de conseguir para la manufactura chilena una pequeña cuota del mercado de Estados Unidos, por paradojal que ello sea.

El interés nacional requiere que nuestro país cuente con las seguridades que pueden dar los convenios internacionales para tener mercados estables en el extranjero para los productos del cobre que aquí deberá irse elaborando en creciente escala.

Hagamos cifras y veamos si esto es una simple utopía.

Si consideramos que el Gobierno de Chile se reserva por el momento un 20 por ciento de la producción nacional, esto equivaldría hoy a poco menos de 80 mil toneladas. Argentina y Brasil parecen ser mercados estables para nosotros, para unas 30 ó 40 mil toneladas. No tenémos fuera de esos mercados, otra salida permanente para estos productos elaborados y aún esas cifras son hipotéticas para cuando se normalicen los mercados.

El volumen de cobre elaborado que debemos exportar a Estados Unidos dependerá, pues, de lo que hayamos logrado colocar en otros mercados y puede pronosticarse que la cuota de artículos elaborados que debiéramos destinar a aquel país oscilaría alrededor de las 40.000 toneladas anuales.

Este es uno de los puntos fundamentales que debieron discutirse en Washington para prever desde luego los tropiezos que sufrirá nuestra naciente industria manufacturera cuando vuelva la normalidad.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿En cuánto se calcula el consumo interno?

El señor PUGA VEGA.— Como Su Señoría lo sabe, se estima en 4.000 a 6.000 toneladas, especialmente en esta época, en que el país se está electrificando. Pero, como sucede con todas las cosas de nuestro país, seguramente cualquiera previsión que se haga para el futuro va a quedar corta. Por mi parte, creo que Chile llegará a consumir de 8 a 10 mil toneladas por crecimiento vegetativo, creación de nuevas industrias y reemplazo de algunos productos metálicos importados por productos manufacturados en el país, como ya ha ocurrido en alto grado para casi todos los implementos de cobre que antes importábamos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Y podríamos abaratar los precios, puesto que el cobre chileno es poco usado por el alto precio que tiene.

El señor PUGA VEGA.— Evidentemente, porque —como lo he dicho ya— no es mucho pedir a la iniciativa de nuestros hombres de empresa que aprovechen en mejor forma el hecho de vivir en un país que tiene, según algunos, la primera reserva de cobre del mundo, y según otros, la segunda, y que aprovechen también el hecho de que el precio de costo de este cobre está todavía dentro de lo razonable. Ya he dicho que apoyo en absoluto la idea de que eliminemos todas las trabas y gabelas absurdas a que me he referido en la primera parte de mi intervención.

Otra observación que me atrevo a hacer en este momento, aun cuando no dudo que el Supremo Gobierno habrá tenido presente este mismo punto, es la siguiente:

Los Convenios que se hicieron en Estados Unidos (apenas pueden ser llamados así), por los cuales el Gobierno de Chile notificó al de Estados Unidos que este último sólo dispondría del ochenta por ciento de la producción del cobre chileno, están, de hecho, sujetos a lo que se determine en definitiva en la Conferencia Internacional de Materias Primas; y ello, porque nuestro Gobierno no está ligado por compromisos internacionales en este sentido. Dicha Conferencia se halla actualmente reunida en Washington y deberá parcelar, entre los países del mundo, la producción del cobre, aparte de otros metales.

Es de esperar que el Supremo Gobierno hará confirmar la cuota del 20 por ciento que ha reservado para el país, **¿quién va a manejar estas 80.000 toneladas?**

Esta reserva que se ha hecho para sí el Gobierno de Chile, consistente en un veinte por ciento de la producción nacional de cobre, suscita inmediatamente la cuestión de saber quiénes van a manejar esta producción que estará destinada a otros mercados ajenos a Estados Unidos.

Para este efecto han surgido proyectos de la Corporación del Cobre, de la Oficina del Cobre, etc., y el propio proyecto que el Gobierno anuncia y por el cual quiere encomendar a la Corporación de Fomento de la Producción el estanco de este veinte por ciento tantas veces aludido.

Creo que una de las venturas que ha tenido nuestro país, en relación con sus minas de cobre, es que nuestros grandes minerales, ya que habían de ser adquiridos y explotados por compañías extranjeras, lo hayan sido por compañías tan poderosas como la Anaconda y la Kennecot. Digo esto porque la potencia de estas compañías se asemeja efectivamente a la influencia y el poderío en cuanto a recursos y técnica de que disponen, a algunos países de la tierra.

La habilidad de nuestro Gobierno debe tender, precisamente, a capitalizar y aprovechar ese poderío en beneficio de las minas chilenas, cuando esas compañías se vean en el caso, por razones del mercado mundial, de tener que elegir para el aumento ó reducción de la explotación entre unas minas y otras de las que poseen en el mundo.

Creo, señor Presidente, que es inútil pretender gobernar el mercado del cobre, aun cuando se disponga de una cuota importante como es la de 80 ó 100.000 toneladas, porque ésta no alcanza a pesar en el mercado mundial. Pero esto mismo señala como misión, como permanente tarea de nuestro Gobierno la de atraer, mediante un trato justo, firme e ilustrado, a estas compañías americanas, con el objeto de que encuentren siempre en Chile un terreno propicio para desarrollar sus negocios, cuando en otros países se vean perseguidas por leyes fiscales o de intervención que hagan peligrar sus operaciones.

Por este motivo, creo que las relaciones del Gobierno de Chile, en lugar de ser espasmódicas como lo son hoy día, en lugar de ser transitorias, no deben tampoco llegar a la creación de una Corporación del Cobre, en la cual nosotros, como Gobierno, no pesaríamos suficientemente, porque como hombres realistas y conocedores del criterio con que debe abordarse este problema, no podemos olvidar que los actos de soberanía no pueden ir más allá de la voluntad de las compañías extranjeras de producir en Chile.

En efecto, no hay ninguna medida tributaria regresiva, como las que se han estado estudiando últimamente, no hay ninguna disposición legal que pueda obligar a las compañías a producir en el momento en que ellas vean que su cumplimiento significa un menoscabo de sus intereses, por muy respetuosos que ellos sean de nuestras leyes, como lo son. Darán preferencia a las minas que poseen en los Estados Unidos, en México o en Canadá, o aumentarán su participación, que se está incrementando cada día, en los yacimientos africanos.

Entonces, lo que hace falta es tener, desde luego, una directiva única en materia del cobre.

Hemos sido testigos, hace apenas quince o veinte días, en esta Sala, de las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Economía y Comercio, encargado por la ley, de negociar todas estas operaciones con las compañías productoras: debimos suponer que él conocía exactamente todos los términos del problema en el momento en que entra en contacto con los representantes de las compañías productoras, y cuál era la situación recíproca de las partes en el momento en que se iniciaban las conversaciones, a fin de saber hasta qué punto el Gobierno de Chile podía pedir nuevos beneficios para la nación.

El señor Ministro nos declaró que la materia de los impuestos no era de su resorte; que era cuestión del Ministro de Hacienda.

Posteriormente, cuando preguntamos al señor Ministro si se estaba cobrando ya el recargo, o bonificación, o indemnización de tres centavos por libra, nos contestó que sí, que ya se había dado orden a la Tesorería de cobrar; pero que no podía asegurar que se estaba percibiendo.

Interrogado, asimismo, el señor Ministro acerca de la ley, que no había pasado por este Parlamento, que autorizaba este cobro, nos dijo que seguramente la había, pero que si había omisión en esta materia, ella sería pronto subsanada.

En cambio, por parte de las compañías nuestro Gobierno se encuentra con los hombres de negocios más experimentados, más sagaces, mejor asesorados que posiblemente posee el mundo.

Y entonces, no es de extrañarse de que en el transcurso de los años —como lo voy a demostrar más adelante—, sin que haya habido, lo reconozco, mala intención por ninguna parte, nuestro país haya llevado sin saberlo, sin que lo supieran las propias compañías, la triste parte que voy a exponer en cifras, dentro de breves momentos.

El Gobierno nada obtuvo en materia de aumento de la producción

Dentro de mi afán de no entrar a tratar las materias y las cuestiones que suscitan la política del cobre sin antes haber acopiado materiales, que he procurado que sean tan fidedignos como pueden obtenerse dentro de la absoluta anarquía que reina en esta materia, deseo referirme al tema de la producción.

El Supremo Gobierno ha informado tanto al Senado de la República como a esta Honorable Cámara, por intermedio del señor Ministro de Economía y Comercio, que uno de los éxitos que se obtuvieron en Washington consistió precisamente en acelerar y aumentar la producción.

Debo decir, señor Presidente, que una rápida revisión de los hechos demuestra que el Gobierno de Chile creyó que la aceleración y aumento de la producción actual de las minas era fruto de su obra, porque ignoraba que ya se había iniciado y que estaba en gran parte realizada.

El señor Ministro de Economía nos dijo

que, con el programa actual en desarrollo y mediante las inversiones que las Compañías se han comprometido a efectuar en 1952, la producción de estas minas llegará a las siguientes cifras parciales —que detalló—, y cuyo total equivalía a trescientas noventa y ocho mil toneladas de cobre. Dijo, más adelante, contestando una observación que le había formulado mi Honorable colega señor Aldunate: "En todo caso quiero señalar —y esto sí que tiene importancia para el país— que el programa que estaba proyectado para desarrollarse en un lapso que el Gobierno consideró excesivamente largo, ha sido acelerado al máximo por los técnicos, lo que ha permitido llegar a un convenio con las compañías, que, de no producir retrasos imprevisibles, hará que en el año 1955 la producción llegue a quinientas mil toneladas".

Recuerden Sus Señorías las palabras del señor Ministro: quinientas mil toneladas en 1955.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PUGA VEGA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Tengo entendido que en años anteriores la producción cuprífera de Chile alcanzó a más de cuatrocientas noventa mil toneladas.

El señor PUGA VEGA. — Efectivamente, durante la guerra pasada llegó a cerca de quinientas mil toneladas.

Terminaba el señor Ministro diciendo: "Este es el éxito de la gestión: acelerar y aumentar la producción".

Ruego a mis Honorables colegas que no vean en mis palabras el propósito vano y estéril de criticar. Ellas sólo tienden a demostrar la ignorancia —ésta es la palabra que cae por su propio peso— con que el Gobierno de Chile ha abordado estos problemas y las condiciones de desigualdad en que se han desarrolado estas conversaciones.

El señor Ministro anunciaba para 1952 una producción de trescientas noventa y ocho mil toneladas, y para el año 1955, de quinientas mil toneladas; esto, gracias a las obras de expansión y ampliación y a la aceleración en los trabajos, que había conseguido nuestro Gobierno.

Pues bien, señor Presidente, en la Memoria del 31 de diciembre de 1950 de la Anaconda, que es la Compañía dueña del mineral de Chuquicamata, se agrega, con orgullo, una fotografía en colores, que va fuera de texto, y que refleja el estado en que se halla la primera planta del mineral de Chuquicamata. Según lo declara la propia Memoria, esta planta estará en "plena producción" a fines del año 1952. ¿ A cuánto subirá, entonces, la producción?

La propia CEPAL nos lo dice muy bien: "Se proyecta inaugurar en el año 1952 la primera unidad de esta planta, y una vez que ella esté en marcha, la capacidad total de la producción llegará a doscientas cuarenta y cinco mil toneladas".

Por otra parte, la CEPAL nos informa de que en el año 1952 la producción total de la gran minería de Chile del cobre será de cuatrocientas mil toneladas, y si nosotros agregamos la planta a que acabo de referirme, esa producción subirá a cuatrocientas cincuenta y cinco mil toneladas.

Esta capacidad de producción, que se acercará a las quinientas mil toneladas en el año 1952, es momentánea y transitoria, en vista de los sulfuros y óxidos mezclados, que encontrará la planta en ese momento.

O sea, según la Memoria de la Anaconda y el informe de la CEPAL, de febrero de este año, la producción de la gran minería del cobre para el año 1952 será para Chile de cuatrocientas cincuenta y cinco mil toneladas, cifra que el señor Ministro de Economía nos señalaba como el éxito obtenido por el Gobierno de Chile en las conversaciones de Washington para el año 1955.

Ahora bien, yo espero poder demostrar a esta Honorable Sala, en breves momentos, que el país no tiene interés en aumentar la producción, mientras impere el régimen actual.

Costo y precio del cobre chileno

En cuanto a las declaraciones que el señor Ministro nos hizo en lo referente a costos y precios, no cabe hacer ninguna observación.

Sin embargo, recordemos, porque esto es útil tenerlo presente cuando se abordan las cuestiones del cobre dentro de la gran producción mundial, la enorme influencia que tuvo la nueva producción de este siglo sobre la producción del siglo pasado, en que el cobre tenía un precio que fluctuaba entre los veintidós y los cuarenta y siete centavos de dólar la libra, máximo que alcanzó en tiempos de la desmonetización de Lincoln. No debemos olvidar que el factor que entró a influir en la baja de estos precios es, precisamente, la incorporación al mercado mundial de la producción de las minas de El Teniente, en 1911; de Chuquicamata, en 1915, de Katanga, en 1924; de Potrerillos, en 1928, y de Rhodesia, en 1931.

Es inevitable que este aumento considerable de la producción se refleje a través de los años en un descenso del precio, lo que obliga a nuestro Gobierno a estar atento al cambio constante de las condiciones del mercado, a no gravar, por una parte, a esta gran minería del cobre con gabelas contraproducentes, pero, al mismo tiempo, a obtener de ella los enormes beneficios que, natural y libremente, ella puede aportar al país.

EL IMPUESTO AL COBRE EN ESTADOS UNIDOS

Volviendo al recargo de tres centavos con que el cobre chileno se vende ahora en Estados Unidos, cabe hacer presente un hecho que no es generalmente conocido: que ya los compradores de cobre chileno en aquel país estaban pagando dos centavos más por libra que por el cobre americano, porque ése era el impuesto que se facturaba aparte y que el internador de cobre chileno a los Estados Unidos debía pagar al Fisco norteamericano.

Tanto es así, que se hizo coincidir el 22 de mayo último la implantación de esta indemnización o bonificación o recargo de tres centavos por libra con la suspensión de los dos centavos que el Fisco americano estaba cobrando por la importación de cobre extranjero.

Tengo a la mano el texto de la ley del Congreso americano, por la cual se suspendió el cobro de este impuesto. No quiero leerla en toda su extensión, pero me referiré a ella con algún detalle, porque mis Honorables colegas estarán de acuerdo conmigo en que ésta es una amenaza que pesa en tal forma sobre nuestro principal producto de exportación, que nunca ella será lo bastante conocida y lo suficientemente objetada por nuestra nacionalidad, como un impuesto establecido en los Estados Unidos en contra del cobre chileno.

Dice esta ley que "el impuesto de internación creado por la sección 3,425 del Código de Impuestos Internos..." (o sea, el impuesto de internación al cobre) "...no se aplicará durante el período que empezará el 1.o de abril de 1951, y que expirará el 15 de febrero de 1953 o al terminar la emergencia nacional decretada por el Presidente de Estados Unidos el 16 de diciembre de 1950, eligiéndose cualquiera de estas fechas que sea la más próxima". O sea, el impuesto al cobre en Estados Unidos queda en suspenso hasta el 15 de febrero de 1953 o hasta que el Presidente de la República declare que ha cesado la emergencia decretada en diciembre último.

Sigue la Ley: "Pero si durante un mes calendario comprendido en el período indicado el precio medio de la libra de cobre fuera inferior a veinticuatro centavos la libra, este impuesto de dos centavos entrará a regir nuevamente en forma automática". O sea, que el día en que, por obra de haber terminado la emergencia o por haber llegado el 15 de febrero del año 53, o por haber bajado de 24 centavos el precio del cobre durante un mes, el cobre chileno será nuevamente castigado con un impuesto de dos centavos.

No puedo negar, señor Presidente, que el Gobierno de Chile ha agotado los esfuerzos para obtener del Gobierno de los Estados Unidos que derogue esa disposición; mucho menos podemos dejar de reconocer los chilenos el gesto de alta comprensión, de verdadera buena vecindad, que tuvo el Ejecutivo de los Estados Unidos y el propio Presidente Truman al solicitar del Congreso de su país la única medida que puede satisfacer y aquietar nuestros ánimos, que es la derogación permanente de este impuesto.

El impuesto fué establecido en circunstancias muy distintas a las actuales. Cuando en el año 1932 el precio del cobre era sólo de 5,7 centavos y las minas del mundo entero prácticamente estaban produciendo con pérdida, se comprende que el Gobierno de los Estados Unidos protegiera sus propias minas con un impuesto que inicialmente fué de cuatro centavos por libra. Rigió este impuesto hasta el año 1940 y él tuvo por efecto no desvalorizar nuestro cobre, sino el de desviar la colocación del cobre chileno hacia mercados europeos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En la Conferencia de Ginebra se estableció una limitación.

El señor PUGA VEGA.— En virtud de la Conferencia de Aduanas se bajó el impuesto a dos centavos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Y después cuando llegó el cobre directo...

El señor PUGA VEGA.— Iba a llegar a ese punto, Honorable Diputado.

En noviembre del año 1946, hallándose suspendido este impuesto de cuatro centavos, desaparecieron las reglas establecidas por el Gobierno de Norte América para luchar en contra de la inflación, y entró a regir este impuesto hasta marzo del año 1947 con una tasa de cuatro centavos. Fué suspendido entonces por el plazo de dos años, para volver a regir en 1949, y durante este intervalo fué rebajado a dos centavos. Próximo a su vencimiento, el Gobierno de Chile obtuvo del Gobierno de los Estados que se postergara nuevamente su entrada en vigencia hasta el 30 de junio de 1950 y ahora, como hemos visto, acaba de obtener que este impuesto fuera suspendido desde el día 22 de mayo próximo pasado en las condiciones que acabo de señalar.

PRIVILEGIO DE QUE GOZA LA GRAN MINERIA EN CUANTO AL RETORNO

Entro ahora, señor Presidente, a tratar un tema que, por desgracia, no figuró en las conversaciones de Washington y que es el que reviste mayor importancia para el presente y para el futuro del bienestar de nuestra población y para la defensa de la riqueza nacional. Saben Sus Señorías que por obra de la crisis universal del año 1931 —cuyos efectos aún se prolongan— dejaron de circular por los caminos del mundo los capitales, tanto privados como públicos, y que eran los que permitían a los países progresistas y de incipiente desarrollo contar con los fondos suficientes para proveer al mejoramiento de sus condiciones de vida y de su economía en general.

Hasta el año 1931 —y éstos son tiempos que parecen ocultarse en el pasado— cada cual exportaba libremente, desde todos los países del mundo, las mercaderías o artículos que quería y podía dejar en el extranjero el valor de esos productos. Pero desde ese año, cuando en los diferentes países no se pudo compensar las exportaciones de capitales que se hacían en la forma ya indicada, con las importaciones de capitales, todos los países se erigieron en economías cerradas y no permitieron que saliera de su territorio ningún bien que no fuera retornado en divisas o en mercaderías de valor equivalente.

Bajo este régimen de cambio vivieron desde entonces todos los países de la tierra. La Comunidad Británica de Naciones, Francia y todos los países europeos adoptaron este sistema y lo adoptaron también con mayores o menores alternativas todos los países de América. No hay en el mundo, señor Presidente, sólo dos países, suficientemente poderosos para darse el lujo de seguir exportando capitales, sin exigir su retorno. Esos dos países, en cuanto yo lo sé, son Estados Unidos y Chile.

Efectivamente, señor Presidente, los habitantes de Estados Unidos pueden exportar sin retorno cualquier mercadería, pero cuando exportan capitales a título de empréstitos, como nosotros mismos lo sabemos o como ocurre con los dólares del Plan Marshall se procura que el producto de esos empréstitos sea invertido en compra de mercaderías americanas.

Chile, señores Diputados, impuso la misma norma de prohibición de exportación si no se aseguraba el retorno a todos los productos de la tierra, a todos los productos de sus minas y de sus manufacturas. Hizo una excepción baladí: el cobre, el salitre, el yodo y el hierro.

Y es así, señor Presidente, cómo he entrado a averiguar y no con poco esfuerzo cuáles son las sumas que por el sólo capítulo del cobre —no me refiero a otras exportaciones— han quedado fuera de Chile en virtud de este régimen de privilegio al cual me referiré después con mayor extensión. No he podido llegar más allá del año 1928, pero he comprobado que desde ese año hasta el año 1950 el cobre ha dejado fuera de Chile, sin retorno 1.013 millones de dólares.

Ruego a Sus Señorías que tomen el peso a esta cifra. Mil trece millones de dólares que, cualquiera que fuera el tipo de cambio a que esta suma se hubiera convertido en el transcurso de los años, hoy estarían representando inversiones superiores a 60 mil millones de pesos puesto que 60 pesos es el tipo de cambio al cual se está nivelando nuestra economía.

He dicho que esa cifra se refiere al período comprendido entre el año 28 y el 50. Como el Control de Cambios entró a regir sólo el año 1931, cabe precisar que desde que se creó el Control de Cambios, la Gran Minería ha dejado fuera 817 millones de dólares. El monto de las divisas que ha quedado fuera durante la vigencia del control de cambio, es de 817 millones 433 mil dólares o sea, un valor actual cercano a los cincuenta mil millones de pesos.

Comparemos, señor Presidente, esta exportación de capitales hecha por Chile durante el solo período del control ascendente a 813 millones de dólares, con lo que el mundo nos devolvió en materia de capitales financieros. Las cifras son conocidas. Desde el año 1931 hasta 1950, Chile obtuvo en el extranjero empréstitos por 149 millones de dólares. O sea, que sin saberlo, seguramente sin quererlo, ignorándolo el propio Gobierno, ignorándolo las propias compañías productoras, Chile ha sido, durante los últimos veinte años, seguramente uno de los más poderosos, uno de los más grandes exportadores de capitales del mundo.

El señor ROGERS.— ¡Trágica experiencia del libre cambio!

El señor PUGA VEGA.— Relacionemos lo que esto significa con los diversos aspectos bajo los cuales puede ser estudiada esta materia. Durante ese período, desde el año 1928 hasta 1950, el cobre exportado representa un valor de 2.168.873.000 dólares, de los cuales, como dije denantes, 1.013.784.000 dólares quedaron fuera y se retornaron 1.155.089.000 dólares o sea que no se retornó el 46,7% del valor total importado. Rectificadas estas cifras para referirlas al período del control de cambios tenemos que se exportó cobre por valor de 1.911.195.000 dólares, se retornó por valor de 1.093.762.000 dólares y no se retornaron 817.433.000 dólares.

Todos sabemos que durante esos años, Chile ha sufrido de una crónica escasez de divisas que ha frenado su progreso, reducido el valor de la moneda y determinado el encarecimiento de la vida, con su inseparable secuela de intranquilidad social. Esto se puede afirmar a pesar de que, desgraciadamente, no hay estadística de las divisas que fueron puestas a disposición de nuestro Control de Cambios desde que él se creó, y solamente se conocen los últimos cuatro presupuestos creados en virtud de los convenios de Bretton Woods.

Es evidente, que ningún país puede subsistir en estas condiciones, mucho menos si no encuentra la debida reciprocidad para que, mientras él exporta 817 millones de dólares de capital en metal, solamente reciba empréstitos que ya están en gran parte amortizados, por valor de 149 millones de dólares.

Es la contemplación de este hecho, la que nos señala cuál es el trato que debemos dar a la Gran Minería. Es imposible, después de conocer esas cifras, cerrar los ojos ante la necesidad urgente que existe de incorporar la Gran Minería del cobre a nuestro país, pues sólo así robusteceremos la economía nacional aun para los malos tiempos que son tan frecuentes en los países de economía minera.

Origen del privilegio en nuestras leyes.

Permítame la Honorable Cámara hacer una brevísima reseña del origen que tuvo este privilegio de que disfruta, entre otras industrias, el cobre.

Cuando en 1931 se estableció el Control de Cambios, la ley 4.973 dispuso que la Comisión de Control de Cambios "podrá, además, fiscalizar las exportaciones de productos o mercaderías y autorizar o no aquéllas en que no se tiene seguridad de que el valor líquido ha sido o será remesado al país en dinero o en mercaderías.

Se exceptúan de esta disposición el salitre, el yodo, el hierro y el cobre".

Cuando al año siguiente se debatió la que había de ser la Ley 5.107, que rigió hasta el año 1950, era Ministro de Hacienda, bajo la Presidencia de don Juan Esteban Montero, don Luis Izquierdo. Al ser interpelado en la Cámara de Diptuados acerca de los motivos que tenía para proponer que, "en las industrias de salitre, yodo, hierro y cobre, la Comisión estará autorizada para exigir sólo una cuota del valor de esas exportaciones, que, en ningún caso, será inferior a los gastos de producción en Chile...", el señor Izquierdo, digo respondió: "En la minería de cobre se trabaja hoy a pura pérdida. El precio del cobre en los mercados de consumo está bajo el precio de costo. Además, las empresas existentes en Chile son extranjeras, no son empresas chilenas".

O sea, esta disposición que se ha perpetuado en nuestras leyes, se originó en un hecho cl[illegible]o, en un hecho absolutamente convincente: que era vano pedir al cobre que retornara otra cosa que el costo en Chile, puesto que el precio de venta era inferior al costo.

Es por esto que la ley se limitó a decir algo que no tenía para qué expresar: que las compañías debían retornar, en todo caso, el costo en Chile, como si existiera una ley divina o humana que pudiera impedir que así fuera, que para pagar a los obreros y los consumos locales, no tuvieran las compañías que vender los dólares necesarios para conseguir la moneda corriente indispensable.

Y nuestros Gobiernos han vivido, posteriormente, durante veinte años, siempre asumiendo que el cobre seguía dejando pérdidas.

En esta oportunidad debo rendir homenaje al Diputado don Elías Errázuriz, tributo que merece por el hecho de haber sostenido, en la dictación de esa ley, la sana doctrina.

Dijo el Honorable Diputado que el proyecto que venía del Honorable Senado obligaba a retornar no "el costo en Chile", sino que "el costo", o sea, también las divisas representativas de los fletes y otros gastos que se hacen en el extranjero. Pero, desgraciadamente, la indicación que hizo en ese sentido no tuvo eco. Igual suerte corrió la indicación del Honorable Diputado Pradenas Muñoz, que proponía que los productos mencionados retornaran el 70 por ciento de su precio de venta.

Finalmente, por disposición de la ley 5.185 de 1933, se dispuso que sería el Presidente de la República quien determinaría el monto de dólares que periódicamente deberían vender las compañías de cobre tomando en consideración el costo de producción en Chile y asesorado por la Dirección de Impuestos Internos, la Superintendencia de Salitre y las empresas afectadas. Y tenemos por fin, señor Presidente, la Ley 9.839, promulgada el año pasado, de 1950, que dispuso que en las exportaciones de las industrias del salitre, yodo, hierro y cobre, el Consejo Nacional de Comercio Exterior exigirá el retorno de una cuota del valor de las exportaciones, cuota que se fijará por el Presidente de la República, de acuerdo con la citada Ley N.o 5.185 y el artículo 7.o de la Ley número 7.145.

O sea, señor Presidente, que la determinación de la cuota que el cobre debe retornar, sigue en manos del Presidente de la República.

¿Qué cabe hacer en esta materia?

La falta de retorno disloca nuestra economía.

Desde luego, acabo de observar que no hay economía sana si la producción no encuentra su debida correspondencia y contrapartida en la capacidad de compra que ella crea. Me explico:

Si se quisiera sintetizar, en pocas palabras, qué es lo que constituye el organismo económico de un país, podríamos decir que, por un lado, tenemos la masa de los productos que los empresarios colocan en el mercado, los cuales se identifican con la oferta, y que, por otro lado tenemos la capacidad de compra que esos empresarios han creado al remunerar a los proveedores de materias primas, y a la mano de obra, capacidad de compra que se identifica con la demanda. Y es un hecho ya vulgarizado por la ciencia económica, el de que una economía es sana cuando vive en equilibrio, o sea, cuando hay la debida correspondencia entre la masa de la producción que se ofrece, a la masa de los medios de pagos que pueden adquirirla.

Creo que hemos penetrado aquí, señor Presidente, en la causa oculta y profunda de la inflación que sufre el país, y cuyos síntomas anteriores palpamos todos los días. La gran Minería moviliza el cobre, remunera al mismo tiempo las materias primas que el país proporciona a la elaboración, paga la mano de obra de empleados y obreros, y en los momentos en que se esperaba que se produjera el equilibrio entre la masa de producción ofrecida y la capacidad de pago creada, parte de esta producción, el 46,7 por ciento en los últimos veinte años, queda fuera del país. Nos encontramos entonces con que se produce, entre la masa de producción y la masa de poder comprador, un desequilibric que consiste en que este último elemento es superior, considerablemente superior, a la oferta.

¿Por qué sucede eso, señor Presidente? Porque parte de esa oferta queda en el exterior.

En los antiguos tiempos del mundo liberal, señor Presidente, estas cosas no se notaban, porque, por obra de la importación y exportación de capitales, ellos venían a llenar las deficiencias, de la misma manera como el aire comprimido llena el vacío. Solamente los países que se prestaban, durante un tiempo excesivo, a estas maniobras económicas irracionales, sufrían a la larga los correspondientes descalabros. Nuestro país no podía notarlos, puesto que, como vuestras Señorías saben, desde el año 1920 hasta 1929 importó capitales a título de préstamos por una suma cercana a los 500.000.000 pesos.

El señor ROGERS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puga, tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Los diputados de estos bancos, Honorable colega, hemos concurrido gustosos al acuerdo de escuchar a Su Señoría sin hora de término en su exposición. Pero como son muy interesantes las observaciones de Su Señoría, y puede llegar la hora, ¿podría preguntarle, si correspondiendo a nuestra deferencia tendría Su Señoría la bondad de darnos algunos minutos, aunque fuese al final de la sesión, para poder recoger algunas de las interesantes observaciones que ha hecho?

El señor PUGA VEGA. — Con el mayor gusto, Honorable colega. El tiempo pertenece a la Honorable Cámara, y sólo por condescendencia de ella estoy yo usándolo en estos momentos.

El señor ROGERS. — No. En estos momentos, por acuerdo de la unanimidad de la Honorable Cámara, el tiempo es de Su Señoría. Y no hay forma de hacerse cargo de sus observaciones sino por la vía de la interrupción.

El señor PUGA VEGA.— Su Señoría debe tener presente que la sesión termina a las nueve y media de la noche...

El señor ROGERS.— Le estoy preguntando...

El señor PUGA VEGA. — Evidentemente, yo podría poner término a mis observaciones dentro de un cuarto de hora o de 20 minutos.

¿Sería, el resto, tiempo suficiente para Su Señoría?

El señor ROGERS. —Me bastaría con 15 ó 10 minutos.

El señor VALDES LARRAIN.— Al término de las observaciones del Honorable señor Puga.

El señor PUGA VEGA. — Al término de mis observaciones, que trataré de abreviar en lo posible.

El señor ROGERS.— Me bastarán 10 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Puga.

NECESIDAD DE INCORPORAR LA GRAN MINERIA A NUESTRA ECONOMIA

El señor PUGA VEGA.— Al iniciar mis observaciones, señor Presidente, en la semana pasada, hice presente que el defecto fundamental de que adolecía toda nuestra política del cobre era el de ver en esta gran minería tan sólo una fuente de recursos fiscales, y no lo que es en su esencia: una enorme riqueza nacional que debemos incorporarla a nuestra economía por todos los medios legítimos.

Esto contrasta, desde luego, con lo que ocurre con la pequeña y mediana minería, que podríamos llamar chilena. Esta pequeña y mediana minería no goza de estos privilegios creados por la ley en favor del salitre, del yodo, del cobre y del hierro. Y para que se vea hasta qué punto es poco justificada esta excepción, voy a leer las únicas razones que encontró el Banco Central en su "Balanza de pagos del año 1944" para defender un privilegio tan excepcional y nocivo para el interés nacional.

"Los motivos que el legislador ha tenido
" presente para crear este régimen especial
" a las exportaciones de la gran industria
" minera, han sido los siguientes:
"1.— El trato preferencial, de no retorno
" por el valor total de las exportaciones, se
" debe al hecho de que las empresas que tra-
" bajan la minería en gran escala son em-
" presas que utilizan capital extranjero, y,
" como consecuencia, deben atender, en mo-
" neda extranjera, el servicio de sus obliga-
" ciones financieras; diré de paso, señor Pre-
" sidente, que ni la Anaconda ni la Ken-
" necot deben hoy un dólar a nadie, repar-
" parto de dividendos, gastos generales de
" distribución de sus productos, etcétera.
"2.— La obligación de vender sus divisas
" al "Cambio Especial" de 19.37 pesos por dó-
" lar, por un monto equivalente al costo di-
" recto en Chile, se debe a que, en el conjun-
" to de nuestras exportaciones son estas em-
" presas las que tienen una posición más só-
" lida en la lucha por los mercados extran-
" jeros, operando en condiciones de costo
" en forma más favorable que otros secto-
" res de la economía".

Pues bien, una institución tan prestigiosa y sabia como el Banco Central no encontró razones más sustanciales que las dadas para fundamentar este privilegio.

Por lo demás, el hecho de que se trate de capitales extranjeros no constituye un argumento valedero. Las fábricas exportadoras de conservas que existen en Chile retornan en iguales condiciones que todos los demás exportadores locales. Los agricultores extranjeros que exportan lanas, avena o cebada también retornan la totalidad del valor de sus ventas en el extranjero.

Pero, señor Presidente, volviendo al cotejo que deseaba hacer y a las ventajas que presenta un mayor retorno, debo expresar que los tributos en esta materia no pueden ser sino proporcionales, naturalmente, a las utilidades que reciban las compañías del cobre; o sea, que, por definición, la economía chilena está condenada a verse privada del impuesto al cobre cuando más lo necesita, esto es, cuando baje su precio en el mercado mundial y la crisis golpee nuestras puertas.

APORTE DE DIVISAS QUE DEBE HACER LA GRAN MINERIA

¿Cuál es el aporte que en justicia podemos exigir a la Gran Minería para nuestro presupuesto de divisas?

Desde luego, está obligada, por la naturaleza de las cosas, a retornar el costo local, o sea, todas las divisas que sean necesarias para conseguir la moneda corriente con la que deberá sufragar los gastos locales: salarios, maderas, alimentos, etcétera.

Hay que advertir, desde luego, que, desde el momento en que se suprima el cambio discriminatorio a que se hace actualmente este tipo de retorno, de $ 19.37, en lugar de los 60.000.000 de dólares que aproximadamente las Compañías deberán vender al país, en este año ellas tendrán que retornar tan sólo 20.000.000 de dólares. O sea que, por este capítulo, la economía nacional dejará de percibir 40.000.000 de dólares, de los cuales, 20.000.000 se recuperan a título de impuesto a la renta, ya que, disminuyendo el costo en dólares, suben las utilidades, con lo cual aumenta proporcionalmente el impuesto. El mayor retorno de divisas debe, desde luego, suplir este déficit.

Por otra parte, las compañías gastaron en el año 1949 en los Estados Unidos 22 millones de dólares en mercaderías que trajeron a Chile por las razones que ya se han dado; o sea, conviene más traer mercaderías que dólares a Chile cuando éstos se venden a 19.37.

Por este motivo, debe esperarse que de estos 22 millones de dólares, que aproximadamente las compañías han gastado en el exterior en los últimos años para internar mercaderías a Chile, se invertirá una gran parte en compras en nuestro territorio.

Pero hay especialmente una partida que integra estas sumas que quedan afuera y que le interesa a Chile que se retornen. No estoy hablando de un retorno que se hace no a fondo perdido, como son los impuestos fiscales que las compañías tienen que entregar al Fisco, no me refiero a los retornos que se hacen al cambio discriminatorio de 19.37, sino de un retorno que yo deseo, propongo y anhelo que se haga, para ponerlo a disposición de la economía nacional o, más precisamente, a disposición de los importadores chilenos, o más precisamente aún, a disposición de los consumidores chilenos.

¿Cuál es esta partida? En los balances de las compañías se ve figurar, señor Presidente, algo que pudiéramos llamar una estimación de las sumas que debieran aportarse, para compensar el agotamiento de las minas chilenas que estas compañías explotan.

Desde el año 1922 hasta el año 1949, la estimación que para estos efectos han hecho las compañías, asciende a 235 millones de dólares. Esta estimación se halla en parte incorporada al activo de las compañías y en parte ha sido distribuída a los accionistas. Pero representa —y esto es lo que nos interesa— el equivalente de la descapitalización del país en las grandes minas del cobre. Descapitalización es el término adecuado, porque cuando se exporta el metal de las minas, se está sacando un capital que no se va a reproducir, que no se volverá a generar y que no se podrá recuperar si no se le substituye por algún otro bien, por alguna otra riqueza.

Caso muy distinto al del productor de cobre es, por ejemplo, el del ovejero, que esquila la lana, al que se concibe que se le pudiera autorizar, para dejar fuera del país el precio de la lana, puesto que el capital, la oveja, y la tierra que la sustenta, quedan dentro de nuestro territorio.

Sin embargo, en este caso debemos tener presente que desde el año 1931 hasta 1950 durante la sola época del control de cambios el valor del cobre extraído de las minas de la llamada Gran Minería fué de 1.911.195.000 dólares, y que de ese valor sólo retornó 1.093.762.000 dólares, quedando fuera 817.433.000 dólares.

Aceptar que queden fuera del país, sea en manos de las Compañías o de los accionistas, estas sumas que representan el agotamiento de nuestras minas, importa presenciar impasibles el agotamiento de nuestras minas hasta que, como lo hacen prever ciertos cálculos, ellas se "broceen" definitivamente dentro de unos cincuenta años, mientras que sus dueños podrán reemplazarlas por minas adquiridas en los Estados Unidos, o en Africa. Este agotamiento está representado por estos 235 millones de dólares hoy día e irá creciendo en el futuro. Esta suma debe seguir perteneciendo en el futuro a las Compañías que son sus efectivos dueños, pero ellas deben trasladarse e invertirse en Chile para substituir los cráteres que habrán quedado en Chile, por nuevos elementos de riqueza incorporados al país.

El señor BARRA.— A eso hay que agregar los "silicosos" que han dejado en este país.

El señor PUGA VEGA.— Honorable colega, ya manifesté que, por desgracia, no había llegado a mis manos el informe que debe elaborar la Comisión que últimamente recorrió los minerales, para determinar las condiciones sanitarias y de trabajo en las minas de cobre. No quiero hacer observaciones en el aire sobre este particular, y, por eso, he solicitado personalmente del señor Ministro del Trabajo el envío de este informe.

El señor BARRA.— Celebro el interés que observa Su Señoría en esta materia.

El señor PUGA VEGA.— Luego, señor Presidente, si los valores equivalentes al agota-

miento de nuestras minas deben localizarse en Chile, hay que resolver en qué se invertirán esos valores y los demás a que me estoy refiriendo. Desde luego y en principio, ellos deben ser vendidos a los importadores chilenos al tipo de cambio de sesenta pesos o al tipo de cambio libre. Esto último es preferible, puesto que, evidentemente, significaría un trato más justiciero y un mayor estímulo para la explotación de nuestras minas. Pero ya veremos cómo el Gobierno puede encauzar y orientar esas inversiones, sin quebrantar los principios liberales que debe seguir su política.

Sumas que deben quedar fuera del país

En seguida, hay otra partida en que se subdividen estos dólares que quedan en el extranjero. Son los gastos que se hacen en el extranjero. Esta partida fué muy subida en el año 1949, ya que ascendió a once millones de dólares para las tres Compañías. Pero aun cuando pudiéramos, por métodos persuasivos, obtener que se redujeran estos gastos al mínimo, es innegable que, por el hecho de estar su administración —lo cual es muy conveniente— en un centro mundial, como es Nueva York, siempre habrá considerables gastos que hacer en el extranjero, para sufragar los cuales es indudable que estas Compañías deben retener los fondos necesarios

Además, señor Presidente, debe dejarse libre la cuota que corresponde a las reservas que acumulan las Compañías para hacer frente al castigo y amortización de las plantas que ellas tienen en Chile. A este respecto, creo que nuestro país tiene derecho a exigir que retorne, que se arraigue en el país, aquella parte de la reserva para castigo y amortización, que va a ser posteriormente invertida en Chile. ¿Qué inconveniente hay para que, si el día de mañana se compra raulí u otra clase de madera de nuestras selvas con dólares que van a traerse al país en aquel entonces, esas sumas estén, desde luego, girando dentro de nuestra economía?

Por fin, señor Presidente, cabe referirse a lo que sobra después de invertir estos fondos que representan el valor de nuestro cobre. Me refiero a las utilidades. Desde luego, debemos respetar los dividendos que estas Compañías pagan a sus accionistas en el extranjero. Ellos representan sumas cuantiosas, pero es el interés de los accionistas el que hace, precisamente, que estas Compañías cuenten siempre con gigantescos recursos, no sólo para mantener la explotación misma, sino también para mejorarla, hacer las investigaciones técnicas y pesar en el concierto económico mundial con toda la influencia que se requiere para que nuestra industria del cobre haga oír su voz en esos centros.

Durante los años 1922 a 1949, los dividendos repartidos por las tres Compañías, la Chile Exploration, la Andes Copper y la Braden Copper a sus accionistas, ascendieron a quinientos ochenta y dos millones, setecientos sesenta y nueve mil, doscientos noventa y ocho dólares, doce centavos de dólar.

Pero, fuera de esas utilidades que se reparten, quedan las utilidades que se acumulan, utilidades que son, por lo general, muy elevadas; y si bien no pretendo pedir que todas esas utilidades se radiquen en Chile, sostengo, sí, que en épocas de escasez, o sea, cuando Chile necesite acudir mayormente a estos retornos, que llamo pagados, porque están disminuyendo el rendimiento del impuesto al cobre, en esos momentos nuestro país tiene derecho de pedirle a las Compañías que inviertan en Chile una mayor cuota de sus utilidades que van a asentar en sus libros y que no van a repartir.

En esta forma, señor Presidente, quedarían fuera los gastos que las Compañías están obligadas a hacer en el extranjero, o sea, los dividendos que acostumbran pagar a sus accionistas, una cuota de utilidades por acumular y una cuota de reserva para castigos y amortización de la planta.

La gran ventaja que esto representa con respecto a todas las manipulaciones que se quiere hacer con el impuesto al cobre, es que en épocas de prosperidad la industria estará, en apariencia, inyectando a nuestro país y, en realidad, devolviendo a nuestra nación una parte de la riqueza que ella extrae.

Durante la época de bonanza se irá acumulando lo que me atrevería a llamar una riqueza dinámica en reemplazo de la riqueza inerte, que yace inactiva en nuestro subsuelo.

Cuando lleguen los malos tiempos, nos encontraremos con una economía que va a estar mejor preparada para hacer frente a esta situación. Porque habrá acumulado ahora, en tiempos normales, o durante los tiempos de bonanza, las sumas a que me refiero.

Yo no dudo, señor Presidente, que si una autoridad chilena, con pleno conocimiento de todos los antecedentes, expone estas razones a los dirigentes de la Gran Minería, ella encontrará la comprensión y la acogida que los hombres de empresa reservan a las causas justas.

Detengámonos un instante a mediar sobre lo que significaría el hecho de que se hallare ya incorporada a nuestra economía esta suma de doscientos treinta y cinco millones de dólares, que es la cantidad que la gran minería del cobre estima como la equivalente del agotamiento que han sufrido nuestras minas. Asignémosle cualquier tipo de cambio a esta suma, y veremos que ella llegaría, en pesos moneda corriente, a una cantidad del orden de los quince mil millones de pesos.

Lo que yo pido, señor Presidente, es que no naveguemos junto con la gran minería del cobre sólo mientras el mar se mantenga en calma, sino que, cuando llegue la tormenta, nos encontremos también juntos, codo a codo, para hacerle frente, y no tengamos, entonces, que echar de menos los recursos que nos permitan hacer frente a la adversidad.

INVERSION DEL RETORNO

Se dirá que, con el transcurso de los años la Gran Minería del cobre se va a hacer dueña del país. No, señor Presidente, no existe este peligro.

Las sumas que la Gran Minería debe retornar en primer lugar son las que ella debe destinar a acelerar y ampliar efectivamente los planes en marcha, la producción que actualmente desarrolla.

En seguida, la Gran Minería debe incrementar el retorno para iniciar la exploración y explotación de nuevas empresas mineras; pero por sobre todo, Honorable Cámara, no dudo de que, si el Gobierno de Chile ofrece a estas compañías una inversión de reposo que le asegure el rendimiento en dólares a los capitales que éllos retornan, encontraremos aquí un mercado abundante para estas compañías.

He aquí, Honorables Colegas, la proposición que me permito hacer.

El Gobierno de Chile emitiría anualmente o periódicamente empréstitos en dólares cuya suscripción sería previamente concertado con las compañías.

El señor ROGERS.— Es un empréstito forzoso, Honorable Colega, muy poco liberal.

El señor PUGA VEGA.— Ya estoy contestando a Su Señoría su objeción.

No se trata de empréstitos forzosos, pues el Gobierno podrá inducir a las compañías a hacer esta inversión que les da la seguridad de que podrán retirar el servicio de sus colocaciones ya que, al adquirir otra clase de bienes en Chile, ellos no tendrían garantías para el retorno del servicio de sus capitales.

Estos empréstitos serían destinados por el Gobierno a cualquiera de las obras de bien público que todos conocemos: industrialización del país, obras públicas, viviendas obreras, hospitales, etcétera.

Es de advertir, señor Presidente que esta clase de inversiones no son desusadas para las compañías. La sola "Anaconda" tiene actualmente en su balance bonos del Gobierno de Estados Unidos por una cantidad de 86 millones de dólares.

En síntesis, lo que me permito proponer en cuanto al retorno, es que se ponga el acento en el retorno de dólares en lugar de recargar a las compañías con un impuesto que la Comisión asesora del Gobierno propone elevar a 66,2 por ciento la utilidad, tasa que se mantendría mientras bajara la utilidad y que disminuiría al elevarse ésta, gesto que me parece tan cuerdo, y salvados como el del náufrago que se agarra del madero que se hunde.

No debe aumentarse la tasa actual de 50 por ciento establecida por la Ley 7,160; y en cambio el Gobierno debe aplicar todos sus esfuerzos a obtener un mayor retorno en beneficio directo de la economía nacional.

Como resumen de esta larga exposición me permito formular las siguientes ideas como base para una política nacional del cobre.

1) Debe limitarse en adelante el privilegio de que goza la Gran Minería del Cobre de dejar fuera parte de los valores que exporta. Este privilegio le ha permitido dejar fuera, desde que empezó el Control de Cambios en 1931, 817 millones de dólares o sea cerca de cincuenta mil millones de pesos y ha convertido paradojalmente a Chile en país exportador de capitales con menoscabo de su economía, ya que en el mismo período sólo obtuvimos empréstitos por 149 millones de dólares.

2) La Gran Minería del cobre deberá retornar en el futuro a Chile los siguientes valores: a) las sumas que representan el agotamiento de las minas. Las sumas estimadas para este efecto por la Gran Minería desde el año 1922 ascienden a US. $ 325.000.000, b) las amortizaciones y castigos de la planta y equipo que haya de adquirirse en Chile, c) una cuota adecuada de las utilidades que las compañías acostumbran acumular en sus libros.

La Ley no necesita obligar a la Gran Minería a retornar las divisas necesarias para sufragar los gastos en moneda corriente como lo hace hoy día, porque esa obligación deriva de la naturaleza de las cosas y su consagración legal sólo sirve para perturbar las ideas.

3) Todas las divisas retornadas por la Gran Minería deben ser puestas a disposición del comercio importador por intermedio del Consejo de Comercio Exterior. Sin embargo, el Gobierno procurará encauzar y racionalizar su inversión concertando acuerdos directos con la Gran Minería para que ésta invierta directamente esos fondos en nuevos planes de aumento de la producción, en la iniciación de nuevas explotaciones mineras y para que las empresas suscriban empréstitos públicos en dólares que emitirá el Gobierno para facilitar los actuales planes de construcción de viviendas, de obras públicas y de industrialización nacional.

4).— Todas las divisas retornadas por la Gran Minería del cobre serán convertidas al tipo de cambio libre.

El Gobierno se abstendrá, en adelante de realizar utilidades por medio del agio, revendiendo con diferencias las divisas que adquiere. Asimismo se abstendrá de bonificar determinadas transacciones, otorgándoles divisas a cambios preferenciales. Por fin, el Gobierno contabilizará todas sus operaciones de cambio a un solo y único tipo. Los recursos que necesite el Gobierno y las bonificaciones que él otorgue sólo podrán ser autorizados por Ley.

5).— La tributación de la Gran Minería debe gravitar sobre la utilidad y no debe exceder la actual tasa del 50%.

El sobreprecio de 3 centavos por libra autorizado por el Gobierno de Chile para el cobre chileno debe ingresar íntegramente a arcas fiscales por mandato de la Ley. Debe tenerse presente que este recargo no ha hecho sino substituir, con creces es cierto, el impuesto de 2 centavos que el comprador americano de cobre chileno ya estaba pagando al Tesoro de Estados Unidos y el Gobierno debe mantenerse atento a las variaciones que el mercado permita introducir en ese recargo.

6).— Para compensar el encarecimiento de los productos que importamos, Chile no debe entregarse a ilusorios e impracticables acuerdos internacionales que fijen los términos de intercambio sino actuar sobre el precio del cobre con la influencia que le dan la existencia en su territorio de la segunda reserva de cobre del mundo y el hecho de ser el segundo productor de este metal.

Para alcanzar estos fines, Chile debe reafirmar su derecho soberano para orientar la producción y la distribución del producto de las minas chilenas y debe ejercitar su derecho en forma que induzca a la Gran Minería a mantener y ampliar la producción de sus minas en Chile, especialmente cuando la depresión del mercado mundial induzca a los productores a preferir unas minas a otras.

7).— En época de crisis, cuando disminuya el rendimiento del impuesto al cobre, la Gran Minería seguirá proporcionando a los importadores nacionales las partidas de divisas adicionales indicadas más arriba. Más aun con el transcurso de los años, las crisis encontrarán a nuestro país mejor dotado para hacerles frente gracias al enriquecimiento que habrá acumulado durante los años prósperos al reincorporar una mayor cuota de la riqueza del cobre.

b) La aplicación de esta política significaría en un año como el actual para el Fisco chileno un aumento de 40 millones de dólares en impuestos, sin contar los 21 millones que producían el recargo de 3 centavos. Los importadores nacionales tendrán una mayor disponibilidad de divisas del orden de los 24 millones. La Gran Minería sólo sufragará la mitad del aumento de 40 millones de dólares en empréstitos, pues la otra mitad será cubierta por los manufactureros nacionales y comprenderá el menor retorno de costo legal con el retorno de las reservas.

8).— El hecho de que el impuesto de internación de 2 centavos por libra haya de volver a regir en los Estados Unidos en cuanto el Presidente de esa Nación declare que ha expirado el período de emergencia proclamado el 16 de diciembre de 1950, o en cuanto el precio baje a 24 centavos, es una amenaza de muerte para nuestra industria y exige del Gobierno renovar sus esfuerzos para obtener su derogación definitiva.

9).— Las diferencias de precio que se obtengan durante la actual emergencia del cobre que se ha reservado el Gobierno en la negociación, deberán destinarse a: alimentar la Caja Fiscal después de haber consolidado la actual industria manufacturera y después de haberla colocado en situación de cumplir con otros mercados una vez que vuelva la normalidad, lo que puede ocurrir de un momento a otro.

10).— Para asegurar la vida y desarrollo de la manufactura nacional de cobre, cuando se normalicen los mercados, el Supremo Gobierno concertará con el Gobierno de los Estados Unidos y con la Gran Minería los acuerdos necesarios para que una cuota del cobre destinado a ese mercado, vaya elaborado. Acuerdos similares deberán concertarse con los demás mercados que adquieran nuestro cobre.

11).— El aumento de producción en que se halla empeñada la Gran Minería, no es fruto de los esfuerzos del Gobierno. Estos planes se hallan en obra desde 1949 para Chuquicamata y para El Teniente, y fueron acelerados a impulsos de la demanda industrial y de la guerra de Corea. Como se desprende de las Memorias presentadas por las compañías productoras a sus accionistas para el ejercicio de 1950. A esto nada han agregado ni podían agregar las gestiones del Gobierno, ya que no son los métodos persuasivos, sino los atractivos económicos los únicos que pueden impulsar a las empresas a aumentar la producción.

12).— Se comete un atentado contra la economía nacional al aumentar la exportación de cobre bajo el actual régimen de privilegio para el retorno ya que ello importa acelerar el agotamiento de nuestras minas, sin una compensación suficiente y coloca a Chile en la fanfarrona actitud de estar capitalizando a los Estados Unidos.

13).— Chile no debe coartar ni mediante tributos exagerados ni mediante el estanco u otras trabas la libertad de acción que debe tener la Gran Minería para actuar en el mercado internacional y beneficiar por consiguiente a nuestras minas.

14).— Chile está obligado por razones de subsistencia y de solidaridad internacional a cooperar leal y generosamente, y mediante el aporte de materias primas como el cobre, en la medida de sus fuerzas, a la defensa del mundo occidental que los Estados Unidos han tomado a su cargo.

Detengo aquí mis observaciones para que el Honorable señor Rogers pueda hacer lo que ha anunciado.

—Aplausos en la sala.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS. — Señor Presidente, desde estos bancos hemos escuchado al Honorable señor Puga Vega con toda la atención que merece su erudición. Pero me atrevo a afirmar, y no lo tomará a mal el Honorable señor Puga, que lo hemos escuchado sobrecogidos de estupor, porque, señor Presidente, el tema que acaba de tocar el Honorable Diputado no es la primera vez que se tocará en esta Sala, porque representa para Chile el cobre, como todos sabemos bien, lo que el azúcar para Cuba, el estaño para Bolivia y el café para Brasil. Necesitamos tratarlo con mucha seriedad, con mucha solvencia. No digo que el Honorable señor Puga no lo haya hecho con toda seriedad; pero sí pienso que causa estupor el planteamiento que hace en defensa del interés nacional, comprometido en esa diferencia de precio en la materia prima que alcanza al orden de los 2.400 millones de pesos; cree el señor Diputado, a lo largo de sus observaciones, que es más importante que esta inmensa diferencia de precio obtenida por el Gobierno y el Estado chilenos para la comunidad, para los chilenos, pase directa y exclusivamente al poder de tres empresas individualmente consideradas, que las conocemos bajo los nombres muy respetables, porque han hecho un gran papel en el país, de Said, Madeco y Famae.

El señor PUGA VEGA.— ¿Si me permite, Honorable Diputado? Yo no he dicho semejante cosa.

He dicho y lo repito, puesto que es necesario, porque parece que Su Señoría no me ha oído con la debida atención, que debe darse preferencia —con cargo a las utilidades que está dejando esta situación excepcional de los dos precios que rigen en el mundo—, debe darse preferencia a capitalizar e, incluso, a trasladar estas industrias a sitios más estratégicos, desde donde estén en condiciones más convenientes, más equitativas, para competir con otros mercados en épocas normales. Después de haber llenado estas necesidades, puede el Supremo Gobierno considerar qué saldos le pertenecen efectivamente.

El señor ROGERS.— Celebro inmensamente la aclaración que hace el Honorable señor Puga, porque a lo largo de toda su exposición, en que ha impugnado sin discriminación el proyecto del Honorable Senador, señor Tomic, la proyección de sus palabras se traducía en un rechazo "in limine" del proyecto que en estos momentos conoce el Honorable Senado, muy en consecuencia, en una negativa a la aprobación de la idea fundamental de ese proyecto, cual es la de rescatar para la comunidad de los chilenos lo que el Gobierno chileno ha obtenido para esta comunidad y no para empresas determinadas.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor ROGERS. — Señor Presidente, dispongo de muy poco tiempo...

El señor ALDUNATE (don Pablo).— La idea del Honorable señor Puga está destinada a rescatar la totalidad de las exportaciones de cobre nacional, en contraposición a la idea que encierra el proyecto que apoya a Su Señoría, que es rescatar sólo un 20 por ciento de esas exportaciones.

Sabe Su Señoría que defendiendo el alza de 3 centavos para el resto del 20 por ciento disponible, que alcanza a 80 mil toneladas, se defiende un alza justificada, que corresponde al Gobierno de Chile. Sin embargo, cuando se trata del 20 por ciento, resulta que vale mil dólares la tonelada, porque se multiplica...

El señor ROGERS.— Señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Aldunate, el Honorable señor Rogers reclama su derecho.

El señor ROGERS.— Honorable colega, no sabe cuánto deploro no poder concederle interrupciones, por los escasos minutos de que dispongo, para contestar las observaciones del Honorable señor Puga.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, ¿no habría acuerdo en la Sala para prorrogar el término de la sesión por un cuarto de hora?

El señor TAPIA (Presidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputado.

El señor ROGERS. — Estaba expresando, señor Presidente, que me habían causado estupor las palabras del Honorable señor Puga, porque, indiscriminadamente, había hecho una crítica al proyecto para rescatar en favor de la comunidad estos 2.400 millones de dólares, y no para que se acumulen como sobreutilidad en favor de tres empresas determinadas.

Yo respeto todos los valores que esta tarde se han destacado. El Honorable señor Aldunate ha dicho que es indispensable...

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una brevísima interrupción...?

Al oír al Honorable señor Rogers, me doy cuenta de que no debí omitir algunos comentarios, como lo he hecho en beneficio a la brevedad, y por eso deseo preguntar a la Mesa si se puede agregar estos comentarios al final de mi exposición.

El señor TAPIA (Presidente).— No se pueden tomar acuerdos, porque no hay número en la Sala, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Se decía hace pocos instantes aquí, que era indispensable conservar y respetar el carácter de verdaderos pioneros que estas industrias tienen en la economía nacional, donde hacen un papel interesante.

Reconozco, destaco y respeto este papel que en la economía tienen las empresas elaboradoras del cobre; pero, se me ocurre, que sería un verdadero escándalo, sin precedentes en la política chilena, si permitiéramos que empresas que, individualmente, se ha dicho en esta Honorable Cámara, no alcanzan a enterar ciento cincuenta o poco más millones de pesos en conjunto, aprovechen en virtud de la gestión del Gobierno chileno, una diferencia que no está en el precio de elaboración que ellas hacen, sino que radica en el precio privilegiado que la materia prima ha logrado debido al Gobierno chileno.

El señor PUGA VEGA.— Sólo Madeco alcanza a más de doscientos millones de pesos.

El señor ROGERS.— Pero no es para alterar este razonamiento una cifra de ese orden.

El señor PUGA VEGA.— Si esa es la opinión de las cifras de Su Señoría, creo que estamos perdiendo el tiempo.

El señor ROGERS.— ¿Pretendería Su Señoría que la representación que fué a Washington, integrada por los señores Walker y Tomic, hubiera hecho su viaje para obtener esto como un regalo? Así lo ha expresado el Honorable señor Puga, en favor de las empresas elaboradoras del cobre en Chile.

¿Cree Su Señoría que vamos a estar dispuestos en los bancos del Gobierno a aceptar que se haga este papel en Estados Unidos por parte del Ejecutivo, considerando en este razonamiento a las compañías Madeco, Mademsa y Famae?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Para una cosa así no había para qué ir a Estados Unidos, puesto que esa facultad estaba en la ley.

El señor ROGERS.— Era fundamental, después de la brillante gestión del Gobierno en Estados Unidos, que importaba que algo de los retornos —que tanto echa de menos el Honorable señor Puga, y con toda razón—, beneficiaran a Chile, complementar la gestión en Washington con este proyecto que, en definitiva, dispone quién ha de quedarse en Chile con este margen conquistado a la buena voluntad de Norte América.

El señor PUGA VEGA.— ¡No es sino una partícula circunstancial del problema!

El señor ROGERS.— Sería volver a aplicar los viejos principios, la vieja política internacional, según la cual no había inconveniente alguno en que el Gobierno de Su Majestad Británica facilitara su escuadra para sostener, en un momento dado, en los mares del Oriente, los intereses privados de una compañía que importaba opio en el siglo pasado y que llegó a producir la llamada "guerra del opio", confundiéndose así los intereses privados de algunas empresas particulares con los grandes intereses nacionales.

No es posible, por motivo alguno, que confundamos las cosas de esta manera y pretendamos que de una gestión oficial y gubernativa, encaminada al beneficio de todos los chilenos, puedan, en forma tan demaslado abundante, aprovechar empresas privadas.

Ninguna de estas palabras van en contra de estas empresas, porque indiscutiblemente tienen derecho a obtener utilidades legítimas, en razón del proceso de elaboración.

El señor PUGA VEGA.— Porque lo han estado haciendo durante años...

El señor ROGERS.—Pero no se puede pretender tan alto premio para estas cualidades de "pionero" que tanto se han destacado esta tarde en la Honorable Cámara.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— No es por la voluntad norteamericana, sino por la ley chilena.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21.30 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 442

CASI TOTAL LA NORMALIDAD EN VALPARAISO, AYER

El paro de 24 horas anunciado por la Junta Nacional de Empleados de Chile (JUNECH) se cumplió en Valparaíso y Viña del Mar sólo en forma parcial y sin incidencias de ninguna naturaleza.

Los servicios esenciales de la ciudad, como movilización colectiva de pasajeros, se desarrolló en forma habitual, ya que todos los vehículos incluyendo los del recorrido intercomunal, salieron a trabajar.

En los bancos, el paro fué parcial. No trabajaron los personales de la Caja Nacional de Ahorros, Bancos de Chile, Sudamericano, Español, Londres e Italiano. El trabajo en estas instituciones bancarias fué realizada por los Jefes de Secciones.

Los empleados del Banco Edwards no adhirieron al paro, trabajando normalmente.

Las Tesorerías, tanto comunal como provincial no pudieron atender al público, porque no contaron con personal suficiente. Lo mismo ocurrió en las Oficinas de Impuestos Internos.

NORMAL TRABAJO EL COMERCIO

Las actividades en el comercio mayorista se desarrollaron sin interrupciones. El comercio minorista también funcionó normalmente. Lo mismo ocurrió en los servicios de la zona del puerto, que no se vieron afectados por el paro decretado, en atención a que el personal acudió a sus labores como de costumbre.

El personal de la Aduana de Valparaíso se plegó al paro de veinticuatro horas, en un 70 por ciento. El resto del personal trabajó a las órdenes de los respectivos jefes de servicio, para paliar en alguna forma los efectos de la huelga.

LOS RESTANTES SERVICIOS

El personal de servicio en los hospitales también se plegó al paro ordenado por la JUNECH. Sin embargo, las respectivas direcciones, en previsión de lo que pudiera ocurrir tenían personal especializado para reemplazar a los huelguistas.

Los obreros panificadores casi en su totalidad no se presentaron a sus labores, por lo que la falta de pan se hizo sentir especialmente en la mañana.

Los servicios de trenes se vieron afectados, pero fué posible hacer correr algunos locales. Las maestranzas trabajaron normalmente.

En los colegios y liceos, tanto particulares como fiscales, la ausencia de profesores y alumnos se advirtió en muy pequeña escala.

SIMULACRO DE INCENDIO EN LA PLAZA VICTORIA

Continuando el programa de festejos en conmemoración del centenario del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, hoy se llevará a efecto un simulacro de incendio en la Plaza de la Victoria, durante el cual se harán trabajar las bombas a mano y a vapor, que hasta ayer se exhibían en la exposición retrospectiva de la institución en el Liceo "Eduardo de la Barra".

El programa continuará desarrollándose mañana viernes y el sábado culminando con un ejercicio general que se realizará en la tarde del domingo en la elipse del Parque Alejo Barrios en que participarán todas las Compañías de Valparaíso y Viña del Mar y delegaciones de la capital.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Gran programa de aventuras y seriales.
COLON (2949).— Siniestra obsesión.
CONDELL (2027).— Venganza y El secreto de una mujer.
IMPERIO (4567). — Corazón de hielo.
METRO (2111).—Romance de una esposa.
MUNICIPAL. (VIÑA). (81739).— Almas desnudas.
OLIMPO (VIÑA). (81380).— Tres secretos.
PACIFICO (6057). — Lluvia roja.
REAL (2640).— El temible Robin Hood.
RIALTO (VIÑA) (81906). — Momentos sin rastro y Mi cara mitad.
REX (VIÑA) (85050). — Siniestra obsesión.
RIVOLI (2268).— La barra de la esquina y Mi cara mitad.
VALPARAISO (5522).—La malvada.
VELARDE (4654).— Lluvia roja.
VICTORIA (3778).— Montana.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

HOMENAJE AL CANADA EN LA ESCUELA N.o 40

En la Escuela Pública N.o 40 del Cerro Barón, que lleva el nombre de "Canadá", se llevará a efecto a las 18 horas de hoy un acto literario-musical en homenaje al 84.o aniversario de la incorporación de esta nación a la Comunidad Británica.

Los diversos actos programados con este motivo, finalizarán el lunes próximo con la visita que realizará a la Escuela el Embajador, señor León Mayrand.

LLEGAN HOY AL PUERTO LOS ADICTOS NAVALES

Con el objeto de cumplimentar al nuevo Jefe del Estado Mayor de la Armada Nacional, contraalmirante don Rafael Santibáñez, llegarán hoy a este puerto los Adictos Navales de las Embajadas de Argentina, Brasil, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Pasarán también a saludar al Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante señor Carlos Torres Hevia.

SE DIRIGIRA A COLOMBIA MISION NAVAL DE CHILE

Dentro de algunos días se dirigirá a Colombia una delegación de oficiales de la Armada Nacional, presidida por el capitán de corbeta señor Juan Vascopé Guzmán, con el objeto de cooperar en la organización de los servicios de la Marina Nacional de ese país.

El envío de esta misión naval se debe a la petición formulada por el Gobierno de Colombia al nuestro por intermedio de las respectivas Cancillerías.

AGRESORES DE SILVA VARAS COMPLICADOS EN FRAUDE ADUANERO

Reunida en pleno la Corte de Apelaciones de este puerto, dictaminó que no era aconsejable la designación de un Ministro en visita para que conozca el proceso que, por fraude aduanero, instruye la justicia del crimen en Valparaíso.

Mientras tanto, en el Tercer Juzgado del Crimen continúa la substanciación del proceso por robo y agresión al Vista de Aduana, señor Raúl Silva Varas, denuncia que tiene conexión con las investigaciones que se realizan por el fraude aduanero.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy jueves:
NAGUILAN, de Talcahuano.
MARGRETHE BAKKE, de Oslo.
ORINOCO, de Gottemburgo.
—El viernes 29:
BOCA MAULE, de Coronel.

— JULIO —

—El lunes 2:
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
—El martes 3:
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
—El martes 10:
SANTA LUISA, de Nueva York.

— SALEN —

—Hoy jueves:
RIO DULCE, para Antofagasta.
CONCON, para Punta Arenas.
—El viernes 29:
ANTARTICO, para Río de Janeiro.
JUNIN, para Arica y escalas.
ALONDRA, para Arica e intermedios.
—El sábado 30:
NAGUILAN, para Coquimbo y Antofagasta.
MARGRETHE BAKKE, para Oslo.
ORINOCO, para Talcahuano.

— JULIO —

—El domingo 1.o:
BOCA MAULE, para Coquimbo e Iquique.
—El lunes 2:
SANTA OLIVIA, para San Antonio.

REGIDORES PORTEÑOS FORMARON MAYORIA

A raíz de los incidentes ocurridos a comienzos de la semana en la Municipalidad de este puerto, y luego de las conversaciones sostenidas por los regidores de esa Corporación, se ha llegado a un acuerdo verbal entre 9 de ellos para realizar una acción conjunta, en completo acuerdo con el Alcalde de la comuna, señor Leonidas Leyton, cuya labor administrativa se considera satisfactoria.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido en este puerto, por cuanto la labor que lleve a cabo esta mayoría permitirá encarar las reales necesidades de la ciudad.

"Nocturno de amor" al ecrán del Real


En esta escena de "Nocturno de amor", aparecen Miroslava y Víctor Junco

"Nocturno de amor" es el título de otra producción de Clasa Films Mundiales, realizada por Emilio Gómez Muriel y que constituye un alarde de técnica y de arte.

Miroslava y Víctor Junco, principales intérpretes, cumplieron con su cometido en un clima musical. Esta producción contiene obras de Beethoven, Schuman y Saint Sauns, ejecutada por la orquesta que dirige José Ives.

Luis Sandrini y Blanca Amaro actúan en un film

Está próximo el estreno en nuestro país de la comedia "El seductor", que llega después de triunfar en los cinemas de Uruguay y Argentina.

En esta comedia de Interamericana de Baires se destacan como principales estrellas Luis Sandrini y Blanquita Amaro, figuras populares del cine en español.

"Trípoli" dará mañana el Roxy

"Trípoli" va desde mañana en las habituales rotativas funciones del Teatro Roxy.

Una vez más esa sala de espectáculo coloca en su cartelera una cinta vigorosa y realista.

John Payne se consagra en esta oportunidad como un actor vibrante y bizarro.

CRITICA CINEMATOGRAFICA

"EL TERCER HOMBRE"

(Producción que distribuye "D. I. A." estrenada en el T. Central)

En "El tercer hombre" juegan con singular fuerza tres elementos de indudable valor fílmico: ambiente, escenario y fondos musicales.

Ocurre así que el espectador, cogido en esta triple conjunción cinematográfica, llega a olvidar, por momentos, la presencia de personajes que dan vida y emoción a un argumento de buen suspenso.

Y decimos de "buen suspenso", porque en su factura hay situaciones posibles, planteadas sin la exageración que suele caracterizar este tipo de producciones fílmicas.

Carol Reed, cuyo talento conocimos ya en "Larga es la noche", consigue dar a "El tercer hombre" un ambiente que en realidad sobrecoge.

El episodio mismo, que no peca de la tan manida amnesia ni se vincula con lo subsconsciente, tiene como escenario la ciudad de Viena, la del vals y el romanticismo, del ostentoso lujo y el agrado de vivir... pero en una hora amarga, en aquella que la ocupación bélica rompe y deshace todos los aspectos nobles de la humana convivencia.

Domina lo sórdido, la delación, el mercado negro, la rapiña organizada, en medio de una miseria angustiosa y sin redención a plazo más o menos previsible.

Allí, donde la desesperación no necesita de la truculencia para llegar en toda su nitidez a quien la contempla, surge la historia de un hombre que ha llegado a Viena para investigar a fondo lo que ha ocurrido con la muerte del mejor de sus amigos.

En esta tarea debe enfrentarse con la policía, oficiales de ejércitos de ocupación, gente de teatro, médicos, filósofos y muchos otros personajes que alguna conexión tuvieron con el hombre aquel, cuya muerte lo ha preocupado en forma tan directa.

Pero —he aquí el gran mérito del film—, en el camino de esta investigación no interesan tanto los individuos como el ambiente en que conviven. Ese contraste de luz y sombra, entre los restos en pie de la antigua Viena y su marco de escombros; entre el Danubio romántico y las cloacas que llevan a sus azules ondas los residuos de una existencia colectiva plena de sangrante amargura.

Los personajes no lo dicen: la cinta lo muestra con enfoques de impresionante calidad fotográfica. Carol Reed tiene sensibilidad artística y sabe transmitirla al público. Hay por allí una escena breve, brevísima, en la que un niño de dos años contempla la charla de dos adultos. La cámara enfoca la escena desde la altura del niño, en una perspectiva que es un auténtico hallazgo cinematográfico.

Otra escena, la de un parque de diversiones en medio de los escombros que dejó un bombardeo, no necesita comentarios: llama naturalmente a la emoción.

El fondo musical, la popularizada "Melodía de Harry Lime", y otras composiciones, matizan la producción con un ritmo nuevo, original, como si procurara dar un sentido distinto a la obscura condición de algunos personajes y a sus tortuosos designios.

"El tercer hombre", en algunas escenas, linda con el arte en sus formas más puras.

La belleza de este film no es sólo cinematográfica. Es belleza en su expresión integral.

HECTOR ROCUANT

"Choque de pasiones" estrenarán el lunes

Un film emocionante es "Choque de pasiones", realizado a todo costo por Hollywood, y que narra la historia de un hombre que llega a desear a la mujer de su mejor amigo.

Tiene actuación en esta película el conjunto "Carnaval en el hielo" de tan grato recuerdo en nuestro país. En él, participa la campeona mundial de patinaje en hielo, Belita. También Miguelito Valdés, cantante cubano de renombre, interpreta populares melodías tropicales, completándose el reparto con Barry Sullivan, Bonita Granville, Eugene Pallette y Albert Dekker.

"Choque de pasiones" será el estreno del lunes en el rotativo Lux.

ERMANNO RANDI APARECE EN EL FILM "GIULIANO"

Ermanno Randi se consagró en "Arroz amargo", notable película italiana que aún no ha llegado a nosotros. Después de este triunfo se le escogió para que diera vida al personaje de "Giuliano", el célebre bandolero de Sicilia.

Randi se luce en esta producción que al presente se está exhibiendo en los teatros Santa Lucía y Continental. Imprime a su papel reciedumbre y veracidad.

"Colegio Musical", de C. B. 76, cumple un año

La audición "Colegio Musical", que se transmite todos los lunes, miércoles y viernes, a las 20.30 horas, por Cooperativa Vitalicia, cumple el viernes un año de labor en la radiotelefonía. Su animadora, la cantante y compositora Marta Ramírez está preparando un programa especial con la participación de elementos de calidad de nuestro ambiente, tales como Richard Roberson, Cora Santa Cruz, Sonia, Carlos Rayero, José Salvador, el dúo Molina y Rojo.

El Alcalde de Los Andes ha querido colaborar en este aniversario y ha entregado a Marta Ramírez dos obsequios para repartir entre los socios de este espacio que residen en Los Andes. Se entregarán, además, otros regalos en el programa que se iniciará mañana, a las 20.15 horas.

"El halcón maltés", mañana en el Opera

Mañana se exhibirá en el cine Opera el drama de Warner Bros. "El Halcón Maltés".

En esta cinta de gran acción, se destacan Mary Astor, Humphrey Bogart, Peter Lorre y Sidney Greenstret, cuatro luminarias que gozan de gran prestigio fílmico.

CIA. FLORES PREPARA EL ESTRENO DE "LOS ARBOLES MUEREN DE PIE"

Alejandro Flores ya está trabajando arduamente para llevar a escena "Los árboles mueren de pie", en que tendrán destacada actuación, además de él mismo, la primera actriz Manola Fernández; el primer actor Américo Vargas, la primera actriz de carácter Delfina Fuentes, el primer actor cómico Pepe Rojas, la primera dama joven Julita Pou y Pury Durante, Calvín Lira y Victoria Alvear. Además, Flores ha contratado para actuaciones especiales en esta obra al galán Rubén Darío Guevara, a la actriz cómica Yoya Martínez y al destacado actor español Rafael Catalán.

Reina ya en el público enorme interés por conocer la versión de Alejandro Flores de "Los árboles mueren de pie", obra de Alejandro Casona, que ha sido el éxito teatral de Buenos Aires.

En las funciones de hoy la Compañía Flores llevará a escena "Un viajero parte al alba", original de Roberto Sarah, y en cuya interpretación actúan todos los elementos de ese conjunto teatral chileno.

"FUEGO MORTAL" ESTRENA HOY EL TEATRO FLORIDA

Intensidad dramática tiene el argumento de la película policial del sello Columbia, "Fuego mortal", que se exhibe desde hoy en el cine Florida. Las aventuras que se desarrollan, se caracterizan por la acción sostenida, cuyo interés no decae en instante alguno y mantiene la tensión del espectador en un ritmo constante. La narración ha sido tomada de los archivos policiales de una de las grandes ciudades norteamericanas y en su interpretación actúan Mark Stevens, Edmond O'Brien y Gale Storm en los principales papeles.

"Caravana de audaces", va en segunda semana

En esta cinta tiene un papel preponderante Errol Flynn, que desempeña el rol de capitán de Ejército, Jeb Stuart, quien se enamora de Kit Carson (Olivia de Havilland).

Pocas veces una película alcanzó un tono más dramático y una mayor intensidad que la que aquí se ofrece.

"Caravana de Audaces", inicia hoy su segunda semana en el Teatro Miami.

"Toros bravos", una cinta que emociona

Un drama de coraje del anhelo de un hombre por una mujer, de combates mortales y de pasiones desenfrenadas, hay en la base argumental de la película "Toros bravos", que Columbia Pictures, presenta desde el lunes en los teatros Santa Lucía y Continental, de Santiago, y Valparaíso, de Valparaíso, simultáneamente con otros cincuenta y tres teatros de treinta y una ciudades latinoamericanas. Mel Ferrer, Anthony Quinn, Eugene Iglesias, José Torvay, Charlita y Miroslava cumplen una actuación brillante en esta película.

CONJUNTO DE OPERETAS ACTUA ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL

"Baile en el Savoy", opereta de Paul Abraham dividida en dos actos y catorce cuadros, puesta en escena en el escenario del Municipal por la hábil dirección del "metteur" vienés Jacques Arnd, congrega en cada representación a una concurrencia que ha cubierto todas las aposentadurías del primer coliseo santiaguino. Formada por valores de alta categoría, la Compañía Internacional de Operetas brinda un espectáculo ameno, novedoso y atrayente de baile, música, canto y gracia.

Este espectáculo se presenta esta tarde, de nuevo, en el Municipal.

"Ocho sentenciados" sigue en el Bandera

Va a entrar a su tercera semana de exhibición la película inglesa "Ocho sentenciados" que puede exhibirse como una muestra notable del humor inglés. Un tema nuevo, desconocido hasta ahora en la cinematografía, que mezcla lo trágico con lo humorístico, hace de este film una obra del agrado del público.

La cinta ha superado las más halagüeñas cifras de boletería y continuará por algún tiempo en el Bandera.

CAMPEONATO DE BAILES HOY EN EL CAUPOLICAN

Especiales atracciones consulta la última rueda del Campeonato de Bailes que se realiza esta noche en el Teatro Caupolicán. Desde luego, la actuación de la notable bailarina cubana Anita Vásquez, acompañada por la orquesta de Lorenzo D'Acosta, en la cual figura el vocalista cubano Antonio González.

Las ruedas de guaracha y boogie-woogie, novedades de esta noche serán animadas por la orquesta de Isidro Benítez, quien presentará su ronda, con el vocalista Tony Domínguez y el bailarín de color Henry Febres.

Un Hada Madrina hay en "La Cenicienta"

"La Cenicienta", cinta en dibujos y tecnicolor de Walt Disney, con música especialmente compuesta, será presentada entre nosotros en breve por la RKO, Radio Pictures.

La intervención del Hada Madrina en la suerte de Cenicienta es un admirable símbolo para todos los enamorados del mundo, según expresó Vera Felton, notable actriz de la radio, el cine y el teatro, además de la televisión, que fuera entrevistada en forma especial con respecto a este tema.

DARAN EL SABADO "LO QUE LA NOCHE OCULTA"

El Cervantes anuncia para el sábado "Lo que la noche oculta". Cuando apaga sus luces la ciudad, en esas horas que preceden al amanecer, reanudan su tarea el vicio, el odio y el crimen. En el reparto figuran Richard Conte, Coleen Gray, Richard Taber, John Alexander, Peggy Dow y Alex Nicol.

Es esta una cinta del programa Universal.

"SANSON Y DALILA", HOY E[N] FUNCIONES DE PREESTREN[O]

En la historia de exhibición de películas, pocas habían sido esperadas con tanto interés como "Sansón y Dalila" que inicia hoy sus exhibiciones de preestreno en el cine Rex, que consiguió la exclusividad de los derechos de proyección para Santiago de este film. Fué dirigido por Cecil B. de Mille y la Paramount l[o] entrega a la consideración del público en hermoso tecnicolor.

En esta historia cinesca se destacan como principales estrellas Hedy Lamarr, Víctor M[ature], George Sanders, Angela Lans[bury] y Henry Wilcoxon.

Teatros universitarios, sábado en el Municipal

A las 18.45 horas del sábado el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica presentará nuevamente "Juana de Lorena", la brillante obra de Maxwell Anderson, que ha sido uno de los mejores éxitos de ese conjunto de arte escénico.

Por su parte el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, en la función nocturna del mismo sábado, repondrá la obra de Ugo Betti, que tiene como título "Corrupción en el palacio de justicia".

Dos funciones ofrece hoy Compañía del "Petit Rex"

La Compañía de Teatro Intimo, que con tanto éxito ha iniciado su temporada en el moderno escenario del "Petit Rex, ha programado para hoy dos interesantes funciones reponiendo en ambas la obra del debut, la comedia en tres actos de Jacques Deval, intitulada "La mujer de [tu ju]ventud". Esta comedia [tendrá] funciones vermut, a las [...] la tarde, y, nocturna, a [...] P. M.

El Plaza da mañan[a] "La Quinta Sinfon[ía]"

Una película musical de [cate]goría es "La quinta sinfonía" realizada en Alemania, ofre[ce] interesante novedad, de pre[sentar] a la Orquesta Sinfónica de [Ber]lín, interpretando composi[ciones] de Liszt, Beethoven, [...] Strauss, Bruckner y R[...] Strauss.

Famosos directores eu[ropeos] tienen a su cargo la cond[ucción] de este conjunto, en el c[ual] ha ambientado el argumen[to] la figura de un joven s[...] que, motivos diversos lo [...] a rechazar su destino, por [sus] inclinaciones musicales.

La administración del Pl[aza ha] decidido estrenar esta cin[ta en] sus funciones de mañana [...]nes.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Campeonato de bailes 1951.

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— 18,45 y 22 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: "Un viajero parte al alba".

L'ATELIER (391074). — 19 horas: El don de Adela, de Pierre Barilet y Jean P. Gredy.

MUNICIPAL (31407). — 19 horas: Cía. de Operetas: Baile en el Savoy.

PETIT REX (Teatro Intimo). (31143-4).— 19 y 22 horas: "La mujer de tu juventud".

SALON SUR DEL HOTEL CARRERA.— 18,45 horas: Primer concierto de música contemporánea.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Esposa último modelo, La Panchita, La red del peligro y Serial.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: Londres 999.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde 15 horas: Winchester 73 y Ninguna mujer es mala.

AMERICA (52443). — Rotativo: El hijo de las fieras, Los inconquistables y El rebaño de la muerte.

A N D E S (43811). — Rotativo: Madona de las 7 lunas, El séptimo velo y Albéniz.

A P O L O (51746). — Rotativo: Semillas de venganza, La casa de enfrente, Surcos de sangre y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Vermouth y noche: Las zapatillas rojas.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Locos de atar, Luces de la ciudad y La noche del sábado.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Winchester 73 y Ninguna mujer es mala.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Los ocho sentenciados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El padre de la novia, Muerte en un beso y La mano negra.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: La vendedora de fantasías, La seductora y Los condenados no lloran.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Hombres sin patria y Torrentes de pasión.

CAPITOL (89581). — Rotativo La telaraña, El diablo andaba en los choclos, La batalla del riel y Espada y corazón.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Winchester 73 y Ninguna mujer es mala.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Muchos sueños por las calles.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: Vida de mi vida y La inolvidable.

C O L O N (90577). — Rotativo: La mujer leopardo, Aguilas del desierto y El ocaso de una vida.

COLISEO (89075). — Matinée, vermouth y noche: Manón, ángel perverso, Esclavas del amor y Variedades Cía. Eugenio Retes y Trío Norteño.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Giuliano el bandido.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Santa y pecadora, Avivato y El jardín secreto.

C H I L E (60728). — Rotativo: No me defiendas, compadre, El padre de la novia y Más barato por docena.

DELICIAS (91941). — Rotativo: El inspector general, Toros y toreros, Todo un héroe y Cómicas.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Historia de un pecado y Luces de la ciudad.

EL GOLF (48. y 257). — Vermouth y noche: Giuliano, el bandido.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El águila del desierto, La mujer leopardo y Dama y policía.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Londres 999.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Rancho mío, Zarabanda y El águila del desierto.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: Muerte en un beso, Semillas de venganza y Amigos al fin.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Luces de la ciudad, Locos de atar y El rebaño de la muerte.

I R I S (80336). — Rotativo: Santa y pecadora y Noche sin luna.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El padre de la novia, Más barato por docenas y La red del peligro.

ITALIA (41883). — Rotativo: El tesoro de sierra madre, Pobre ricachón, Muros de tinieblas, El diablo dorado y Serial.

LAUTARO (Carmen Mena 602). Rotativo: El castillo del odio, Cautiva del azar, Su última pelea y Serial.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: La mujer leopardo, Esposa último modelo y Dama y policía.

LUX (87630).— Rotativo desde 11 horas: Romance en tres noches y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). Rotativo: Madona de las siete lunas, Albéniz y Hembra contra hembra.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Más barato por docenas y El ocaso de una vida.

MARCONI (42867). — Rotativo: El hijo de las fieras, Más barato por docenas y Mientras la ciudad duerme.

MINERVA (91464). — Rotativo. El hijo de las fieras, Esposa último modelo, El padre de la novia y Serial.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Miedo de amar.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: El ocaso de una vida, El novio del capitán y El águila del desierto.

NACIONAL (63568) — Rotativo: El águila del desierto, Zarabanda y El novio del capitán.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: No te dejaré nunca y La mentira de mentiras.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: El padre de la novia, La mujer leopardo y Pasión desenfrenada.

Ñ U Ñ O A (43152). — Rotativo: Semillas de venganza, La barra de la esquina, Más barato por docenas y Serial.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo. Manón, ángel perverso, Esclavas del amor y Festival variedades Cía. Eugenio Retes y Trío Norteño.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Entre el águila y la serpiente y Cómicas.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Londres 999.

PALACE OVALLE (J. Uretaiquique).— Rotativo: Cuatro plumas, La liga de las muchachas y Un yanqui en Corea.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, selecta y noche: Serás mi marido y Agregados.

P R A T (50754). — Rotativo: La mujer leopardo, El novio del capitán y El ocaso de una vida.

PORTUGAL (34816). — Rotativo Rancho mío, Zarabanda, El águila del desierto y Serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Mientras la ciudad duerme, El rastro sangriento, No me defiendas, compadre y Serial.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cortos y Musical.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: El padre de la novia, El hijo de las fieras, La red del peligro y Agregados.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Ese impulso maravilloso, La taberna del camino, Mujer de temple, Sangre y plata y Serial.

REAL (65555).— Matin[ée], vermouth y noche: La roca[...]

PROVIDENCIA (46073) [— Ro]tativo: Luces de la ciudad, Locos de atar y Luisa.

REX (31143 y 31144).— [...] vermouth y noche: Sansón [y Da]lila.

RIALTO (41667). — [Rotativo:] Esposa último modelo, El [hijo de] las fieras y Pasión dese[nfrenada].

ROXY (80809).— Rotati[vo desde] 11 horas: Pasión en el [...] Serial.

SAN MIGUEL (51262).— [Rotati]vo: El águila del desierto, [El hijo] de las fieras y Zaraband[a].

SANTA LUCIA (36605).— [Mati]née, vermouth y noche: [Giuliano] el bandido.

SANTIAGO (32888).— [...] vermouth y noche: La in[...]

SELECTA (92194). — [...] El mago, La calle sin [...] Una vida marcada, Puños [...] y Serial.

VALENCIA (61557). — [...] Una gallega en México, A[...] el mar, Así son las mujeres [...]rial.

VICTORIA (30021). — [...] desde 13 horas: Corazón d[...]

SANTOS DE HOY
IRINEO

SANTOS DE MAÑANA
PEDRO y PABLO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 27 de junio de 1951).

El tiempo se presentó nuboso, con lluvias, lloviznas y vientos moderados del norte, desde Talcahuano al sur. En el resto del país estuvo nueno, con nublados locales en la región norte, registrándose heladas en os valles centrales.

APRECIACION GENERAL

Habrá tiempo inestable, con precipitaciones en las regiones sur y austral. En las demás zonas seguirá bueno, con nublados parciales.
ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del sureste.
CORDILLERA CENTRAL.—Bueno. Nubosidad parcial.
ÑUBLE A CHILOE.—Inestable. Precipitaciones. Vientos del noroeste y oeste.
GUAFO A EVANGELISTAS.—Nuboso e inestable. Precipitaciones. Vientos variables.
PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 27).—Máxima: 14.5 grados C. a las 16 horas.—Mínima: 0.2 grados C. a las 7.30 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 27).—Máxima: 97 por ciento a las 10 horas.— Mínima: 45 por ciento a las 16 horas.
SOL. (Día 28).—Sale: a las 7.48 horas.—Puesta: a las 17.44 horas.
LUNA. (Día 28).—Sale: a las 3.44 horas del día 29.—Puesta: a las 14.08 horas del día 29.— Fase: Luna Nueva el día 4 de julio.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 23 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 1951)

FARMACIAS:	UBICACION:
Guzmán	San Antonio 581.
Imperial	Vivaceta 2602.
Chile	Independencia 1898.
Orión	Teniente Bisson 295.
Sta. Filomena	Sta. Filomena 198.
Weisman	Recoleta 2110.
Páez	El Salto 3512.
Sta. María	D. S. María 1140 Renc
Lo Franco	Carrascal 4598.
Londres	San Pablo 4101.
Roma	Av. O'Higgins 702.
García Reyes	San Pablo 2498.
Santa Ana	Catedral 1500.
Imperio	Moneda 2497.
Eugenín	Avda. España 299.
Venegas	Antofagasta 2996.
Santiago	A. Prat 901.
Díaz	Avda. Portugal 497.
Progreso	Lord Cochrane 1758.
Santa Rosa	Santa Rosa 1398.
Berna	Casablanca 2422.
Lo Vial	Gran Avda. 4768.
Punta Arenas	Gran Avda. 6201.
La Granja	Santa Rosa 6567.
Nolly	Providencia 1312.
Apoquindo	Apoquindo 793.
Santa Isabel	Santa Isabel 0301.
Los Orientales	Edo. Castillo 2530.
Macul	Av. J.P. Alessand. 2053
Santa Julia	Irarrázaval 3800.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 5-Jl.

¡NOVIOS! para argollas Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 4-Jl.

COMPRO oro y plata, pago buenos precios. Alameda 846. 4-Jl.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-Jl.

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 27-Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES frutales, forestales, ofrecen gran surtido. Los criaderos unidos Buin, Maipo, Peumo. Depósito de ventas, Matucana 633. 2-Jl.

SEÑOR FRUTICULTOR. No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés, Curicó. 1.o-N.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

COMPRO ARMAS. ocasión: San Diego 59. 1.o Mz.-52

ESCOPETAS uno, dos cañones, 12, 16-20-36; cartuchos caza todos calibres; rifles Winchester y pistolas Belgas calibre 22; balitas Short, Long y Long Rifle; accesorios recargar cartuchos. Esto y mucho más a precios ventajosos donde su importador y distribuidor. Luis Castro Grilliot, Avda. República 78. 13-Jl.

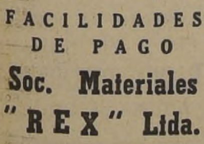
CAÑAS, líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1.o-Mz.-52

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

HECHURAS, composturas y teñidos en carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 4-Jl.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

MUEBLES para niños. Ahorre 100 o|o, comprando en Fábrica "Dumbo". Marquesitas baranda, Duco, lavables, 390 pesos. Extenso surtido. Ventas por mayor y menor. Marín 171. Teléfono: 31124. 21-Jl.



7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

FABRICA lámparas de cristal y talla sus cristales a su vista. Visite gran exposición. C.

CRISTALERIA fina para regalos, juegos en cristal Yungay, 76 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica. 28 modelos diferentes, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

PONCHERAS, ceniceros, floreros, miles de artículos para regalos, todo tallado y fabricado a su propia vista. Sierra Bella 1355. C.

LAMPARAS de cristal, miles de modelos, a precios especiales, por ser fabricantes; plaffonier, apliqués. Sierra Bella 1355. C.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o Mz.-52

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 12-Jl.

SOLICITE créditos en lámparas "Candia", a precio directamente de fábrica, hechos a su vista. Sierra Bella 1255. Casa "Candia". C.

FLOREROS, jarros, lámparas, aplique, juego cristalería fina 76 piezas, miles de jueguitos de 7 piezas de cristal, lindos tallados. Sierra Bella 1355. C.

GRAN exposición de cristalería fina, lámparas de cristal, metal, juego 7 piezas, especial para regalos. Sierra Bella 1355. C.

CALUGAS 11, chupetes 52, pirulos $ 54 ciento. Puente 731. 6-Jl.

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi", en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022. 31-D.-51

7 a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA" de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Gálvez 645. 20-F.-52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842. H|A.

ARRIENDO un local especial para peluquería de hombre. Santa Laura 1299. 30-Jn.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. 25-Jl.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574, Santiago. 9 Mz.-52

COLMENAS modernas. Cera Estampada. Reinas finas italianas. Nucleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o-N.

TARZAN — (3033) — Cautela — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell. Merced 770, interior. 28-S.

13.—COMPRAVENTA

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos, compro, vendo. Brasil 44; fono 85652. 11-N.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25-Jl.

COMPRO mármol, planchas, pedazos, Avda. Bernardo O'Higgins 2467, teléfonos 96471-93960. 10-Jl.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1138. 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreto cheques del Sud Americano, N.o 2183774, al 800, queda nulo por haber dado aviso. 29-Jn.

HABIENDOSE extraviado el cheque serie BB, N.o 446190, del Banco Italiano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 29-Jn.

EXTRAVIOSE póliza de "La Chilena Consolidada", N.o 172574, sobre la vida de don Antonio Valech Aldunate, queda nula. Extendióse duplicado. 29-Jn.

17.—DIVERSOS.

CAFE de higos "La Brasileña". Venta almacenes. 25-Jl.

TOME substituto café "La Chilenita". Más sano que café! 25-Jl.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata; monedas antiguas. Ahumada 68. 6-Jl.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Teléfono 63775. 20-F-52

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25-Jl.

GRANDES velocidades como taquígrafos (262 palabras por minuto fué triunfal récord en 1950, controlado por reporteros). Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes. 27-S.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Internado económico. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso Teléfono 63775. 20-F. 52

18.—EDUCACION.

¡APRENDA! Permanentes con o sin calor, permanentes de ondas y rizos al frío, peinado al agua, ondulación Marcel; corte a navaja y tijeras, tinturas, manicure; belleza. Academias Armandini, Ahumada 131. Unicamente séptimo piso, teléfono 63775. 20-F. 52

CURSOS rápidos para alumnas de provincias. Excelente internado económico. Diplomas válidos, legalizados. Profesorado de mucha experiencia. Facilidades. "Academias Armandini". Ahumada 131. 7.o piso. Teléfono 63775. 20-F 52

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673. 1.o-S.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 2-Jl.

INSTITUTO SANTIS. Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados: artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3ler piso. Teléfono 35566. Pida prospectos. 1.o Ag.

CURSOS rápidos de Dactilografía, 15 días, un mes. De Secretaria Taquígrafa: comprenden Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía práctica oficina. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 29 Jn.

"INSTITUTO San Martín". Avenida Vicuña Mackenna 660 al 662. Humanidades. Preparatorias, Kindergarten. Recibe niños y niñitas. Inglés obligatorio. Cursos de juguetería, artes y flores. P.

MODAS, corte, lencería; enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

"PROFESIONES" "Díaz-Gascogne". Escuelas Politécnicas. Para toda edad. Fundadas en 1914. Reconocidas oficialmente Supremos Gobiernos Chile-Argentina. Siempre los últimos adelantos. Modas: Afamado corte "chic-argentino". Peinados artísticos, ultramodernos; Belleza, Manicure, Contabilidad Comercial. Recuperación escolar. Sastrería (corte inglés), Camisería, etc. Excelente internado femenino económico. Pida prospectos. (Vacantes limitadas). Monjitas 341. C.

18.—EDUCACION.

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257. 2-Jl.

CORTE, Modas, Lencería. Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 2-Jl.

DACTILOGRAFIA en 15 días; Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos. Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F-52

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

MATRICULA abierta. Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 30-Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-Jl.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte confección moda infantil. Lencería, Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 7-Jl.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 2-Jl.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

PINTURAS, pasta, Sack. 4-Jl.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-Jl.

PUERTAS, ventanas, maderas, gran existencia, precios más bajos. San Diego 743. 13-Jl.

FIERRO galvanizado liso, Sack. 4-Jl.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-Jl.

SACK. Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 4-Jl.

PLANOS alcantarillado, $ 390, instalaciones. Avda. Portales 2855. Teléfono 94936. 27-Jn.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25-Jl.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 4-Jl.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDESE Valdivia, negocio sólida reputación, ganancias seguras, ubicación, clave centro, por enfermedad dueño. Dirigirse Valdivia, casilla 100. 9-Jl.

VENDO mercería o traspaso local con teléfono 91617, casa habitación, entrega inmediata, ventajoso contrato arriendo. Mapocho. Chacabuco. 30-Jn.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

EMPLEADA doméstica, para todo servicio, se ofrece con muy buenas recomendaciones. San Antonio 385. Depto 903. C.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25-Jl.

NECESITO lavandera, una costurera y empleada, todo servicio. Tratar Juan E. Concha 495, Ñuñoa. 27-Jl.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

$ 80,000. VENDO sitio, 411 m2.; toda urbanización, barrio Recoleta, población destinada a empleados particulares. Agustinas 1225, Ofic 507. 28-Jn.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330. 28 E.-52

¡¡RADIO sin pie!! Otras con 127 semanales. Santa Rosa 2121. 30-Jn.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión. Reñaca 62, Plaza Italia. 30-Jn.

DESDE hoy la residencial Moneda 1872, cambió de dueña. Totalmente refaccionado, seriedad garantida, piezas disponibles c|sin muebles. 3-Jl.

PIEZAS. Pensión nueva. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 23-A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños; extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

CASIMIRES nacionales desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos miinitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10 Mz.-52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-Jl.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1,300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8-Mz.-52

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10-Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.-52.

53.—JUDICIALES

REMATE.— 11 JULIO 1951, A LAS 15 horas, ante Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, remataráse propiedad Camino Lo Espinoza 698, comuna Quinta Normal, inscrita fojas 2216, N.o 4293, Registro Propiedades de Santiago, correspondiente 1943.— Mínimum: $ 633.906. Boleta: diez por ciento mínimum. Mayores datos, autos "Bazán con Sepúlveda", del Juzgado indicado.— El Secretario. 28 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio, 10.30 horas San Martín 148: amoblado escritorio, ordenado Cuarto Juzgado del Trabajo, juicio Caja Empleados Particulares con Manufacturera Pinturas Profax. 29 Jn.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— SEñor Intendente: Manuel Zañartu, en su calidad de Presidente de la Asociación Canal de Chacabuco y Polpaico, persona jurídica domiciliada en esta ciudad, calle de Huérfanos N.o 1451, al señor Intendente, respetuosamente expone: Que por escritura de 2 de mayo de 1949, extendida ante el notario de esta ciudad, don Luis Azócar Alvarez, el Fisco hizo transferencia a la Asociación que represento, de los terrenos ocupados por las obras del Canal Chacabuco y Polpaico y el embalse Huechún. Entre los terrenos transferidos quedó comprendido el expropiado a la "Comunidad Lecaros-Campino" para la construcción del muro de contención y sus anexos del embalse de Huechún. La explotación de las referidas obras ha demostrado que existen filtraciones de importancia al través del muro expresado, y aun cuando pudiera sostenerse que esas son aguas de propiedad de la Asociación sin embargo, en el deseo de precaver futuras dificultades al respecto y más que nada porque la Asociación se ve ya en la necesidad de aprovechar totalmente las escasas aguas de que dispone, ha resuelto labrar en sus terrenos un pozo para captar las aguas subterráneas de que se trata, para el regadío de los predios de los asociados, situados aguas abajo del embalse. En el croquis que se acompaña a esta presentación juntamente con la memoria explicativa y el presupuesto del costo aproximado de las obras, se indica la ubicación del sitio en que se labrará el pozo del cual por medio de bombas se extraerán 150 litros por segundo para ser llevados mediante cañerías al vertedero del embalse y distribuídos por los marcos partidores que allí existen entre los canales de cada asociado. Por tanto, al señor Intendente suplico se sirva, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 7.o, Título III del Libro I y artículos 257, 259, 260 y 261 del Código de Aguas, otorgarle a la Asociación que represento, una merced con el objeto de alumbrar aguas subterráneas en la forma que ha quedado indicada en esta solicitud.— Santiago 22 de junio de 1951.— N.o 3491.— Publíquese por tres veces consecutivas en el diario "La Nación".— Anótese. — (Fdo.) Jorge Rivera Vicuña, Intendente de Santiago.— (Fdo.) Carlos Lazo Correa, Secretario-Abogado. 28 Jn.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tuiciones, estudio títulos; redacción contratos; constitución sociedades, separación bienes; rectificaciones inscripciones Registro Civil; excarcelaciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes, problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 23-VII

LUIS VALDES POBLETE
Abogado
Compañía 1291, oficina 202, fono 69265, 12 1|2 a 1 1|2 y 6 1|2 a 7 1|2. 26-VII

JUAN TESCHE
Abogado.
Especialmente asuntos matrimoniales. Bandera 465 of. 604. 5-7 P. M. 16-VII

ADRIAN MOLINA
Abogado.
Santo Domingo 1060, teléfono 60001. 14-VII

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 14-VII

SANTIAGO WILSON HERNANDEZ
Abogado.
JORGE ORTEGA VERA
Asuntos civiles, criminales, del trabajo, de menores. Cobranzas judiciales. Catedral 1165, Of. 6, teléfono 69995. 30-VI

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Daibetes. Rayos X. de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-VII

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 25-IX

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S|C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290 Providencia S|C.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 2-4 26-VI

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33. Oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 5,6 1|2. 37981. 11-VII

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente. Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 26-VII

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel.
(Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37725-494100. C.

DR. ALCIDES LUCERO Y.
Medicina interna
Consultas: 5 1|2-7 1|2.
Londres 43. Fono 84830. 18-VII

MEDICOS

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.). Partos. Agustinas 972, Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. S|C.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 4-VII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

VIRGILIO COZZI GUTIERREZ
Medicina general.
Ahumada 312. Of. 609. Teléf. 61219. Consulta: 2 a 4. 5-VII

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 26-VII

HERNAN BRINCK
Lentes, enfermedades, operaciones ojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. Consultas 4-7. 8-VII.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Compostura rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 30-VI

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510, Dpto. 404, fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46, San Antonio 28. 4-VII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 31-VI

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883, Depto. 902, fono 81265. C.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-VII

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191. C.

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88585. 14-VII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Se trasladó a Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 6-VII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 17-VII

SEÑORA YEVENES
Precios módicos, atención esmerada. Consultas gratis. San Ignacio 380. 7-VII

SRA. CARMONA
Santa Rosa 203. 37662. 24-VII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 10-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 1.o-VII

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 1.o-VII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

JUEVES 28 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: máquina coser y muebles, juicio Gotfrid con Valenzuela, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles juicio Neely con Ronder, ordenado Tercer Juzgado de Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: cocina eléctrica, juicio Sociedad Hugo Rodríguez con Mangado, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, juicio Tinelli con Inglich, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles, juicio Mayorga con Kidwood, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: vitrina y sillas juicio Portuguez con Orellana, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 7 julio, 10.30 horas, San Martín 148: piezas de seda, fundas, alfombras, etc., juicio Caja Empleados Particulares con Sáenz y Sáenz, ordenado Quinto Juzgado del Trabajo. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas San Martín 148: muebles juicio Cano con Valle, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

QUIEBRA COMUNIDAD AUGIER BE. navides.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Caja Nacional de Ahorros alegó preferencia hipoteca general sobre fundo Piche, Arriba Melipilla, que cubre créditos verificados, por $ 1.073.542.91. El Juzgado proveyó: Santiago, 23 de mayo de 1951. Al principal por alegada la preferencia anúnciese en conformidad a la Ley de Quiebras; al primer otrosí: como se pide, y al segundo otrosí: téngase presente.— E. Larenas.—E. Puyó, Secretario. 30 Jn.

REMATE.— EL VEINTIOCHO JULIO próximo, a las once horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará la propiedad ubicada en calle General Saavedra N.o 1151, esta ciudad. Mínimum: $ 116.666. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Juicio: "Vaccarezza con Navarrete y otros". —L. Suárez, Secretario. 30 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU. ción veintiuno junio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Eulogia Jerez Pérez de Pinto a Teresa Puebla Avaria, cesionaria derechos José Miguel Pinto Jerez; Ramiro [illegible] Teresa Eulogia y Miguel Angel Pinto Soto. Practicaré inventario solemne 3 julio próximo, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 30 Jn.

INVENTARIO SOLEMNE — RESOLU. ción Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, treinta actual, 10 horas, Secretaría Juzgado, Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Edmundo Pino Rojas.—Secretario. 30 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Carlos Carvajal Miranda, a herederos María Carvajal Muñoz de Romero, Violeta Carvajal de Stager, Ida Carvajal de Herrera, Elsa Carvajal de Avendaño, Alicia Carvajal de Geisse, Carlos y Juan Carvajal Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Muñoz de Carvajal, y de heredera. Practicaré inventario solemne 2 julio próximo, 16 horas. 30 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ernesto Vargas Lara, a hijo legítimo Jorge Eduardo Vargas Jequier, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Jequier Butticar. 30 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña Elena Navea Navea, a Ausonia Luis Norman y Raúl Alvarez Navea; sin perjuicio derechos que correspondan al cónyuge sobreviviente, Juan Guillermo Alvarez Pelliza. Tramítase arreglo Arts. 40 siguientes, Ley 5427. 28 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Berta Muñoz Ramos, a Berta, Héctor, Armando, Olga y Osvaldo Cruz Muñoz.— Secretario. 30 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Pedro Luis Villegas Echiburú a Carmen María Filomena, Enrique Luis Pedro y María Luisa Villegas Echeverría, sin perjuicio derechos cónyuge Carmela Echeverría Alamos.— Secretario. 30 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Arturo Pérez Canales, a María Elsa, María Cristina, Elena Alicia, Eliana Luisa y Mario Alfonso Pérez Román, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Román Marchant.— Secretario. 30 Jn.

53.—JUDICIALES.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO CI. vil, Bandera 342, 2 julio próximo, 15 horas, practicaré rectificación inventario solemne bienes Modesta Jiménez Zamorano, autos posesión efectiva.— Secretario. 30 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Paulino Gaete Letelier, a Paulino Gaete Fuentealba y María Luisa Gaete Sáez; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Berta del Carmen Fuentealba. 30 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña Julia Ortiz Vargas, a Elba y Raquel Alvarez Ortiz. Tramítase arreglo artículos 40 siguientes, Ley 5427. 28 Jn.

SCHAIN PEDRO SUCESION.— PRO. posiciones de convenio.— Se tengan por aprobados los acuerdos que indican.— S. J. L.: Fermín Donoso Julio Lisoni, René Mestelán y Luis Mackenna, en el carácter de miembros de la Comisión Liquidadora de los bienes de la quiebra Schain a US. decimos: Las aclaraciones y ampliaciones acordadas en la Junta de 31 de mayo último, al convenio aprobado en esta quiebra, fueron notificados por avisos publicados en el diario "La Nación" durante los días 6, 7 y 8 del presente mes, según aparece del certificado de fs. 103 vta. Durante el plazo de 8 días que señala la Ley de Quiebras, contados desde la última publicación no se formuló oposición alguna a los acuerdos adoptados en la Junta de Acreedores de 31 de mayo recién pasado. Por tanto, a US. rogamos se sirva tener por aprobados los referidos acuerdos, que aclaran y complementan el convenio aprobado anteriormente en esta quiebra.— Fermín Donoso.— Julio Lisoni R.— René Mestelán.— Luis Mackenna.— Santiago veintiuno de junio de 1951. Certifíquese la concurrencia de las mayorías.— Edmundo Larenas.— Puyó.— Certifico que los acuerdos de la Junta de Acreedores celebrada el 31 de mayo del presente año fueron adoptados por la unanimidad de los acreedores concurrentes a la asamblea y que éstos representaban más de las tres cuartas partes del total del pasivo de la quiebra. Santiago veintitrés de junio de 1951.— Puyó. — Santiago, veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y uno.— Vistos: Con el mérito de los antecedentes, certificado del señor Secretario que precede y lo dispuesto en los artículos 147 y 157 de la Ley de Quiebras, téngase por aprobados los acuerdos y ampliaciones al convenio conforme con lo pedido a fs. 104, en relación con el escrito de fs. 103. Háganse las publicaciones legales de rigor.— Edmundo Larenas.— Puyó. 30 Jn.

NOTIFICACION. — EN AUTOS PAR. tición bienes María Vicencio Miranda, se ha dictado siguiente resolución: "Santiago, 25 de junio de 1951. Por acusada la rebeldía. Proveyendo lo principal del escrito de fs. 21 presentado por don Eleodoro Mancilla Vicencio, vistos: Con el mérito de los antecedentes y teniendo presente que no hubo postores para el remate de la propiedad de calle Santa María N.o 1639, de la comuna de Renca, por el mínimo fijado por las partes en el comparendo de fecha cuatro de diciembre último, corriente a fs. 18, y que el avalúo fiscal de la misma propiedad, según consta de los autos de posesión efectiva de la causante tenidos a la vista es solamente de noventa y cinco mil pesos, según Rol N.o 6022; se declara que ha lugar a lo pedido por los comuneros señores Eleodoro y Manuel Jesús Mancilla Vicencio en lo principal de su presentación de fs. 21, rebajándose a la cantidad de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) el mínimo para la subasta de la propiedad de calle Santa María N.o 1639, de la comuna de Renca, y señalándose el día 20 de julio próximo a las 11 horas en el oficio del actuario, calle Huérfanos N.o 1223, interior, para que tenga lugar y rigiendo en todo lo demás las bases aprobadas en el comparendo de fecha cuatro de diciembre último. Háganse las publicaciones legales y notifíquese esta resolución en la forma ordenada en la resolución de fecha 29 de mayo último, escrita a fs. 21 vta. Reemplácese el papel incompetente.— Santiago Lazo Preuss.— Pedro Avalos B., actuario. 29 Jn.

REMATE — EL 18 DE JULIO PRO. ximo, a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará propiedad calle Alberdi (ex calle Portales), N.os 137 al 139, comuna Quinta Normal, Santiago. Mínimo: $ 200.000. Boleta: $ 20.000. El precio se pagará con $ 100.000. Saldo 6 y doce meses. Bases y antecedentes: Secretaría Cuarto Juzgado juicio Caja Nacional de Ahorros con Luis S. Alcalde Pavez y en la Sección Judicial de la Caja Nacional de Ahorros, abogado señor Ernesto Letelier.— El Secretario. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 7 julio, 10.30 horas, San Martín 148: reloj pared, juicio Rivas con Berroeta, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 7 julio, 10.30 horas, San Martín 148: caja registradora eléctrica ordenado Segundo Juzgado del Trabajo, juicio Pizarro con Vidal y Cruz. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles, juicio Bascuñán con Cañas y otros, ordenado Primer Juzgado Mayor Cuantía. 29 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Rodelindo Humberto Aguirre Díaz, a Rafaela, Adela del Rosario, Otilia del Carmen Aníbal Luis, Alamiro, Pedro Segundo Aguirre Díaz y Ana Hilda Miranda Aguirre. 28 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Luis Navarro Letelier, a herederas testamentarias Rebeca Correa Corbalán y Rosa Elena Navarro Concha.— Secretario. 28 Jn.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MAR. tillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: radio, juicio Viú con Sepúlveda ordenado Cuarto Juzgado de Menor Cuantía. 29 Jn.

ALFONSO CASTILLO BAEZA, ERCI. lla 3101, Ñuñoa, no tiene la libre administración de sus bienes. Sentencia definitiva 1.o de junio 1951 Quinto Juzgado Mayor Cuantía. 28 Jn.

EL 23 DE JULIO DE 1951, A LAS 11 horas, en el estudio del árbitro, don Humberto Ilabaca León, Huérfanos 1294 Of. 57, de Santiago, se rematarán las propiedades de San Francisco 1490, de Santiago, y la del Alto de Jahuel s|n., de las sucesiones de don José Manuel Pezoa y de doña Amelia Arredondo vda. de Pezoa, por los mínimum de $ 500.000 y $ 150.000, respectivamente. Títulos y antecedentes en el estudio del árbitro.—El Actuario. 29 Jn.

POR AUTO 20 DICIEMBRE 1950, SE. gundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias intestadas Luisa Miranda Valdés y Víctor Manuel Muñoz Miranda, a Elsa Teresa María Hortensia, Juan Francisco, Carlos René y Exequiel Muñoz Miranda.— Secretario. 28 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU. ción veintiuno junio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Matilde de la Cueva viuda de Blanco, a Manolita Cantero de la Cueva de Flores, Olga Cantero de la Cueva de Sotomayor y Domingo Fernando Blanco de la Cueva. Practicaré inventario solemne 17 julio próximo, quince horas, Bandera 342. —El Secretario. 28 Jn.

EXTRACTO DE ESCRITURA DE LA Sociedad Cooperativa de Ahorro "Instituto Superior de Comercio Ltda.". —En Santiago, a 6 de junio de 1951 ante Notario Público, don Jaime García Palazuelos, compareció don Enrique Maldonado Sepúlveda, quien debidamente facultado redujo a escritura pública el acta de fundación de la Sociedad Cooperativa de Ahorro "Instituto Superior de Comercio Ltda.", que tendrá su domicilio en Santiago, calle Amunátegui 126, de duración ilimitada, de capital variable e ilimitado número de socios, cuyo propósito es promover el ahorro entre sus miembros y crear para ellos una fuente de crédito a un legítimo interés, para finalidades exclusivamente escolares, comerciales industriales o agrícolas, y a la vez para impartir práctica bancaria a los alumnos del Instituto Superior de Comercio de Santiago. El capital social inicial, suscritos por las personas que se indican al final de este documento, es de $ 20.000, dividido en 200 acciones de $ 100 cada una, que se pagan con un 50 por ciento al contado y el saldo en la forma que lo determine el Consejo de Administración. Los beneficios líquidos que obtenga la Sociedad se distribuirán así: a) El 20 por ciento para constituir un Fondo de Reserva; b) Una cuota para el pago de intereses sobre acciones y depósitos; c) 5 por ciento para fines cooperativos educativos; d) Una cuota para reembolsos de los intereses cobrados por los préstamos; e) El excedente podrá reservarse para constituir fondos de reservas especiales o para otros fines que acuerde la Junta General. El Consejo de Administración Provisional quedó formado por los Sres. Enrique Maldonado S., Ismael Ibarra L., Arturo Zavala Z. Juan Cariola L. y Elsa Hermansen P. La Junta de Vigilancia quedó formada por los señores Benjamín Zuleta G., Alfredo Hidalgo M. y Juan Humud J. Gerente provisional se nombró a don Marcial Ramos Rodríguez. Los socios fundadores, con domicilio en Santiago, calle Amunátegui 126, suscribieron el capital social inicial con las siguientes cuotas de acciones: por 2 acciones Enrique Maldonado S.; por 2 acciones Santiago Hidalgo V.; por 2 acciones Efraín Leal S.; 1 acción Elsa Hermansen P.; 1 acción Alfredo Hidalgo M.; 1 acción Inés Pezoa; 2 acciones Renato Díaz A.; 1 acción Abel Enríquez; 1 Ismael Ibarra L.; 1 Laura Araya C.; 1 Juan Becker N.; 1 Washington Rivas B.; 1 Humberto Caro H.; 1 Arturo Zavala Z.; 1 Luz Moya D.; 1 Juan Miranda T.; 1 Ana Carrizo; 1 Benjamín Zuleta G.; 1 Marcial Ramos R.; 1 Jaime Barahona; 1 Jaime Pérez V.; 1 Hugo López M.; 1 Dragimir Mladineo S.; 1 Bartolomé Alfaro M.; 1 Jorge Herreros S.; 1 Arnaldo Prados A.; 1 Eric Valletón S.; 1 Rafael Zamorano M.; 1 Luis Falleg F.; 1 Sergio Ballerino B.; 1 Jorge Cristi P.; 1 Eduardo Bello M.; 1 Máximo Hermosilla; 1 Ricardo Bólme B.; 1 Juvenal Vigorena V.; 1 Juan González V.; 1 Sergio Valdés C.; 1 Emilio Villarino I.; 1 Juan Hargous G.; 1 Francisco Reuntería E.; 1 Jorge Illanes M.; 1 Jorge Pinedo; 1 Hernán Latorre C.; 1 Jorge Gutiérrez A.; 1 Juan Urbina V.; 1 Luis Palacios; 1 Jorge Navarro M.; 1 Daniel Zavala G.; 1 Jorge Marín; 1 Waldo Díaz P.; 1 Enrique Aubá R.; 1 Blas Pardo P.; 1 Reynaldo Moraga G.; 1 Alberto C.; 1 Julio Fuenzalida B.; 1 Hernán Ortega L.; 1 Darwin Maureira P.; 1 Carlos Romero C.; 1 Jaime Correa B.; 1 Eduardo Morales F.; 1 Oscar Cáceres M.; 1 Jorge Solo R.; 1 Ramiro Soffia; 1 Olegario Uribe G.; 1 Jorge Geisse G.; 1 Sergio Salinas B.; 1 Emilio Gálvez I.; 1 Orlando Moreno S.; 1 Carlos Dagnino B.; 1 Juan Donoso B.; 1 Walter Bordon T.; 1 Eduardo Morales P.; 1 Adolfo Valderrama P., 1 Carlos Mutis P.; 1 Sergio Osorio R.; 1 Héctor Ruiz; 1 Hugo Tapia; 1 Sergio Pérez P.; 1 Alberto Palma A.; 1 Humberto Cortés Lazo; 1 Carlos de la Fuente O.; 1 Manuel Oliva P.; 1 Raúl López Díaz; 1 Guillermo López A.; 1 Pedro Jiménez J.; 1 Ibar Montero L.; 1 Ramón Mongado C.; 1 Raúl Martínez N., 1 Sergio Abaraca B.; 1 Mario Armijo A.; 1 Manuel Mayne V.; 1 Carlos Vidal C.; 1 Julio Estay E.; 1 Santiago Castro W.; 1 Camilo Mahuzier M.; 1 Jorge Ondarza B.; 1 Jaime Ossa R.; 1 Caupolicán Campos V.; 1 Mario Becerra P.; 1 Hernán Facuse A.; 1 Fernando Faúndez R.; 1 Francisco Salinas T.; 1 Jorge Pezoa Y., 1 Manuel Vargas C.; 1 Raúl Varas L.; 1 René Torres Ríos; 1 Manuel Ahumada M.; 1 Pedro Raggio M.; 1 Edgardo Cristi M.; 1 Alfredo Román G.; 2 Juan Cariola D.; 1 Héctor Valdebenito G.; 1 Hernán Infante C.; 1 Jorge González U.; 1 Carlos Rajab M.; 1 Ramón Riquelme V.; 1 Luis González Ch.; 1 Gonzalo Concha S.; 1 Ernesto Maulén A.; 1 José Erpel R.; 1 Carlos Pérez V.; 1 Ramón López F.; 1 Germán Ramírez L.; 1 Fidel Maruri S.; 1 Gabriel Gómez M.; 1 Ricardo Rodríguez L.; 1 Lautaro Guajardo M.; 1 Rafael Sanhueza C.; 1 Francisco Aguinaga S.; 1 Gonzalo Meneses F.; 1 Iván Hermosilla R.; 1 Franz Ludwin T.; 1 Luis Aguilar P.; 1 Jaime Waltemath M.; 1 Jorge Canelo P.; 1 Roberto Canelo P.; 1 Iván Sandoval F.; 1 Juan Zobo P.; 1 Gustavo Ortiz S.; 1 Hugo Miranda D.; 1 Sergio Silva J.; 1 Jaime Urzúa A.; 1 Fernando Manzano F.; 1 José Barrera B.; 1 Horacio Garrido V.; 1 Antonio Cordero D.; 1 Sergio Bravo A.; 1 Enrique Plos D.; 1 Leopoldo Páez S.; 1 Juan González P.; 1 Carlos Guevara; 1 Miguel Villalobos V.; 1 Raúl Alarcón J.; 1 Eugenio Cossio U.; 1 Roberto Rojas C.; 1 Raúl Vera D.; 1 Juan Astudillo A.; 1 Pedro Jiménez A.; 1 Jorge Berríos; 1 Hugo Carmona V.; Alejandro Nalzo O.; 1 Oscar Farías; 1 René Hurtado P.; 1 Ricardo Hartley O.; 1 Luis Osbaldo; 1 Evaristo Molina A.; 1 Mario Muñoz R.; 1 Miguel Riquelme B.; 1 Alfredo Castillo G.; 1 Francisco Roa; 1 Santiago Demelchiore; 1 Sergio Donoso; 1 Inés Krag R.; 1 Aníbal Salas A.; 1 Angel Galoppo; 1 Rosendo Escanilla; 1 Isolina Bustos S.; 1 Miguel Cisternas C.; 1 Jorge Guevara L.; 1 Sergio Zurita T.; 1 Alberto Neira E.; 1 Mario Sánchez M.; 1 Jorge Infante; 1 Alejandro Movano; 1 Daniel Peña B.; 1 Ricardo Yanjari; 1 Gerardo Pajarito O.; 2 Elena Latorre A.; 1 Alberto Rojas L.; 1 Victoria Parra M.; 1 Humberto Meza A. y 2 Angel Tapia M. 30 Jn.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Elías Diban Yarur a Julia Berta, Ema Dolores, Carmen Raquel, Julio Jorge, Victoria Inés y Ana María Diban Yarur, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Yarur viuda de Diban. Inventario solemne practicaré 2 julio próximo, 15 horas.— Secretario. 30 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU. ción veinticinco junio presente año, amplió posesión efectiva herencia intestada de Arcadio Foncea Foncea a Máximo Arcadio Foncea Zamora.—El Secretario. 2 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU. ción dieciocho junio presente año concedió posesión efectiva herencia intestada José Luzoro de Ferrando, a José Santiago Luzoro Solari.— El Secretario. 2 Jl.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ DREIN. tas.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Fernando Roa Carrasco, por Compañía de Seguros La Metropolitana, verificando crédito por $ 31.861.95, proveniente letra protestada. Juzgado, resolución junio veintiuno del actual tuvo por verificado crédito.—L. Suárez, Secretario. 2 Jl.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse don Manuel Trucco Franzani y Arturo Maschke Tornero, por Banco Central de Chile, verificando crédito por $ 400.000, intereses y costas. Juzgado, por resolución junio once corriente, tuvo por verificado crédito.— L. Suárez, Secretario. 2 Jl.

HERENCIA YACENTE.— SANTIAGO, veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y uno.— Vistos: don Rafael Valdés Balmaceda, Roberto Otaegui Echeverría y Jorge Infante Gálvez todos comerciantes y de este domicilio, Amunátegui 75, en su carácter de acreedores, solicitan se declare yacente la herencia quedada al fallecimiento de don Héctor Mozó Merino, comerciante, fallecido el 7 de diciembre de 1950, siendo su último domicilio, Avda. José Pedro Alessandri 2726, en razón de que hasta la fecha no se ha pedido la posesión efectiva y ha pasado con exceso el plazo indicado en el Art. 1240 del Cód. Civil. Con el mérito de los certificados extendidos por los cinco Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y visto lo dispuesto en los artículos 1240 del Cód. Civil y 885 del de Proc. Civil declárase yacente la herencia quedada al fallecimiento de don Héctor Mozó Merino, y se nombra curador de ella a don Eduardo Belmar Cuevas, abogado. Discíérnasele el cargo en forma legal. Comuníquese esta resolución al Ministerio de Tierras y Colonización, oficiándose. Insértese esta resolución en el diario "La Nación". Anótese y dése copia. —I. Bórquez M.— C. Acuña M.— El Secretario. 28 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 5 JU. lio, 15 horas, audiencia parientes menor Hugo Hernández González Gaete, fin deliberar nombramiento curador.— Secretario. 30 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión herencia de Hugo Kahan Rodenburg, a heredera testamentaria Ana Scheleyer de Kahan.— Secretario. 2 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Quiebra Egert Hns. Ltda. Por resolución de fecha 21 de junio de 1951, tuviéronse presentadas siguientes proposiciones de convenio: no se pagarán intereses ni costas. Créditos comunes que constituyen pasivo serían pagados por señor Eduardo Chamy en cuotas que se harán a favor de cada uno de los acreedores comunes: 10 o|o 15 enero 1952; 10 o|o 15 marzo 1952; 10 o|o 15 mayo 1952; 15 o|o 15 julio 1952; 15 o|o 15 septiembre 1952; 15 o|o 15 noviembre 1952; 25 o|o 15 enero 1953. No se entenderán comprendidos en dicho convenio los créditos privilegiados preferentes y garantidos con prendas o hipotecas los cuales serán materia arreglo directo entre acreedores y señor Eduardo Chamy; no obstante lo dicho anteriormente señor Chamy limitará su responsabilidad en el pago del pasivo hasta concurrencia del monto de liquidación del activo más la suma de un millón y medio de pesos que aportará para este objeto en dinero efectivo. Lo que significará que la capacidad de pago a favor de acreedores se reforzará con la cantidad de un millón 500 mil pesos. Por resolución de 27 de junio de 1951 cítase a todos los interesados para junta verificarse el 18 julio de 1951, a las 14.30 horas. Lo que comunico a los interesados.— El Secretario. 4 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva, con beneficio inventario, de Juan Cárdenas Galindo a hijas legítimas Julia del Tránsito y Juana de la Luz Cárdenas Orellana sin perjuicio de los derechos de doña Julia Orellana Márquez, como cónyuge sobreviviente. 2 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Luis Alberto Pizarro Herrera a heredera testamentaria doña María Irene Pizarro Herrera. 2 Jl.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUAR. to Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, el 20 de julio próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Los Olivos N.o 185, hoy calle Ingeniero Lloyd N.o 188, de la comuna de Quinta Normal de esta ciudad. Mínimum: $ 23.333.33. Boleta: del 10 por ciento del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente N.o 107231. "Pelayo José con Morales David". Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 1.o Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía de Santiago, rematará dieciséis julio próximo propiedades esta ciudad: Sotomayor 1017, mínimum: $ 70.000, y Sotomayor 1021, mínimum: $ 85.000, contado. Garantía: dinero 10 por ciento del mínimum. Bases autos 28379. "Palma con Basulto y otro".—El Secretario. 1.o Jl.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 89 1|2 t
Nacionales 3.95 t
Oro 2.280 t
Oro Export. s|tr.

BONOS:
D. Interna 7_1 84 c
Garantía 7_1 84 c
Paviment. 7_1 84 c
Mun. Stgo. 8_1 68 c
Caja 6_3|4 56 3|4 t
Hip. 6_1 56 t
Valpso. 6_1 57 v
Deb. Iquique 85 n
Deb. Pte. Alto 69 v
Deb. Tarapacá 50 t

BANCARIAS:
Chile ex|Div. 656 t
Crédito 63 1|2 n
Curicó 128 c
Edwards 140 c
Español 177 n
Hipotecario 327 n
Italiano 115 v
Osorno 134 c
S. Americano 89 c

MINERAS:
Amigos 1.35 t
Andacollo 2 c
Aucanquilcha 85 tp
Cerro Gde. 29 1|2 v
Condoriaco 3 v
Del. Punitaqui 92 n
Disputada 119 cp
Lota 65 t
Manganesos A. 190 v
Merceditas 3 v
Ocurí 54 n
Oruro 215 tp
Punitaqui 95 tm
Punta de Lobos 18 1|2 n
Schwager 149 n
Tocopilla 169 tp

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 32 1|2 c
Gente Gde. 245 c

Lag. Blanca 248 n
Rupanco 245 n
T. del Fuego 232 cp
Viña C. y T. 52 v
Viñas Unidas 26 n

SALITRERAS:
Anglo - Lautaro "C" 108 p
Iquique 65 p
Tarapacá 57 v

TEXTILES:
Caupolicán 27 3|4 n
FIAP 34 v
Lino 250 n
P. Bellavista 63 1|2 t
P. Concepción 15 v
Paños Tomé 38 v
Sacos 66 c
Tej. El Salto 17 c
Tex. Progreso 13 c
Vestex 13 1|2 v
Vict. Puente Alto 14 3|4 cm
Yarur 116 v

INDUSTRIALES y VARIAS:
Arrocera EGA 21 1|2 c
Ag. Graham 48 n
Alcoholes 13 n
BIMA 73 t
Carozzi 57 v
Cem. Melón 79 cp
Cervecerías 99 1|2 t
CIC 35 t
Cintolesi 15 n
Club Golf 13.000 n
Club Hípico 85.000 n
Codina 48 t
Cola 30 1|2 v
C. Industrial 27 1|4 t
Colorantes 50 tp
Copec 22 1|4 c
Cristalerías 23 1|2 n
Electricidad Industrial 22 1|2 n
Electromat 10 v

Eyectro Met. 24 n
Enlozados 12 3|4 c
Farmo Quím. 55 c
Fertilizantes 20 1|4 vm
Gas Stgo. 34 t
Indesa 27 3|4 n
Ingelsac 16 cp
Indac 22 c
Interameric. 23 3|4 n
Interoceánica 29 1|2 c
Lamifún 15 3|4 cp
La Rural 100 v
Lozas Penco 28 t
Madeco 38 1|2 cp
Mademsa 13 1|8 t
Mecánica Ind. 26 v
Muelles P. V. 12 n
Organa 23 c
Papeles y Cartones 43 1|4 t
Pesq. Iquique 8 3|4 n
Pizarreño 19 1|4 t
Ref. de Viña 50 t
Renta Urb. 58 t
Saavedra B. 150 v
Sanitas 58 v
Sonavela 15 c
Tabacos 42 n
Tattersall 130 t
Teléfonos 46 n
T. Panimávida 21 n
Universo 16 c
Vapores 133 tp
Vidrios Pls. 45 1|2 c
Zig Zag 20 v
Volcán 28 v

SEGUROS:
Marítima 38 t
P. de Valdivia 150 t

TRANSACCIONES:

Dólares	28.759
Nacionales	42.000
Oro	5.000
Bonos	567.000
Acciones	163.451

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA
150.000 Deuda 7_1 84
10.000 Hip. 6_1 56
200 Lota 65
100 Punitaqui 90
1.000 Punitaqui Ag. 9 92
1.000 Punitaqui Ag. 9 93
2.500 Disputadas Ag. 9 11
5.000 Iquique Ag. 9 63
4.000 Iquique 61 1|2
5.300 Cic 35
50 Gas 34
4.000 Interoceánica 29 1|2
1.000 Colorantes Jul. 19 50
2.000 Madeco Jul. 19 37
1.000 Madeco Ag. 9 38
1.300 Madeco Ag. 9 37 3|
1.500 Madeco Ag. 9 37 1|
4.600 Madeco 37
2.000 Madeco Jul. 19 37
200 Madeco 37
1.800 Lozas de Penco 28
1.500 Vapores Jul. 19 132

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
10.040 Dólares 89 1|2
15.000 Nacionales 3.94
4.000 Dólares 89 1|4
1.000 Oro 2.300
3.000 Oro 2.280
10.000 Caja 6_3|4 56 3|4
4.000 Deb. Tarapacá 50
200 Banco Chile X|Div. 656
400 Banco Español 176
200 Banco S. Americano Ag. 9 90
500 Disputadas Ag. 9 118 1|2
2.000 Merceditas 3
1.000 Punitaqui Ag. 9 94
700 Punitaqui 93
100 Punitaqui 92 1|2
1.000 Punitaqui Ag. 9 95
1.000 Punitaqui Ag. 9 96
800 Punitaqui Ag. 9 95 1|2
200 Punitaqui Jul. 19 94 1|2
1.200 Punitaqui Ag. 9 95 1|2
2.000 Punitaqui Ag. 9 96
1.000 Punitaqui Ag. 9 96
500 Punitaqui 94
100 Punitaqui Jul. 19 95
100 Punitaqui Jul. 19 95
1.000 Punitaqui 95
700 Punitaqui Jul. 19 95
1.000 Punitaqui 94 1|2
2.200 Tocopilla Ag. 9 167
400 Tocopilla 166
500 Fuegos Jul. 19 223
1.000 Fuegos 220
100 Fuegos Jul. 19 223
5.000 Iquique 62
3.000 Iquique Jul. 19 62 1|2
3.200 Iquique Ag. 9 64
1.100 P. Bellavista 64
1.000 Vict. Puente Alto 14 3|4
2.000 Vict. Pte. Alto Ag. 9 15
2.100 Vict. Puente Alto 14 1|2
1.000 Vict. Puente Alto 14 3|4
300 Cervecerías Jul. 19 99
1.000 Cervecerías 99
300 Cristales 23
500 Bima 73
1.000 Gas Ag. 9 35
5.000 Madeco Jul. 19 37 1|2
100 Mademsa 13
2.000 Pesq. Iquique OD. Jul. 19 8 1|2
4.400 Pizarreño 19 1|4
1.000 Ref. de Viña Jul. 19 50 1|2
2.600 Ref. de Viña 50
500 Renta Urbana 58
500 Tattersall 130
100 Tattersall OD. 130
200 Tattersall 130
400 Vapores 131
1.000 Vapores Ag. 9 133
1.000 Vapores 130
1.500 Vidrios 45
1.500 Vidrios 45 1|2

SEGUNDA RUEDA
310.000 Hip. 6_1 56
8.000 Deb. Tarapacá 50
10.000 Merceditas 3
100 Oruro Ag. 9 213
2.100 Oruro Ag. 9 214
300 Punitaqui Jul. 19 95

2.000 Punitaqui Ag. 9 96
1.700 Punitaqui Jul. 19 95
300 Punitaqui Ag. 9 95 1|2
100 Punitaqui Jul. 19 95
1.200 Punitaqui Ag. 9 95 1|2
500 Iquique 63
2.000 Iquique Ag. 9 64 1|2
4.000 Lautaro Ag. 9 108
1.200 Cervecerías 99
800 Cía. Industrial 27 1|4
100 Cic 35
1.000 Copec 22 1|4
500 Madeco Ag. 9 38
1.100 Papeles y Cartones 43
900 P. Bellavista 64

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
27.000 Nacionales 3.95
5.000 Dólares 89 1|2
899.43 Dólares 89.40
320 Dólares 89.40
8.500 Dólares 89 1|2
35.000 Deuda 7_1 84
40.000 Caja 6_3|4 56 3|4
1.000 Oro 2.280
116 Banco Osorno 132
500 Banco Sud Americano 89
2.000 Amigos 1.35
2.200 Aucanquilcha 85 px
500 Disputadas 119 px
1.000 Punitaqui 95 m.
400 Punitaqui 95 1|2 px
3.000 Punitaqui 95 m.
200 Oruro 215 px
300 Tocopilla 169 px
2.000 Iquique 65 px
500 Fuegos 228 m.
500 Fuegos 225
1.000 Cervezas 99
300 Cervezas 99 1|2
5.000 Copec 22 1|4
700 Cemento Meln 76 1|2
85 Gas Stgo. 34
150 Codina 48
900 Lozas Penco 28
700 Lozas Penco 28 m
500 Madeco 38 px
500 Madeco 37 1|2
1.300 Madeco 38 px
2.400 Mademsa 13 1|8
400 Ref. de Viña 50
270 Renta Urbana 58
1.500 P. Bellavista 63 1|2
80 Seg. Marítima 38
100 Seg. P. de Valdivia 150

REMATES DE HOY

100 y 33 Lamifún; 12 Bco. Talca; 38 Bima mn. 68; 6 Tex Viña mn. 55; 42 Sanitas mn. 57; 200 Paños Concepción mn. 14; 7 Electr. Industrial mn. 20; 100 Muelles mn. 11; 36 Cervecerías mn. 96; 8 Papeles y Cartones mn. 42; 40 Papeles y Cartones mn. 43; 11 Cemento Melón mn. 75; 2 Vapores mn. 110; 940 Inmobiliaria San Martín mn. 30; 41 Sofruco mn. 18; 608 Chañaral mn. 2.50; 68 Oploca mn. 90; 13 Mademsa; 43 Vict. Puente Alto; 2 Fertilizantes; 8 Gas Antofagasta; 10 Enlozados; 19 Mol. San Cristóbal; 18 Chiprodal; 40 Vapores mn. 132; 40 Bima mn. 72; 58 Lota mn. 62; 14 Pizarreño; 71 Fanac mn. 35; 65 Paños Concepción mn. 12; 200 Monserrat; 20 Vapores; 33 Banco Sud Americano; 20 Vapores mn. 130; 100 Teléfonos mn. 43; 300 Carmen mn. 1.20; 60 Carmen mn. 1.20; 2 Vestex mn. 12; 1 "Vestex"; 27 Punitaqui mn. 94; 18 Mademsa; 43 Compañía Industrial; 63 Tarapacá mn. 56; 24 Cemento Melón; 50 Cemento Melón mn. 77; 86 Colcura; 19 Ind. Varias mn. 17; 52 Muelles mn. 10; 17 Codina mn. 45; 36 Ref. de Viña mn. 48; 37 Cicoma mn. 20; 20 Asc. Mecánicos Valpso. mn 120; 340 Cía. Nacional de Ascensores mn. 40; 480 Cía. Asc. Valpso. mn. 8; 49 Papeles y Cartones mn. 41; 23 Tabacos mn. 39; 50 Tejidos El Salto mn. 16; 33 Farmo Química mn. 53; 61 T. de Panimávida mn. 19; 25 Cemento Melón mn. 74; 1.000 Minera Bellavista (al portador) mn. 9; 8 Sanitas mn. 56; 20 Cemento Melón mn. 75; 20 Teléfonos mn. 43; 26 Interamericana mn. 21; 60 Banco Sud Americano mn. 87; 92 Cristales mn. 23; 4 Paños Concepción mn. 14; 10 Stade Francais mn. 220; 67 Tex. Progreso mn. 13; 10 Seg. Marítima mn. 38; 4 Salitrera Iquique mn. 60; 12 Punitaqui mn. 95; 100 Deb. £ mn. 68; 100 Universo mn. 15; 56 Interoceánica mn. 28; 19 Vidrios mn. 43; 50 Punta de Lobos mn. 18; 80 Paños Concepción mn. 14; 50 Pizarreño mn. 19; 333 Huanillos mn. 1; 1.000 Min. La Higuera Consolidada mn. 1; 4 Arrocera EGA mn. 20; 66 Papeles y Cartones mn. 42; 10 Alpargatas mn. 33; 700 Sonacar mn. 5; 500 Minera Minerva en Liquidación mn. 1; 400 Manganesos Illapel mn. 0.40; 12 Carahue mn. 4; 25 Amigos mn. 1; 3 Banco Talca mn. 130; 7 Fiap mn. 32; 13 Fósforos mn. 32; 10.000 Minera Ipun mn. 0.50; 1.289 Presidentas mn. 1; 1.000 Minera Popete mn. 1; 50 Lamifún; 23 Interamericana; 57 Paños Tomé; 480 Chilena Cons. Vida mn. 70.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE. ros de Conchalí. "Cumplidores del Deber".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el martes 3 de julio, a las 21.30 horas. Tabla: Renuncia del señor Director y elección a que hubiere lugar; admisión de nuevos voluntarios y asuntos varios.— El Secretario. 3 Jl.

Mercado de Divisas

	Comprador	Vendedor
Dólar Oficial Grupo I	31.—	31.10
Dólar Oficial Grupo II	43.—	43.10
Libra Oficial	168.—	168.30
Nacional Exportación	12.90	13.10
Dólar Oro	......	
Oro Exportación	s/transacción	
Oro Físico	2.280.—	transacción
Dólar Libre Cheque	89.60	90.35
Dólar Libre Billete	92.—	93.—
Nacional Billete	3.90	4.—
Nacional Orden de Pago	......	3.95
Soles	5.90	6.—
Bolivianos	0.46	0.50
Cruzeiros	2.85	2.95
Pesetas Billetes	1.80	1.90
Liras Billetes	0.14	0.15
Francos Franceses Billetes	0.23	0.25
Francos Suizos	20.60	21.—
Libra Cheque	228.—	232.—

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
150.000 Deuda 7_1 84
100.000 Hip. Valpso 6-1 57
100 Cervecerías OD. 99
100 Cemento Melón 77 1|4
200 Punitaqui Ag. 9 93 1|2
335 Papeles y Cartones 43
400 Fuegos Ag. 9 227
1.000 Vic. Pte. Alto Ag. 9 15 1|2
100 Pizarreño 19 3|4
1.000 Libras 231
64 Lozas de Penco 27
500 Fuegos Jul. 19 224
200 Interoceán. Jul. 19 29 1|2
300 Lota 65 1|2

SEGUNDA RUEDA
70.000 Deuda 7_1 84
88 Cola 32
1.500 Vidrios Planos 45 1|2
500 Muelles 12
10.000 Merceditas 3
2.000 Cervecerías 99 1|2
12 Papeles y Cartones 42
700 Cemento Melón 77 1|2
1.500 Paños Bellavista 63 1|2
1.700 Copec 22 3|8
300 Tierra del Fuego Ag. 9 227
200 Muelles Ag. 9 12 3|8
200 Lota 65 1|2
200 Tierra del Fuego, Jul. 19 225
66 Banco Osorno 132

S. I. A. M. DI TELLA S. A.

Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas y Cierre del Registro

Cítase a los señores accionistas de la Sociedad Industrial Americana de Maquinarias Di Tella S. A., a la junta general extraordinaria que se verificará en su local social de Av. B. O'Higgins 940 de esta capital el día 5 de julio próximo a las 10 horas con el siguiente objeto:

Primero: Aumentar el capital social de $ 42.000.000 a $ 54.000.000 mediante la emisión de doscientas mil acciones de $ 60 cada una, correspondiendo 30.000 acciones a la serie "A" y 170.000 acciones a la serie "C".

Segundo: Modificar con ocasión del aumento de capital proyectado en el número anterior, el artículo quinto y las demás disposiciones pertinentes de los Estatutos, en relación con dicho aumento.

Tercero: Suprimir la disposición del artículo quinto transitorio que establece que el tenedor de las acciones de la serie "A" deberá dar preferencia a la Siam Di Tella S. A., en caso de que optara por la venta de sus acciones.

EL DIRECTORIO

Para los efectos de la celebración de la junta general extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 de julio hasta el día de la junta, ambas fechas inclusives.

SANTIAGO, 27 de junio de 1951.

EL GERENTE